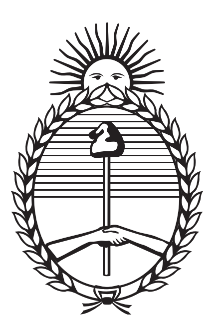
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 14
de mayo de 2012

Año CXX
Número 32.396

Precio $ 3,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AD SISTEMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatuto. **Donde dice:** Administración: mínimo 1 máximo 5 por 2 ejercicios; **debe decir:** Administración: mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Maximiliano Stegmann, T° 68 F° 594, Autorizado en Escritura 9 del 15/3/12, Escribana María Cesaretti, Registro 1848 de C.A.B.A.

e. 14/05/2012 N° 50316/12 v. 14/05/2012

AIRE DE REPUBLICA

SOCIEDAD ANONIMA

Miriam Edith Rolandi, argentina, casada, abogada, nacida el 27-11-1961, DNI 14.882.964 (Cuit 27-14882964-6), domiciliada en Pasaje Oncativo 659 ciudad de San Miguel de Tucumán, Tucumán; y Paola Betina Raya, argentina, soltera, odontologa, nacida el 22-08-1972, DNI 22.682.400 (Cuit 27-22682400-1), domiciliada en la calle Monteagudo 343, Tafí Viejo, provincia de Tucumán. 2) Escritura 107 del 25/04/2012. 3) Aire de Republica SA. 4) Carlos Pellegrini 651 piso 6° CABA. 5) La Sociedad tiene por objeto la prestación y explotación de servicios de comunicación audiovisual contemplados en la ley 26.522 y su reglamentación (Decreto nº 1225/10), tales como los de televisión abierta, televisión por suscripción (por vínculo físico, radioeléctrico o satelital; de recepción fija o móvil) y radiodifusión sonora (AM o FM). Asimismo, tiene como objeto la explotación de señal y/o productora de contenidos y la realización de actividades de telecomunicaciones, conforme las pautas previstas por el Decreto Nº 764/2000. En tal sentido, podrá presentarse a los concursos públicos, convocatorias a adjudicación directa o registros, que la autoridad de aplicación de la ley 26.522 determine. 6) 99 años. 7) $ 200.000 8) Directorio compuesto por el número miembros que fije la Asamblea, entre 1 y 5. 9) 31/03 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Miriam Edith Rolandi y Directora Suplente: Paola Betina Raya, ambas constituyen domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini 651 piso 6° CABA. Juan Manuel Sanclemente, autorizado por escritura número 107 del 25/04/2012, Registro 1985, C.A.B.A.

Escribano - Juan Manuel Sanclemente

e. 14/05/2012 Nº 50479/12 v. 14/05/2012

ARECO CARNES

SOCIEDAD ANONIMA

Alejandro Sergio Posincovich, 23/12/71, DNI 22.212.100, CUIT 20-22212100-1, domicilio real Aubain 148 San Antonio de Areco, Buenos Aires, Director Suplente: Miguel Angel Genovese, 6/1/66, DNI 17.727.303, CUIT 20-17727303-2, domicilio real San Patricio 957, Pilar, Buenos Aires Presidente: Sergio Omar Avila, 18/11/73, DNI 23.537.869, CUIT 20-23537869-9, Domicilio real en Alvear 40 San Antonio de Areco, Buenos Aires, argentinos, comerciantes casados y domicilio especial y Sede en Viamonte 1479, piso 2° departamento "A" CABA. Aceptan cargos. Plazo: 99 años. Objeto: compra, venta representación, importación, exportacion, fabricación, franquicias por mayor y menor de productos de supermercado frutihorticola y carnes bovinas, porcinas y ovinas, matanza de ganado y de granja. Capital $ 48000. Cierre 31/12. Autorizada Escritura 102 del 8/5/12. Esc Victoria Masri, Reg 1379 Caba.

Escribana – Victoria S. Masri

e. 14/05/2012 N° 50156/12 v. 14/05/2012

AZURDUY 3455

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escrit. 110, del 4/5/12, se constituyó una SA 1) Socios: Gabriela Alejandra Bejerman, DNI 23511026, argentina, soltera, domicilio Conesa 2956, piso 3, CABA, nacida 16/10/73, empresaria, y Silvina Laura Bejerman, DNI 24882499, argentina, casada, domicilio Virrey del Pino 2323, piso 4, CABA, nacida el 24/9/75, empresaria, 2) Azurduy 3455 S.A. 3) Sede social y Domicilio especial art. 256 LSC Juana Azurduy 3455, CABA, 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la construcción de obras públicas o privadas, hidráulicas, sanitarias, puentes, caminos, realizando los estudios, interviniendo profesionales matriculados en los casos necesarios.- y b) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o sus estatutos. 5) 99 años 6) $ 400.000 7) Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 titulares por 3 años 8) Fiscalización se prescinde 9) Representante legal: Presidente: Matías Diaco; y Director Suplente: Silvina Laura Bejerman, ambos con domicilio especial art. 256 LSC Juana Azurduy 3455, CABA 10) Cierre del ejercicio: 30 de Abril. Roberto Gontovnikas autorizado en acta constitutiva de la sociedad de 4/5/12.

e. 14/05/2012 N° 50168/12 v. 14/05/2012

BONDIS ENTERTAINMENT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Guillermo Chao, nacido el 16/08/1966, DNI 17446908, casado, empresario, domiciliado en Stgo. del Estero 337, Martinez, Prov. de Bs. As. y Martín José Caselli, nacido el 31/07/1968, DNI 20233791, casado, abogado, domiciliado en Carlos Pellegrini 739, Piso 4, Of. 11, ambos argentinos 2) Constituida 25/04/2012 escritura 63 Folio 141 Registro 1467 de CABA 3) Razón Social: Bondis Entertainment S.A. 4) Domicilio: Carlos Pellegrini 739, Piso 4, oficina 11, CABA 5) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros y/o en participación y/o en comisión, en cualquier punto del país y/o extranjero, producción, desarrollo, comercialización y representación de artistas, espectáculos teatrales, piezas televisivas y cinematográficas, shows y exposiciones artísticas, musicales y espectáculos deportivos, a cuyo fin podrá adquirir, edificar, alquilar, permutar, enajenar y contratar salas teatrales, estadios deportivos y de espectáculos públicos en general, ceder la utilización de dichas salas teatrales como empresas de teatro a terceras personas que actúen como empresa de compañía y/o coproducir y/o producir sus propios espectáculos teatrales en dichas salas propias; podrá adquirir derechos de autor de las obras artísticas o intelectuales a realizar y transferirlos a terceros, o utilizarlos para su propia producción o coproducción. Realizar publicidad y promoción para sí y para terceros en todos los medios de comunicación, vía pública, comercios, revistas, diarios, medios electrónicos, televisivos, cinematográfico, radios, Internet, en calidad de productora ejecutiva, como en cualquier otra calidad que resulte legalmente admisible. Además comprende la Administración Fiduciaria, de todas las producciones mencionadas precedentemente. 6) 99 años 7) $ 20.000, representado por 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto cada una, Sr. Chao suscribe 18.800, Sr. Caselli 1.200 e integran el 25% 8) Marcelo Guillermo Chao presidente y Martín José Caselli director suplente, constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 739, piso 4, oficina 11, CABA; duración 1 ejercicio; Representación: Presidente o vicepresidente en caso de ausencia del primero 8) 31/03 de cada año 9) Prescinde de la sindicatura. Autorizado en instrumento mencionado. Tomas Horacio French. T° 104 F° 653 CPACF.

e. 14/05/2012 N° 50636/12 v. 14/05/2012

BROKERS SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura nº 25 del 8-05-2012 Folio 53 Registro 167 se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 02-05-2012 donde: Se modificó el artículo 9 ampliando el plazo de vigencia de los cargos de los directores a tres años. Se designaron autoridades: Presidente: Jorge Omar Patrone, Director suplente: Laura Beatriz Patrone. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en la sede social. Autorizada a publicar en Esc. 25 del 08-05-2012.

Escribana - Cecilia María Larroude

e. 14/05/2012 Nº 50227/12 v. 14/05/2012

CAMPOS GARDEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por Asamblea General Ordinaria del 21-07-2009: Se designa Directorio: Presidente: Alejandro Gaston Meiseles, Vicepresidente: Flavio Esteban Meiseles, Director Titular: Emiliano Uriel Meiseles y Director Suplente: Monica Judith Friedmann, todos con domicilio especial en Av. Las Heras 3054 piso 12° departamento B, CABA. 2) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21-12-2011: a) se traslada la sede social a Humboldt 1960 piso 5° departamento C, CABA. b) Se aumenta el capital social a $ 1.692.000 reformandose la Clausula Cuarta. Alejandro Gaston Meiseles, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 21-07-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 03/05/2012. Nº Acta: 044. Nº Libro: 57.

e. 14/05/2012 N° 50239/12 v. 14/05/2012

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 4.995.241
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CARLOS PELLEGRINI 935

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 27/4/12 se constituyó la sociedad. Socios: Julián Andrés Racauchi, 21/10/70, D.N.I. 21.923.611, abogado, Avenida del Libertador 7050, 39° piso, departamento "39-04", Cap. Fed. y Alberto Esteban Isaac Kowalyk, 4/6/46, L.E. 7.771.695, contador público, General Paz 9540, Cap. Fed., ambos argentinos, casados; Plazo: 99 años; Objeto: a) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, por cualquiera de los regímenes de propiedad vigentes en su momento, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, propiedad horizontal y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros; b) Constructora: Construcción de toda clase de obras y viviendas por cualesquiera de los regímenes de propiedad vigentes en su momento incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, propiedad horizontal y parques industriales; c) Desarrolladora: Desarrollo de clubes de campo conforme al régimen específico del Decreto - Ley Número 8912/77 y en base a la creación de parcelas de dominio independiente, desarrollo de barrios cerrados bajo el régimen de propiedad horizontal, los cuales incluirán: (i) Ejecución de las obras de infraestructura de los servicios esenciales (agua, cloacas, energía eléctrica, tratamiento de calles y accesos, forestación, eliminación de residuos); (ji) Prestación de dichos servicios; (iii) Tratamiento de las vías de circulación y accesos; (iv) Parquización y forestación del área en toda su extensión; y (v) Materialización de las obras correspondientes al equipamiento deportivo, social y cultural. d) Financiera: Financiar las operaciones indicados en los incisos a), b) y c) ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; e) Mandataria: El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones que se relacionen especificamente con su objeto social; y f) Fiduciaria: Actuar como fiduciaria de fideicomisos públicos o privados dentro de negocios que estén vinculados al objeto social. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante; Capital: $ 200.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Julián Andrés Racauchi; y Director Suplente: Alberto Esteban Isaac Kowalyk; ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Lavalle 1290, 7° piso, Oficina 701, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 131 del 27/4/12 registro 1036.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

e. 14/05/2012 Nº 50110/12 v. 14/05/2012

CASA JUANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 17/01/2012, se resolvió (i) aumentar el capital social de $ 500.000 a $ 642.857, y (ii) reformar el art. 5° del Estatuto, el que quedo redactado de la siguiente forma: "Artículo Quinto: El capital social es de $ 642.857 (Pesos Seiscientos cuarenta y dos mil, ochocientos cincuenta y siete), representado por 642.857 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal $ 1 (pesos uno) cada una. El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establecido en el artículo 188 de la Ley 19.550." La que suscribe, Mariana Berger, Tomo 94, Folio 61, ha sido autorizada por instrumento privado, Acta de Asamblea Extraordinaria del 17/01/2012. La Autorizada.

Abogada/Autorizada – Mariana Berger

e. 14/05/2012 N° 50224/12 v. 14/05/2012

CDC STUDY ABROAD

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta 29/10/2010, Nº 20200, Lº 51 de Sociedades por Acciones, hace saber que: 1) por Acta de Asamblea de fecha 6/12/2011 aumentó el capital social a la suma de $ 119.798; 2) luego por Acta de Asamblea de fecha 2/2/2012 aumentó nuevamente su capital social a la suma de $ 129.665 y modificó el art. 4º del estatuto social. La Dra. Liliana Nurit Jamui, D.N.I. 25.997948 está autorizada por escritura Nº 85 del 02/05/2012, Reg. 35, Pdo. Vicente López, Pcia. Bs. As.

Abogada - Liliana Nurit Jamui

e. 14/05/2012 Nº 50129/12 v. 14/05/2012

CLOUD MOMENTS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 26-04-12. Registro Notarial 2144. Socios: Raúl Warat, argentino, 05/07/80, soltero, D.N.I. 28.324.039, Licenciado en Administración; Guido Warat, argentino, 30/10/82, soltero, D.N.I. 29.905.167, Licenciado en Administración y Lucas Warat, argentino, 11/07/86, soltero, D.N.I. 32.478.154, empresario, todos domiciliados en Demaría 4.550, Piso 24°, Departamento "A", C.A.B.A. Duración; 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: i) Creación, desarrollo, diseño, producción, implementación, compra, venta, importación, exportación, administración, representación, explotación, distribución de sistemas de software y otorgamiento de licencias, diseños interactivos, diseños Web y contenidos interactivos de entretenimiento, educativos, publicitarios y/o promocionales para consolas, ordenadores, Internet, dispositivos móviles, telefonía, PDA, gráfica y objetos y otros dispositivos creados o a crearse. ii) Prestación de servicios de asesoría, consultoría y capacitación a personas físicas y/o empresas nacionales o extranjeras relativas al punto precedente. Capital: $ 30.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por 1 a 5 miembros titulares, la asamblea puede elegir igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Directorio: Director Titular, Presidente: Lucas Warat, y Director Suplente: Raúl Warat. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio especial: Avenida del Libertador 2.656 14° "B", C.A.B.A. Autorizado por escritura pública Nro 106 de fecha 26 de abril de 2012, Josefina Vivot, Registro Notarial 2144. Escribana.

Escribana – Josefina Vivot

e. 14/05/2012 N° 50347/12 v. 14/05/2012

COLCARSO

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea extraordinaria Unánime, de fecha 15/10/10, se ha aumentado el capital en la suma de $ 880.000, que se integra por la emisión de 880.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1,00 cada una con derecho a 1 voto por acción. El capital social de $ 100.000, asciende a un total de $ 980.000. Por ser un aumento superior al quíntuplo del capital social original, se modifica el Artículo Cuarto del Estatuto Social, de esta forma: "El capital social es de Novecientos Ochenta Mil Pesos, y se divide en novecientas ochenta mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto cada una y de Un Peso valor nominal cada acción." María Florencia Cerna, Abogada autorizada por acta de directorio del 10/03/12.

Abogada – María Florencia Cerna

e. 14/05/2012 N° 50387/12 v. 14/05/2012

COOKERS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 56 del 25 de abril de 2012, folio 131 Registro 214 Cap. Fed., se modificó el Objeto Social, que quedó así redactado: "Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Servicios de asesoramiento empresarial a través de estudios de mercado y marketing. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o sus estatutos". Autorizada para publicar aviso por escritura 194 del 21.12.11, folio 488 Registro 214 Cap. Fed. María Soledad Quevedo.

Certificación emitida por: Carlos E. Arroyo. Nº Registro: 214. Nº Matrícula: 4086. Fecha: 08/05/2012. Nº Acta: 159. Nº Libro: 54.

e. 14/05/2012 N° 50182/12 v. 14/05/2012

DBE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) DBE S.A. 2) Escritura n° 135 del 04-05-2012. 3) Pablo Ezequiel López, argentino, soltero, nacido el 13-12-77, comerciante, DNI 26156802, CUIT 20-26156802-1, Facundo Juan Manuel López, argentino, soltero, nacido el 04-07-74, comerciante, DNI 24025312, CUIT 20-24025312-8; y Patricio Nahuel López, argentino, soltero, 26-09-86, comerciante, DNI 32636737, CUIT 20-32636737-1, todos con domicilio real y especial en Avenida Córdoba 1522, piso 1°, CABA. 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de ventanas, puertas, portones y todo tipo de aberturas de aluminio, chapa, madera y plástico. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) 99 años contados a partir de su inscripción. 6) Capital: $ 27.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31-07 de cada año. 10) Avenida Córdoba 1522, Piso 1°, CABA. El primer directorio: Presidente: Pablo Ezequiel López; Director suplente: Facundo Juan Manuel López. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva n° 135 del Folio 276 del 04-05-2012.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 8/05/2012. Nº Acta: 098. Nº Libro: 42.

e. 14/05/2012 N° 50231/12 v. 14/05/2012

DOÑA INES

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. 1.595.454) Hace saber que por acta de Asamblea Extraordinaria del 02/05/12 se resolvió el cambio de jurisdicción de la sociedad a la provincia de Entre Ríos, fijando su nuevo domicilio social en Saenz Peña 1105 de la ciudad de La Paz en la mencionada provincia. En la misma Asamblea se modificó el Artículo primero del estatuto social, el cual quedó así redactado: "La sociedad se denomina Doña Inés S.A. y tiene su domicilio en la ciudad de La Paz, provincia de Entre Ríos." Autorización por acta de Asamblea del 02/05/12 transcripta a folio 98 y siguientes, del Libro de Actas de Asambleas N° 1, rúbrica C 13758, del 08/09/1994.

Contador – José L. Cilley

e. 14/05/2012 N° 50462/12 v. 14/05/2012

EMAGNY

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1712872. Por Acta de Asamblea del 05/11/2005, por vencimiento de mandato, se designa el siguiente Directorio: Presidente: Gabriel Oscar Prado, DNI: 27.696.743; Director Suplente: María del Carmen Torres, DNI. 3.328.572. Por Asamblea del 23/04/2012, se ratifica el Directorio actual, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Gabriel Oscar Prado, DNI: 27.696.743, 20/09/79, soltero, con domicilio real y especial en calle 27 N° 6441; Director Suplente: Maria del Carmen Torres, DNI. 3.328.572, casada, 07/08/1938, con domicilio real y especial en calle 16, N° 5229; ambos argentinos, comerciantes y de la Localidad de Berazategui, Provincia de Buenos Aires; En este mismo acto se decide por unanimidad, adecuar el Artículo 8°, conforme Res. 7/05. Autorización por Acta de Asamblea del 23/04/2012, a José Luis Marinelli Abogado T° 42, F° 783 C.P.A.C.F.

e. 14/05/2012 N° 50217/12 v. 14/05/2012

EMPRESA DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS LOS TOLDOS

SOCIEDAD ANONIMA

En respuesta a la observación del trámite de Constitución de fecha 07/02/12: 1) Mario Ezequiel Francisconi, divorciado, empleado, 43 años, DNI Nº 24.300.080, domiciliado en Gral. José Gervasio de Artigas 2042, piso 14º, departamento E, CABA; Sergio Antonio Perea, soltero, conductor, 43 años, DNI Nº 20.469.896, domiciliado en Aristóbulo del Valle 4391, San Miguel, Pcia.de Bs. Aires; Jorge Alberto Francisconi, divorciado, conductor, 44 años, dni N° 18.164.806, domiciliado en Avda. Caseros 2716, CABA; Luis Alberto Ferreyra, casado, empleado, 39 años, DNI Nº 22.696.484, domiciliado en Antonio Galidi 3104, José C. Paz, Pcia. de Bs. Aires; Mario Berghole, casado, Contador Público, 75 años, DNI Nº 4.858.150, domiciliado en Avda. Rivadavia 6085, piso 13º, departamento F, CABA; Rubén Omar Bello, casado, Contador Público, 52 años, DNI Nº 14.033.831, domiciliado en Manuel Ricardo Trelles 836, CABA. 7) $ 100.000.- 8) Directorio de 3 a 5 titulares por dos años. 9) Fiscalización por un Síndico Titular y Síndico Suplente. 10) Presidente: Mario Ezequiel Francisconi; Vicepresidente: Sergio Antonio Perea; Director Titular: Jorge Alberto Francisconi; Directores Suplentes: Sergio Antonio Perea y Luis Rubén Ferreyra; Síndico Titular: Mario Berghole y Síndico Suplente: Rubén Omar Bello, quienes constituyen domicilio social en Gral. José Gervasio de Artigas 2042, piso 14º, departamento E, CABA.- Hugo Antonio Mir, apoderado por Escritura Nº 24, Registro Nº 1481 de la CABA, del 17/01/12.

Certificación emitida por: Carlos Víctor Gaitán. Nº Registro: 1481. Nº Matrícula: 3944. Fecha: 20/04/2012. Nº Acta: 122. Libro Nº: 70.

e. 14/05/2012 Nº 50096/12 v. 14/05/2012

ESTABLECIMIENTO LA CENTENARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea 28/6/11; escritura 131 del 27/4/12 ante Esc. Adrián Comas: aumentó capital en $ 3.950.000.-, de $ 350.000.- a $ 4.300.000.- Reformó cláus. 4. Capital: $ 4.300.000.- (Autorizado por escritura referida).

Escribano – Adrián Carlos Comas

e. 14/05/2012 N° 50247/12 v. 14/05/2012

GRANERO CENTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) 9/4/12; 2) Miguel Angel Paredes, 1/11/79, DNI 27408470, calle 117 s/nº e/118 y 120, Guernica, Pcia. Bs. As. Luis Alberto Martínez, 15/9/68, DNI 21092689, calle 122 numero 1211 e/117 y 119, Guernica, Pcia. Bs. As. ambas argentinas, solteras, comerciantes; 3) Granero Central S.A.; 4) 99 años; 5) compraventa, permuta, acopio, fraccionado, explotación, transformación, exportación, importación, representación y distribución, por mayor y menor, de cereales, oleaginosas, semillas, frutas, verduras, fertilizantes y agroquímicos, así como hacienda vacuna, porcina, ovina y similares, pudiendo realizar mandatos, comisiones y corretajes de los artículos, productos, accesorios y complementarios, relacionados directamente con la actividad; 6) $ 50.000,- acciones $ 1,- cada una; 7) 31/3; 8) ambos socios 50% cada uno; 9) Uruguay 856, Piso 1º Oficina 3, CABA; 10) Presidente: Miguel Angel Paredes; Director Suplente: Luis Alberto Martínez, ambos domicilio especial: Uruguay 856 Piso 1º Oficina 3, CABA; autorizado por estatuto del 9/4/12- Rafael Salavé.

e. 14/05/2012 N° 50282/12 v. 14/05/2012

INTERCOPTER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 24-04-12. Registro Notarial 94. Socios: Rodolfo Lagos Marmol, argentino, 06/06/73, soltero, D.N.I. 23.327.695, ingeniero, Azcuénaga 1739, piso 2º, departamento "E", C.A.B.A. y Alejandro Lagos Marmol, argentino, 22/08/75, casado, D.N.I. 24.755.567, abogado, 25 de Mayo 516, piso 18º, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: compra y venta de todo tipo de aeronaves y/o vehículos

así como motores, partes de las mismas, accesorios o repuestos para las mismas, o todos aquellos insumos que resultan de utilidad para las mismas sin distinción del origen de los mismos, al contado o financiado, con garantías o sin ellas. Intermediación en la compra y venta de dichos objetos, pudiendo percibir las correspondientes comisiones por dichas tareas, tanto en dinero como en especie. Realizar toda clase de reparaciones, modificaciones, rediseños, diseños, desmantelamiento y construcción de aeronaves y/o vehículos o de sus partes, accesorios o insumos. Importación y exportación de los mismos. Capital: $ 12.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por 1 a 7 miembros titulares, la asamblea puede elegir igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Rodolfo Lagos Marmol. Director Suplente: Alejandro Lagos Marmol. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio especial: Azcuenaga 1.739, Piso 2º, departamento "E", C.A.B.A. Matias E. Camaño, D.N.I. 31.597.898. Autorizado por escritura pública Nro 266 de fecha 24 de abril de 2012.

Certificación emitida por: Eduardo G. Gowland (h). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 27/04/2012. Nº Acta: 025. Nº Libro: 128.

e. 14/05/2012 N° 50905/12 v. 14/05/2012

LA ESTERLINA

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria, 15/12/11, por vencimiento mandatos: Rosa Teresa del Niño Jesús Bunge, DNI 16894960 y Marcelo Antenor del Pino, DNI 11499027, designa Directorio así: Presidente: Luis Rusconi (p), DNI 4171440; Directora Titular: Ana Estela Soriano, DNI 16304830; Director Suplente: Luis Rusconi (h), DNI 32638877; todos domicilio especial: Tagle 2910 Piso 1°, CABA; pasan sede a Tagle 2910 Piso 1°, CABA; modifican articulo 8°, mandatos; autorizado por Asamblea del 15/12/11 - Rafael Salave.

e. 14/05/2012 N° 50291/12 v. 14/05/2012

LARRAÑAGA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unanime del 15/9/11 se aprobó 1) Cesacion Directorio anterior y eleccion Nuevo: Presidente: Eduardo Jorge Larrañaga y Director Suplente: Maria Cecilia Rabago, ambos con domicilio especial en Av. Rivadavia 15.412 Haedo, Pcia Bs. As. 2) modificar Art 9° 3) Cambiar domicilio legal a Molina 1372 CABA. Autorizado por asamblea del 15/9/11.

Abogado - Victor José Maida

e. 14/05/2012 Nº 49995/12 v. 14/05/2012

MAHK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Betina Katz, argentina, 43 años, casada, comerciante, DNI 20636192, domiciliada en la calle Oncativo 2307, Piso 9°, Lanús, Pcia. Bs. As., y Félix Alberto Aguilera, argentino, 53 años, casado, comerciante, DNI 12583800, domiciliado en la calle Marcelino Ugarte 231 de San Vicente, Pcia. de Bs. As., 3) Mahk SA., 4) Av. Del Libertador 5478, 7° Piso, Oficina "I", CABA, 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La fabricación, comercialización, importación, exportación, reparación y distribución de elementos, sus partes y accesorios para la odontología. La fabricación, compra, venta, comisión, importación, exportación, consignación y representación de máquinas eléctricas y productos para el gremio odontológico y afines. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se realicen en el objeto social., 6) 99 años, 7) $ 30.000.- 8) Presidente y Director Titular: Betina Katz y Director Suplente: Félix Alberto Aguilera, quienes constituyen domicilio especial en Av. Del Libertador 5478, 7° Piso, Oficina "I", CABA, 9) Presidente, 10) 30 de abril de cada año. Autorizado en escritura pública del 07/05/2012: Luis A. Vieiro.

e. 14/05/2012 N° 50446/12 v. 14/05/2012

MBG & EVENTS

SOCIEDAD ANONIMA

Antes

REED EXHIBITIONS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria Extralibros del 20/12/2011 se redujo en forma voluntaria el capital social en la suma de $ 2.427.144 es decir, de $ 4.943.826 a $ 2.516.682, reformándose el artículo 4° del Estatuto Social. Se realizó la publicación de edictos los días 23, 24 y 25 de abril de 2012, en virtud de lo dispuesto en los artículos 204 y 83 inc. 3 de la Ley 19.550. Habiendo transcurrido los 15 días desde la última publicación sin haberse recibido oposiciones la resolución de la Asamblea quedó firme. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23/03/2012 se redujo en forma obligatoria el capital social en la suma de $ 458.174, conforme al artículo 206 de la LSC. Por misma Acta se redujo el capital social por pérdidas, conforme el artículo 205 de la LSC en la suma de $ 1.053.444. El artículo 4° del Estatuto Social quedó redactado de la siguiente manera: "El capital social es de $ 1.005.064 representado por 1.005.064 acciones de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establece el art. 188 de la Ley 19.550." Carla V. Vaccaro, abogada, autorizada por Asamblea Extraordinaria Extralibros del 20/12/2011.

Abogada - Carla V. Vaccaro

e. 14/05/2012 N° 51800/12 v. 14/05/2012

MUNDIAL MEGAOBRAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 13/4/12; 2) Marina Vanesa Rodríguez, 5/11/76, DNI 25521756, Miguel Cané 567, Glew, Pcia. Bs. As; Rosana Sandra Quintana, 20/1/76, DNI 25051508, Uruguay 26, Piso 5° Departamento C, Caba; ambas argentinas, solteras, comerciantes; 3) Mundial Megaobras S.A.; 4) 99 años; 5) construcción, proyectos, dirección, ejecución de obras civiles, viales, reformas, demoliciones, reparaciones, urbanizaciones; todo tipo de obras de arquitectura e ingeniería, incluso las destinadas al régimen de propiedad horizontal, incluyendo la explotación y administración de inmuebles y consorcio de propietarios. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante; 6) $ 20.000, -acciones $ 1,- cada una; 7) 31/3; 8) ambas socias 50% cada una; 9) Uruguay 856, Piso 1° Oficina 3, Caba; 10) Presidente: Marina Vanesa Rodríguez; Directora Suplente: Rosana Sandra Quintana, ambas domicilio especial: Uruguay 856, Piso 1° Oficina 3, CABA; autorizado por estatuto del 13/4/12 - Rafael Salavé.

e. 14/05/2012 N° 50295/12 v. 14/05/2012

MUNDO CAR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Actas de Directorio del 10/1/2006, 16/10/2008 y 7/10/2011, Asambleas Generales Extraordinarias del 26/1/2006, 14/10/2011, y Asamblea General Ordinaria del 3/11/2008 pasadas a escritura N° 90 del 5/3/2012 se dispuso los aumentos de capital y la reforma de los art. 4°, 8°.- Se aumenta el capital de la suma de $ 1.270.000 a la suma de $ 1.570.000.- Cuarto: El capital social es de Un Millón Quinientos Setenta Mil Pesos, dividido en 1.570.000 acciones ordinarias nominativas de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Se aumenta el capital de la suma de $ 1.570.000 a la suma de $ 3.700.000 Cuarto: El capital social es de Tres Millones Setecientos Mil Pesos, dividido en 3.700.000 acciones ordinarias nominativas de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.- Octavo: La Dirección y Administración a cargo de un Directorio de 1 a 3 miembros con mandato por 3 ejercicios. Guillermo A. Symens Autorizado por escritura N° 90 del 5/3/2012 ante el Escribano Hernán Liberman Registro 1793.

Certificación emitida por: Hernán Liberman. Nº Registro: 1793. Nº Matrícula: 4078. Fecha: 15/03/2012. Nº Acta: 178. Libro Nº: 030.

e. 14/05/2012 Nº 50112/12 v. 14/05/2012

NUEVOS DESAFIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: 1) Asamblea Unánime de fecha 29-12-09, se resolvió: a) Aumentar el capital social de $ 2.000.000 a $ 7.300.000, y b) Modificar el artículo 4° (capital social), y 2) Asamblea Unánime de fecha 20-04-10, se resolvió: a) Reducir el capital social de $ 7.300.000 a $ 2.942.967, y b) Modificar el artículo 4° (capital social). Autorizado por escritura pública 2.167 de fecha 29 de noviembre de 2011, Martín R. Arana, Registro Notarial 841. Escribano.

Escribano – Martín R. Arana (h)

e. 14/05/2012 N° 50321/12 v. 14/05/2012

OLSER TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifico edicto 16/4/12 37881/2012 por Esc Publica 171 9/5/12 se extrajo de objeto "calefactores para el hogar" se reformó art. 3. Autorizada por Esc Publ 91 20/3/12 Registro 1774 Cap. Fed.

Abogada – Carla C. Patané

e. 14/05/2012 N° 50276/12 v. 14/05/2012

OVERPRINT AGENCIA INTERACTIVA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 176 del 08.05.12, Mario Eduardo Grinberg, D.N.I. 17365884, 16.05.65, Hidalgo 816, 4 piso, departamento A - C.A.B.A., y Carlos Alberto Alvarez, D.N.I. 20425452, 03.08.68, Quesada 2826, 5 piso, departamento B - C.A.B.A., ambos argentinos, casados y diseñadores graficos. plazo duración. 99 años. Objeto: tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Sistemas, aplicaciones y sitios basados en la web. Desarrollo, diseño de interfaces graficas, programación de funcionalidades, implementación. Interaccion con bases de datos. Soporte para acciones de marketing online. Capital $ 12.000. Directorio 1 a 5 mandato tres ejercicios - Presidente: Carlos Alberto Alvarez, Vice-Presidente: Mario Eduardo Grinberg y Director Suplente: Patricia Monica Loureiro, casada, argentina, comerciante, D.N.I. 17399110, 06.04.65, Quesada 2826, 5 piso, departamento B - C.A.B.A. Prescinde sindicatura. Cierre ejercicio -31 de diciembre. Sede Social y domicilio especial directores designados- Diaz Colodrero 3406, 2 piso - C.A.B.A. Autorizada Esc. 176 del 08.05.12.

Abogada – Graciela Carmen Monti

e. 14/05/2012 N° 50319/12 v. 14/05/2012

PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 201 del 11/05/2012, F° 920, Reg. 77 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y reunión del Directorio ambas del 27/04/2012, que dejó: a) Reformado el Art. 7° del Estatuto Social, que establece que las acciones no podrán ser transferidas a terceros ajenos a la sociedad hasta el día 30 de abril de 2013. b) Designó: Presidente: Bernard Raymond Leon Darrieutort. Vicepresidente: Marcelo Gustavo Canestri. Director Titular Clase A: Ludovic Jean Edouard Thommeret. Director Titular Clase B: Mario Luis Vicens. Directores Suplentes Clase A: Patricio Roque O'Gorman. Mauricio Modesto Boguslavski. Directores Suplentes Clase B: Juan Eugenio Rogero González. Oscar Hugo Fantacone. Todos fijan domicilio especial en Maipú 942, Piso 20, Cap. Fed. Autorizado por esc. públ. Ut-supra.

Escribano – Pablo E. Homps

e. 14/05/2012 Nº 51993/12 v. 14/05/2012

QATAR TRADING GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura Nº 467 folio 976 del 04/05/2012. Esc. Maria Rodriguez Pareja - Roberto Marcelo Gelvez, nacido 07/05/75, DNI 24.627.107, domicilio real en Lavalle 4050, piso 4° departamento D Torre II, Juan Manuel Di Salvo, nacido 08/07/83, DNI 30.168.033, domicilio real en Cerrito 1216 piso 7 departamento A ambos domicilios de C.A.B.A., ambos argentinos, solteros, empresarios. 1) Qatar Trading Group S.A. 2) Plazo: 99 años desde su inscripción en IGJ. 3) La Sociedad tiene por objeto ... a) Principal: exportación e importación de todo tipo de productos y bienes muebles manufacturados; b) Accesoria: compra, venta, fabricación y confección de los mismos. La misma podrá ser mandataria o franquiciante de marcas o productos existente o constituidos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) $ 50.000. 50.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una, un voto por acción. Administración: Directorio, entre 1 y 5, por 3 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede Social: Cerrito 1216 piso 7 departamento A, CABA. Presidente: Roberto Marcelo Gelvez, Director Suplente: Juan Manuel Di Salvo, domicilio real para ambos el indicado ut supra. Ambos aceptan cargos en escritura relacionada, y constituyen domicilio especial en sede social. Dr. Jorge Rodríguez Pareja, autorizado al folio 976, escritura 467 de fecha 04/05/2012.

Abogado - Jorge Rodríguez Pareja

e. 14/05/2012 Nº 51767/12 v. 14/05/2012

RT5640

SOCIEDAD ANONIMA

Se complementa aviso Nº 44079/12 de fecha 27/04/2012 de la siguiente forma: Por escritura complementaria Nº 280, Folio Nº 1045, Registro Notarial Nº 2040 de CABA, de fecha 11/05/2012, se reformó el art. 2º del estatuto, quedando redactado el objeto de la siguiente manera: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Constructora: Desarrolladora y comercializadora de proyectos inmobiliarios. Toda actividad que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. b) Inmobiliaria: Adquisición, venta, permuta, arrendamientos, alquiler, remodelación o refacción de inmuebles rurales o urbanos, sean estos con destino a vivienda, comercial o profesional, incluso las operaciones comprendidas dentro de la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal, sus reglamentaciones y modificaciones. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Fernando Luis Koval D.N.I. 27.089.865, Apoderado por Escritura Publica Nº 222, de fecha 19/04/2012 pasada al folio 841 del Registro Notarial 2040 de Capital Federal.

Contador - Fernando Luis Koval

e. 14/05/2012 Nº 51782/12 v. 14/05/2012

TATASH

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 31/12/11, se designó directores titulares: Jorge Schrager y Julián Martín Schrager y directores suplentes: Javier Alejandro Schrager e Irene Alicia Garber, con domicilio constituido Jorge Schrager e Irene Alicia Garber en Leandro N. Alem 639, 3° "I"; Julián Martín Schrager en Malabia 443, 2° "B"; y Javier Alejandro Schrager en Juramento 3020 6° "C", todos de CABA. Por asamblea del 30/3/2012, se modificó artículo tercero quedando así: Artículo Tercero: Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a servicio de recambio de aromatizadores de ambiente y a la comercialización de productos insecticidas de uso domestico e industrial. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. María Edith González, apoderada en escritura 19 del 7/5/12 registro 740 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Hernán Jorge Berengauz. Nº Registro: 740. Nº Matrícula: 5072. Fecha: 9/05/2012. Nº Acta: 032. Nº Libro: 2.

e. 14/05/2012 Nº 50409/12 v. 14/05/2012

TOTVS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ 1.643.047 comunica que por Asamblea General Extraordinaria, del 20/02/2012 se resolvió la reducción del capital social de acuerdo con los artículos 205 y 206 de la Ley Nº 19.550 en la suma de $ 19.854.383, reduciéndose de $ 30.955.820 a $ 11.101.437, aprobándose también la modificación del artículo Cuarto del Estatuto Social que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: Capital Social. El Capital Social es de 11.101.437 (pesos once millones ciento un mil cuatrocientos treinta y siete) representado en 11.101.437 (once millones ciento un mil cuatrocientas treinta y siete) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 (un peso) de valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550." Marina Altieri autorizada por Acta de Asamblea del 20/02/2012.

Abogada – Marina Altieri

e. 14/05/2012 Nº 51672/12 v. 14/05/2012

TOTVS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ 1.643.047 comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 10/05/2012 se decidió un aumento de capital social por la suma de $ 6.307.500 elevándolo de $ 11.101.437 a $ 17.408.937. Asimismo, se modificó el artículo cuarto del Estatuto: Artículo Cuarto: Capital Social. El Capital Social es de $ 17.408.937 (pesos diecisiete millones cuatrocientos ocho mil novecientos treinta y siete), representado por 17.408.937, (diecisiete millones cuatrocientas ocho mil novecientas treinta y siete) acciones ordinarias, nominativas, no-endosables, de $ 1 (un peso) de valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550." Marina Altieri autoriza por acta del 10/05/2012.

Abogada – Marina Altieri

e. 14/05/2012 Nº 51682/12 v. 14/05/2012

TRIGOS DEL OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 231 del 8/5/12 registro 145 C.A.B.A. ante el esc. Mario G. Szmuch. Socios: Ana Belén López, DNI 38992194 nació 10/5/91 domicilio Berra 660 Castelar Morón Pcia. Bs. As., Ricardo Manuel López, DNI 30103619 nació 11/11/82 domicilio Bruno de Zabala 1785 Castelar Morón Pcia. Bs. As., ambos argentinos solteros comerciantes. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: fabricación, transformación, comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, depósito, representación y distribución de toda clase de alimentos y productos alimenticios en general, elaborados y/o semielaborados, perecederos y no perecederos, lácteos, panificados, carnes, frutas, verduras, granos y todo otro; explotación de supermercados y almacenes. Duración 99 años desde su inscripción. Capital $ 12.000. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente y vicepresidente indistintamente. Presidente Ricardo López, Suplente Ricardo Manuel López, ambos domicilio constituido Camarones 2747 C.A.B.A. Cierre ejercicio 30/6 de cada año. Sede: Camarones 2747 C.A.B.A. Andrea G. Herrero autorizada en escritura 231 del 8/5/12 registro 145 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 08/05/2012. Nº Acta: 85. Libro Nº: 24.

e. 14/05/2012 Nº 50086/12 v. 14/05/2012

UNDUO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) 2/5/12. 2) Jorge Marcelo Martin, 2/1/72, D.N.I. 22.544.095, CUIT 20-22544095-7, casado, domicilio real/especial Av. Santa Fe 5355 piso 10 depto. C CABA. Luciano Cardinali, 9/5/75, D.N.I. 24.663.116, CUIT 20-24663116-7, soltera, domicilio real/especial Virrey del Pino 2102 piso 2 CABA. Ambos argentinos, empresarios. 3) "Unduo SA" 4) El Salvador 5887 PB depto. A C.A.B.A. 5) 99 años a partir de su inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero a las siguientes actividades: Realización, producción, contratación, publicación, ejecución, difusión, exposición, traducción, distribución; enajenación, cesión, importación, exportación y registración de: obras artísticas, literarias y científicas; películas de corto, medio y largometraje, programas de televisión, grabados en video tape, soporte fílmico y otros soportes técnicos creados o a crearse; films publicitarios e institucionales para cine, televisión, internet/intranet, espacios radiales, periodísticos, teatrales, literarios y otros medios creados o a crearse; programas, jingles y publicidades radiales graficas y televisivas; eventos; espectáculos públicos en general. Pudiendo al efecto del cumplimiento del objeto realizar: la Contratación y obtención de medios y espacios de publicidad y propaganda, Diseños, Marketing directo, Promociones, Distribuir, adquirir, enajenar, ceder o recibir derechos, tomar o dar en arrendamiento películas cinematográficas, programas de televisión y toda obra artística, literaria y científica; Importar y exportar películas filmadas, programas de televisión y toda obra artística, literaria y científica; las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley y/o por este contrato. 8) 1 a 9 titulares e igual o menor numero de suplentes, por 3 ejercicios. 8) Representación: Presidente: Jorge Marcelo Martin y Director Suplente: Luis Fortunato Cardinali argentino, casado, DNI 4.384.912, Cuit 23-04384912-3, comerciante, Domicilio real/especial Virrey del Pino 2102 piso 2 CABA 9) Prescinde de sindicatura 10) cierra el: 30/4. La escribana: Solange Kenigsberg. En su carácter de autorizada de la escritura 125 del 2/05/12 folio 326 registro 1711 matricula 4935.

Escribana – Solange Yael Kenigsberg

e. 14/05/2012 N° 50352/12 v. 14/05/2012

WALOP

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Edicto publicado el 24/04/2012 TI 42340/2012, por un error material: Se omitió consignar la constitución del domicilio especial del Director Titular y Suplente en Pico 1641 1º piso departamento "A" CABA. Autorizada Jessica Maricel Miranda, D.N.I. 32.671.409, según esc. 46, del 16/04/2012, escribana Graciela A. Nicito, Fº 200, Reg 1734 CABA.

La Autorizada

Certificación emitida por: Graciela A. Nicito. Nº Registro: 1734. Nº Matrícula: 4144. Fecha: 10/05/2012. Nº Acta: 35. Nº Libro: 24, a mi cargo.

e. 14/05/2012 Nº 51588/12 v. 14/05/2012

WILCAP

SOCIEDAD ANONIMA

Sociedad constituida al 01/07/1989, con domicilio en la calle Alem 472 de la Ciudad de Dolores, Partido de Dolores, Provincia de Bs. As. Por Asamblea del 17 de Marzo de 2010, y Escritura N° 155 de fecha 12 de Abril 2012. se resolvió el traslado de su domicilio social y legal a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. "Wilcap S.A." Tiene su domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Avda. Pre. Quintana 585 piso 13.- Plazo: 99 años desde su inscripción 04/08/1981. Objeto: Agropecuarias: Mediante la realización de operaciones agrícolas, ganaderas. Explotación y administración directa o indirecta por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, haras, agrícolas, forestales, fincas, chacras, bosques, tambos, cría e invernada de ganados ovino, porcino, bovino y equino, forestación siembra y cosecha de todo tipo de granos, frutos, pasturas y productos de la tierra. La administración de inmuebles rurales propios o de terceros. Financieras: Por aporte e inversión de capitales a particulares y empresas o sociedades por acciones, compas venta de títulos acciones y otros valores mobiliarios, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de créditos en general con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. Capital: $ 3.250.000.- representado por acciones de $ 1.000 c/una y 1 voto por acción. Administración: Un directorio integrado de 1 a 4 directores titulares, por 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Representación: A cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. Balance Anual: El ejercicio social cierra el 30/06/ de cada año.- Autorizada Graciela A. Paulero. Escritura N° 155, del 12/04/2012. F° 505. Registro 49.

e. 14/05/2012 Nº 50152/12 v. 14/05/2012

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABSOLUT VISION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 49 del 9.5.2012 Reg 1108 CABA 2) Matías Sebastián Mesa, divorciado nacido el 26.4.1975 DNI 24.564.432 domiciliado en General Enrique Martínez 273 dpto 3 CABA fotógrafo y María Yanina Mesa casada nacida el 17.1.1973 DNI 23.124.370 domiciliada en Angel Pacheco 3123 CABA Licenciada en Marketing, ambos argentinos 3) Absolut Vision S.R.L. 4) General Enrique Martínez 273 Dpto 3 CABA 5) 99 años desde inscripción RPC 6) Objeto La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Prestación y explotación de servicios de producción y comunicación audiovisual con estricta sujeción a las normas que rigen dicha actividad pudiendo explotar comercialmente en todas y cada una de sus facetas las licencias o permisos que se le concedan respecto de servicios de comunicación audiovisual en cualquiera de los modos contemplados por la ley que regula la actividad lo que implica que podrá comprar y vender por mayor y/o menor importar exportar celebrar contratos de locación de depósito, permuta transporte consignación distribución y/o cualquier forma de comercialización en el país y en el extranjero de todo valor artístico y/o intelectual comercializar espacios publicitarios adquirir enajenar consignar fabricar producir importar y exportar películas programas de televisión formatos de programas spots publicitarios y contenidos audiovisuales de cualquier naturaleza en cualquier formato y para cualquier vía de emisión y reproducción videos obras musicales, libros instrumentos maquinarias equipos útiles instalaciones rodados muebles registrables y no registrables e inmuebles procesar material resultante de filmacion grabación o registro de imagenes y sonido y posproducción del material resultante del ejercicio de las actividades del objeto realizar actividades creativas artisticas e interpretativas vinculadas directamente a una producción audiovisual alquilar estudios de grabacion de filmación y/o de equipamiento tecnico celebrar compraventas, importación exportación alquiler leasing representación comisión y/o consignación de maquinas equipos materiales materias primas y/o mercaderías para la industria del entretenimiento publicidad eventos y espectáculos artísticos sociales y culturales organización producción explotación realización difusión y comercialización de eventos y espectáculos prestación de servicios de operación de equipos para la industria del entretenimiento publicidad eventos y espectáculos y provisión de equipamiento de iluminación a personas físicas y/o empresas de cualquier rubro que lo requieran. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto, y, en general, la realización de cualquier otro acto de comercio lícito y vinculado directa e indirectamente con lo expresado. 7) Capital $ 20.000 8) Administración y Representación la gerente por el término de duración de la sociedad 9) Gerente María Yanina Mesa con Domicilio especial en la sede social 10) Cierre Ejercicio 31/3 Autorizada Esc Maria Fernanda Daud Esc 48 de 1.1.12 Reg 1108 CABA.

Escribana – Maria Fernanda Daud

e. 14/05/2012 N° 50674/12 v. 14/05/2012

ALL GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 27-04-2012. Socios: María Soledad Paz, argentina, nacida 8-7-1977, casada, comerciante, DNI 25.998.413, CUIL 27-25998413-6, domicilio en Av. Kennedy s/n U.F, 324 Náutico Escobar Country Club - Escobar, Buenos Aires; Cristian Ariel Salguero, argentino, nacido 25-7-1975, comerciante, DNI 24.796.516, CUIT 20-24796516-6, divorciado, domicilio en Blanco Encalada 4698 7º A, CABA. Denominación: All Group S.R.L. Duración: 99 años. Objeto Social: realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros y/o subcontratando con terceros, en participación y/o en comisión y/o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: (a) Servicios: Prestación de servicios de logística y operaciones portuarias, aeroportuarias y terrestres, estibaje en general, desestibaje, consolidación y desconsolidación de contenedores, carga y descarga de buques, barcazas, camiones y todo transporte de corta, media y larga distancia, almacenaje, acopio y transporte de contenedores, embolsados, palletizados y consolidados de mercaderías y materias primas de todo tipo, servicios de custodia de mercadería y servicios de inspección de mercaderías. (b) Transportes: transportar y distribuir por cuenta propia o de terceros todo tipo de bienes y mercaderías, prestar servicios de subcontratación de fletes terrestres, aéreos y navales nacionales e internacionales y estipular y convenir las condiciones de transporte y seguro correspondientes con las más amplias atribuciones y facultades que en cada caso fueren menester. La Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no se encuentren prohibidos por la ley o por este estatuto, para el cumplimiento de sus fines. Sede Social: 3 de Febrero 2401 1º "D", CABA. Capital Social: $ 12.000, representado en 12.000 cuotas, de valor $ 1 cada una. Administración: a cargo de uno o más Gerentes por tiempo determinado o indeterminado, reelegibles. Cierre Ejercicio: 31/07. Gerente: María Soledad Paz. Domicilio especial: en 3 de Febrero 2401 1º "D", CABA. Ignacio Arzac Abogado. Tomo 87 Folio 921. Autorizado por instrumento privado del 27-04-2012.

Abogado – Ignacio Arzac

e. 14/05/2012 Nº 50360/12 v. 14/05/2012

ALPRIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Alprima S.R.L. 2) Instrumento Privado del 04-05-2012. 3) Nicolás Jacinto Serafini, argentino, nacido el 28-02-78, comerciante, DNI 26474072, CUIT 20-26474072-0, casado; con domicilio real y especial en Viamonte 1342, Piso 4º, Departamento D, CABA; Iván Nicolás Ritvo, argentino, nacido el 20-05-79, comerciante, DNI 27253999, CUIT 20-27253999-6, soltero, con domicilio real y especial en Agüero 1501, Planta Baja, Departamento C, CABA; y Alejo Manuel Rojo, argentino, nacido el 24-08-74, comerciante, DNI 24159396, CUIT 20-24159396-8, casado; con domicilio real y especial en Coronel Rico 87, Lanús, Pcia. de Bs. As. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y

transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 51000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Viamonte 1342, Piso 4º, Departamento D, CABA. Se designa gerente: Erica Brenda Blanco, argentina, nacida el 28-03-88, comerciante, DNI 33782212, CUIT 27-33782212-1, soltera, con domicilio real y especial en Murature 384, Remedios de Escalada Provincia de Buenos Aires. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 04-05-2012.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 8/05/2012. Nº Acta: 099. Nº Libro: 42.

e. 14/05/2012 Nº 50237/12 v. 14/05/2012

AMOBLAMIENTOS LUNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 53 del 17/04/2012, Fº 200, Reg. 1779, C.F, se constituyó: "Amoblamientos Luna S.R.L." Socios: Hernán Emilio Vallacco, nacido el 29/8/87, D.N.I. Nº 33.546.346, C.U.I.T. 20-33546346-4, comerciante y Mariela Paula Vallacco, nacida el 23/11/84, D.N.I. Nº 31.327.244, C.U.I.L. 27-31327244-9, contadora, ambos argentinos, solteros, hijos de Daniel Emilio Vallacco y de María Alejandra Martinelli y domiciliados en la calle Miguel Cane 2327, Villa Adelina, Prov. de Buenos Aires.- Duración: 99 años contados desde su inscripción en la I.G.J.- Objeto: Comercial: Compra, venta, importación, representación y distribución de muebles en general y colchones. Mandataria: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones, agencias y comisiones, de organizaciones de empresas y sociedades nacionales o extranjeras relacionadas con muebles en general y colchones. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital Social: es de $ 12.000, representado por 12.000 cuotas, de $ 1 valor nominal c/u, totalmente suscripto por los socios en las siguientes proporciones: Hernán Emilio Vallacco, 6.000 cuotas, equivalentes a $ 6.000 y Mariela Paula Vallacco, 6.000 cuotas, equivalentes a $ 6.000.- Dirección y administración, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. La representación legal y el uso de la firma social será ejercida por el Gerente, del modo que se indique en el momento de su designación.- El término de duración en su cargo será por el plazo de duración de la sociedad.- Cierre del ejercicio: 31 de Marzo de cada año. Gerencia: Se designa gerente al socio Hernán Emilio Vallacco, quien tiene la representación legal y uso de la firma social.- Acepta el cargo.- Sede social: Avenida Rivadavia 7807 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde constituye domicilio especial el gerente.- Escribana Susana Mónica Braña, Titular del Registro Notarial número 1779 de Capital Federal, autorizada por Escritura número 53, otorgada el 23 de Abril de 2012, pasada al folio 200.

Escribana – Susana Mónica Braña

e. 14/05/2012 Nº 50126/12 v. 14/05/2012

ART IT TECHNOLOGY SOLUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 32 Fº 61 07/05/12 Registro 106 Cap. Fed. Fabián Weissbrod, casado, 30/10/65, DNI 17.507.913, Finochietto 480 Piso 9 Departamento R CABA; Sebastían Yamauchi, soltero, DNI 27.933.777, 02/05/80, Caseros 4137, Olivos, Provincia de Buenos Aires. Ambos argentinos y comerciantes. Art It Technology Solutions S.R.L. 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Servicios y consultoría en informática. Desarrollo de software. Ensamblado, reparación, venta y mantenimiento de software y hardware. Importación y exportación de servicios y productos.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. $ 12.000.- Uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el termino de duración de la sociedad. Cierre 30/4. Domicilio social y Especial de los Administradores Corrientes 330 Piso 7 Oficina 717 C.A.B.A. Gerente: Fabián Weissbrod. Escribana María Cecilia Holgado Matrícula 4896 Colegio Escribanos Capital, autorizada por Escritura 32 del 07/05/12 Registro 106, Capital Federal.

Escribana - María Cecilia Holgado

e. 14/05/2012 Nº 49996/12 v. 14/05/2012

AYACUCHO 1230

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Pública 26/4/12. Constitución: 1) Greta Agustina Gallo, arg. 21/7/86, DNI 32.553.983, CUIT 27-32553983-1, soltera, licenciada ciencias económicas, domicilio Quesada 1980, 3° piso, dto. C, CABA y Juan Manuel Antonio Gallo, arg., 30/5/51, DNI 8.627.776, CUIT 20-08627776-0, divorciado, comerciante, domicilio Libertador 5244, 8° piso, dto. A, CABA, Gerente, quien acepta y fija domicilio especial en sede social: Ayacucho 1230, CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: a) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la ley de propiedad horizontal. b) Financiera: el otorgamiento de préstamos a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses y/o clausulas de reajuste, para diversos destinos, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran sean realizadas a través de profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 4) $ 40.000. 5) uno o más gerentes, por el plazo de duración de la sociedad. 6) 30-4. 7) Laura B. Santilario autorizada en la citada escritura.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 09/05/2012. Nº Acta: 174. Libro Nº: 57.

e. 14/05/2012 N° 50464/12 v. 14/05/2012

B.G.G.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución - escritura 364, folio 743 del 4/4/2012, Registro 2061 de CABA - Se rectifica publicación del 13/04/2012. Juan Jose Barmio DNI 13.313.374. Jorge Rodríguez Pareja, T 100 F 21 CPACF, autorizado por escritura 364, folio 743 del 4/4/2012.

Abogado - Jorge Rodríguez Pareja

e. 14/05/2012 Nº 51777/12 v. 14/05/2012

BAEZ Y MAGRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Mariela Karina Baez, 37 años, casada, DNI: 24.114.339, Bolivar 355, 10º Piso, Departamento "B", Capital Federal; Lucas Nicolas Magri, 26 años, soltero, DNI: 32.057.117, García Lorca 20, 4º Piso, Departamento "C", Capital Federal; ambos argentinos y comerciantes. Denominación: "Baez y Magri S.R.L.". Duración: 15 años. Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, la intermediación en la compraventa de inmuebles, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Toda actividad que en virtud de la materia lo requiera, será ejercida por profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000. Administración: Mariela Karina Baez y Lucas Nicolas Magri por todo el tiempo que dure la sociedad, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/7. Sede Social: Maipu 216, 8º Piso, Departamento "H", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 28/3/12.

e. 14/05/2012 Nº 50297/12 v. 14/05/2012

BARNES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura N° 86 del 19.3.2012 Registro Notarial 78 de Vicente López, Bs. As.; la sociedad resolvió la reconducción de la misma en virtud del vencimiento del plazo producido el 17/01/2012. Se modificó la Cláusula Segunda: El plazo de duración será de 5 años contados a partir de la inscripción en la IGJ de la reconducción. El apoderado se encuentra autorizado por escritura N° 86 del 19/3/2012 F° 541 del Registro Notarial 78 de Vicente López Bs. As.

Apoderado – Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Verónica M. Acieri. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 5179. Fecha: 8/5/2012. Nº Acta: 181. Libro Nº: 40.

e. 14/05/2012 N° 50526/12 v. 14/05/2012

CAFE CENTRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 257 del 8/5/12, Reg. 1927. Socios: Andrés Boccazzi, 24/11/67, DNI 18515723, CUIT 20-18515723-8, domicilio real Quintana 84, Planta Baja, Depto. A, CABA y Sebastián Esteban Haurigot, 31/5/62, DNI 16062435, CUIT 20-16062435-4, domicilio real Bartolomé Mitre 530, Piso Cuarto, CABA, ambos argentinos, casados, empresarios y con domicilio especial en 25 de Mayo 252 tercer Piso, Depto. 34, CABA. Duración 99 años; Objeto: Explotación comercial de negocio de bar, restaurante, casa de lunch, cafetería confitería y elaboración, venta y despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicio de té, café, leche y demás productos lácteos; todo tipo de postres, masas, pastelería, sándwiches y servicio de lunch para todo tipo de fiestas y/o recepciones, comidas elaboradas y educación y promoción de la gastronomía. Capital $ 50.000. Gerente: Andrés Boccazzi DNI 18515723, domicilio especial 25 de Mayo 252 tercer Piso, Depto. 34 CABA, cierre: 30/4 de cada año. Sede Social: 25 de Mayo 252, tercer Piso, Depto. 34 CABA. Autorizada por Escritura 257 del 8/5/12.

Autorizada – Analía Fernández

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 9/05/2012. Nº Acta: 017. Nº Libro: 47.

e. 14/05/2012 Nº 50796/12 v. 14/05/2012

CASA DE MAGIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Adrian Pablo Guerra, 42 años, Artista, DNI: 21.535.229; Andrea Lorena Costa, 38 años, Contadora Pública, DNI: 23.470.926; ambos argentinos, casados, domiciliados en Oliden 848, Capital Federal. Denominación: "Casa de Magia S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, elaboración, producción, compra y venta al por mayor y menor, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de artículos de Magia, sus partes, accesorios y la explotación comercial del servicio de enseñanza de Magia y la realización y representación de Shows de Magia. Capital: $ 12.000. Administración: Adrian Pablo Guerra, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede social: Oliden 848, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 26/4/12.

e. 14/05/2012 Nº 50271/12 v. 14/05/2012

CASFIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 112 del 7/4/12, Fº 338. Socios: José Silvio Rippel, 13/1/46, DNI 4.533.264, CUIT 20-4533264-1, domicilio Olazábal 2315, piso 1, depto. "D" CABA y María Natalina González, 4/4/41, LC 4.079.169, CUIL 27-4079169-3, domicilio Luis Agote 1460, Merlo, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, casados y comerciantes. Objeto: a) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones y desarrollos inmobiliarios.- b) Financiera: mediante la financiación con dinero propio, de las operaciones comprendidas en la presente cláusula, con o sin garantía real o a largo plazo por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse, por préstamos en dinero con o sin garantía real, con la constitución y transferencia de derechos reales, por la compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios, por la celebración de contratos con sociedades y c) Servicios: la prestación de servicios de asesoramiento y consultoría integral financiera y/o la administración de empresas que tuvieren los objetos antedichos quedando excluidos el asesoramiento en las materias que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizados por profesionales con titulo habilitante. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, que solo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar contratos, tomar representaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.- 5) 99 años. 6) Administración Gerente 99 años. 7) Cierre: 30 de Abril. 8) Capital: $ 12.000 de 1200 cuotas de $ 10 c/u. Suscripción: José Silvio Rippel 10.800 y María Natalina González 1.200. Total Integrado: $ 3.000; Gerente como depositario.- Socio Gerente: José Silvio Rippell, domicilio especial sede social CABA, quien acepta el cargo. Sede Social: Av. Callao 848, piso 12, depto. "A" CABA. Autorizado. Federico Lipoff por Esc. 112 del 7/4/12, Fº 338 registro notarial 1701 CABA.

Escribano – Federico Lipoff

e. 14/05/2012 Nº 50461/12 v. 14/05/2012

CELIAR ALIMENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 9/05/12, escribana Maria Belen Lasalvia Caro, Reg. 1267 CABA. Socios: Fernando Francisco Oliver, argentino, nacido 20/04/1979, casado 1° nupcias Blanca Goñi, licenciado en comercialización, DNI 27.226.661, CUIL 20-27.226.661-2 domicilio Silvio Ruggieri 2736 8° CABA, Mariana Beatriz Berruet, argentina, nacida 24/11/1966, casada 1º nupcias Francisco Javier Prandi, DNI 18.048.407, CUIL 27-18048407-3, ingeniera en alimentos, Soler 1284 Ituzaingo, Buenos Aires, Marina Oliver, argentina, nacida 25/07/1975, soltera, DNI 24.800.434, CUIL 27-24800434-2, licenciada en administración de empresas, domicilio Av. del Libertador 15.629 piso 3 J, San Isidro, Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, y/o asociadas a terceros en cualquier parte del país o del extranjero a la elaboración, producción, importación, exportación y comercialización de productos alimenticios. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales matriculados. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. Capital: $ 12.000. Administración y representación legal: a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Cierre: 28/2. Gerente: Fernando Francisco Oliver con domicilio especial en la sede social. Autorizado: Joni Flores Tarazona, DNI 93.748.823.

Certificación emitida por: M. Belén Lasalvia Caro. Nº Registro: 1267. Nº Matrícula: 5079. Fecha: 09/05/2012. Nº Acta: 78. Libro Nº: 46.

e. 14/05/2012 N° 50490/12 v. 14/05/2012

CEPI-PLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 26/04/2012.- 2) Jorge Alberto Taponeco, argentino, casado, nacido el 2/10/1972, CUIL

20-23046799-5, con D.N.I. 23.046.799, comerciante, domiciliado en Reverendo Padre Puig 259, La Reja, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, y el señor Sebastián Javier Michelena, argentino, soltero, nacido el 16/3/1974, con D.N.I. 28.279.908 y C.U.I.L. 20-28279908-2, comerciante, domiciliado en Don Bosco 1540, Jáuregui, Partido de Lujan, Provincia de Buenos Aires, 3) "Cepi-Plast S.R.L." 4) Balbastro 5060, edificio 9, piso 8º, departamento "B", de C.A.B.A. 5) 99 años, a partir de la fecha de inscripción del presente en la Inspección General de Justicia.- 6) La sociedad tiene por objeto, realizar por sí, por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a las siguientes actividades: compra-venta, comercialización, fraccionamiento, distribución, depósito y transporte de cepillos, escobas y escobillones, artículos de bazar y limpieza en general.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y el presente contrato.- Se deja constancia de que todo trabajo que así lo requiera deberá contar con profesionales con título habilitante en cada materia.- 7) El capital social se fija en la suma de Pesos Veinte Mil, ($ 20.000) 8) Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes titulares en forma individual e indistinta, por todo el tiempo que dure la sociedad. 9) Cierre del Ejercicio: El ejercicio social cierra el día 31 de marzo de cada año, 10) La sociedad prescinde de sindicatura.- 11) Se Designa Gerente: ambos socios, Sebastián Javier Michelena y señor Jorge Alberto Taponeco, y constituyen domicilio especial en la sede social calle Balbastro 5060, edificio 9, piso 8º, departamento "B", de esta ciudad Se Autoriza a Guillermo Alfredo Symens, por Escritura Publica 26 del 26/04/2012.

Certificación emitida por: Natacha L. Valverde. Nº Registro: 2181. Nº Matrícula: 4579. Fecha: 07/05/2012. Nº Acta: 163. Libro Nº: 4.

e. 14/05/2012 Nº 50118/12 v. 14/05/2012

COLEGIO DE LA CIUDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Reforma contrato Social. Por Instrumento privado del 03/05/2012. C.A.B.A. Nestor M. Abramovich DNI 10.996.309 cede y transfiere 118 cuotas de un valor nominal de Pesos uno cada una a Silvia Liliana Yacub DNI 6.219.094. Se reforman las cláusulas: 4º referida a la suscripción total del capital social Cláusula 5º que queda redactada de la siguiente manera: Cláusula Quinta: Las cuotas sociales son de libre transmisibilidad. No obstante se acuerda que cuando un socio decidiera transferir sus cuotas sociales, deberá otorgarles preferencia a los restantes socios, en las proporciones de capital suscripto que cada uno posea. En tal sentido, y a los efectos que el cedente obtenga, del o los socios que eventualmente pudieren ejercer el citado derecho de preferencia, las mismas condiciones que pretende del tercero cesionario, deberá comunicar a la Gerencia los datos de identidad de éste y el precio de venta. Dentro de los 15 días de notificados, los socios deberán comunicar su interés en el ejercicio de la preferencia, caso contrario, a su vencimiento, se tendrá por no ejercida la misma, quedando facultado el cedente a contratar con el tercero cesionario. Si hubiere desacuerdo con el precio de las cuotas, deberán expresar el que consideran ajustado a la realidad. En este caso la determinación del precio resultará de una valuación que será realizada por los tasadores que designen las partes a tales efectos. En caso de desacuerdo éstos designarán a un tercero, quién deberá determinar una nueva valuación. En caso de mantenerse el desacuerdo se deberá recurrir a la vía judicial, cuya decisión será inapelable. Pero los impugnantes no estarán obligados a pagar un precio mayor que el de la cesión propuesta, ni el cedente a recibir uno menor que el ofrecido por los que ejercitaron la opción. Las costas del procedimiento estarán a cargo de la parte que pretendió el precio más distante del fijado por la tasación definitiva En caso de fallecimiento o incapacidad absoluta de alguno de los socios, se producirá el ingreso de los herederos a la sociedad, resultando de aplicación el procedimiento establecido en el art. 155 de la ley 19.550 para el caso que éstos decidieran la cesión de las cuotas sociales.". Y 6º referida a la garantía de los administradores. Romina C. Mattenella Tº 108 Fº 595 CPACF. Autorizada por Inst. Privado del 03/05/2012.

Abogada – Romina C. Mattenella

e. 14/05/2012 Nº 50161/12 v. 14/05/2012

DECATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Designacion Gerentes. Reforma Estatuto. Cambio domicilio. "Decata SRL" Renuncia Gerente Maria Catalina de la Torre Urizar Designacion Gerente Raul Eduardo Brocato con domicilio especial en la sede social. Reforma "Artículo Quinto: La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. Durarán el tiempo de vigencia de la sociedad en sus cargos. En garantía de sus funciones deberán otorgar a favor de la sociedad, una suma no inferior a Pesos Diez Mil ($ 10.000), la misma deberá consistir en seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma. Los gerentes tienen amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y el artículo 9 del decreto ley 5965/63". Cambio sede a Famatina Nº 3919, Piso 1, Departamento "3" CABA. Resuelto por reunión de socios del 16/4/12. Autorizada: esc Andrea Gouget, por acta del 16/4/12, con firmas certificadas, ante Registro 172 CABA.

Escribana – Andrea Gouget

e. 14/05/2012 Nº 50420/12 v. 14/05/2012

DEHEZA 2371

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 69 Registro 1777 CABA del 11/5/12. Constitución. Socios: Mario Joel Salama, argentino, soltero, 14/9/93, DNI 37948273, comerciante, Cuba 2531 4º D CABA; Priscila Yael Chab, argentina, soltera, 8/1/93, DNI 37273799, estudiante, José Hernández 1817 3º CABA; Diego Mauricio Eisen, argentino, casado, 13/10/68, DNI 20427855, comerciante, Guayra 2235 12º A CABA; e Isaac Abourachit, argentino, casado, 23/8/31, LE 4073421, comerciante, Cerviño 3974 5º CABA. Objeto: Compraventa, permuta, fraccionamiento, arrendamiento, loteos, administración y comisión de inmuebles rurales o urbanos, incluso propiedad horizontal. Construcciones de inmuebles sobre predios propios o ajenos para su venta en block o en propiedad horizontal o para su conservación como bien de renta. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Plazo 99 años desde inscripción en IGJ. Capital: $ 712.000. Administración y representación Gerencia: 1 o más gerentes socios o no por plazo de duración de la sociedad en forma conjunta. Representación: Mario Joel Salama e Isaac Abourachit en forma conjunta, ambos domicilio especial en sede social. Cierre ejercicio: 31/3. Sede social Cerviño 3974 piso 5º CABA. Autorizada Nabila Slatopolsky DNI 34496836 por escritura citada.

Certificación emitida por: Valentina Rebeca Michanie. Nº Registro: 1777. Nº Matrícula: 4395. Fecha: 11/05/2012. Nº Acta: 101. Nº Libro: 26.

e. 14/05/2012 Nº 51787/12 v. 14/05/2012

DINALE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 27 Fº 47 02/05/12 Registro 106. Gregorio Daniel, casado, DNI 11.356.016, 14/08/54, Scalabrini Ortiz 3216 piso 20° CABA; Fernando Daniel, soltero, DNI 26.781.864 14/09/78, Scalabrini Ortiz 3216 piso 20° CABA. Ambos socios Gerentes, argentinos, comerciantes, con domicilio especial de los administradores en Sede Social: Gurruchaga número 2128 piso 8 departamento A CABA. 2.- Dinale S.R.L. 3.- 99 años. 4.- Objeto. realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) fabricación y comercialización de herramientas, artículos de ferreteria, herrajes, maquinarias, elementos de seguridad industrial, elementos de precisión, elementos de seguridad y auto partes para la industria automotor b) ejercerla representación, distribución, consignación, mandatos y comisiones y realizar la importación y exportación de todos los productos y/o subproductos citados en el inciso anterior. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. 5.- $ 500.000.- 6.- uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el termino de duración de la sociedad. 7.- Cierre 30/4. 8.- Escribana María Cecilia Holgado Matrícula 4896 Colegio Escribanos Capital, autorizada por Escritura 27 del 2/5/11 Registro 106, Capital Federal.

Escribana - María Cecilia Holgado

e. 14/05/2012 Nº 49998/12 v. 14/05/2012

DISEÑOS BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. Socios: Miriam Graciela Zemini, argentina, empleada de comercio, nacida el 28/04/1959, divorciada, domiciliada en Roca 4553, Quilmes, Prov.de Bs. As., DNI 13.336.314; Pablo Cristian Guillermo Cugnasca, argentino, empleado de comercio, nacido el 25/11/1970, soltero, domiciliado en Av. Lujan 1306, Lanús, Prov. de Bs. As., DNI 21.803.438.; Gabriela Pizzo, argentina, empleada de comercio, nacida el 18/9/1967, soltera, domiciliada en Matheu 157, piso 8, dpto. "D", C.A.B.A.; DNI 18.620.244. Constitución: instrumento privado de fecha 26/4/2012. Denominación: "Diseños Buenos Aires S.R.L.". Sede: Matheu 157, piso 8, dpto. "D", C.A.B.A. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros el diseño, ensamble, fabricación de bloques, armado de viviendas, compra y venta, Exportación e Importación. Duración: 20 años. Capital: $ 12.000, dividido en 1200 cuotas de $ 10,00 c/u. Administración: Gerente Titular: Gabriela Pizzo, Supl.: Miriam Graciela Zemini. Ambos con domicilio especial en Viamonte 1453, piso 2, of. 17/18, C.A.B.A. Fiscalización: se prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12 de cada año. Letrado autorizado por instrumento privado de fecha 26/04/12.

Abogado - Mariano Covarrubias Jurado

e. 14/05/2012 Nº 51506/12 v. 14/05/2012

ECO ARBOLADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 23/04/12. Socios: Guillermo Marcelo De Luca, DNI. 18.284.605, CUIT 20-18284605-9, Argentino, 21/10/66, Empleado, divorciado, domiciliado en Piran 6085 C.A.B.A.; Leonel Sannuto, DNI: 25.406.566, CUIT: 20-25406566-9, Argentino, 09/09/76, Comerciante, casado, domiciliado en Castelli 135, Salto, Pcia. de Buenos Aires; y Christian Rimpler De Luca, DNI. 32.471.860, CUIT 20-32471860-6, Argentino, 08/10/83, empleado, soltero, domiciliado en San Lorenzo 1767, Martínez, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. Denominación "Eco Arbolado S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: trabajar contratada en forma directa o subcontratada por otra empresa para el Gobierno Nacional, Provincial, o Gobiernos Municipales, incluyendo al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, realizando trabajos de diseño, remodelación y mantenimiento de espacios verdes, como ser sobre su puesta en valor, mantenimiento, siembra, riego, corte de la carpeta verde en plazas, parques, jardines, paseos, espacios verdes públicos o semipúblicos; Diseño y ejecución de programas de mantenimiento, poda, corte de raíces con reparación de solado y vereda con reemplazo de caños pluviales, extracción, plantación de especies arbóreas y matorrales (arbustos). Mantenimiento y trabajos sanitarios arbóreos o de carpeta verde (sobre césped, flores, matorrales y arbustos). Recolección y/o reducción del producido de las tareas del mantenimiento. Instalación y mantenimiento de equipos de riego y sistemas hídricos. Asimismo la puesta en valor de plazas y jardines de acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos licitatorios y/o en las adjudicaciones directas efectuadas por los organismos públicos. Capital: $ 30.000.-. Gerencia: Guillermo Marcelo De Luca, con mandato de 2 años, con domicilio especial en sede social. Cierre del ejercicio: 31/12. Sede social: Piran 6085 C.A.B.A. Autorizado por instrumento privado del 23/04/2012.

Gabriel Alejandro González

e. 14/05/2012 Nº 51821/12 v. 14/05/2012

ECOBORDER HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 25/04/12 que me autoriza a publicar. Socios: Manuel Angel Olivas, argentino, divorciado, empresario, D.N.I. 11.018.080, 10/11/53, Lima 87, Capital Federal y Leandro Agustín Olivas argentino, soltero, empleado, D.N.I. 31.206.323, 06/09/84, Aráoz 472, Capital Federal; Denominación: "Ecoborder Hnos. S.R.L."; Objeto: Tratamiento ecoambiental de equipos y materiales de electrónica e industrial y de energías renovables. Mediante la compra, importación y selección de equipos informáticos, electrónicos, eléctricos e industriales y energías renovables usados o sus partes desguazadas para su recuperación y/o reciclado y posterior utilización en la fabricación venta o exportación. Asesoría y consultoría a industrias, empresas y particulares respecto a los sistemas de gestión de materiales y equipos informáticos, electrónicos, eléctricos e industriales y de energías renovables de manera que no afecten ni contaminen el medio ambiente. Plazo: 99 años; Capital: $ 14.000.-; Administración: Gerente: Manuel Angel Olivas, con domicilio especial en la Sede Social; Cierre: 31/03; Sede Social: Avenida San Martín 1524, Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

e. 14/05/2012 Nº 50412/12 v. 14/05/2012

EL GRAN CORTIJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Socios: Derlis Euclides Florentín Britez, paraguayo, nacido 6/4/1964, casado, comerciante, de 48 años de edad, con DNI 93964840 CUIT 20-93964840-3, con domicilio real en Avenida Brigadier Juan Manuel de Rosas 4323, San Justo, provincia de Buenos Aires y Erotido González Cubilla, paraguayo, nacido el 6/10/1955, casado, comerciante, de 56 años de edad, DNI 94405283 (CUIT 20-94405283-7), con domicilio real en Hipólito Yrigoyen 1310, 3º piso, departamento H, C.A.B.A. Constitución: Escritura 77, Folio 281, 8/5/2012, Registro 1559 C.A.B.A. Domicilio social: Santiago del Estero 20, C.A.B.A. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Explotación comercial del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante y venta de todo tipo de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, te, leche y de cualquier otro producto alimenticio pero podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto, incluyendo la importación y exportación de los productos relacionados y la locación y sublocación de servicios relacionados con la actividad desarrollada. La sociedad podrá realizar todas las actividades, actos y operaciones que tengan vinculación con las enunciadas en el mismo, teniendo plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones, participar en otras sociedades y llevar a cabo todos los actos jurídicos no prohibidos por las leyes aplicables. Duración: 99 años. Capital Social: $ 30.000. Administración: 1 o mas gerentes socios o no por el tiempo que dure la sociedad. Gerente: Derlis Euclides Florentin Britez y Erotido Gonzalez Cubilla, constituyen domicilio especial en Santiago del Estero 20, C.A.B.A. Representación legal: Socio gerente. Cierre del ejercicio: 30/6. Autorizado: Mariana Laura Garcia DNI 23.221.539 según surge de escritura 77, Folio 281, 8/5/2012, Registro 1559 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo M. Ferrer Reyes. Nº Registro: 1445. Nº Matrícula: 2092. Fecha: 11/05/2012. Nº Acta: 49. Nº Libro: 566.

e. 14/05/2012 Nº 51755/12 v. 14/05/2012

ESPIÑEIRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Escritura Nº 3864 del 22/12/11, registro 1596 C.A.B.A. Se modifica la cláusula

4º del contrato Social; 4º: El Capital Social se fija en $ 10.000.- Autorizado Sergio Ibarra por escritura Nº 3864 de fecha 22/12/11 ante el escribano Nicolás A. Bello.

Certificación emitida por: Nicolás Antonio Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 5202. Fecha: 04/05/2012. Nº Acta: 29. Nº Libro: 04.

e. 14/05/2012 Nº 50078/12 v. 14/05/2012

FABCINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Lucas Christian Recalt, 22/01/1980, DNI 27.938.260, y Gabriela Fabiana Vicario, DNI 24.923.234, 24/11/1975, ambos solteros, argentinos, comerciantes, y domiciliados en Tomás A. Le Breton 5745, CABA. 2. 04/05/2012. 3. Fabcint SRL. 4. Tomás A. Le Breton 5745, CABA. 5. 99 años. 6. Fabricación y Comercialización de productos de origen plástico. 7. $ 10.000,00. 8. Gerencia: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. 9. 31 de diciembre de cada año. Gerente: Lucas Christian Recalt, domicilio especial Tomás A. Le Breton 5745, CABA. Contador Martín Pellegrini autorizado por instrumento privado del 04/05/2012.

Contador – Martín A. Pellegrini

e. 14/05/2012 Nº 50261/12 v. 14/05/2012

FLEXIBILITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Manuel Alberto Picallo, 49 años, Licenciado en Administración, CI (Mercosur): 16.208.944, Norteamérica 832, Villa Sarmiento, Morón, Provincia de Buenos Aires; Roberto Maria Schatz, 53 años, consultor en Sistemas, DNI: 13.416.329, Vuelta de Obligado 2850, 3º Piso, Departamento “D”, Capital Federal; ambos argentinos y casados. Denominación: “Flexibility S.R.L.”. Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta., importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de servicios informáticos, sitios web, personales o para terceros, páginas y sitios en Internet, servicios de alojamiento de páginas y sitios web para terceros y propios (hosting services), servicio de correo y comercio electrónico a particulares y empresas de todo tipo. Comercialización de software y hardware, importación y exportación de productos electrónicos y sistemas, productos y servicios de software y su documentación técnica, existentes o que se creen en el futuro, tanto en su aspecto básico como aplicativo, que se apliquen efectivamente a actividades tales como “e-learning”, “e-commerce”. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 40.000. Administración: Manuel Alberto Picallo, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Otero 293, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 26/4/12.

e. 14/05/2012 Nº 50278/12 v. 14/05/2012

GROUP ART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica publicación de fecha 1/3/2012. Trámite 2130606. Se modifica el artículo tecero: objeto social: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro del Territorio de la República Argentina como en el extranjero: a) compra, venta, importación, exportación, distribución de bebidas en general, especialmente en vinos; y b) cuantos más actos jurídicos resultaren necesarios para la satisfacción del objeto mencionado. A los fines precedentemente expuestos, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no se encuentren prohibidos por las Leyes o por este contrato. Apoderada autorizada en el instrumento privado de constitución de fecha 07/2/2012.

Apoderada - Maria Virginia Losada Orlandini

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 02/05/2012. Nº Acta: 36. Libro Nº: 112.

e. 14/05/2012 Nº 50481/12 v. 14/05/2012

HOMERO 206

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento Privado 23/04/12; 2) Denominación: Homero 206 SRL 3) Adrian Carlos Sáenz, argentino, 07/09/73, casado, empresario, DNI 23.372.803, domicilio Av. Rivadavia 9509, CABA; Elisa Carmen Galarza, argentina, 05/04/77, soltera, empresaria, DNI 25.821.796, domicilio Cachimayo 1224, CABA; Claudio Di Felice, argentino, 21/11/1964 casado, empresario, DNI 17.351.191, domicilio José Marti 452 2º F, CABA; 4) Sede Social: Zelarrayán 1891 1º A, CABA; 5) Objeto: 1) Constructora: Construcción de obras, edificios y cualquier otra clase de inmuebles urbanos o rurales, sus mejoras, refacciones, terminaciones y/o reciclajes y cuando las actividades lo requieran deberán realizarse con profesionales con titulo habilitante, ya sea actuando como contratista o subcontratista, en obras privadas o publicas, estando habilitada para presentarse en Licitaciones Publicas o Privadas en el ámbito Municipal Provincial y Nacional. 2) Inmobiliaria: Compra, venta, locación, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades, existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal. A los fines indicados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se realizan con su objeto social. 6) Cap $ 12.000; 7) Cierre: 31/03; 8) Administración: A cargo de uno o mas gerentes socios o no. Se designa gerente a Elisa Carmen Galarza con domicilio especial en la sede; 9) Representación legal y uso de la firma social será ejercida en forma indistinta por cualquiera de los gerente; 10) Duración: 10 años; Autorizado Dr. Sergio Jorge Pereira Teliz por instrumento privado de 23/04/12.

e. 14/05/2012 Nº 50355/12 v. 14/05/2012

HORIZONTE A

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 26/4/12 se constituyó la sociedad. Socios: Luisa Vara, italiana, 22/8/47, D.N.I. 93.620.571, casada, Ruta 8 kilómetro 60,5, Pilar Golf Club, Fátima, Pilar, Provincia de Buenos Aires; Mauro Misuraca, argentino, soltero, 28/6/82, D.N.I. 29.636.303, Ramallo 2551, 3º piso, departamento “A”, Cap. Fed. y Bruno Misuraca, argentino, soltero, 25/2/85, D.N.I. 31.492.003, Avenida del Libertador 5683, 4º piso, departamento “A” Cap. Fed., todos empresarios; Plazo: 99 años; Objeto: a la explotación directa por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros; o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos. Compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados. Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles y explotaciones agrícolas o ganaderas. Financiar las operaciones antes mencionadas ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Ejercer representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones que se relacionen específicamente con su objeto social. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante; Capital: $ 60.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerentes: Mauro Misuraca y Bruno Misuraca, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: 25 de Mayo Nº 460, 2º piso, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 126 del 26/4/12 registro 1036.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

e. 14/05/2012 Nº 50109/12 v. 14/05/2012

INFINITY ENERGÍA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado de fecha 4 de mayo de 2012. Socios: Stanley Stephen, CDI 23-60387779-9, con domicilio en Carlos Calvo 791, piso 2º, C.A.B.A., y Cecilia Ines Castro, con domicilio en Carlos Calvo 791, piso 2º, C.A.B.A. Denominación: “Infinity Energía SRL”. Sede Social: Carlos Calvo 791, piso 2º, C.A.B.A. Plazo: 99 años desde su registro. Objeto Social: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: prestación de servicios integrales a personas físicas y jurídicas con relación al análisis, estructuración, concreción, implementación y ejecución de negocios. La sociedad podrá ejercer mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administraciones y gestiones de negocios relacionados con el objeto social. Cuando el desarrollo del objeto social así lo requiera la sociedad contratará a profesionales con título habilitante en el país o en el exterior. Capital Social: $ 12.000. Administración y Representación: Uno a tres gerentes titulares, en forma individual o indistinta, y uno o más gerentes suplentes, por un ejercicio; sin sindicatura. Gerencia: Gerente titular: Cecilia Ines Castro, con domicilio constituido en Carlos Calvo 791, piso 2º, C.A.B.A. Gerente suplente: Stanley Stephen, con domicilio constituido en Carlos Calvo 791, piso 2º, C.A.B.A. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Cecilia Ines Castro, autorizado a suscribir el presente por instrumento constitutivo del 4 de mayo de 2012.

e. 14/05/2012 Nº 50439/12 v. 14/05/2012

JULIAN ALVAREZ 659

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura publica del 22/6/2011, registro notarial 1787 se resolvió: 1) Aumentar el capital de $ 12.000 a $ 32.000 y 2) Modificar el articulo cuatro del contrato social. Matías Ezequiel Camaño, DNI 31.597.898 autorizado por escritura publica nº 140 del 22/6/2011. Registro Notarial 1787.

Certificación emitida por: Graciela B. Galbusera. Nº Registro: 1787. Nº Matrícula: 4407. Fecha: 09/05/2012. Nº Acta: 185. Nº Libro: 19.

e. 14/05/2012 Nº 50910/12 v. 14/05/2012

JUNGRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 14/06/2011 el Sr. Patricio Ripari ha cedido la totalidad de sus cuotas partes a la Sra. Norma Flores, argentina, nacida el 26/02/1933, viuda, DNI 2.969.529, con domicilio real en la calle José Cubas 2825, C.A.B.A. Autorizado por Instrumento Privado de fecha 14/06/2011.

Abogado – Hugo M. Suares Araujo

e. 14/05/2012 Nº 50127/12 v. 14/05/2012

JW REPUESTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Instrumento privado con firmas certificadas de fecha 27/04/2012. 2) Socios: 1. Julián Buraczek, con fecha de nacimiento 30/11/1978, soltero, argentino, abogado, con Documento Nacional de Identidad: 27.026.245, CUIT: 20-27026245-8, con domicilio real y fijando el especial en la calle Thames 2334 piso 7 departamento A, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2. Pablo Darío Zaidenvoren, con fecha de nacimiento 30/06/1986, soltero, argentino, empresario, con Documento Nacional de Identidad 32.475.529, CUIL: 20-32475529-3, con domicilio real y fijando el especial en la calle Gurruchaga 506 Piso 3 departamento C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 3) Denominación: JW Repuestos Sociedad de Responsabilidad Limitada; 4) Duración: 99 años. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto social único realizar la actividad de fabricación, comercialización, importación y exportación de artículos de cepillería, sus materias primas, repuestos y accesorios, como asimismo la actuación en representaciones, comisiones y mandatos relacionadas con su objeto único; 6) Capital Social: $ 40.000 representado en Cuarenta mil cuotas sociales de Un peso valor nominal y con derecho a un voto cada una. 7) Administración y Representación: a cargo de uno o más socios gerentes, siendo designado como socio gerente por el término de duración de la sociedad el Señor Julián Buraczek cuyos datos surgen del punto 2 precedente. Representación legal de la sociedad: El o los socios gerentes en forma indistinta. 8) Fiscalización: a cargo de los socios, prescindiendo de sindicatura. 9) Ejercicio Social: 30 de Abril. 10) Sede Social: Thames 2334 piso 7 departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Suscribe el presente el letrado autorizado por el Capítulo Segundo punto c) del instrumento privado mencionado en el punto 1) precedente.

Abogado – Víctor Ariel Goldberg

e. 14/05/2012 Nº 50133/12 v. 14/05/2012

KILLING ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Acta de Reunión de Socios Unánime de fecha 13/12/2011 se reformó el artículo cuarto del contrato social quedando redactado de la siguiente manera Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de Pesos Ochocientos Cuarenta y Cinco Mil Doscientos ($ 845.200), dividido en Ochenta y Cuatro Mil Quinientos Veinte (84.520) cuotas sociales de pesos diez ($ 10) de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. En el supuesto de que la sociedad decidiese aumentar el capital, dicho aumento se resolverá con mayoría de capital en la reunión de socios y podrá ser efectuado por instrumento privado con firmas certificadas, con lo cual no será necesaria la escritura pública al efecto. Bastará con la presentación del referido instrumento, debidamente certificado, a la autoridad de contralor” Nicolás Pedro Bellomo, abogado, autorizado por Acta de Reunión de Socios Unánime de fecha 13/12/2011.

Abogado – Nicolás P. Bellomo

e. 14/05/2012 Nº 50327/12 v. 14/05/2012

LE CAPITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Escritura Nº 95 del 04/05/2012, Folio 251, Registro 13 de San Isidro, Buenos Aires. 2) Le Capital S.R.L. 3) Pablo Martin Longo Elia, argentino, nacido 09/12/72, DNI 23.075.537, CUIT 20-23075537-0, casado, licenciado en economía, domicilio en Escalada 1200, Barrio Laguna del Sol, General Pacheco, Tigre, Bs. As.; Josefina Gonzalez Basavilbaso, argentina, nacida 24/08/74, DNI 24.043.497, CUIL 27-24043497-6, casada, counselor, domicilio en Escalada 1200, Barrio Laguna del Sol, General Pacheco, Tigre, Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, ya sea en el país como en el extranjero, por contratación directa o por medio de licitaciones a las siguientes actividades: la prestación de servicios de asesoramiento, consultoría y orientación en el desarrollo de inversiones, optimización de proyectos de inversión, asesoramiento patrimonial, inmobiliario y agropecuario de todo tipo, desarrollo de proyectos inmobiliarios de cualquier tipo, incluyendo desarrollos e inversiones en fideicomisos de construcción. Los servicios serán prestados cuando la índole de los mismos lo requieran por profesionales con título habilitante de las respectivas profesiones, de acuerdo a las reglamentaciones vigentes. La sociedad podrá representar dentro y fuera del país a otras empresas y/o instituciones. Para la realización de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. 5) $ 50.000. 6) Administración: Uno o mas gerentes socios o no, por tiempo indeterminado. 7) Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. 8) Cierre ejercicio: 31/12. 9) Sede social: 25 de Mayo 356, piso 2º, de C.A.B.A. 10) Gerente: Pablo Martin Longo Elia, con domicilio especial

en sede social. Firmante autorizado por escritura Nº 95 del 04/05/2012, Folio 251, Registro 13 de San Isidro, Buenos Aires.

Certificación emitida por: Facundo P. Basavilbaso. Nº Registro: 13, Partido de San Isidro. Fecha: 04/05/2012. Nº Acta: 345. Libro Nº: 29.

e. 14/05/2012 Nº 50138/12 v. 14/05/2012

LOGISTICA MAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 25/04/12. 1) Socios (argentinos) Sebastian Pablo Lopez Carou, 30 años, soltero, empresario, DNI 29152803, CUIT 20-29152803-2, domiciliado en E. Fernández 2112, Lanús, Provincia de Buenos Aires. y Hector Fernando Papi, 37 años, divorciado, empresario, DNI 24.177.539, CUIT 23-24177539-9, domiciliado en Heroes de Malvinas 1411 Lanus, Pcia de Bs As 2) Logística Max SRL 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país las siguientes actividades: a) Transporte: Transportar por vía terrestre de toda clase de cargas, con explotación de vehículos propios y ajenos, arriendo y subarriendo de camiones, chatas y otros medios; acarreo, embalaje y depósito de mercaderías, tanto por contratación directa, como por la presentación a licitaciones o concursos de precios de todo tipo; adquirir vehículos, herramientas, motores, combustibles, lubricantes, repuestos, cubiertas y todo elemento necesario para la eficaz explotación de los servicios de transporte. b) Logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; c) Servicios: Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general.- 4) Capital: $ 60.000 divididos en 600 cuotas de $ 100 cada una 5) 99 años 6) Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por término indeterminado. 7) Cierre ejercicio: 30/06 de cada año. 8) Fiscalización a cargo de sus socios. 9) Gerentes: Sebastian Pablo Lopez Carou y Hector Fernando Papi, con domicilio especial en la sede. 10) Sede social: Ibarrola 6818 Cap. Fed. Fdo: Marcela Antonacci. Tº 77 Fº 263 CPACF, autorizado por instrumento privado del 25/04/12.

e. 14/05/2012 Nº 50602/12 v. 14/05/2012

LOS ESTABLOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Escritura Nº 3557 del 24/11/11, Renuncian al cargo de Gerentes: Eduardo Ezequiel Carugo, Horacio Daniel Muñoz, Horacio Roberto Puccio, Se designa Gerente a: Javier Agustín Romani Turnes, con domicilio especial en Zuskalerria 722 Arrecifes Prov. de Bs. As. Se modifica el Articulo 4º: El capital social se fija en $ 30.000.- Autorizado Sergio Ibarra por escritura Nº 3557 de fecha 24/11/11 ante el escribano Nicolás A. Bello.

Certificación emitida por: Nicolás Antonio Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 5202. Fecha: 04/05/2012. Nº Acta: 28. Nº Libro: 04.

e. 14/05/2012 Nº 50080/12 v. 14/05/2012

MAHINDRA SATYAM SERVICIOS DE INFORMATICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado de Constitución del 04/04/2012. Socios: Joaquín Pedro H. Zimmermann, argentino, nacido el 20/10/1925, viudo, comerciante, LE Nº 4.063.350, con domicilio especial en Av. Corrientes 327, 3º piso, C.A.B.A. y Antonio Alberto Rosati, brasileño, nacido el 02/12/1961, casado, director comercial, Pasaporte brasileño Nº CY947967, con domicilio especial en Av. Corrientes 327, 3º piso, C.A.B.A. Denominación: Mahindra Satyam Servicios de Informática S.R.L. Domicilio: jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, las siguientes actividades: 1) consultoría y prestación de servicios de informática; desarrollo de sistemas para atender las necesidades del cliente a través de actividades volcadas hacia la definición de los módulos, especificaciones funcionales internas, tipos de informes y pruebas de evaluación del desempeño; programación con uso de herramientas y lenguajes de programación; compra y venta de licencias de Software; tercerización de servicios de procesos de negocios (BPO) en general, tales como procesamiento administrativo-financiero, RRHH, procesamiento de documentos, proceso de gestión y logística; y servicios de ingeniería en general. Se excluyen expresamente las operaciones previstas por la ley de entidades financieras y/o aquellas por las que se requiera el concurso de ahorro público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 5.000, 500 cuotas partes de valor $ 10 cada una. Gerencia. Duración: por el término de duración de la Soc. Gerente: Joaquín Pedro H. Zimmermann, domicilio especial en Av., Corrientes 327, 3º, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de Marzo de c/año. Sede Social: Av. Corrientes 327 3º piso, C.A.B.A. Autorizada: Marisol L. Vázquez por instrumento privado del 04/04/2012.

Abogada - Marisol L. Vázquez

e. 14/05/2012 Nº 50184/12 v. 14/05/2012

MARITIMA DE SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios del 9/4/2012, unanime, se designa Gerente: Roberto Gustavo Vainberg, domicilio especial Tte. Gral Perón 683, 3º "A", CABA, por todo el plazo de la sociedad. Se reforma el articulo 5º del Contrato Social. La autorización surge de esta Acta. La autorizada.

Abogada/Autorizada – Paula C. Speroni

e. 14/05/2012 Nº 50394/12 v. 14/05/2012

MISTER TRAPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura Nº 25 del 26/4/2012 se dispuso la cesión de cuotas, renuncia y designación de Gerentes.- Sebastián Javier Michelena, cede, vende y transfiere las 1000 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de Gustavo Javier Gómez argentino, divorciado, nacido el 6/12/1975, D.N.I. 24.919.799 domiciliado en Don Bosco 1540 Jáuregui, Partido de Lujan, Pcia. de Bs. As. colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación y renunciando el cedente al cargo de Gerente.- Se designan como Gerentes a Andrés Darío Michelena y a Gustavo Javier Gómez, quienes fijan domicilio especial en Barrio Copello calle Balbastro 5060 Edificio 9 piso 8 depto. "B" Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 25 del 26/4/2012 ante la Escribana Natacha L. Valverde Registro 2181.

Certificación emitida por: Natacha L. Valverde. Nº Registro: 2181. Nº Matrícula: 4579. Fecha: 07/05/2012. Nº Acta: 162. Libro Nº: 4.

e. 14/05/2012 Nº 50113/12 v. 14/05/2012

MOTO OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado del 18/4/2012. Ariel H. Quiroga, 36 años, DNI 24665953, comerciante, Bruselas 560 Ituzaingo Bs As, casado, argentino, Rodolfo Maraschio, argentino, 38 años, DNI 23593549, comerciante, soltero, Garibaldi 2385 Hurlingam, Bs. As.; Mauro A Ruiz, argentino, 28 años, DNI 30193746, casado, comerciante, F. de la Cruz 390 Ituzaingo Bs. As.; Juan C. Melgarejo, arg., 35 años, DNI 25865108, soltero, comerciante, Tabare 2241, Ituzaingo Bs. As.; Richard D. Trujillo, uruguayo, 37 años, DNI 92825510, casado, comerciante, Maure 2556 Merlo Bs. As. Moto Oeste S.R.L., 10 años. Objeto: por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) mensajería empresarial, servicios de cadeteria en moto, bicicleta y a pie, b) trámites y gestiones ante organismos publicos y empresas privadas, cobranzas facturas, pago de servicios, pago de facturas, compras de pasajes al interior y exterior del pais, entrega de licitaciones por cuenta y orden de terceros, c) servicios fletes, minifletes y entrega en general d) servicio reparto para bares, restaurantes, rotiserias, casas de comidas, kioscos, e) servicios de correos y encomiendas privadas. Capital: $ 12000 dividido en 12000 cuotas de $ 1 c/u. Cierre: 31/12. Sede: Uspallata 2155 PB Of. 294 CABA. Gerentes: Ariel H. Quiroga - Rodolfo Maraschio, domicilio especial en sede. Autorizada por instrumento privado de fecha 18/04/2012: Andrea Malufi.

e. 14/05/2012 Nº 50325/12 v. 14/05/2012

NORTPOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Art. 10 L.S. 1) Claudio Jorge Staub, argentino, 51 años, Empresario, DNI 14.439.099, domiciliado en Santa Fe 570 Localidad Pacheco, Partido de Tigre, Provincia de Bs As; y Ricardo Martínez García, argentino, 46 años, Empresario, DNI 17.539.655;, domiciliado en Marengo 3320 Localidad de San Andrés, Partido de San Martín, Provincia de Bs As; Ambos casados; 2) Instrumento Publico Nº 92 del 20/04/2012 folio 230 del registro 141; 3) Nortpol S.R.L.; 4) Cuzco 508, Piso 2, departamento: "A", C.A.B.A.; 5) Objeto Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: comercialización, coloración y moldeo, distribución, fragmentación y todo tipo de proceso industrial y/o comercial de materias primas plásticas y sus derivados. Importarlos y Exportarlos incluyendo todas las actividades anexas y conexas. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto; 6) 99 años; 7) Capital Social $ 400.000; 8) Gerencia: 1 a más miembros. Por el plazo de duración de la sociedad. 9) Gerente: Claudio Jorge Staub; quien constituye domicilio especial en sede social, 10) cierre de ejercicio 28/02 de cada año. CP Ricardo F Stopp Tomo 296 F 165, autorizado por escritura. Nº 92 del registro 141 del 20/04/2012 ante la escribana Lidia Mabel Palacios.

Contador - Ricardo Fabián Stopp

e. 14/05/2012 Nº 50279/12 v. 14/05/2012

PAPELERA LUGANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado Acta de Reunión de Socios del 16 de Abril de 2012 se resuelve por unanimidad cambio de jurisdicción a la C.A.B.A Modifica clausula "Primera La sociedad se denomina Papelera Lugano S.R.L. y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias y sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero" y clausula "Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades, para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objetivo de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes deberán constituir una garantía conforme a los artículos 157 y 256 de la Ley de Sociedades Comerciales a favor de la Sociedad, por el plazo que dure su mandato, más el período de prescripción de las acciones individuales que puedan realizarse en su contra. El monto de la garantía debe ser de al menos $ 10.000.- (pesos diez mil) por cada uno o el que en el futuro fije las normas de la Inspección General de Justicia. La garantía podrá consistir en bonos, títulos públicos, fianzas o avales bancarios, seguros de caución o seguros de responsabilidad civil a favor de la sociedad. El costo será soportado por los gerentes." Los socios deciden fijar la sede social en Pergamino 1978 (CP 1406) C.A.B.A. Autorizado por misma Acta al Contador Jorge Luis Rossi To. 115 Fo. 244.

e. 14/05/2012 Nº 50382/12 v. 14/05/2012

PICKING & MARKETING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 19/4/2012 Verónica Andrea De Alesandre, soltera, DNI 28.081.812, CUIT 27-28081812-2, Gavilán 1283, PB I, CABA y Nilda Avalos, casada 1as. nupcias con Daniel Alejandro Diaz, DNI 14.525.451, CUIT 27-14525451-0, Gavilan 1283, PB 1, Caba, ambas argentinas y comerciantes, ceden a Paula Regina Daniele, nacida 6/4/1974, DNI 23.477.284, CUIL 27-23477284-3, casada 2as. nupcias Diego Hernan Garcia, Luis Viale 2172, Dto. 2 CABA; y Ofelia Avalos, nacida 17/12/1946, DNI 4.790.878, CUIL 27-4790878-2, viuda 1as. nupcias Alberto Hector Daniele, Gavilán 1283, PB 1 CABA, ambas argentinas y comerciantes, 105 y 45 cuotas de $ 100 cada una respectivamente. Se modifica el artículo 4º. Verónica Andrea De Alesandre renuncia a su cargo de gerente y se designa gerente a Paula Regina Daniele, con domicilio especial en Gavilán 1283, PB 1 CABA. Autorizada por instrumento privado del 19/4/12.

Escribana - Nadia Elizabeth Cano

e. 14/05/2012 Nº 50826/12 v. 14/05/2012

RAUMFABRIK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica aviso del 30-01-12. T.I. 8259. Por escritura 24 del 24/4/12 Modifica el objeto social así: "Constructora: Construcción de edificios de todo tipo, refacción de inmuebles. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de edificios, inclusive operaciones comprendidas en la ley 13512, promoción y constitución de consorcios para la construcción o adquisición de inmuebles, fraccionamiento, loteos y realización de construcciones civiles o industriales, urbanización, locación, leasing, arrendamiento, construcción y posterior adjudicación, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales y todas las operaciones comprendidas en la leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, incluso las sometidas al régimen de prehorizontalidad. Mandatos y servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de asesoramiento. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no están prohibidos por las leyes o por este estatuto. Toda obligación o responsabilidad asumida en el ejercicio de la profesión de los socios es absoluta e ilimitada y excluye la limitación de responsabilidad del tipo social adoptado." Delia Lidia Olivera. Facultada en esc. 90 del 20-12-2011. Reg. 1297. Esc. Nora Feldman.

Certificación emitida por: Nora L. Feldman. Nº Registro: 1297. Nº Matrícula: 2599. Fecha: 07/05/2012. Nº Acta: 005. Libro Nº: 23.

e. 14/05/2012 Nº 50345/12 v. 14/05/2012

REAL SALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 26/4/12. Reforma articulo 4º. Capital: $ 12000. Abogada autorizada por acto privado del 26/4/12.

Abogada – Ana María Figueroa

e. 14/05/2012 Nº 50348/12 v. 14/05/2012

RECUERDOSIMPRESOS.COM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Fernando Fabbri, 48 años, argentino, divorciado, empresario, DNI: 16.822.977, Avenida Cabildo 480, Unidad Funcional 307, General Pacheco, Tigre, Provincia de Buenos Aires; José Eduardo Tormakh, 46 años, argentino, casado, licenciado en informática, DNI: 17.519.679, Monasterio 1375 Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "RecuerdosImpresos.com S.R.L.". Duración: 99

años. Objeto: Brindar una solución de tecnología software para que cualquier persona pueda convertir sus fotografías digitales en un libro impreso y encuadernado, como la producción de tarjetas de invitación, mazos de cartas y calendarios, y otros productos personalizados. Asimisino, brindar asesoramiento vía web para que cualquier persona interesada pueda seleccionar sus fotos digitales y luego diseñarle el libro impreso. Capital: $ 50.000. Administración: Fernando Fabbri y José Eduardo Tormakh por todo el tiempo que dure la sociedad; ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/09. Sede Social: Reconquista 379, 3º piso, oficina “31”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 157 del 12/4/12; Escribana Carolina Arista Farini, Registro 3 de Vicente Lopez.

e. 14/05/2012 Nº 50293/12 v. 14/05/2012

REINIWA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 07/05/2012 2) Reiniwa S.R.L. 3) Walter Hugo Allende, D.N.I 6.633.463, 07/12/33, viudo, con domicilio Real y Especial en San Martín 987, Piso 7º, Departamento “D”; Vanesa Carlotto Miranda, D.N.I. 32.737.319, 08/11/86, soltera, con Domicilio Real y Especial en República Arabe Siria 3221, Piso 1º, Departamento “A”; ambos argentinos, comerciantes de Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país a la compra, venta, permuta, alquiler, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles; como asimismo, el aporte o inversión de capitales propios o de terceros, y su financiación. 5) Domingo Faustino Sarmiento 1562, Piso 3º, Departamento Oficina “D” (C1042ABD) Capital Federal 6) 30 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 31/03. 10) Gerente: Vanesa Carlotto Miranda. Autorización por Acto constitutivo de fecha 07/05/2012 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

e. 14/05/2012 Nº 50211/12 v. 14/05/2012

RIASA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 02/5/12. Traslado de sede a Nuñez 2241, 2º piso, departamento A, CABA. Renuncia de Vicente Gustavo Salvador y Augusto Riscino como gerentes y designación de Eduardo Ezequiel Oliboni, con domicilio especial en la nueva sede. Reforma articulo 5º. Administracion: 1 o más gerentes, socios o no indistintamente por el plazo Abogado autorizado por acto privado del 02/5/12.

Abogado – Martín Caputto

e. 14/05/2012 Nº 50342/12 v. 14/05/2012

SAFETY & INDUSTRIES SOLUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 8-5-2012 se reformo art. 1; se cambió la denominación social a Umweltschultz S.R.L.; Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin autorizada en Instrumento Privado del 12-1-2012.

e. 14/05/2012 N° 50576/12 v. 14/05/2012

SAMSO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 16/4/12 ceden cuotas: Ricardo Nicolás Molinero DNI 4515642 cede la totalidad de sus 250 cuotas y Jorge Omar Sansone DNI 8464537, cede 653 cuotas de sus 750, todas de $ 1.- valor nominal, a los cesionarios Mariano José Pignanelli, DNI 31659621 que adquiere 435 cuotas y Sergio Oscar Ferraro Anselmino, DNI 16025825, adquiere 468 cuotas. Jorge Omar Sansone retiene 97 cuotas de sus 750. Renuncia Gerente Ricardo Nicolas Molinero. Designan gerentes a Jorge Omar Sansone argentino, 53 años, divorciado, domicilio calle 469, entre 10 y 11, Citybell y Sergio Oscar Ferraro Anselmino, argentino, 49 años, casado, domicilio Calle 17 nº 3020, Gonet, por la duración de la sociedad. Todos fijan domicilio especial en Talcahuano 1038, piso 4º, Of. 408, CABA. Aumentan Capital de $ 1.000 a $ 12.000, representado por 12000 cuotas de $ 1. c/u. Cambian domicilio social a Talcahuano 1038, Piso 4º, Oficina 408, CABA Firma edicto Lucia Beatriz Valente, DNI 5159435 autorizada reunión de socios 16/04/12.

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 9/05/2012. Nº Acta: 165. Nº Libro: 040.

e. 14/05/2012 Nº 50246/12 v. 14/05/2012

SANVARVAS GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura Nº 161 del 27/4/2012 se dispuso la cesión de cuotas, fijar domicilio social, renuncia y designación de Gerente.- Mariano Ignacio Dreyer y Pablo Cardenes, ceden, venden y transfieren a favor de los socios Laura Piersanti y Fernando Piersanti, las 1200 cuotas que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad, colocándolos en sus mismos lugares, grado y prelación y renunciando el cedente Mariano Ignacio Dreyer al cargo de Gerente.- Se fija el domicilio social en Galicia 1589 Cap. Fed. Se designa Gerente a Laura Piersanti, quien fija domicilio especial en Galicia 1589 Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 161 del 27/4/2012 ante la Escribana Adriana M. A. Ruccio Adscripta al Registro 260.

Certificación emitida por: Adriana M. A. Ruccio. Nº Registro: 260. Nº Matrícula: 4486. Fecha: 03/05/2012. Nº Acta: 36. Libro Nº: 24.

e. 14/05/2012 Nº 50111/12 v. 14/05/2012

SECO RAINWEAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

María Verónica de Miero, argentina, soltera, empresaria, nacida el 14-04-1977, D.N.I. 25.940.702, (Cuit 27-25940702-3); y Jorge Adolfo Mazzingui, argentino, soltero, arquitecto, nacido el 4-08-1974, DNI 24.148.009 (Cuit 20-24148009-8), ambos domiciliados Voltaire 5884, C.A.B.A. 2) Escritura 103 del 25/4/2012. 3) Seco Rainwear SRL. 4) Armenia 1646, CABA. 5) La Sociedad tiene por objeto la fabricación, distribución y comercialización al por mayor y al por menor, de prendas y accesorios de vestir, paraguas, impermeables, sacos, botas de lluvia y zapatillas, indumentaria de mujer, hombre y niños; y la fabricación de accesorios. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años. 7) $ 20.000 8) Gerencia, compuesta por un gerente por el término que dure la presente sociedad. 9) Gerente: María Verónica de Miero quien constituye domicilio especial en la calle Armenia 1646, CABA. 10) 31/12 de cada año. Juan Manuel Sanclemente, autorizado por escritura número 103 del 25/04/2012, Registro 1985, C.A.B.A.

Escribano - Juan Manuel Sanclemente

e. 14/05/2012 Nº 50504/12 v. 14/05/2012

SPINE TRENDS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Acto. Priv. 17/10/2011. 2) Socios: Mariano Augusto Noel, 22/10/1957, Divorciado, Larrea Nº 1007 piso 1º departamento B, C.A.B.A. DNI 13570011, Eduardo Galaretto, 21/01/1973, Casado, Sarmiento Nº 1676 Localidad Carcaraña Provincia de Santa Fe; DNI. 23071462, ambos argentinos, médicos; 3) “Spine Trends S.R.L.”; 4) 15 años; 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros dentro o fuera del país, a) Servicios médicos para el estudio diagnostico y tratamiento de enfermedades y lesiones que afectan a los huesos, articulaciones, y ligamentos, que componen el aparto locomotor infantil y todo aquello que concierna o este directamente relacionado con este tipo de enfermedades. b) Asimismo la sociedad podrá desarrollar todo tipo de operaciones financieras, con excepción de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso publico, vinculadas con el objeto social. 6) Capital: $ 20.000, cuotas $ 1 cada una; 7) Mariano Augusto Noel 50%, Eduardo Galaretto 50%; 8) 31/12; 9) Paraná Nº 26 piso 2º Departamento “J” CABA; 10) Gerente: Mariano Augusto Noel, domicilio especial, Paraná Nº 26 piso 2º Departamento “J” CABA., autorizado por contrato del 17/10/2011. Contador Sergio Bersusky y/o Maria Belén Schiaffino.

Contador - Sergio Bersusky

e. 14/05/2012 Nº 50825/12 v. 14/05/2012

TEHUANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Luis Hofman, 69 años, argentino, divorciado, empresario, DNI: 4.397.138, Avenida Corrientes 5341, 2º piso, departamento “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Leonardo Hofman, 28 años, argentino, soltero, licenciado en biotecnología, DNI: 30.366.641, Avenida Corrientes 5341, 8º piso, departamento “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denominación: “Tehuano S.R.L.”. Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, fabricación, industrialización, comercialización, distribución, mandato y comisiones de todo tipo de prendas de vestir. Capital: $ 20.000. Administración: Luis Hofman; con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/03. Sede Social: Avenida Corrientes 5341, 2º piso, departamento “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 22/3/12.

e. 14/05/2012 Nº 50283/12 v. 14/05/2012

TMB COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Pablo Gabriel Taschetta, CUIT. 20-21387959-7, nacido el 6/5/70, divorciado 1º nupcias de Laura Daniela Oyarzabal, Comerciante, DNI. 21.387.959, domiciliado en Argerich 1646 CABA; Darío Nicolás Martinez, CUIT. 20-30933424-9, nacido el 27/4/84, casado 1º nupcias con Yamila Alejandra Lizarraga, Comerciante, DNI. 30.933.424, domiciliado en Argentina 1351 Ramos Mejía, Provincia de Bs. As.; y Gabriel Alejandro Bologna, CUIT. 20-24266502-4, nacido el 17/10/74, casado 1º nupcias con Paula Gabriela De Santis, Comerciante, DNI. 24.266.502, domiciliado en Primera Junta 3790 CABA. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: Construcción, tendido, armado, instalación, mantenimiento y/o reparación de líneas o redes para la conducción de datos enviados mediante fibra óptica. Proyectar, dirigir, y/o ejecutar las obras complementarias o instalaciones necesarias, para el desarrollo de sistemas de comunicación tanto en la vía pública como en inmuebles particulares y/o en establecimientos comerciales e industriales. Armado, instalación, montaje, mantenimiento y/o reparación de equipos mecánicos, electrónicos y o informáticos para el desarrollo de sistemas de comunicación. Importación y exportación de los productos necesarios para el giro social, referidos anteriormente, en especial máquinas, artefactos mecánicos, electrónicos, ópticos, sus accesorios y repuestos, herramientas e instrumental científico y técnico. Concurrencia, desarrollo y ejecución de licitaciones, contrataciones y/o concursos de precios como contratista titular y/o como contratista subtitular, compartiendo la licitación, contratación y concursos de precios con terceros y/o como subcontratista para provisión, proyecto y dirección técnica de mano de obra, materiales, maquinarias, equipos, herramientas, instrumental y vehículos adecuados al rubro, tanto a entes estatales como a empresas privadas y usuarios. Duración: 99 años. Sede Social: Uruguay 651 7º piso departamento E CABA. Cierre: 30/4. Capital: $ 15.000. Gerente: Pablo Gabriel Taschetta, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la Sede Social. Poder Especial. Escritura 156 4/5/2012 - Sandra Verónica Iampolsky. Escribana Autorizada.

Escribana – Sandra V. Iampolsky

e. 14/05/2012 Nº 50176/12 v. 14/05/2012

TRANSPORTES KH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 13-12-11, Edy Fernanda Dollanart, DNI. 92538012, vendió a Gimena Rios DNI 33373467, 80 ctas. sociales. Por instrumento privado de fecha 20-3-12, Walter Gustavo Trinidad DNI 23541317, vendio a Hector Esteban Peralta DNI 16258200, 20 ctas. sociales y renuncio al cargo de gerente. Se designó socio gerente a Héctor Esteban Peralta DNI 16258200. Fija domicilio en Juana Manso 590 CABA. Ruben S. Arari D.N.I. 16.521.886, autorizado conforme a los mismos instrumentos.

Rubén Arari

e. 14/05/2012 Nº 50354/12 v. 14/05/2012

VAN INSTALACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 13/4/12. Alan Gabriel Vanevic, nacido el 17/5/90, DNI 35228803 y Nadia Ailin Vanevic, nacida el 4/10/88, DNI 34076637, ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Caaguazu 209, Villa Eduardo Madero, Prov. Bs. As; Sede: Gregorio de Laferrere 7072, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Instalaciones de Agua, Gas, Incendio, Cloacales, Construcciones de Obras Civiles, Instalaciones de Gas Domiciliario e Industrial. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados. Capital: $ 20.000. Administración y Representación Legal: uno o mas gerentes, socios o no, en forma indistinta por el plazo social. Cierre: 31/12. Gerente: Alan Gabriel Vanevic, con domicilio especial en la sede social. Abogada autorizada por acto privado del 13/04/12.

Abogada – Ana María Figueroa

e. 14/05/2012 Nº 50353/12 v. 14/05/2012

VISION IMAGEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 11/10/11 y con motivo de la cesión de cuotas, los señores Juan Carlos Cerezo, Damian Alberto Asato y Jose Daniel Blanco, únicos socios de “Visión Imagen S.R.L.” resuelven: Ratificar en el cargo de Gerente a Juan Carlos Cerezo, Designar Gerente a José Daniel Blanco; ambos con domicilio especial en la calle Rosario 486, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y modificar la clausula cuarta así: 4º) Capital: El capital social se fija en la suma de $ 12.000.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 11/10/11.

e. 14/05/2012 Nº 50289/12 v. 14/05/2012

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LOS PAQUINES

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por Escritura Nº 27 del 23/02/2012 Registro 1048 esc. de Nevares, Carlos M., los socios y accionistas resolvieron la Transformación de tipo societario y la reforma del Estatuto Social: 1) Los Paquines S.A. es continuadora de la anteriormente denominada Los Paquines Sociedad en Comandita por Acciones. 2) Roque Saenz Peña 1160 piso 6 CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: a) Realizar toda clase de operaciones de índole inmobiliario, mediante la compra, venta, locación, leasing de bienes inmuebles; b) Desarrollar y/o administrar edificios, fraccionamientos, loteos, barrios, desarrollos urbanísticos. c) Actuar como fiduciante, fiduciaria o fideicomitente. d) La realización de toda clase de mandatos, representaciones, intermediaciones, con toda amplitud en las condiciones permitidas por las leyes relacionadas con el objeto social. Se excluyen expresa-

mente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. 5) $ 345.000. 6) Titulares y 2 Suplentes. Mandato: 3 ejercicios. 7) Sin sindicatura. 8) 30/06 de cada año. 9) Directorio: Presidente: Miguel Reynal; Vicepresidente: Alejandro Fabian Reynal. Directores Titulares: Martín Federico Reynal, Iván Angel Reynal, Diego Jorge Reynal, Pedro Eugenio Reynal, Esteban Reynal. Directores Suplentes: Pablo Reynal y Santiago Reynal, todos constituyendo domicilio especial en la calle Roque Saenz Peña 1160 piso 6 CABA. Autorización en escritura citada al comienzo.

Escribano – Carlos María de Nevares

e. 14/05/2012 Nº 50391/12 v. 14/05/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AEROLINEAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres. Accionistas de Aerolíneas Argentinas S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 1 de junio de 2012 a las 17:00 horas a celebrarse en Bouchard 547, piso 9º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de los Estados Contables (Capítulo I — Sección IX de LSC) rectificativos y demás documentación complementaria, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2008;
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Consideración de informes elaborados respecto a los pasivos considerados por el artículo 6º de la Ley 26.466.
6º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la misma en la sede social, Bouchard 547, 8º piso de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.
Mariano Recalde — Presidente tal como surge de Acta de Asamblea del 13 de julio de 2009 de elección de autoridades y Acta de Directorio del 16 de julio de 2009 de distribución de cargos.

Presidente – Mariano Recalde

Certificación emitida por: Carlos A. Marcovecchio. Nº Registro: 725. Nº Matrícula: 2934. Fecha: 07/05/2012. Nº Acta: 166. Libro Nº: 019.

e. 14/05/2012 Nº 50392/12 v. 18/05/2012

ARGENCITRUS S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de "Argencitrus S.A." para el 29 de mayo de 2012, a las 10.00 horas en primera convocatoria y en caso de no existir quórum, para el mismo día a las 11.00 horas en segunda convocatoria, ambas en el domicilio sito en Lavalle Nº 482, piso 10 Oficina "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las explicaciones del directorio referidas a la convocatoria a Asamblea efectuada en exceso del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1 del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2011.
4º) Honorarios de directores de acuerdo al artículo 261 de la ley 19.550.
5º) Honorarios del Síndico.
6º) Tratamiento de los Resultados Acumulados según Estados Contables al 31 de octubre de 2011 y la incidencia de las resoluciones de los puntos 4) y 5).
7º) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
8º) Elección de síndico titular y suplente.
Buenos Aires; 30 de abril de 2012.

Firmante: Enrique Salomón Yelin — Presidente elegido por Asamblea General Ordinaria del 19-03-2011.

Presidente – Enrique S. Yelin

Certificación emitida por: Javier Andrés de Santiago. Nº Registro: 36, Departamento de Concordia, Entre Ríos. Nº Fecha: 03/05/2012. Nº Acta: 122. Libro Nº: 44.

e. 14/05/2012 Nº 50477/12 v. 18/05/2012

"B"

BFL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de mayo de 2012, en Marcelo T. de Alvear 612, Piso 1º, CABA, a las 11 hs. en primera convocatoria, y a las 12 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta junto con el Presidente de la Sociedad;
2º) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del término legal establecido en el artículo 234 de la Ley 19.550, último párrafo;
3º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio Nº 12 finalizado el 31 de diciembre de 2010;
4º) Consideración del destino de los resultados del Ejercicio Nº 12 cerrado el 31 de diciembre de 2010;
5º) Consideración de la gestión de los Directores (art. 275 Ley 19.550);
6º) Consideración de los honorarios de los Directores;
7º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes;
8º) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y las inscripciones de las resoluciones de la asamblea ante los registros pertinentes.

Presidente: Guillermo Horacio Carvajal, Director Suplente en ejercicio de la Presidencia, designado por Acta de Asamblea de fecha 12 de mayo de 2010 y Acta de Directorio de asunción del 4 de noviembre de 2011.

Certificación emitida por: Joaquin Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 08/05/2012. Nº Acta: 165. Libro Nº: 137.

e. 14/05/2012 Nº 50146/12 v. 18/05/2012

"C"

CANFOT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Canfot S.A. (la "Sociedad") , a celebrarse el día 30 de mayo de 2012, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, en el local sito en Scalabrini Ortiz 3333, Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la reforma de los artículos 11, 14 y 15 del estatuto social;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º y concordantes de la Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2011;
4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio social;
5º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2011. Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su designación por tres ejercicios.
7º) Designación de los miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio; y
8º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para la inscripción en la Inspección General de Justicia de lo resuelto en los puntos precedentes.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar asistencia a la Sociedad para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, hasta el día 23 de mayo de 2012 inclusive, en Scalabrini Ortiz 3333, Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil y en el horario de 10:00 a 16: 00 horas.
Firmado: Federico Nicolás Weil, Presidente, Estatuto original inscripto el 3/4/2007 bajo el número 5494, Libro 35, Tomo de Sociedades por Acciones; Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria, de fecha 11/12/2009 de designación de autoridades. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Presidente - Federico Nicolás Weil

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 2174. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 07/05/2012. Nº Acta 094. Nº Libro 84.

e. 14/05/2012 Nº 51681/12 v. 18/05/2012

CHENGO S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Chengo S.A. a una asamblea general ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2012 a las 11 horas en primera convocatoria, en Suipacha 268, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la documentación contable prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
2º) Consideración sobre el destino de resultados. Constitución de reserva facultativa.
3º) Aprobación de la gestión del directorio. Su remuneración.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 18:00 horas hasta el 24 de mayo de 2012, inclusive.

Designado presidente por acta de asamblea del 11 de enero de 2012, labrada a fojas 50 del libro de actas de asamblea Nº 1 de la sociedad.

Presidente – José Antonio De All

Certificación emitida por: Hugo J. Gómez Crovetto. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 1846. Fecha: 10/05/2012. Nº Acta: 024. Nº Libro: 49.

e. 14/05/2012 Nº 51573/12 v. 18/05/2012

CODISER S.A.

CONVOCATORIA

Cónvocase a los accionistas de Codiser S.A. a asamblea extraordinaria a celebrarse el 01/06/2012, en primera convocatoria, en Bucarelli 2150, CABA, a las 18.00 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Disolución anticipada de la sociedad (art. 94. inc. 1º Ley 19.550);
3º) Designación del liquidador. Los accionistas deberán cumplir con el art. 238 de la Ley 19.550.

Designado por acta de directorio del 26/11/2011

Presidente - Carlos Sanchez Rocha

Certificación emitida por: Martín A. Rivero. Nº Registro: 670. Nº Matrícula: 5032. Fecha: 07/05/2012. Nº Acta: 216.

e. 14/05/2012 Nº 50123/12 v. 18/05/2012

COFESUR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 2012 a las 11:00 horas o en segunda convocatoria para el mismo día a las 16 horas en Reconquista 1088, piso 8° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, las Notas a los Estados Contables, los Anexos, la Memoria y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2011.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2011. Destino de los mismos.
6°) Remuneración al Directorio y remuneración a los Directores que han participado en comisiones especiales o que han desarrollado funciones técnico-administrativas (art. 261 último párrafo de la Ley 19.550).
7°) Remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
8°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos para el próximo ejercicio 2012;
9°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2012.

El Directorio

Firmante: Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia mediante Acta de Asamblea de fecha 26 de mayo de 2011, pasada a fojas 74 a 76, del libro N° 1, rubricado N° 00019 el 13 de enero de 1993 y Acta de Directorio N° 117 de fecha 26 de mayo de 2011 pasada a foja 205, del libro N° 1, rubricado N° 00018, el 13 de enero de 1993.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Luis Guillermo Roberto Irlicht

Certificación emitida por: Josefina Vivot. N° Registro: 1247. N° Matrícula: 4311. Fecha: 11/05/2012. N° Acta: 099. N° Libro: 114.

e. 14/05/2012 N° 51812/12 v. 18/05/2012

CONSTRUCCIONES MONTES DE OCA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio de Construcciones Montes de Oca S.A convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 2012 a las 17:00 hs. en La Rioja 120 Ciudad Autónoma de Buenos Aires en primera convocatoria y para las 18:00 hs en segunda convocatoria conforme lo dispone el artículo 10 del estatuto social a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Consideración de los motivos por los cuales los estados contables son tratados fuera del término previsto por la Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011,

4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores
5º) Consideración del destino de los resultados acumulados. Determinación de los honorarios de directores

Se dispone a continuación que el Sr. Presidente Natalio Churba nombrado en Acta de Directorio Nº 34 folio 43 del libro de directorio en fecha 22 de agosto del 2011 toma el cargo de Presidente, realice los procedimientos necesarios para la publicación de los edictos de rigor en el Boletín Oficial de la República Argentina.
No siendo para más se da por finalizada la reunión siendo las 18,45 firmando
Presidente - Natalio Churba

Certificación emitida por: Sandra E. Quiroga. Nº Registro: 1922. Nº Matrícula: 4241. Fecha: 09/05/2012. Nº Acta: 185. Libro Nº: 17.
e. 14/05/2012 Nº 50413/12 v. 18/05/2012

CRISSAN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Crissan S.A. a una asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2012 a las 13 horas en primera convocatoria, en Suipacha 268, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales la asamblea fue convocada fuera de término.
2º) Dispensa a los directores de confeccionar la memoria de acuerdo con los requerimientos de información establecidos en el artículo 1 de Resolución General Nº 6/2006 de la Inspección General de Justicia.
3º) Aprobación de la documentación contable prevista en el artículo 234, inciso 1º de la ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011.
4º) Destino de resultado del ejercicio. Reducción obligatoria de capital social. Consideración del aumento de capital social de $ 30.000 a $ 792.000 mediante la capitalización de pasivos. Reforma del art. 4º del Estatuto Social.
5º) Aprobación de la gestión del directorio; su remuneración.
6º) Fijación del número de directores y su elección.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la Ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 18:00 horas hasta el 24 de mayo de 2012, inclusive.
Designado presidente por acta de asamblea del 28 de septiembre de 2009, labrada a fojas 4 del libro de actas de asambleas y directorio Nº 1 de la sociedad.
Presidente – José Antonio De All

Certificación emitida por: Hugo J. Gómez Crovetto. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 1846. Fecha: 10/05/2012. Nº Acta: 026. Nº Libro: 49.
e. 14/05/2012 Nº 51579/12 v. 18/05/2012

"D"

DIARIOS Y NOTICIAS S.A. (DYN)

CONVOCATORIA

Número de Registro Inspección General de Justicia: 188.155. El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día Jueves 31 de mayo de 2012, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la calle Maipú 464, Piso 6º, Of. 601 - Capital Federal (no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones que motivaron que esta Asamblea sea convocada fuera del plazo estipulado por Ley 19.550 (LSC).
3º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, correspondiente al Ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.
4º) Destino de los Resultados del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
5º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.
6º) Retribución de los miembros del Directorio.
7º) Consideración de la gestión realizada por la Comisión Fiscalizadora hasta la fecha.
8º) Retribución de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio.
10) Designación de tres Síndicos titulares y tres suplentes.

El Directorio
José A. Pochat Alurralde, Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 39 del 28 de abril de 2011 y Acta de Directorio Nº 391 del 28 de abril de 2011.
Presidente – José A. Pochat Alurralde

Certificación emitida por: José Manuel Teran. Nº Registro: 13, Tucumán. Fecha: 03/05/2012. Nº Acta 118. Nº Libro B/0928.
e. 14/05/2012 Nº 50414/12 v. 18/05/2012

DUKE ENERGY CERROS COLORADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "Duke Energy Cerros Colorados Sociedad Anónima" a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sito en la Avenida Leandro Alem 855, piso 26 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 30 de mayo de 2012 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y el mismo día a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2011 y de su resultado.
3º) Fijación de los honorarios del Directorio (artículo 261, Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora y tratamiento de su gestión.
4º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio, titulares y suplentes.
5º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: A fin de asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social. Guillermo Fiad, Presidente, conforme Asamblea General ordinaria Nº 36, Buenos Aires, 12 de julio de 2011.

Certificación emitida por: María Eugenia Matienzo. Nº Registro: 1611. Nº Matrícula: 5014. Fecha: 10/05/2012. Nº Acta: 158. Libro Nº: 03.
e. 14/05/2012 Nº 51646/12 v. 18/05/2012

"E"

ENERSYSTEM ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30 de mayo de 2012, a las 10.00 hs., en primera convocatoria, y a las 11:00 en segunda convocatoria, en Av. Roque Sáenz Peña 1219, Piso 9º, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio Nº 14 finalizado el 31 de diciembre de 2011. Su destino.
3º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio bajo tratamiento.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio bajo tratamiento, en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550, en su caso.
5º) Consideración de la gestión de la sindicatura por el ejercicio bajo tratamiento. Consideración de sus honorarios.
6º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
7º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas precedentemente.
8º) Designación de accionistas para firmar el acta de la asamblea

NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 10 a 18 horas.
Fdo. Eduardo A. Bocci, Presidente, designado por Asamblea del 30/11/2011.
Al Boletín Oficial por cinco días y al Diario El Accionista por cinco días.
Presidente – Eduardo A. Bocci

Certificación emitida por: Jorge D. di Lello. Nº Registro: 698. Fecha: 8/5/2012. Nº Acta: 1859.
e. 14/05/2012 Nº 51474/12 v. 18/05/2012

ESPACIOS EXCLUSIVOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Espacios Exclusivos S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 2012, a las 10.30 hs en primera convocatoria y 11.30 hs del mismo día en segunda convocatoria, en Viamonte Nº 1546 Piso 5º Oficina 506 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1) Designación del Presidente de la Asamblea en razón de la renuncia de los miembros del Directorio.
Punto 2) Designación de dos accionistas para suscribir el acta,
Punto 3) Consideración de la renuncia de los miembros titulares y suplentes del Directorio y designación de sus reemplazantes.
Punto 4) Consideración de la voluntad asamblearia e instrucciones que se deberán otorgar al nuevo Directorio, respecto del curso de acción a seguir a partir del allanamiento a esa fecha ya realizado por la sociedad, en la causa "Farace Miguel Angel y Otros c/Espacios Exclusivos SA y Otro s/Ordinario" que bajo el Nº Expte. Nº 89.197, tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 de la Capital Federal.
Punto 5) Consideración de la voluntad asamblearia e instrucciones al Directorio en relación a lo actuado y por actuar en la Mediación Previa Ley Nº 26.589, realizada con fecha 29-02-2012 con intervención de la mediadora Silvia Fedrizzi y respecto del litigio que pudiera derivarse de dicha circunstancia.

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 22/07/2011. El Directorio.
Presidente – César Santos Ginzo

Certificación emitida por: Marisa Galarza. Nº Registro: 2046. Nº Matrícula: 4532. Fecha: 8/5/2012. Nº Acta: 104. Libro Nº: 26.
e. 14/05/2012 Nº 50359/12 v. 18/05/2012

ESTANCIA EL ZORRO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores socios comanditados y comanditarios a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 30 de mayo de 2012, en la calle Viamonte 1167, 9º piso de la CABA, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 30/10/2009, y del Acta de Asamblea General Extraordinaria del 29/12/2009.
3º) Razones por las cuales no se convoco a Asamblea en los plazos establecidos por el Art. 237 de la Ley 19.550.
4º) Consideración del Balance, Inventario, Estado de Resultados, de Evolución del patrimonio Neto e informe del Sindico y Auditor por los ejercicios cerrados el 30/06/2010, y el 30/06/2011; destino del resultado de los ejercicios, y Aprobación de la gestión del Administrador y el Sindico.
5º) Consideración del Aumento del Capital social y reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.- Emisión de acciones.
6º) Consideración del Balance Especial cerrado al 30/04/2012 relativo a la transformación de la Sociedad en Sociedad Anónima.
7º) Consideración de la Transformación de la sociedad en el tipo Sociedad Anónima.
8º) Elección de Autoridades y Distribución de cargos.
9º) Canje de títulos accionarios.- baja de títulos existentes.

Patricia Schmitz de Tissone, Socio Administrador, designada por acta de Asamblea general Ordinaria de fecha 31 de octubre de 2008.

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 11/5/2012. Nº Acta: 156. Libro Nº: 96.
e. 14/05/2012 Nº 51792/12 v. 18/05/2012

ESTANCIAS EL ESTRIBO S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31/05/12, en Riobamba 1250, Piso 1 - CABA, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el articulo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión de la administración en el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2011.
3º) Retribución de los socios administradores.
4º) Destino de las utilidades del ejercicio.
5º) Ejercicio de la opción prevista por el art. 10° del estatuto social ante el fallecimiento del socio comanditado, Sr. Juan Benito Legeren.
6º) Motivos por el cual la Asamblea se convoca fuera de término.
7º) Tratamiento de la Cuenta Particular del Sr. Juan Benito Legeren.

Socio comanditado Javier Francisco Legeren, Acta de Asamblea 18/04/11.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 9/5/2012. Nº Acta 163. Nº Libro 085.
e. 14/05/2012 Nº 50506/12 v. 18/05/2012

EXPRESO BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2012 a las 9,00 horas en el domicilio de Avda. Don Pedro de Mendoza 3453, 3º Piso "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

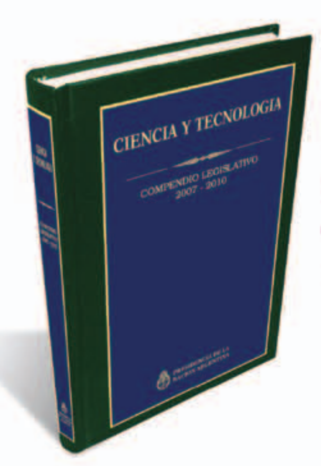
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Tratamiento del resultado del período y remuneración del Directorio.
Buenos Aires, mayo de 2012
Presidente – Hugo Luis Teruel

El Sr. Hugo Luis Teruel suscribe la presente como Presidente de Expreso Buenos Aires S.A. según designación por Asamblea del 31.03.2011 y distribución y aceptación de cargo de fecha 1º de abril de 2011.
Presidente – Hugo Luis Teruel

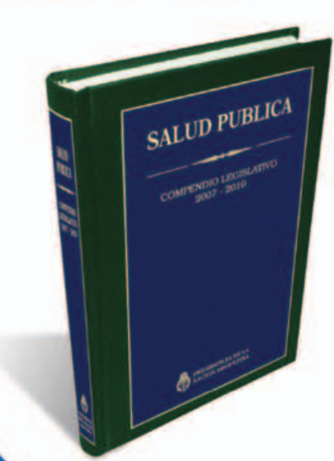
Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 8/5/2012. Nº Acta 6. Nº Libro 66.
e. 14/05/2012 Nº 50641/12 v. 18/05/2012



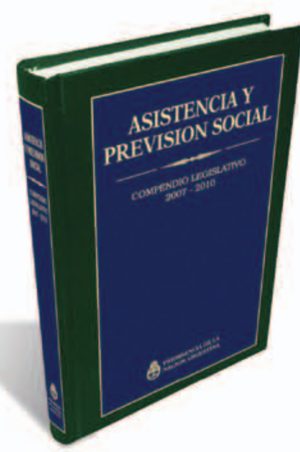
LA INFORMACION OFICIAL, AUTENTICA Y OBLIGATORIA EN TODO EL PAIS



Ciencia y Tecnología



Salud Pública







COLECCION COMPENDIOS LEGISLATIVOS
2007 - 2010

Asistencia y Previsión Social

Medio Ambiente

Educación

Trabajo



www.boletinoficial.gob.ar

Ventas / Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Sede Central: Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.) Tel.: (011) 5218-8400 // **Delegación Tribunales:** Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.) Tel.: (011) 4379-1979 // **Delegación Colegio Público de Abogados:** Av. Corrientes 1441. Entrepiso (10:00 a 15:45 hs.) Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236) // **Delegación Consejo Profesional de Ciencias Económicas:** Viamonte 1549. Planta Baja (12:00 a 17:00 hs.) Tel.: (011) 5382-9535.

“F”

FALCOH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase 5 días 1º y 2º llamado, intervalo 1 hora a accionistas Falcoh S.A. a Asamblea General Ordinaria el 31-05-2012 a las 12 horas en Callao 626, Piso 3º “6”, Cap. Fed. a tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar acta;
2º) Consideración y aceptación renuncia Señor Clelio Remondino y Señora Susana Pozzati a sus cargos de directores titulares. Fijación número directores y designación directores titulares que correspondan;
3º) Ratificación del director suplente, de corresponder y
4º) Otorgamiento mandato especial para trámites de inscripción. Susana Pozzati, Presidente según acta asamblea del 10-05-2010 inscripta IGJ el 13-01-2012.

Certificación emitida por: Juan M. García Migliaro. Nº Registro: 10, Partido General San Martín. Fecha: 08/05/2012. Nº Acta: 20. Nº Libro: 18.
e. 14/05/2012 Nº 50809/12 v. 18/05/2012

“G”

G.N.C. THAMES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de GNC Thames S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2012 a las 18:00 horas en Av. Carabobo 81 “E”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
2º) Tratamiento tardío de los estados contables.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, y Estados Contables correspondientes al ejercicio económico Nº 22, cerrado el 31 de diciembre de 2011.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución conforme el art. 261 de la ley 19550.
5º) Distribución de utilidades
6º) Elección del Directorio por el término de un año.

Daniel Fabián Galante, presidente designado por Acta de Directorio del 07/11/2011.
Presidente – Daniel Fabián Galante

Certificación emitida por: Raquel L. Casanova. Nº Registro: 39, Partido de San Isidro. Fecha: 8/05/2012. Nº Acta: 243. Nº Libro: 11.
e. 14/05/2012 Nº 51581/12 v. 18/05/2012

G4S DETCON S.A. (EX DETCON S.A.)

Por la presente se rectifica la publicación Nº 50280/2012 de fecha 10/05/2012 al 16/05/2012 de la Convocatoria en el punto 4 del Orden del Día, indicando que **donde dice:** “...período irregular de tres meses iniciado el 1 de octubre 2011 al 31 de diciembre 2012...” **debe decir** “...período irregular de tres meses iniciado el 1 de octubre 2011 al 31 de diciembre 2011...” Autorizado en carácter de Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de mayo de 2011.
Presidente – Fernando M. Kelly

Certificación emitida por: Juan B. Sanguinetti. Nº Registro: 27. Nº Matrícula: 4673. Fecha: 11/05/2012. Nº Acta 147. Nº Libro 23.
e. 14/05/2012 Nº 51634/12 v. 18/05/2012

“H”

HUMBERTO PRIMO CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio de Humberto Primo Construcciones S.A convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 2012 a las 15:00 hs. en La Rioja 120 Ciudad Autónoma de Buenos Aires en primera convocatoria y a las 16:00 en segunda convocatoria a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales los estados contables son tratados fuera del término previsto por la Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011.
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores.
5º) Consideración del destino de los resultados acumulados. Determinación de los honorarios de directores.

Se dispone que el Sr. Presidente Horacio Cristian Ferrer nombrado en Acta de Directorio Nº 37 Folio 49 del libro de actas de Directorio en fecha 20 de septiembre de 2011 toma el cargo de Presidente, realice los procedimientos necesarios para la publicación de los edictos de rigor en el Boletín Oficial de la República Argentina.
No siendo para mas se da por finalizada la reunión siendo las 16,45 firmando.
Presidente - Ferrer C. Horacio

Certificación emitida por: Sandra E. Quiroga. Nº Registro: 1922. Nº Matrícula: 4241. Fecha: 09/05/2012. Nº Acta: 187. Libro Nº: 17.
e. 14/05/2012 Nº 50393/12 v. 18/05/2012

“I”

INMOBILIARIA SANTIAGO S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Inmobiliaria Santiago S.A. a una asamblea general ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2012 a las 12 horas en primera convocatoria, en Suipacha 268, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la documentación contable prevista en el artículo 234, inciso 10 de la ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
2º) Consideración sobre el destino de resultados. Constitución de reserva facultativa.
3º) Aprobación de la gestión del directorio. Su remuneración.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 18:00 horas hasta el 24 de mayo de 2012, inclusive.

Designado presidente por acta de directorio del 19 de abril de 2011, labrada a fojas 38 del libro de actas de directorio Nº 1 de la sociedad.
Presidente – José Antonio De All

Certificación emitida por: Hugo J. Gómez Crovetto. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 1846. Fecha: 10/05/2012. Nº Acta: 025. Nº Libro: 49.
e. 14/05/2012 Nº 51577/12 v. 18/05/2012

INVERSORA CATAMARQUEÑA S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Señores Accionistas de Inversora Catamarqueña S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de Mayo de 2012 a las 10:00 horas, en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 1180 4º Piso, de esta ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (Dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las medidas a adoptar en relación a los montos pendientes de integración correspondientes al aumento de capital resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 7 de diciembre de 2010.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de mayo de 2012.

El mandato surge del Acta de Asamblea General Ordinaria y acta de Directorio Nº 57, ambas del 25 de Octubre de 2011.
Presidente - Antonio Fernandez Espinosa

Certificación emitida por: Eduardo H. Jorge. Nº Registro: 271. Nº Matrícula: 4342. Fecha: 4/5/2012. Nº Acta: 68. Libro Nº: doce (12).
e. 14/05/2012 Nº 50339/12 v. 18/05/2012

“L”

LA RIOJA 112/46 S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio de La Rioja 112/46 S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Mayo de 2012 a las 17 hs. En La Rioja 120 PB Ciudad Autónoma de Buenos Aires en primera convocatoria y para las 18:00 hs. en segunda convocatoria conforme lo dispone el artículo 10 del estatuto social a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Consideración de los motivos por los cuales los estados contables son tratados fuera del término previsto por la Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011,
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores
5º) Consideración del destino de los resultados acumulados. Determinación de los honorarios de directores

Se dispone a continuación, que el Sr. Presidente Oscar Mario González nombrado en Acta de Directorio Nº 48 Folio 56 del libro de directorio en fecha 22 de julio de 2011 toma el cargo de presidente, realice los procedimientos necesarios para la publicación de los edictos de rigor en el Boletín Oficial de la República Argentina.
No siendo para mas se da por finalizada la reunión siendo las 16,45 firmando.
Presidente - Oscar Mario González

Certificación emitida por: Sandra E. Quiroga. Nº Registro: 1922. Nº Matrícula: 4241. Fecha: 09/05/2012. Nº Acta: 186. Libro Nº: 17.
e. 14/05/2012 Nº 50492/12 v. 18/05/2012

“O”

OKAPI PIELES S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio de Okapi Pieles S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 2012 a las 15:00 hs. en La Rioja 120 Ciudad Autónoma de Buenos Aires en primera convocatoria y para las 16 hs en segunda convocatoria conforme lo dispone el artículo 10 del estatuto social a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Consideración de los motivos por los cuales los estados contables son tratados fuera del término previsto por la Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011,
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores
5º) Consideración del destino de los resultados acumulados. Determinación de los honorarios de directores

Se dispone a continuación, que el Sr. Presidente Horacio C. Ferrer nombrado en Acta de Directorio Nº 61 folio 75 del libro de actas de Directorio en fecha 19 de septiembre de 2011 toma el cargo de Presidente, realice los procedimientos necesarios para la publicación de los edictos de rigor en el Boletín Oficial de la República Argentina. No siendo para mas se da por finalizada la reunión siendo las 16,45.
Presidente - Ferrer C. Horacio

Certificación emitida por: Sandra E. Quiroga. Nº Registro: 1922. Nº Matrícula: 4241. Fecha: 9/05/2012. Nº Acta: 188. Nº Libro: 17.
e. 14/05/2012 Nº 51693/12 v. 18/05/2012

“P”

PILAREGUA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 29 de mayo de 2012 a las 18 horas en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, en el domicilio especial de Av. Córdoba 669 6° piso oficina “B” de la C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011;
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio;
4º) Destino de los Resultados Acumulados;
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de dos años.

Designado Presidente en Acta de Asamblea Nº 24 de fecha 27/10/2010.
Presidente - Jorge Sánchez Ricoy

Certificación emitida por: Fernando G. Lynch. Nº Registro: 242. Nº Matrícula: 2069. Fecha: 2/05/2012. Nº Acta: 097. Nº Libro: 43.
e. 14/05/2012 Nº 51029/12 v. 18/05/2012

PLANCOOP S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Plancoop S.A. de Ahorro para Fines Determinados, para el día 30 de mayo de 2012 a las 11 horas, en el domicilio sito en la calle Corrientes 1543, Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea:
2º) Consideración de la documentación establecida por el Artículo 234. Inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
3º) Consideración, de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
4º) Elección de los miembros del Directorio (tres titulares y tres suplentes) y de la Comisión Fiscalizadora (tres titulares y tres suplentes).
5º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora conforme con do dispuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales Nro. 19.550.
6º) Consideración del resultado del Ejercicio.
Buenos Aires, 27 de abril de 2012

Presidente designado según surge de Acta de Directorio Nº 193 de fecha 31 de mayo del 2010, Bs. As., 08 de mayo del 2012.
Presidente – Carlos Alberto Peters

Certificación emitida por: Lidia E. Nazar de Cabrera. Nº Registro: 1123. Nº Matrícula: 2372. Fecha: 8/05/2012. Nº Acta: 22. Libro Nº: 120.
e. 14/05/2012 Nº 50643/12 v. 18/05/2012

PUENTES DEL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Puentes del Litoral S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera

convocatoria al día 30 de mayo de 2012, a las 11:00 hs., y en segunda convocatoria el mismo día a las 12:00 hs., en la sede social sita en Lavalle 557, piso 2 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Iº) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
IIº) Consideración de la documentación según art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/11;
IIIº) Consideración de la Gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora;
IVº) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio. Honorarios del Directorio según Art. 261 de la Ley Nº 19.550. Honorarios de la Comisión Fiscalizadora;
Vº) Designación de Directores Titulares y Suplentes e integrantes Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
VIº) Autorización a los integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en los términos del art. 273 de la Ley Nº 19.550.
VIIº) Consideración del encuadre de la Sociedad en las disposiciones del artículo 94 inciso 5) de la Ley de Sociedades Comerciales.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la Sede Social, a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 18 horas del día 24 de mayo de 2012, inclusive, en el horario de 9 a 18 horas. Gabriel Omar Hernández — Vicepresidente designado por Acta de Directorio de Aceptación y Distribución de cargo fecha 26.05.11, en ejercicio de la Presidencia.

Vicepresidente - Gabriel Omar Hernández

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 8/5/2012. Nº Acta: 175. Libro Nº: 74.

e. 14/05/2012 Nº 50158/12 v. 18/05/2012

"S"

SERVICIOS EDUCATIVOS PLATERILLO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de mayo de 2012 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en Paraná 275, piso 2º, oficina "3" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
4º) Retribución al directorio y síndico.

Aldo Jorge Leonardo Giovine, Presidente - Certificación emitida por: Agustina Berruet Registro 336. Matrícula 4898. Designado según Acta de fecha 14/06/2011.

Certificación emitida por: Agustina Berruet. Nº Registro: 336. Nº Matrícula: 4898. Fecha: 04/05/2012. Nº Acta: 118. Libro Nº: 3.

e. 14/05/2012 Nº 50122/12 v. 18/05/2012

"T"

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Transportes Automotores Riachuelo S.A., tenedores de acciones Clase "A", a Asamblea Especial, a celebrarse el día 30 de mayo de 2012, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de 1 (un) Director Titular, para conformar la lista a presentar ante la Asamblea General Ordinaria de la sociedad.

NOTA: Comunicación de depósito art. 238 Ley 19.550, se recepcionará de Lunes a Viernes de 11:00 a 14:00 horas en la calle Pichincha 1765, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente del Directorio, elegido en Asamblea General Ordinaria del 19-08-2011 y Reunión de Directorio de Distribución de Cargos del 23-08-2011.

El Directorio
Presidente - Mario del Valle Roldán

Certificación emitida por: Agueda L. Crespo. Nº Registro: 149. Nº Matrícula: 3010. Fecha: 04/05/2012. Nº Acta: 152. Libro Nº: 468.

e. 14/05/2012 Nº 50157/12 v. 18/05/2012

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Transportes Automotores Riachuelo S.A., tenedores de acciones Clase "C", a Asamblea Especial, a celebrarse el día 1 de junio de 2012, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de 1 (un) Director Titular, para conformar la lista a presentar ante la Asamblea General Ordinaria de la sociedad.

NOTA: Comunicación de depósito art. 238 Ley 19.550, se recepcionará de Lunes a Viernes de 11:00 a 14:00 horas en la calle Pichincha 1765, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente del Directorio, elegido en Asamblea General Ordinaria del 19-08-2011 y Reunión de Directorio de Distribución de Cargos del 23-08-2011.

El Directorio
Presidente - Mario del Valle Roldán

Certificación emitida por: Agueda L. Crespo. Nº Registro: 149. Nº Matrícula: 3010. Fecha: 04/05/2012. Nº Acta: 150. Libro Nº: 468.

e. 14/05/2012 Nº 50151/12 v. 18/05/2012

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Transportes Automotores Riachuelo S.A., tenedores de acciones Clase "D", a Asamblea Especial, a celebrarse el día 4 de junio de 2012, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de 1 (un) Director Titular y 1 (un) Director Suplente, para conformar la lista a presentar ante la Asamblea General Ordinaria de la sociedad.

NOTA: Comunicación de depósito art. 238 Ley 19.550, se recepcionará de Lunes a Viernes de 11:00 a 14:00 horas en la calle Pichincha 1765, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente del Directorio, elegido en Asamblea General Ordinaria del 19-08-2011 y Reunión de Directorio de Distribución de Cargos del 23-08-2011.

El Directorio
Presidente - Mario del Valle Roldán

Certificación emitida por: Agueda L. Crespo. Nº Registro: 149. Nº Matrícula: 3010. Fecha: 04/05/2012. Nº Acta: 153. Libro Nº: 468.

e. 14/05/2012 Nº 50153/12 v. 18/05/2012

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Transportes Automotores Riachuelo S.A., tenedores de acciones Clase "B", a Asamblea Especial, a celebrarse el día 31 de mayo de 2012, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de 1 (un) Director Titular y 1 (un) Director Suplente, para conformar la lista a presentar ante la Asamblea General Ordinaria de la sociedad.

NOTA: Comunicación de depósito art. 238 Ley 19.550, se recepcionará de Lunes a Viernes de 11:00 a 14:00 horas en la calle Pichincha 1765, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente del Directorio, elegido en Asamblea General Ordinaria del 19-08-2011 y Reunión de Directorio de Distribución de Cargos del 23-08-2011.

El Directorio
Presidente - Mario del Valle Roldán

Certificación emitida por: Agueda I. Crespo. Nº Registro: 149. Nº Matrícula: 3010. Fecha: 04/05/2012. Nº Acta: 151. Libro Nº: 468.

e. 14/05/2012 Nº 50155/12 v. 18/05/2012

"V"

VAZQUEZ S.A.C.I.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2012 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede de la Av. Santa Fe 1643 piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31-12-2011.
3º) Destino de los resultados que arroja el ejercicio económico.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y su retribución por el ejercicio cerrado al 31-12-2011.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de sus integrantes.
6º) Puesta en conocimiento de los señores accionistas de las actas notariales de constatación (Pasadas a los folios 35 y 37) labradas en fechas 02/02/12 y 06/02/12, respectivamente, por el escribano público Ricardo L. Pinto matrícula 4182 y actas notariales de constatación (Escrituras Públicas No. 7 y 9) labradas en fecha 09/02/12 y 14/02/12 respectivamente, por el escribano público Federico J. Rodriguez Acuña, Registro No. 99 del Partido de Lanús.
7º) Consideración de los hechos constatados en las actas notariales referenciadas en el punto primero precedente del Orden del Día.
8º) Consideración de la exención de responsabilidad del Director Titular señor Pablo Joaquin Vazquez en los términos del artículo 274 segundo apartado de la ley de sociedades comerciales, respecto de los hechos constatados en las actas notariales referenciadas en el punto cinco precedente del Orden del Día.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia según acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de junio de 2011 y Acta de Directorio del 5 de julio de 2011.

Vicepresidente – Ignacio Victor Vazquez Faltracco

Certificación emitida por: Juan Manuel Lozada. Nº Registro: 1136. Nº Matrícula: 3223. Fecha: 9/5/2012. Nº Acta: 176. Nº Libro: 084.

e. 14/05/2012 Nº 50995/12 v. 18/05/2012

VETANCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinara para el día 1 de junio de 2012, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, a los señores accionistas de Vetanco S.A. en Esmeralda 345 Piso 8º "18" de CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos que establece el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nro 25 finalizado el 31 de diciembre de 2011.
4º) Consideración y aprobación de la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del art. 1ero. de la RG IGJ 6/2006 y todas sus modificatoria.
5º) Asignación del importe correspondiente de la columna Resultados No Asignados del Estado de Evolución del Patrimonio Neto del Ejercicio Económico Nro 25 finalizado el 31 de diciembre de 2011.
6º) Distribución de las utilidades del Ejercicio Económico Nro. 25 finalizado el 31 de diciembre de 2011
7º) Consideración y aprobación de las gestiones de los miembros del Directorio.

Presidente – Jorge Alberto Winokur

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 10/05/2012. Nº Acta: 184. Nº Libro: 26.

e. 14/05/2012 Nº 51732/12 v. 18/05/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Bidolis SRL con domicilio en Honduras 5608 PB CABA transfiere fondo de comercio sito Honduras 5608 PB CABA Rubro Restaurante, Cantina, Café Bar, Despacho de bebidas, Wisquería, Cervecería. A Viotti Hernan Rodrigo con domicilio en Ciudad de la Paz 1299 piso 7 Dpto A CABA. Reclamos de ley Galicia 1341 PB CABA.

e. 14/05/2012 Nº 50376/12 v. 18/05/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ADMINISTRADORA ALTOS DEL CASCO S.A.

Hace saber que por reunión de Directorio del 10.1.12 se aceptó la cesación de Norah Haydee Garfunkel de Hojman como directora suplente. Autorizado por Pablo Junquet, Escribano Público Nacional, Matrícula 4725, en la escritura número 230, Folio 1696, Registro 1860, del 7.5.12.

Escribano – Pablo Junquet

e. 14/05/2012 Nº 50200/12 v. 14/05/2012

ADVANCE SOLUTIONS S.A.

Rectifica Aviso Nº 18251/12 de fecha 01/03/2012. **Donde dice:** "1) Vicepresidente: Leandro Di Maria" No Vale. **Donde dice:** "Los designados constituyen domicilio especial en Av. Gaona 1457 C.A.B.A." No Vale, **debe decir:**

"Av. Gaona 1575 C.A.B.A." Por acta de Asamblea de fecha 28/12/2010 se autoriza al Contador Fernando Rubén Ferrari inscripto en la matrícula respectiva al Tº 95 Fº 75 del C.P.C.E.C.A.B.A segun RG 9/87 de la IGJ.

Contador - Fernando Rubén Ferrari

e. 14/05/2012 Nº 50827/12 v. 14/05/2012

ALGODÓN PROPERTIES II S.R.L.

Por Reunión de Socios del 24/5/11 resolvió designar como Gerente Ejecutivo Scott Lee Mathis, como Vicegerente Ejecutivo Mariano Mayer, como Gerente Titular Rafael José Algorta y como Gerente Suplente Tim Fritz Holderbaum. Todos ellos con domicilio especial en Juana Manso 205, piso 7, CABA. José Uriburu, Abogado, aut. Reunión Socios 24/5/11.

Abogado - José A. T. Uriburu

e. 14/05/2012 Nº 51517/12 v. 14/05/2012

ALUF S.A. AGROPECUARIA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y DE MANDATOS

Acta de Asamblea del 02/02/12. Directorio Presidente: Roberto David Sarfati Director Suplente: Alucema Noemi Petrone ambos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1270 6º D CABA. Marta Nélida Ignatiuk Escribana autorizada por Instrumento privado del 10/04/12.

Escribana - Marta Nélida Ignatiuk

e. 14/05/2012 Nº 50588/12 v. 14/05/2012

ANALISIS ECONOMICO Y DE MERCADO S.A.

En la asamblea del 04-04-12 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Juan Martín Sacerdote; Director Titular: Juan Alberto Salvador Bosch; Director Suplente: Martín Esteban Paolantonio. Todos aceptan su respectiva designación y cargo, y constituyen domicilio en Av. Ortiz de Ocampo 3302, Módulo II, piso 2º, Oficinas 12º y 13º, CABA. Abogado - Pablo Agustín Legón, autorizado por asamblea del 04-04-2012.

e. 14/05/2012 Nº 49997/12 v. 14/05/2012

ARX BUILDINGS S.A.

Por asamblea de 31/10/11, escritura 11/4/12 se reelige directorio: Presidente: Sebastián Amorena, Vicepresidente: Vicente Felix José Amorena; Directores: Titulares: Nieves Amorena; Suplentes: Marcelo Pablo Canzani y Agustina Amorena; Todos domicilio especial Zabala 3841 CABA. Jorge Alberto Estrin autorizado por dicha escritura.

Abogado – Jorge Alberto Estrin

e. 14/05/2012 Nº 50099/12 v. 14/05/2012

ASSIST-CARD ARGENTINA S.A. DE SERVICIOS

Por Asamblea de fecha 15/12/2011 se resolvió por unanimidad: 1. aceptar la renuncia de Nicolás Keglevich al cargo de Director titular y Presidente; y 2. designar Directores titulares a Edward Navarro y Guillermo V. Lascano Quintana. Los cargos del Directorio quedaron distribuidos de la siguiente forma: Presidente: Alexia Keglevich; Directores Titulares: Edward Navarro y Guillermo V. Lascano Quintana. Los directores fijaron domicilio especial en la Avenida Eduardo Madero 1020, 5º piso, C.A.B.A. Alberto Martínez Costa, autorizado por Reunión de Directorio del 22/12/2011.

Abogado – Alberto S. Martínez Costa

e. 14/05/2012 Nº 50215/12 v. 14/05/2012

"B"

BA PROPERTIES S.R.L.

Por acta reunión de socios del 30/12/10 se reeligió nuevamente como gerente titular a Alberto Emilio Solanet con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 476, 6º piso, CABA. Germán Legname, autorizado por acta reunión de socios del 30/12/10.

Abogado - Germán Legname

e. 14/05/2012 Nº 50160/12 v. 14/05/2012

BBVA BANCO FRANCÉS S.A.

Por esc. 199 del 10/05/2012, folio 891, Registro 77 de Cap. Fed., se instrumentó el acuerdo definitivo de fusión entre "BBVA Banco Francés S.A." e "Inversora Otar S.A." mediante la absorción de la última por parte de la primera, y se aumentó y redujo el capital social, quedando el mismo en $ 536.877.850.- Autorizada por escritura mencionada ut-supra. Titular del Registro 77. Reconquista 336 4º P. "42", Cap. Fed. Te. 4394-0100.

Escribano - Pablo Emilio Homps

e. 14/05/2012 Nº 51728/12 v. 14/05/2012

BIO CARD TECNOLOGIA S.R.L.

Hace saber que por acta de Reunion de Socios del 16 de abril de 2012 se resolvió mudar la sede social de la calle Cespedes 3088 P.B. de Capital Federal a la calle Zapiola 4583 de Capital Federal. Firmante autorizado Miguel Angel Colli, Autorizado al Fº 229 de fecha 27/04/2012, Escritura 87, Reg. 434 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Adriana Cecilia Franchini. Nº Registro: 434. Nº Matrícula: 3437. Fecha: 7/05/2012. Nº Acta: 142. Nº Libro: 80.

e. 14/05/2012 Nº 50374/12 v. 14/05/2012

BRUMAR S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 2 de Marzo de 2012, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Ricardo Brudoley; Vicepresidente: Lilia Beatriz Novas de Brudoley, Directora Suplente: Samanta María Brudoley; todos con domicilio especial en Av. Francisco Beiró 4631. Autorizado a firmar por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 2 de marzo de 2012.

Presidente - Ricardo Brudoley

Certificación emitida por: Miriam D. Sago. Nº Registro: 1805. Nº Matrícula: 4438. Fecha: 29/03/2012. Nº Acta: 149. Nº Libro: 12.

e. 14/05/2012 Nº 50090/12 v. 14/05/2012

"C"

CARAVANAS S.C.A.

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/02/2012 por fallecimiento de la socia colectiva Juana Josefina Feuillerat de Massalin y conforme lo establecido en el Articulo 8 de su Estatuto la disolución de la sociedad y designó Liquidador a Luis Alberto Matticoli, quien fijo domicilio especial en Sarmiento 1367 3º Piso Departamento "E", C.A.B.A. Luis Alberto Matticoli. Liquidador designado por Asamblea del 29/02/2012.

Certificación emitida por: Agustina Berruet. Nº Registro: 336. Nº Matrícula: 4898. Fecha: 10/05/2012. Nº Acta: 126. Nº Libro: 3.

e. 14/05/2012 Nº 51586/12 v. 14/05/2012

CLUB SAN JORGE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Rivadavia 640, C.A. de Buenos Aires. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto Nº 142277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber: Sorteo del 28 de abril de 2012 (Quiniela Nacional) correspondió:

1º Premio: 003 - 2º Premio: 014
3º Premio: 229 - 4º Premio: 900

Apoderado por Escritura Nº 11 del 14/02/97 ante Escribano Público Eduardo Pedro Ghio Nº de Registro 232.

Contador - Ricardo N. Zimaro

Certificación emitida por: Virginia Degrati. Nº Registro: 631, Provincia de Santa Fe. Fecha: 2/05/2012. Nº Acta: 65.

e. 14/05/2012 Nº 50178/12 v. 14/05/2012

COLCARSO S.A.

Por acta de asamblea ordinaria de fecha 06/01/11, se aceptó la renuncia presentada por el director, el Sr. Hilario Nicolás Dimasi, D.N.I. 23.601.312, y por el director suplente, la Sra. Silvia Diana Ramón, D.N.I. 11.375.953, ambos con domicilio especial constituido en Avenida Corrientes Nº 2270, piso 1, Oficina "D" de C.A.B.A; y se designó un director titular y uno suplente. A su vez se hace saber que por acta de directorio de distribución de cargos de fecha 06/01/11, el directorio de Colcarso SA ha quedado constituido de la siguiente manera: presidente, Mariela Analia Dimasi, DNI 25.230.702; y director suplente, Nicolás Francisco Dimasi, DNI 93.798.302; ambos con domicilio especial constituido en la calle Moreno Nº 442, Piso 3, Departamento "B" de C.A.B.A; quienes aceptan el cargo. María Florencia Cerna, Abogada autorizada por acta de directorio del 10/03/12.

Abogada – María Florencia Cerna

e. 14/05/2012 Nº 50377/12 v. 14/05/2012

COLCARSO S.A.

Por Acta de Asamblea del 05/09/10, se resolvió trasladar la sede social de Colcarso S.A., actualmente inscripta en Avenida Corrientes Nº 2270, piso 1, oficina "D" de C.A.B.A., a la calle Moreno Nº 442, Piso 3, Departamento "B" de C.A.B.A. Asimismo, también se resolvió fijar, en el domicilio de la nueva sede social, el nuevo domicilio fiscal de la empresa, que antes se encontraba en Belgrano 766, piso 4, oficina 13, de C.A.B.A. María Florencia Cerna, Abogada autorizada por acta de directorio del 10/03/12.

Abogada – María Florencia Cerna

e. 14/05/2012 Nº 50379/12 v. 14/05/2012

CONDUCCION MEDICA S.A.

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria y el Directorio del 2 de febrero de 2011 procedieron respectivamente a elegir y distribuir los siguientes cargos: Director titular por la Clase A y Presidente: Jorge Félix Aufiero; Directora titular por la Clase B Mónica Alicia Balestrini de Aufiero; Director suplente por la Clase A: María Mercedes Aufiero; Director Suplente por la Clase B: Sofía Aufiero. Los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial a los efectos del cargo de la siguiente manera: Jorge Félix Aufiero en Libertador 2740 Piso 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Mónica Alicia Balestrini de Aufiero en Libertador 2740 Piso 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; María Mercedes Aufiero en Seguí 3923 piso 4 "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Sofía Aufiero en Libertador 2740 Piso 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma Dr. Luis Montenegro, abogado autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 2 de febrero de 2011.

Abogado – Luis A. Montenegro

e. 14/05/2012 Nº 51604/12 v. 14/05/2012

"D"

DAIRYTRADER S.A.

Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 4 de 16/01/2012. Designó como miembros del directorio hasta la asamblea que apruebe el Balance al 31/01/2013, al Sr. Rafael De Michele, soltero, empresario, DNI 16325160 nacido el 28/04/1965 y a la Sra. Lucía Trotz, casada, DNI 24365762 empresaria, nacida el 26/07/1975, como Presidente y Directora Suplente respectivamente, todos con domicilio especial en Tucumán 1424 P.B. Dpto. D, C.A.B.A. Autorizado en el acta ut supra.

Abogado - Pablo Santori

e. 14/05/2012 Nº 50202/12 v. 14/05/2012

DEL TRABAJO S.A.

Se rectifican domicilios especiales de publicación del 03/06/2010: Pablo Gutierrez en Ombu 630 Burzaco, Pcia de Bs. As. Y Alberto Daniel Ortega en Donato Alvarez 2385 C.A.B.A. Cristian J. Lopez autorizado por acta del 05/03/2012.

Certificación emitida por: Néstor Alberto Ulloa. Nº Registro: 21, Partido de Almirante Brown. Fecha: 3/5/2012. Nº Acta: 332. Libro Nº: 44.

e. 14/05/2012 Nº 51465/12 v. 14/05/2012

DEOGE S.A.

Por Asamblea de 26/04/2010 elevada a Escritura 152 de fecha 04/05/2012, Reg. 465 CABA, se les renovó a los Directores su mandato por tres años: Presidente Alejandro Javier Ibáñez, Director Suplente Carlos Jesús Castiñeyras, quienes fijaron domicilio especial en Maipú 971 piso 5º of. "A" CABA. Fernando Pereyra Lucena, autorizado en la escritura.

Certificación emitida por: José Luis F. Pereyra Lucena (h). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 8/5/2012. Nº Acta: 134. Libro Nº: 113.

e. 14/05/2012 Nº 50132/12 v. 14/05/2012

DIALOG S.A.

Designación de Autoridades (Art 60 LSC)

Hace saber por un (1) día que la Asamblea General Ordinaria del 25 de abril de 2012 eligió al Sr. Matías Blousson como Director Titular por tres (3) ejercicios. Por reunión de Directorio de distribución de cargos de igual fecha, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Cristino Javier Goñi (Presidente), Matías Blousson (Director Titular), Pedro Luis Morelli (Director Titular), Carlos Martín Basaldúa (Director Titular) y Fernando Giansante (Director Suplente). En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley de Sociedades y de la Resolución General 07/2005 de la Inspección General de Justicia se informa que los Sres. Goñi, Blousson, Morelli, Basaldúa y Giansante manifiestan tener domicilio real en el país, y que las personas mencionadas constituyen domicilio especial en la sede social, sita en Azara 841, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de mayo de 2012. Apoderada, según Escritura Nº 205 de fecha 19 de noviembre de 2002 pasada al folio 563 del Registro Notarial Nº 1807 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Abogada – María Cristina Schiavone

e. 14/05/2012 Nº 50389/12 v. 14/05/2012

DUPONT PERFORMANCE COATING ARGENTINA S.R.L.

Hace saber que la Asamblea de Socios del 19.04.12 aceptó las renuncias de los Sres. Javier Rodolfo Rossi y la Sra. Mónica Beatriz Fernández a los cargos de gerente titular y gerente suplente respectivamente. Asimismo, se designaron nuevas autoridades quedando conformada la gerencia de la siguiente manera en virtud de la Reunión de Gerencia del 19.04.12: Juan Manuel Vaquer, Presidente; Marcela Diana Tocelis, Vicepresidente y Alicia Rohr, Gerente Suplente. Todos ellos constituyen domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 240, Piso 10º, C.A.B.A. María Agustina Bermani, abogada, autorizada por asamblea de socios del 19.04.12.

Abogada - María Agustina Bermani

e. 14/05/2012 Nº 50574/12 v. 14/05/2012

"E"

EDICOM CONNECTING BUSINESS S.A.

Por Acta de Directorio Nº 20 del 23/03/12; Acta de Asamblea Ordinaria Nº 10 y de Directorio Nº 21, ambas del 26/03/12, se aprueba por unanimidad la gestión del Sr. Oscar Castro como Presidente, quien cesa en sus funciones por vencimiento del mandato y se designa a la Srta. Diana Natalia Salazar como Presidente y al Sr. Marcelo Miguel Polito como Director suplente, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la calle Lola Mora, piso 8º, oficina 801, C.A.B.A. Carlos Manuel Mendez Terrero, autorizado por Acta de Directorio Nº 18 del 05/10/11.

Certificación emitida por: Verena Paula Slesinger. Nº Registro: 1949. Nº Matrícula: 4531. Fecha: 9/5/2012. Nº Acta: 72. Libro Nº: 32.

e. 14/05/2012 Nº 50638/12 v. 14/05/2012

EINKAREM S.A.

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30/12/2009 se resolvió con la presencia del 100% del capital accionario, aumentar el capital social de $ 59.000 a la suma de $ 109.000; y por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 31/12/2009 se resolvió con la presencia del 100% del capital accionario, aumentar el capital social de $ 109.000 a la suma de $ 309.000. Designar Nuevos Directores y Síndicos: Presidente: Oscar Rogelio Segurola. Director Titular: Carlos Daniel Rey. Directora Suplente: Liliana Edith Arce. Síndico Titular: Martín Alejandro Guardia López. Síndico Suplente: Mario Angel Colombini; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Sede Social. Poder Especial. Escritura 121 del 11/4/12 Reg 1326 C.A.B.A. - Sandra Verónica Iampolsky. Escribana — Autorizada.

Escribana – Sandra V. Iampolsky

e. 14/05/2012 Nº 50177/12 v. 14/05/2012

EMBALAJES BEMPOSTA S.R.L.

Reunión de socios 30/8/2011 ratificada en reunion del 15/11/2011 designan Gerentes a los

socios: Sebastian Manuel De Sousa Campina, DNI 29118915, 30 años, argentino, casado, empresario, domicilio Juan A. Garcia 4334, departamento "4", CABA y Mariano Tulio De Sousa Campina, DNI 28417468, 31 años, argentino, soltero, empresario, domicilio Juan A. García 4334, departamento "2" CABA. Ratifican como Gerente a Socio Christian Eduardo De Sousa Campina, DNI 25345393, 35 años, argentino, casado, empresario, domicilio Juan A. García 4334, departamento "1", CABA, Mandatos: por la duración de la sociedad. Todos constituyen domicilio especial en calle Juan A. Garcia 4334, CABA. Firma edicto Lucia Beatriz Valente, DNI 5159435 Autorizada reunion de socios del 15/11/2011.

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 24/4/2012. Nº Acta: 123. Libro Nº: 040.

e. 14/05/2012 Nº 50252/12 v. 14/05/2012

EMISIMO S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Escritura 10/04/2012 protocoliza Actas de Asamblea de designación de autoridades y distribución de cargos: i) Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 10/12/2008 designo a Benjamín Lerner como Presidente y Mabel Elsa Kohan de Lerner como directora suplente; ii) Asamblea General Ordinaria del 28/05/2009 designó director suplente hasta el ejercicio que finaliza el 30/09/2010, por fallecimiento de la directora suplente Mabel Elsa Kohan de Lerner, resultando electo Diego Ariel Lerner; iii) Asamblea General Ordinaria del 29/11/2010 eligió el directorio por el término de dos ejercicios; resultando electos Diego Ariel Lerner como Presidente y Gabriela Betina Lerner como directora suplente.- Juan Pablo Molinari, autorizado por Escritura 336 del Registro 24 de CABA del 10/04/2012 a las publicaciones de ley.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 9/5/2012. Nº Acta: 039. Libro Nº: 111.

e. 14/05/2012 Nº 50566/12 v. 14/05/2012

EMPRESA DE SEGURIDAD INTEGRAL ALESA S.A.

Acta Asamblea 29/8/2011. Directorio: Presidente: Roberto Antonio Bettini; Director Titular: Rosa Zulma Duarte; Director Suplente: María Florencia Martino. Todos con domicilio especial en Fray Cayetano Rodriguez nº 412, C.A.B.A.- Jose Luis Saucedo, apoderado según esc. 36 del 3/5/2012 folio 110 Registro Notarial 1918 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Elena M. Llera de Rossi. Nº Registro: 1918. Nº Matrícula: 2751. Fecha: 8/5/2012. Nº Acta: 094. Libro Nº: 26.

e. 14/05/2012 Nº 50594/12 v. 14/05/2012

ENERGY CONSULTING SERVICES S.A.

(I.G.J. Nº 1.587.348) Comunica que por Asamblea y reunión de Directorio, ambas del 20 de abril de 2011, se resolvió: (a) mantener en tres el número de miembros titulares y en tres el de suplentes, (b) designar al Sr. Manuel Colcombet como Presidente, al Sr. Omar Humberto Fernández como Vicepresidente, al Sr. Uriel O'Farrel como Director Titular y a los Sres. Gabriel Marcuz, Santiago Vial Echeverria y Fernando J. Mantilla como Directores Suplentes. Asimismo, por Asamblea del 21 de septiembre de 2011 y reunión de Directorio del 26 de septiembre de 2011, se resolvió: tomar nota y aceptar la renuncia como Director del Sr. Uriel O'Farrel, ratificar la incorporación del Director Suplente, Sr. Santiago Vial Echeverría, en lugar del renunciante y designar como director suplente al Sr. Juan Luis Correa Gandarillas. Por Asamblea del 6 de marzo de 2012 y reunión de Directorio del 12 de marzo de 2012, se resolvió: a) mantener en tres el número de miembros titulares y en tres el de suplentes, b) designar al Sr. Manuel Colcombet como Presidente, al Sr. Omar Humberto Fernández como Vicepresidente, al Sr. Santiago Vial Echeverría como Director Titular y a los Sres. Gabriel Marcuz, Angel Carlos Luis Rabuffeti y Juan Luis Correa Gandarillas como Directores Suplentes. En los términos del Art. 256 LSC los Sres. Directores vigentes en su cargo constituyen los siguientes domicilios especiales, todos en la Ciudad de Buenos Aires: los Sres. Colcombet, Marcuz, Vial Echeverría y Correa Gandarillas, en Bouchard 710, piso 9; y los Sres. Fernández y Rabuffetti en Carlos María Della Paolera 299, piso 16. María Macarena García Mirri, autorizada por Asamblea Ordinaria de Accionista de fecha 6 de Marzo de 2012.

Abogada – María Macarena García Mirri

e. 14/05/2012 Nº 50221/12 v. 14/05/2012

ENGITEC S.A.

Instrumento: 04/5/12. Cambio de sede a Rivadavia 6085, 13º piso, departamento F, CABA. Renuncia de Daniel Ricardo Ghilardelli como Titular. Designación del Directorio: Presidente: Claudio Miguel Eduardo Franco y Suplente: Luis Ricardo Grizzo, ambos con domicilio especial en la nueva sede, todo resuelto por asamblea del 29/11/11 y directorio del 30/6/11. Abogada autorizada por acto privado del 4/5/12.

Abogada – Ana María Figueroa

e. 14/05/2012 Nº 50346/12 v. 14/05/2012

ESENCIAS DEAD-SEA S.R.L.

En aviso 45915 del 4-5-2012 **debió decir** como denominación social Esencias Dead-Sea SRL y sede social Reconquista 1046 Piso 2 Oficina 3 CABA. Juan Matías Jimenez, contador, To 281 Fo 204, autorizado, instrumento del 11-4-2012.

e. 14/05/2012 Nº 50103/12 v. 14/05/2012

EXPERIENCE MANAGEMENT GROUP S.R.L.

Reunión de Socios 3/4/12, resuelven disolución, articulo 94º inciso 1º LSC; liquidadora: Lorena Vanesa Rojas, DNI 24911617, domicilio especial: Avda. Santa Fe 1780 Piso 7º Oficina 704, Caba, quien ejercerá la representación legal; confeccionará Inventario y Balance Especial al 31/01/12- y proyecto de distribución; Darío Gabriel Pirogovsky, DNI 22337714, quedará con libros y documentos sociales; actuará hasta cancelación definitiva con aditamento "en liquidación"; autorizado por Reunión de Socios del 3/4/12 - Rafael Salavé.

e. 14/05/2012 Nº 50286/12 v. 14/05/2012

EXTEC S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 03 de noviembre de 2011, como consecuencia del fallecimiento del Presidente del Directorio Ricardo Altube, se ha resuelto reducir a cuatro el número de miembros titulares del Directorio y mantener en uno el de Suplentes, procediéndose a la reorganización de los cargos por lo que resta del mandato. En consecuencia, el Directorio ha quedado conformado de acuerdo al siguiente detalle: Presidente: Carlos Alfredo José Grimaldi; Vicepresidente: Margarita Perla Esterman; Directores Titulares: Jorge María Kawaguchi y Andrés Domingo Carosio; Director Suplente: Gerardo Francisco Maioli. Los Directores han aceptado los cargos para los que fueran designados, constituyendo todos ellos domicilio especial en Manuela Saenz 323, 5º piso, oficina 501, CABA. José María López Posse — Abogado - Autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 22 del 03 de noviembre de 2011.

Abogado - José María López Posse

e. 14/05/2012 Nº 51472/12 v. 14/05/2012

"F"

FABIOLA S.A.

Por Acta de Asamblea del 2/2/2012 se elevo al cargo de Presidente al Director Titular Nemesio Mostacchi por fallecimiento de Osvaldo Puente. Por Acta de Asamblea del 22/3/2012 se procedió a elegir: directorio por dos ejercicios: Presidente: Abdalla Antonio Hallak; Director Titular: Nemesio Mostacchi. Todos con domicilio especial en Agüero 1963, Planta Baja "A" CABA. Autorizada, Paula Menchi, Abogada Tomo 66 - Folio 258, C.P.A.C.F., por Acta de Asamblea del 22/3/2012.

Abogada – Paula L. Menchi

e. 14/05/2012 Nº 50245/12 v. 14/05/2012

FAGALDENIA S.A.

Por Escritura Nº 188 del 8.5.2012 Registro Notarial 539 de Cap. Fed. y con referencia a la Asamblea Ordinaria del 27/4/2010 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Marcelo Vicente Fagalde. Directora Suplente: María Asunción García Llorente. Domicilio especial de los Directores French 2336 5º piso Departamento "A" Cap. Fed. El apoderado se encuentra autorizado por escritura Nº 188 del 8/5/2012 Fº 509 del Registro Notarial 539 Cap. Fed.

Apoderado – Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 8/05/2012. Nº Acta: 127. Nº Libro: 226.

e. 14/05/2012 Nº 50503/12 v. 14/05/2012

"G"

GADIFA S.A.

Escritura 10/04/2012 protocoliza Actas de Asamblea de designación de autoridades y distribución de cargos: i) Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28/05/2009 resultando electos Benjamín Lerner como Presidente y Diego Ariel Lerner como director suplente; ii) Asamblea General Ordinaria del 25/04/2011 en la que por Renuncia del Directorio designa nuevos directores por el término de tres años resultando electos Diego Ariel Lerner presidente, Simón Fabian Lerner director titular y Gabriela Betina Lerner directora suplente quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Las Heras número 2779, piso tercero, departamento "A", CABA.- Juan Pablo Molinari, autorizado por Escritura 335 del Registro 24 de CABA del 10/04/2012 a las publicaciones de ley.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 9/5/2012. Nº Acta: 038. Libro Nº: 111.

e. 14/05/2012 Nº 50564/12 v. 14/05/2012

GU HERRAJES S.A.

Por esc. 195 del 11/05/2012, Folio 540, Registro 61 de Cap. Fed., se protocolizó la reunión del Directorio del 11/04/2012; y la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria y reunión del Directorio ambas del 11/05/12, que designó: Presidente: Julius von Resch, Vicepresidente: Juan Manuel Espeso, Director Titular: Martín Pedro Seggiaro y Director Suplente: Sebastián Bittner. Atento a que el Sr. von Resch reside en el extranjero, el Sr. Espeso es designado Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. Todos fijan domicilio especial en Av. L. N. Alem 693, Piso 5, Of. "A", Cap. Fed. Autorizada por escritura mencionada ut-supra. Titular del Registro 61. Reconquista 336 4º P. "42", Cap. Fed. Te. 4394-0100.

Escribana - Veronica Andrea Kirschmann

e. 14/05/2012 Nº 51729/12 v. 14/05/2012

GUARNER S.A.

Informa que por Reunión de Directorio del 3/04/2012 se dejó constancia de la cesación del Sr. Carlos A. Mudry como Director Titular y Presidente de la Sociedad a raíz de su fallecimiento, asumiendo en su reemplazo como Directora Titular y Vice-Presidente la Sra. Graciela A. Mudry, domicilio especial en Cóndor 2320, Ciudad de Buenos Aires y mandato por tres años; y la Sra. Claudia S. Conticello como Presidente. Firmado por María Blaquier, DNI 30.681.231, autorizada por Reunión de Directorio del 03/04/2012.

Abogada – María Blaquier

e. 14/05/2012 Nº 51671/12 v. 14/05/2012

"H"

HANSGROHE S.A.

Por esc. 192 del 11/05/2012, Folio 532, Registro 61 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 29/02/2012, que Designó: Director Unico y Presidente: Armando Lovecchio. Director Suplente: Juan Manuel Espeso. Ambos fijan domicilio especial en Av. L. N. Alem 693, Piso 5, Of. "A", Cap. Fed. Autorizado por esc. públ. Ut-supra.

Escribana – Verónica A. Kirschmann

e. 14/05/2012 Nº 51995/12 v. 14/05/2012

HEUFT S.A.

Se comunica con fecha 16/02/2012 se resolvió trasladar la sede social a San Martín 910, Piso 5, Oficina "A", C1004AAT, C.A.B.A. Autorizada la Dra. Paola L. Molina, Tº 102 Fº 426 según surge del Acta de Directorio de fecha 16/02/2012.

Abogada - Paola L. Molina

e. 14/05/2012 Nº 50364/12 v. 14/05/2012

HONDA MOTOR DE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 16/03/12 se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Nobuyuki Kaji; Directores Titulares: Akira Kubo y Jorge Luis Pérez Alati. Los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Se deja constancia que el directorio saliente es: Presidente: Toshihiko Sato; Directores Titulares: Yukio Kishigami y Jorge Luís Perez Alati. Pablo Gabriel Noseda. Abogado autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 16/03/12.

Abogado - Pablo Gabriel Noseda

e. 14/05/2012 Nº 50326/12 v. 14/05/2012

"I"

I & A S.A.

Por escritura del 18/4/2012, folio 235, Registro 1551 de Capital Federal, se protocolizó acta de Asamblea del 06/10/2011 por la que se designaron nuevas autoridades: Presidente: Ricardo Antonio Escobar, argentino, casado, nacido el 25 de enero de 1933, Libreta de Enrolamiento 5.141.645, domiciliado en Piran 5482 de Capital Federal; y Director Suplente: Armando Manuel Iglesias argentino, nacido el 9 de junio de 1960, casado en primeras nupcias con Marcela Verónica Mamone, titular del Documento Nacional de Identidad 14.008.422, Cuit: 20-14008422-1 domiciliado en Roque Sáenz Peña 995, 5 piso CABA y constituyen ambos domicilios especiales en Rosario 136, Piso 2, Oficina "D" CABA; quienes aceptaron los cargos.- Luis Alberto Villafañe, autorizado por escritura número 64, pasada al folio 235, de fecha 18 de abril de 2012.

Certificación emitida por: María G. Caso. Nº Registro: 1551. Nº Matrícula: 4204. Fecha: 8/5/2012. Nº Acta: 69. Libro Nº: 24.

e. 14/05/2012 Nº 50646/12 v. 14/05/2012

INDUSTRIAS GUIDI S.A.C.I. Y F.

En Asamblea General Ordinaria y Unánime de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas celebradas el 8 de Noviembre de 2011 se aprobó nuevo Directorio: Presidente: Juana Rene Guidi de Castro; Vicepresidente: Roberto Vicente Guidi; Director Titular: Sandro Iglesias: Director Titular: Carolina Castro; Director Suplente: Fernando Castro; Director Suplente: Daniela Fazzari, todos con Domicilio Especial en Cerrito 1320, 12 A CABA. Uso de la firma: Por conformidad de todos los accionistas y cumpliendo con el art. 13 inc a) del estatuto social, nombrase a los Directores Roberto Vicente Guidi y Sandro Iglesias para que en forma conjunta tengan el uso de la firma social sin perjuicio de idéntica facultad por parte del Presidente, Vicepresidente o los apoderados en su caso. Juana René Guidi de Castro.

Certificación emitida por: María Cristina Pérez Soto. Nº Registro: 1976. Nº Matrícula: 4001. Fecha: 27/12/2011. Nº Acta: 22. Libro Nº: 101.

e. 14/05/2012 Nº 50075/12 v. 14/05/2012

INTERVENTIONAL CARDIOLOGY S.A.

Asamblea: 25/4/11, Presidente: Victor Hugo Bernardi y Director Suplente Silvina del Valle Cavalleris Ambos Domicilio Especial: Julián Navarro 2482 San Isidro. Pcia. Bs As. Autorizada: Esc. 21 del 10/5/12, Reg. 1821 Cap.

Escribana – Blanca Leonor Lucioni de D'Alesio

e. 14/05/2012 Nº 51478/12 v. 14/05/2012

INTILAUQUEN S.A.

Se hace saber que por escritura 319 del 16-04-12 Registro 359 C.A.B.A., se protocolizó: a) Acta de Asamblea 25-10-10 en la cual se designaron autoridades: Presidente: Mercedes Vernet Basualdo; Vicepresidente: Alberto Vernet Basualdo; Director Titular: Angeles Vernet Basualdo y Director Suplente: Raúl Pedro Maestre; b) Acta de Asamblea 28-10-11 en la cual se resolvió aceptar las renuncias presentadas

por Mercedes Vernet Basualdo, Alberto Vernet Basualdo, Angeles Vernet Basualdo y Raúl Pedro Maestre a sus cargos de Presidente, Vicepresidente, Director Titular y Director Suplente, respectivamente y designar nuevas autoridades: Presidente: Mercedes Vernet Basualdo; Vicepresidente: Raúl Pedro Maestre y Directora Suplente: Cecilia Maestre, constituyendo todos domicilio especial en Olleros 1828, 1º piso, Departamento "A" C.A.B.A. y c) Acta de Asamblea 20-03-12 en la cual se resolvió trasladar la sede social a Alsina 545, 4º piso, Oficina "A" C.A.B.A.- Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731 titular del Registro 359, por escritura 319 del 16-04-12.

Escribano - Enrique Maschwitz (h)
e. 14/05/2012 Nº 50584/12 v. 14/05/2012

IRRUPELA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 25/8/2010 se designó: Presidente: José Taribo; Vicepresidente: Cayetano Russo; Director Suplente: Lidia Beatriz García, constituyendo todos domicilio especial en Montevideo 373 piso 6º, oficina 64, C.A.B.A. La Dra. María Gabriela Losada ha sido autorizada para suscribir avisos por asamblea del 25/8/2010.

Abogada – María Gabriela Losada
e. 14/05/2012 Nº 50149/12 v. 14/05/2012

"K"

KACHAKO S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Escritura 26/03/2012 protocoliza: A) Actas de designación de autoridades y distribución de cargos: i) Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 25/04/2006: Resultando electos Mabel Elsa Kohan de Lerner como Presidente; Beatriz Nylda Kohan de Lerner como Vicepresidente y el señor Benjamín Lerner como Director Titular; y como directores suplentes los señores Diego Ariel Lerner, Gabriela Betina Lerner, Héctor Lerner y Elena Susana Lerner; ii) Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/05/2009: Resultando electos Benjamín Lerner como Director Titular y Presidente; Beatriz Nylda Kohan como Vicepresidente y como directores suplentes las señoras Gabriela Betina Lerner y Elena Susana Lerner; iii) Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/10/2009: Que Designa a la hasta entonces directora suplente Elena Susana Lerner como Vicepresidente (por fallecimiento de la señora Beatriz Nylda Kohan) y la elección de un nuevo director suplente, resultando electo Hector Horacio Lerner; y iv) Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/04/2011 en la que, resultan electos Elena Susana Lerner como Presidente; y Diego Ariel Lerner y Hector Horacio Lerner como directores titulares; y como director suplente el señor Simón Fabián Lerner, fijando todos domicilio en Avenida Las Heras número 2779, piso octavo, departamento "B", CABA.- B) Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/04/2011 que fija nueva sede social en la Avenida Las Heras número 2779, piso octavo, departamento "B", CABA.- Juan Pablo Molinari, autorizado por Escritura 277 del Registro 24 de CABA del 26/03/2012 a las publicaciones de ley.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 9/5/2012. Nº Acta: 040. Libro Nº: 111.

e. 14/05/2012 Nº 50551/12 v. 14/05/2012

"L"

LA COSTURA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 7/2/2012 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Juan Carlos Milberg; Vicepresidente: Juan C. Milberg (h); Director Titular Valeria Mackinlay y Director Suplente Enrique José Algorta Gaona. Domicilio especial Talcahuano 778, 4to piso CABA. Autorizado por escritura publica del 16/4/2012 - Escribano Martín Ramón Arana Registro Notarial 841.

Escribano – Martín R. Arana (h)
e. 14/05/2012 Nº 50314/12 v. 14/05/2012

LA FINCA S.A.

Acta de Asamblea del 25/03/11. Cesan en sus cargos: Presidente: Rafael Osvaldo Feriozzi y Director Suplente: Ernesto Piovano. Nuevo Directorio: Presidente: Román Francisco Mastrolorenzo. Director suplente: Sara Argentina Zayas ambos con domicilio especial en General Peron 1685, 5º A C.A.B.A. Marta Nélida Ignatiuk Escribana autorizada por Instrumento Privado del 10/04/12.

Escribana - Marta Nélida Ignatiuk
e. 14/05/2012 Nº 50589/12 v. 14/05/2012

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Rectifica aviso 43321 publicado el 24, 25 y 26 de abril de 2012. Se informa que el cómputo del plazo del art. 194 de la Ley 19.550 se realiza a partir del día de la última publicación. Firma: Mariana Berger. Autorizada por asamblea del 27/03/2012.

Abogada/Autorizada – Mariana Berger
e. 14/05/2012 Nº 51677/12 v. 16/05/2012

LAKAUT S.A.

Por Actas de asamblea del 27/10/11 y directorio del 22/12/11, se elige Presidente Guillermo Cantini y Director Suplente Jorge Daniel Raskin ambos con domicilio especial en Lima 355 Piso 12 "A", CABA y traslada la sede social a Lima 355 Piso 12 departamento A, CABA. Autorizada en Acta Directorio del 22/12/11.- Nora Amanda Goldman.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 9/5/2012. Nº Acta: 065. Libro Nº: 62.

e. 14/05/2012 Nº 50416/12 v. 14/05/2012

LAKE VIEW INN S.A.

Por Acta de Directorio 39 del 23.4.12 elevada a Escritura 48 del 4.5.12 Reg. 1108 CABA se resolvió trasladar la sede social a Avenida Alvear 1531 Piso 2 CABA. Autorizada Esc. María Fernanda Daud por Esc 48 del 4.5.12 folio 220 Reg. 1108 CABA.

Escribana - María Fernanda Daud
e. 14/05/2012 Nº 50676/12 v. 14/05/2012

LEDATEL S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 04/03/11, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Ramón Eduardo Maleh y Claudia Sandra Saban respectivamente; quedó formalizada la designación de Directorio, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Ramón Eduardo Maleh, Director Suplente: Claudia Sandra Saban; ambos con domicilio especial en la calle Rodríguez Peña 2077, 3º piso, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria del 04/03/11.

e. 14/05/2012 Nº 50269/12 v. 14/05/2012

LOS PAQUINES S.C.A.

Comunica que por Escritura Nº 27 del 23/02/2012 Registro 1048 esc. de Nevares, Carlos M., aumentó el capital social a $ 345.000.- Autorización en dicha escritura.

Escribano – Carlos M. de Nevares
e. 14/05/2012 Nº 50390/12 v. 14/05/2012

"M"

MANAGERS S.A.

Por escritura del 3/05/12, se instrumentó lo resuelto en Asamblea General Ordinaria, del 21/12/11. Se designaron directores y se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Luis Riva, con domicilio legal en Los Cedros 1034, San Isidro, Pcia. Bs. As. Vicepresidente: Diego Andrés Carlos Grau, con domicilio legal en Austria 1754, 7º piso, depto. "17", Cap. Fed. Directores Titulares: Mario Fernando Arango, con domicilio legal en Gustavo Herten 6919 Ciudad Jardín, El Palomar, Pcia. Bs. As.; Jorge Eduardo Cademartori, con domicilio legal en Cuba 2388, Cap. Fed; y Director Suplente: Maria Elena Mosquera, con domicilio legal en Los Cedros 1034, San Isidro, Pcia. Bs. As. Se designaron: Sindico Titular: Juan Honorio, Bosio, con domicilio legal en Laprida 1630, 7º piso depto. "A", Cap. Fed.; y Sindico Suplente: Héctor José Alfano, con domicilio legal en Rodriguez Peña 2049, 5º piso, depto "B", Cap. Fed. Jorge A. J. Dusil. Escribano. Registro 1568. Matricula 3915. Autorizado por esc. nº 235, de fecha 3/05/12.

Escribano - Jorge A. J. Dusil
e. 14/05/2012 Nº 50272/12 v. 14/05/2012

MAYLING CLUB DE CAMPO S.A.S.D.C. Y DE A. DE S.

Por Escritura 187 del 8.05.2012 Registro Notarial 539 Cap. Fed. y con referencia a la Asamblea General Ordinaria del 15.12.2011, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Patricio Gutierrez Eguia; Vicepresidente: Guillermo Dietrich; Directores Titulares: Emilio Florio; Alejandro Piazza; Martín Rosenbaum; Jorge Sempé; Oscar Vignart; Ignacio Lantaron; Juan Carlos Pitrelli; Alejandro Carrió; Miguel Iribarne y Matías Campiani; y Directores Suplentes: Juan José Piano; Guillermo Berretta; Santiago Troncer; Mariano Schiavi; Horacio Castro y Martín Castro Videla.- Los Directores fijan domicilio especial en Av. Corrientes 330, piso 5º Oficina 505/9 de Cap. Fed.- El Apoderado se encuentra autorizado por Escritura 187 del 8/5/2012 Folio 504 del Registro Notarial 539 de Cap. Fed.

Apoderado – Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 8/5/2012. Nº Acta: 126. Libro Nº: 226.

e. 14/05/2012 Nº 50518/12 v. 14/05/2012

MERIVAL S.A.

Por Acta Nº 4 de Asamblea General Ordinaria del 30/04/12 que me autoriza a publicar, por vencimiento de mandato se reelige a Cristina Noemí Rudaz como Presidente y se designa a Luis Gregorio Silvera como Director Suplente en lugar de Horacio Enrique Errecart quien cesa. Ambos fijan domicilios especiales en Av. Corrientes 4566 Piso 5º Oficina 22 C.A.B.A. - Contador Público Miguel Angel Murga Tº 106 Fº 8 C.P.C.E.C.A.B.A

Contador - Miguel Angel Murga
e. 14/05/2012 Nº 50130/12 v. 14/05/2012

MIDELIA S.A.

Expediente 1.751.417.- La asamblea ordinaria del 24/01/10 resolvió: a) Aceptar la renuncia del Director Titular Brian Leonel De Seta; y b) Designar como nuevo Director Titular con el cargo de Presidente a Ricardo Roberto De Seta; continuando como Directora Suplente Mónica Liliana Beccari; ambos constituyen domicilio especial en Avenida Julio A. Roca 570, Piso 3º, Oficina "D", Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 91, Folio 225, del 19/04/12, Registro 141 de Capital Federal.- Escribano Rubén Jorge Orona, Matrícula 4273.

Escribano – Rubén Jorge Orona
e. 14/05/2012 Nº 50148/12 v. 14/05/2012

MN HERRAJES S.R.L.

Rectifica edicto del 24-10-11, número 136495: el Acta de Reunion de socios es del 5-9-11. Mabel Ivorra, autorizada esc 26 del 29-9-11, reg 1113.

Certificación emitida por: Valeria León. Nº Registro: 1113. Nº Matrícula: 4774. Fecha: 9/5/2012. Nº Acta: 027. Libro Nº: 11.

e. 14/05/2012 Nº 50556/12 v. 14/05/2012

"N"

NACION FIDEICOMISOS S.A.

Por Esc. 18 del 10/05/12, Registro 588 CABA, se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime 34 del 21/03/12 y su continuación del 18/04/12, el Acta de Directorio 695 del 23/04/12, en las que por unanimidad se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del Presidente: Roberto Fabian Rios; 2) Elección de Directores y distribución de cargos: Presidente: Esteban Alejandro Acerbo; Vicepresidente: Angel José De Dios; Titulares: Alejandro Carlos Rey, Daniel Eduardo Celestino Fernández; Roberto Mandolesi y Daniel Angel Moreno. Cargos Aceptados. Domicilios especiales: Av. Santa Fe 2755, Piso 5º, CABA; Autorizada: Mandataria Alicia Gladys Sabater. DNI. 14.038.354. Esc. 18 del 10/05/12 Fº 115, Registro 588, CABA.

Certificación emitida por: Luis I. Kleinman. Nº Registro: 588. Nº Matrícula: 2331. Fecha: 10/05/2012. Nº Acta: 098. Nº Libro: 30 - int. 103103.

e. 14/05/2012 Nº 51775/12 v. 14/05/2012

NORTH HILLS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 6-6-11 se aumentó el Capital de $ 4.500.000 a $ 4.600.000, emitiéndose 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una y de 1 voto por acción. Los accionistas podrán ejercer los derechos del Artículo 194 LSC en un plazo de 30 días, en la Sede de Mansilla 4040, CABA. Ana Cristina Palesa: Autorizada en Esc. 250 del 15-12-11, Registro 14 ante Julieta Ema Oriol.

e. 14/05/2012 Nº 50365/12 v. 16/05/2012

"O"

ONLY TWO S.R.L.

Por Acta de reunión de socios del 2/3/2012; I) Martha Inés Bullorini renunció a su cargo de Gerente.- II) Se designó Gerente a Fernando Alberto Girón, quien fija domicilio especial en Bacacay 2937, 2º piso Departamento 9 Cap. Fed.- El apoderado se encuentra autorizado por Carta Poder del 26/4/2012.

Apoderado – Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Verónica M. Macieri. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 5179. Fecha: 7/5/2012. Nº Acta: 166. Libro Nº: 40.

e. 14/05/2012 Nº 50534/12 v. 14/05/2012

ORGANIZACION MEDRANO S.R.L.

Por instrumento del 26/4/2012 se traslada la sede social a la calle Concepción Arenal 2464 3º piso departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Escribano Juan C. Copello (h) Registro 73 Avellaneda autorizado en instrumento del 26/4/2012.

Notario – Juan Carlos Copello (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 4/05/2012. Número: FAA04822934.

e. 14/05/2012 Nº 50174/12 v. 14/05/2012

OSKLEN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 13/04/2012 se resolvió designar a Alberto Rubén Rubio como Director Titular y Presidente, y a Martín Alejandro Mittelman como Director Suplente, ambos con domicilio especial constituido en San Martín 323, piso 17, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Asamblea del 13/04/2012.

Abogada – Delfina Pizarro Pini
e. 14/05/2012 Nº 50516/12 v. 14/05/2012

"P"

PANIFICADORA LUGO S.A.

En Asamblea del 28.11.11 se aceptaron las Renuncias de Jorge Alberto Domínguez y Gladys Mabel Costa sus respectivos cargos de Directores. Nuevo Directorio: Presidente: Claudia Lorena Sesperes y Suplente: Marina Vanesa Rodríguez, ambas con Domicilio Especial en Montes de Oca 1005 CABA. José Mangone autorizado en Acto Privado del 28.11.11.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 8/5/2012. Nº Acta: 189. Libro Nº: 209.

e. 14/05/2012 Nº 50105/12 v. 14/05/2012

PARKING DEL PATIO S.A.

Aviso compl. trámite interno 133462/11 del 19/10/2011 se consignó erróneamente el domicilio especial constituido el correcto es Av. Rafael Obligado 1221, Edificio E, CABA. Aut. Por Inst. Privado del 15/4/11.

Autorizada – Analía Fernández

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 7/5/2012. Nº Acta: 199. Libro Nº: 46.

e. 14/05/2012 Nº 50089/12 v. 14/05/2012

PII SUDAMERICA S.A.

Se hace saber que por acta de asamblea general ordinaria del 15/03/2011 se resolvió aprobar la renuncia de Matías Salazar al cargo de director suplente y designar en su remplazo a Diego Fernando Barreto. Por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 13/04/2011 se resolvió designar a Sebastián Alejandro Pena como Presidente y director titular único y a Diego Fernando Barreto como director suplente. Por acta de asamblea general ordinaria del 31/01/2012 se resolvió aprobar la renuncia de Sebastián Alejandro Pena al cargo de Presidente y director titular único y designar a Lucas Francisco González Sovran en su reemplazo. Por acta de asamblea general ordinaria del 18/04/2012 se resolvió designar a Lucas Francisco González Sovran como Presidente y director titular único Diego Fernando Barreto como director suplente. Ambos directores constituyen domicilio especial en la calle Vedia 3616 piso 6 Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por acta de asamblea del 18/04/2012.

Abogada - Claudia Vildósola

e. 14/05/2012 Nº 51758/12 v. 14/05/2012

PINTURAS XILOX S.A.

Rectifica publicación de 25/11/2011. Presidente: Fabio Framarin y Director Suplente: Omar Alfredo Silva. Ambos con domicilio especial Av. Roque Saenz Peña 615 piso 2º oficina 621 CABA. Autorizado: Eduardo Montes de Oca por escritura Nº 161, del 09/11/2011, Registro Nº 112 Provincia de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 7/5/2012. Nº Acta: 025. Libro Nº: 312.

e. 14/05/2012 Nº 50169/12 v. 14/05/2012

PROMOTORA DEPORTIVA S.A.

Por Escritura Pública 4/5/2012 Fº 143 Registro 2041 Cap. Fed se protocolizó Asambleas 23/6/2011 y 7/12/2011 por la que se decidió designar directorio por renuncia del anterior Directorio asi: Director Titular y Presidente: Emigdio Gusman Ayala Jiménez, paraguayo, 4/08/1959, DNI 92.524.738 CUIT 20-92524738-8, casado, empresario Director Suplente Jesus Alberto Hernández Moreno, mexicano, 21/12/1970, pasaporte Estados Unidos mexicanos G06786404, CUIT 20-60385280-0, soltero, empresario. Ambos aceptaron cargos y constituyeron domicilio legal y especial en calle Riobamba 1232 piso 6º depto “B” de esta ciudad. Gaston Ariel Gonzalez Diorio autorizado en esc 4/5/2012 Fº 143 Reg 2041 CABA.

Autorizado - Gastón Ariel González Diorio

Certificación emitida por: Elisabeth C. de García Blanco. Nº Registro: 2041. Nº Matrícula: 4481. Fecha: 09/05/2012. Nº Acta: 179. Nº Libro: 4.

e. 14/05/2012 Nº 50415/12 v. 14/05/2012

PRONTO PAGO S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 14/02/2012, elevada a escritura pública Nº 176 del 10/05/2012 pasada por ante el Escribano Julio César Etchart, titular del Registro 983 de C.A.B.A., Matricula 1943 el señor Antonio Alberto Liffourrena renunció a su cargo de Director Suplente. Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizado, según surge de la escritura pública Nº 45 del 03/02/2012 pasada por ante el citado Escribano Julio César Etchart.

Autorizado – Martín Campopiano

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 10/5/2012. Nº Acta: 148.

e. 14/05/2012 Nº 51568/12 v. 14/05/2012

PURE LEASING ARGENTINA S.A.

Se hace saber que mediante Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas de fecha 30/04/2010, por unanimidad se resolvió: (i) fijar en uno el número de directores y síndicos titulares y suplentes; y (ii) conformar el Directorio por: Director Titular y Presidente: Jorge Ricardo Stein; Director Suplente: Pablo Vicente Sigfrido Gloggler. El Sr. Stein aceptó el cargo mediante suscripción del Acta y fijó domicilio especial en Lavalle nº 1454, 2º piso, oficina 9 y 10, CABA. Filma la presente Enrique Mora Ríos, DNI 94.741.715, Presidente de Pure Leasing Argentina S.A. Designado por instrumento privado de fecha 8 de julio de 2011.

Certificación emitida por: Mariano R. Rodríguez. Nº Registro: 441. Nº Matrícula: 5224. Fecha: 4/5/2012. Nº Acta: 124. Libro Nº: 006.

e. 14/05/2012 Nº 50606/12 v. 14/05/2012

PURE LEASING ARGENTINA S.A.

Se hace saber que mediante Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas de fecha 3/11/2010, por unanimidad se resolvió: (i) fijar en dos el número de directores y en uno el de suplentes; y (ii) conformar el Directorio por: Director Titular y Presidente: Pablo Vicente Sigfrido Gloggler; Director Titular: José Luis Higuera Barberi y Director Suplente: Jorge Ricardo Stein. Los Sres. Gloggler y Stein aceptaron el cargo mediante suscripción del Acta y fijaron domicilio especial en Lavalle nº 1454, 2º piso, oficina 9 y 10, CABA. Firma la presente Enrique Mora Ríos, DNI 94.741.715, Presidente de Pure Leasing Argentina S.A. Designado por instrumento privado de fecha 8 de julio de 2011.

Certificación emitida por: Mariano R. Rodríguez. Nº Registro: 441. Nº Matrícula: 5224. Fecha: 4/5/2012. Nº Acta: 123. Libro Nº: 006.

e. 14/05/2012 Nº 50611/12 v. 14/05/2012

R-CUARTO S.A.

Instrumento: 26/4/12. Renuncia de Lingling Bao como presidente y la cesación de Hui Jie Wu como suplente. Designación de Presidente: Zhen Zheng; Suplente: Hui Jie Wu, ambos con domicilio especial en Avenida Rivadavia 2241, CABA resuelto por asamblea del 16/4/12. Abogada autorizada por instrumento del 26/4/12.

Abogada – Ana María Figueroa

e. 14/05/2012 Nº 50351/12 v. 14/05/2012

“R”

RAYOS X DINAN S.A.

Avisa que por Acta de Asamblea del 27/04/12, se designa Directorio: Presidente: Adrian Daniel Robino; Vicepresidente: Silvina Carol Pina, Director Titular: Elizabeth Karina Pina; Directora Suplente: Ines Rosa Guasti, todos con domicilio Especial en Bolonia 5325 Cap. Fed. Autorizada María Lorena Monetti por Instrumento Privado del 27/04/12.

Abogada – María Lorena Monetti

e. 14/05/2012 Nº 50082/12 v. 14/05/2012

RED ALFA DE SALUD S.A. EN LIQUIDACION

Por esc. 66 del 8/05/12 Registro Notarial 1908 Cap. Fed se hace saber: Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 8/03/2012 se resolvió: por unanimidad conforme al inc. 1 del art 94 de la ley 19550 disolver anticipadamente la sociedad al 31/03/2012, nombrándose liquidador y depositario de los libros y demás documentación societaria al Dr. Marcos Daniel Sehinkman, argentino, casado, DNI 4.641.705 CUIT 20-04641705-5, nacido el 28/02/1945, dom. en Av. Corrientes 2014 2º Piso CABA, aceptó cargo y constituyó domicilio especial en Av. Corrientes 2014 2º Piso CABA. La Autorizada Valeria Judit Levinson, esc. 66 del 8/5/12, folio 214, Registro Notarial 1908, Cap. Fed, Escribano Marcelo A. Cabuli, con firma certificada con fecha 9/5/2012, Acta 117, Libro 16 de requerimientos del Escribano Marcelo A. Cabuli, Registro Notarial 1908 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Marcelo A. Cabuli. Nº Registro: 1908. Nº Matrícula: 4196. Fecha: 9/05/2012. Nº Acta: 117. Nº Libro: 16.

e. 14/05/2012 Nº 50338/12 v. 14/05/2012

RED INTERCABLE S.A.

Se informa a los Sres accionistas de Red Intercable SA, a los fines de ejercer eventualmente el derecho de preferencia conforme a los plazos y modalidades que establece la LSC 19.550, que el Directorio ha dispuesto la emisión de nuevas 1.000.000 acciones, de acuerdo al aumento de capital dispuesto oportunamente por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 11 de Agosto de 2011. Buenos Aires, 09 de Mayo de 2012. Presidente del Directorio, elegido por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 11-08-2011 (Acta. No. 14) y reunión de Directorio del 25-08-2011 (Acta No. 177).

Presidente - José Néstor Toledo

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 9/5/2012. Nº Acta: 116. Libro Nº: 26.

e. 14/05/2012 Nº 51795/12 v. 16/05/2012

REPSOL YPF S.A.

Se comunica que con fecha 19/4/12 la sociedad extranjera Repsol YPF, S.A. ha designando como nuevos representantes legales a Carlos María Tombeur, D.N.I. 11.477.960, argentino, abogado, casado; a Carlos Enrique Caride Fitte, D.N.I. 10.929.933, argentino, abogado, casado; a Matías Grinberg, D.N.I. 22.822.824, argentino, abogado, casado; a Francisco José Lagger, D.N.I. 23.471.484, argentino, abogado, casado; y a Carola del Río, D.N.I. 31.438.599, argentina, abogada, casada; todos ellos con domicilio especial constituido en Reconquista 336, piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y quienes, junto con el actual representante legal de la sociedad, Sr. Antonio Gomis Sáez, actuarán en forma conjunta, separada o alternativamente, cualesquiera de ellos indistintamente. Carola del Río, apoderada, conforme surge de la escritura 704, otorgada con fecha 19 de abril de 2012, ante el Notario de la Ciudad de Madrid, España, don Martín María Recarte Casanova, apostillado bajo el Nº 34694.

Apoderada – Carola del Río

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 10/05/2012. Nº Acta: 106. Libro Nº: 101.

e. 14/05/2012 Nº 51632/12 v. 14/05/2012

RESERVA DE TIERRA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 6.01.2012 y Reunión de Directorio del 9.1.2012 se designaron nuevas autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado por: Presidente: Gastón Hitters; Director Suplente: Marce Edtih Sztenberg, ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 545, piso 4º, oficina 405, de Cap. Fed. Autorizado por Pablo Junquet, Escribano Público Nacional, Matrícula 4725, Autorizado en la escritura número 163, Folio 1075, Registro 1860, del 11.4.2012.

Escribano – Pablo Junquet

e. 14/05/2012 Nº 50194/12 v. 14/05/2012

RONCA S.C.A.F.I.C.I. Y A.G.

Por Esc. 152, del 25/04/12, Fº 441, Registro 1251 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/05/11, que resolvió designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Alberto Máximo Bernardino Antonini. Vicepresidente: Ana María Erminia Angela Antonini. Domicilio especial de los directores: Bernardo de Irigoyen 308, 5º Piso “A”, C.A.B.A., Janet Soraya Pereira, autorizada por Esc. 152 del 25/04/12, Fº 441, Registro 1251, C.A.B.A.

e. 14/05/2012 Nº 50248/12 v. 14/05/2012

“S”

SANTA SYLVINA S.A.

Comunica que por asamblea ordinaria del 3/01/12, se reelige: (i) Director Titular y Presidente: Alberto Emilio Solanet y (ii) Director suplente: Germán Legname. Ambos con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 476, 6º piso, CABA. Germán Legname, autorizado por acta de asamblea del 03/01/11.

Abogado - Germán Legname

e. 14/05/2012 Nº 50159/12 v. 14/05/2012

SERVICIOS INTEGRALES DE GESTION S.A.

Se hace saber que por escritura 350 del 24-04-2012, Registro 359 C.A.B.A., se protocolizaron: a) Acta de Asamblea del 27/10/2011, en la cual se resolvio reelegir las autoridades: Presidente: Carlos Antonio Bonanno y Director Suplente: Juan Carlos González, ambos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 961, 2º C.A.B.A., y b) Acta de Directorio del 25/11/2011 en la cual se resolvio trasladar la sede social a Carlos Pellegrini 961. 2º C.A.B.A.- Autorizado: Escribano Enrique Ignacio Maschwitz (h) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 350 del 24-4-2012.

Escribano - Enrique Ignacio Maschwitz

e. 14/05/2012 Nº 50573/12 v. 14/05/2012

SERVIFER S.A.

Por Acta de Asamblea Unánime del 26/9/2011 se procedió a elegir: directorio por dos ejercicios: Presidente: Roberto Julio Baragatti; Director Suplente: Rubén Angel Baragatti. Constituyeron domicilio especial en Intendencia 466, piso 16 Depto G CABA. Se cambió la Sede Social a Chacabuco 96 piso 4 oficina 13 C.A.B.A. - Autorizada, Paula Menchi, abogada tomo 66 folio 258, C.P.A.C.F., por acta de asamblea del 26/9/2011.

Abogada – Paula L. Menchi

e. 14/05/2012 Nº 50255/12 v. 14/05/2012

SORKA S.A.

Comunica que por Asambleas del 26/10/2010, del 18/11/2011 y del 26/12/2011, elevadas a escritura pública 110 del 29/03/2012 y 158 del 02/05/2012, pasadas por ante la Escribana María Sofía Sivori, adscripta al Registro 983 de la Capital Federal, Matrícula 4927: i) fijó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el de Director Suplente, eligiéndose por el término de 2 años hasta el 26/10/2010, a: Presidente: Santiago Colombres Garmendia quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Montevideo 1766, piso 3º, Departamento “D”, CABA, y Director Suplente: Horacio César Muente, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en 25 de Mayo 277, piso 3º, CABA; ii) aumentó su capital, dentro del quíntuplo, de $ 12.000 a $ 12.400. Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizada, según surge de la escritura pública 110 del 29/03/2012 y 158 del 02/05/2012 pasada por ante la escribana María Sofía Sivori.

Escribana – María Sofía Sivori

e. 14/05/2012 Nº 50150/12 v. 14/05/2012

“T”

TARJETAS CUYANAS S.A.

Notificación de Cesión de Créditos

Se hace saber por un día al público en general, y en especial a los deudores cedidos, que en virtud del contrato de mutuo de fecha 26 de Abril de 2012, celebrado entre Tarjetas Cuyanas SA. (la “Sociedad”) y Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Banco Patagonia S.A., Banco de la Pampa S.E.M., Banco Industrial S.A. y Banco de San Juan (los “Bancos”), la Sociedad cedió en garantía y prenda a favor de los Bancos los créditos provenientes o que derivan de la utilización hasta la fecha y en el futuro de las tarjetas de crédito emitidas por la Prestataria, los créditos personales concedidos por la Prestataria hasta la fecha y en el futuro a cualquier titular de las tarjetas de crédito emitidas por la Prestataria, y las refinanciaciones de dichas operaciones y que se encuentran especialmente indicados dentro del disco compacto grabado que mantiene en depósito el Banco Patagonia S.A. Los créditos cedidos pueden ser consultados por los interesados en las oficinas del Banco Patagonia S.A., ubicadas en la calle Teniente Gral. J. D. Perón 500 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o al teléfono 0261-4415100 interno 1280. El presente aviso importa notificación por acto público en los términos del artículo 1467 del código civil. Sin perjuicio de ello, la Sociedad continuara a cargo de la administración y cobro de los créditos cedidos a menos que sea sustituido. La cesión de los créditos no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre la Sociedad y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. Miguel Marcelo Chazarreta, como apoderado de Tarjetas Cuyanas S.A., en virtud del poder especial otorgado por escritura

Nº 189, de fecha 16 de diciembre de 2010 de pasada ante la escribana de la ciudad y provincia de Mendoza María Judith Correa Abraham al folio 394 del registro notarial 13 de su titularidad. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de Mayo de 2012.

Apoderado - Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 11/05/2012. Nº Acta: 159. Nº Libro: 93.

e. 14/05/2012 Nº 51785/12 v. 14/05/2012

TEXTIL ROCLAN S.A., COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 29/11/11 resolvió designar autoridades: Presidente: Adib Saquer, DNI 18.702.124 y Director Suplente: Olga Nélida Dib, DNI 6.477.149, ambos con domicilio especial en Tres Arroyos 564, Capital Federal; quienes expresamente aceptaron sus cargos. Firma: María Victoria Sara Crespo Erramuspe - autorizada por escritura del 07/05/12, pasada al folio 167 del Registro Notarial 554 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 08/05/2012. Nº Acta: 033. Nº Libro: 59.

e. 14/05/2012 Nº 50165/12 v. 14/05/2012

TOBERAS Y SPRINKLERS S.A.

Por esc. 83 del 03-05-2012, fº 184, ante el escribano Federico Martín Sivilo, Registro 280 de su adscripción de Capital Federal: 1) Se eligen como miembros del Directorio por dos ejercicios: Presidente: Luis Edgardo Cesáreo; Vicepresidente: Ricardo Daniel Ciporín, Directora suplente: Dora Elsa Szuchman; todos con domicilio especial en la Avenida Alvarez Thomas 198, 3º “O” Capital Federal. Silvana Andrea Arena, abogada, t. 72 f. 935, CPACF, autorizada por escritura 83 del 03-05-2012 citada anteriormente.

e. 14/05/2012 Nº 50116/12 v. 14/05/2012

TOMOGRAFIA COMPUTADA DE BUENOS AIRES S.A.

Por asamblea general ordinaria del 17/10/2011, se aprobó la renuncia del Vicepresidente Dr José Luis San Román y se aprobó designar en su reemplazo a Analía Moro, quien fijó domicilio especial en Jerónimo Salguero 554 de C.A.B.A.- Escribana Sonia Maria Tommasi, adscripta del Registro 1683 de CABA, autorizada por escritura 129 del 07/05/2012 Registro 1683 de CABA.

Escribana – Sonia M. Tommasi

e. 14/05/2012 Nº 50529/12 v. 14/05/2012

TONATIUH S.A.

Escritura 15 del 27/04/12: Asamblea General Ordinaria Nº 23 del 20/10/09: Se designó Presidente: María Margarita Serenelli; Director Suplente: Mariana Alvariño, ambas con domicilio especial en La Pampa 1827, planta baja, departamento A, CABA. Asamblea General Ordinaria Nº 25 del 20/10/11: Se designó Presidente: María Margarita Serenelli; Director Suplente: Gisela Anahí Deimundo; ambas con domicilio especial en La Pampa 1827, planta baja, departamento B, CABA. Ana Palesa autorizada en la Escritura ut-supra.

e. 14/05/2012 Nº 50358/12 v. 14/05/2012

TOPWEST S.A.

Se hace saber: que por actas de asamblea y directorio del 10-3-2012, escritura número 99, del 26-4-2012, registro notarial 1288 CABA, la sociedad designó nuevo directorio y distribuyó los cargos. Presidente: Jorge Eduardo Meijide; Vicepresidente: Gonzalo Martín Meijide; Director Suplente: Marcelo Lucio Dávila, todos con domicilio especial avenida Rivadavia 6721, 2º piso, oficina “C”, CABA. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura número 99 del 26-4-2012, registro notarial 1288 CABA.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 27/04/2012. Nº Acta: 043. Nº Libro: 057.

e. 14/05/2012 Nº 50147/12 v. 14/05/2012

TRANS-ONA S.A. MARITIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 22-12-11, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Horacio Alberto Falinari. Vice-Presidente: Juan Bautista Ardizzone. Directores Titulares: Teresa Cecilia Ardizzone, Francisco Raimondi, Carlos Alberto Di Lernia y Marcela Helena Botto. Domicilio especial de los directores en Gaboto 1325, C.A.B.A. Autorizado por escritura pública Nro 65 de fecha 3 de mayo de 2012, Escribano Gonzalo Porta, Registro Notarial 579, CA.B.A.

Escribano – Gonzalo C. Porta

e. 14/05/2012 Nº 51489/12 v. 14/05/2012

TRANSPORTE GMART S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 29/7/2011 se cambio la Sede Social de la Av. Independencia 3246, piso 7 “D”, C.A.B.A. a Av. de Mayo 1365, piso 2 Dpto 14, C.A.B.A. - Autorizada, Paula Menchi, Abogada Tº 66 Fº 258 C.P.A.C.F., por acta de asamblea del 29/7/2011.

Abogada – Paula L. Menchi

e. 14/05/2012 Nº 50249/12 v. 14/05/2012

TRONOS S.A.

Comunica que por: Asambleas Generales Extraordinaria del 31/8/2010 y Ordinaria del 20/12/2011 y Actas de Directorio del 31/8/2010, 5/12/2011 y 20/12/2011 pasadas a escritura Nº 16 del 3/5/2012 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Arnaldo José Díaz Ramirez, Vicepresidente: Fernando Walter Gómez, Director Suplente: María Magdalena Lizarraga Gutiérrez, quienes fijan domicilio especial en Quemes 3273 piso 5º Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 16 del 3/5/2012 ante la Escribana Rita A. Slimovich de Burstein Registro 1175.

Certificación emitida por: Rita A. Slimovich de Burstein. Nº Registro: 1175. Nº Matrícula: 2479. Fecha: 8/5/2012. Nº Acta: 113. Libro Nº: 11.

e. 14/05/2012 Nº 50114/12 v. 14/05/2012

“U”

UBS SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 24/04/12 se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Javier Kulesz; Vicepresidente: María Soledad Palacios y Director Suplente: Enrique Vivot. Los Directores constituyen domicilio especial en Ing. Butty 240, 18º piso, Capital Federal. Esteban Pérez Monti, autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 24/04/12.

Abogado - Esteban Pérez Monti

e. 14/05/2012 Nº 50315/12 v. 14/05/2012

UBS TRADING S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 24/04/12 se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Javier Kulesz; Vicepresidente: María Soledad Palacios y Director Suplente: Enrique Vivot. Los Directores constituyen domicilio especial en Ing. Butty 240, 18º piso, Capital Federal. Esteban Pérez Monti, autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 24/04/12.

Abogado - Esteban Pérez Monti

e. 14/05/2012 Nº 50320/12 v. 14/05/2012

UTOPICA CINE S.A.

Por acta del 09/04/12 designa Director Suplente a Claudio Fabián Bonavolonta con domicilio especial en Arévalo 1361 C.A.B.A. Virginia Codó autorización en Acta Ut Supra.

Virginia Codó

e. 14/05/2012 Nº 50140/12 v. 14/05/2012

“V”

VIDA PLENA S.A.

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 26/12/2011, los accionistas que representan el 100% del capital con derecho a voto, resolvió por unanimidad: 1) Designación de nuevos miembros del directorio Presidente: Saul Manuel Kon, DNI 4.447.024, Vicepresidente: Dr. Carlos Oscar Litwak, DNI Director: Lazaro Snaidas 2) Constituyendo domicilio especial: Av. Santa Fe 1854, piso 4º, CABA.- Adriana Burlando. Autorizada por escritura nº 52 folio 113, del 13/03/2012.- Esc. Patricia N. Floriani.

Certificación emitida por: Patricia N. Floriani. Nº Registro: 1384. Nº Matrícula: 5008. Fecha: 20/4/2012. Nº Acta: 132. Libro Nº: 16.

e. 14/05/2012 Nº 50644/12 v. 14/05/2012

“W”

WAGEN S.A.

Rectifica edicto del 22/04/10 Trámite Interno 40675/10. Por Escritura Nº 121 del 23/04/12 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/10/07, se aceptó la renuncia presentada por Martín Cesar Tata a su cargo de Director Titular.- Maximiliano Stegmann, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura 121 del 23/04/12, Escribano Carlos A. Guyot, Registro 54 de Capital Federal.

e. 14/05/2012 Nº 50305/12 v. 14/05/2012

WATFORD S.A.

Por Asamblea del 14-10-11 por vencimiento del mandato cesaron Presidente: Rolando Ezequiel Mansour y Director Suplente: Alicia Dora Nahmias de Mansour. Designa Presidente: Rolando Ezequiel Mansour y Director Suplente: Alicia Dora Nahmias de Mansour, ambos domicilio especial en Paso 431 CABA. Juan Matias Jimenez, contador, To 281 Fo 204, autorizado, escritura No 96 del 20-4-2012.

e. 14/05/2012 Nº 50100/12 v. 14/05/2012

“Y”

YKK ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 1/04/2012 se aprobó la renuncia al cargo de Director y Presidente del Sr. Masaji Miyatake y se designó en reemplazo al Sr. Tsuyoshu Tsuji con domicilio especial en Triunvirato 2729, Ciudad de Buenos Aires, y con mandato hasta la asamblea que considerará el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2013. Firmado: María Blaquier, DNI 30.681.231, autorizada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 1/04/2012.

Abogada – María Blaquier

e. 14/05/2012 Nº 51664/12 v. 14/05/2012

“Z”

ZEITLOS S.A.

La asamblea general extraordinaria de fecha 17 de Abril de 2012, resolvió la disolución anticipada de la sociedad; designar liquidador y depositarios de los Libros y demás documentación social al Sr. Lucas Guillermo Estrada Casas, DNI: 28.538.934 con domicilio en la calle Delgado 934 Piso 1 Dto C de CABA y aprobar el Balance Final de Liquidación y Cuenta de Partición al 31/12/2011. Autorizando al Dr. Contador Público Alberto Perez Tº 283 Fº 218 mediante la mencionada Asamblea General Extraordinaria.

e. 14/05/2012 Nº 50469/12 v. 14/05/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, hace saber en los términos del art. 218 de la L.C. que en estos autos "Cerámica Palermo SA s/Quiebra" se ha presentado el informe final, proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios. Se hace saber que el proyecto de distribución será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de febrero de 2.012.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 14/05/2012 Nº 49819/12 v. 15/05/2012

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría N° 10, sito en Av. Diagonal Roque Saenz Peña 1211, planta baja, ciudad Autónoma de Buenos Aries, en autos caratulados "Banco Credicoop. Coop. Ltdo. c/Schultes Maquinarias de Dobanton Pablo Rene y Dobanton Rene Fernando y Otros s/Ejecutivo", cita y emplaza a todos los posibles herederos de René Fernando Dobanton, LE. 2.062.136, CIPF. 2.656.751, para que en el plazo de cinco días comparezca a efectuar el reconocimiento de firma dispuesto por el art. 524 CPCC., a fin de que tomen intervención en el proceso bajo apercibimiento de continuar las acciones según su estado. El presente edicto deberá ser publicado por un día en el Boletín Oficial.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de abril de 2012.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 14/05/2012 Nº 50145/12 v. 14/05/2012

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de MKT Diversifies S.A. —CUIT: 30-70941191-4— con fecha 17.04.2012. Que el Síndico es la Contadora Varela Ana María con domicilio en la calle Tucumán 1506, Piso 1, Of. 106 de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29.06.2012. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 05.09.2012 y 18.10.2012, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la Ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de mayo de 2012.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 14/05/2012 Nº 49617/12 v. 18/05/2012

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría N° 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 17.04.2012 se decretó la quiebra de Agroganaderos del Mercosur S.A:, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 20.04.11 bajo el Nº 7659 del Lº 54, con domicilio en Reconquista 642, piso 3º "317". Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Ulderico Luis Lauden, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 88, piso 1º "D", los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 2.07.12. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 29.08.12 y 11.10.12, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 12.09.12. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 9.10.12 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido y a sus administradores para que cumplan los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 7 de mayo de 2012.
Florencia M. Claus, secretaria interina.
e. 14/05/2012 Nº 49629/12 v. 18/05/2012

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dra. Maria Virginia Villarroel, Secretaría Nº 27, a cargo de la Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 25 de Abril de 2012, en los autos caratulados "Viera Walter Aldrin s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Viera Walter Aldrin D.N.I. 21.301.192 haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 8 de junio de 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 8 de agosto de 2012 y el 19 de septiembre de 2012 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Gustavo Adrián Milio con domicilio en Echenagucia 925 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 7 de mayo de 2012.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.
e. 14/05/2012 Nº 49459/12 v. 18/05/2012

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 41, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840. Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados; "ADS Tecnográfica S.R.L. s/Quiebra" Expte. Nº 56862, se decretó con fecha 04 de abril de 2012, la quiebra de ADS Tecnográfica SRL (CUIT Nº 30-70925143-7), con domicilio en la calle Montevideo 776 de esta Ciudad de Buenos Aires, En consecuencia, en atención a lo dispuesto por el art. 88 del cuerpo legal citado se resuelve, fijar el 3 de julio de 2012 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes, con los alcances del art. 200, LCQ., al síndico José Guillermo Lego, con domicilio constituido en la calle San Martín Nº 50 Entrepiso, Oficina 5 de esta Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 08.00 a 12.00hs. y de 14.00 a 18.00 hs. Teléfonos 15-4029-0800 ó 4342-4804 ó 4342-1570 ó jglego@cponline.org.ar. Fíjase los días 31 de agosto y 16 de octubre de 2012, para que el síndico presente los informes de los art. 35 y 39 de la LCQ respectivamente. Intímase a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces. Intímase al gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo falente.
Buenos Aires, 26 de abril de 2012.
Andrea Rey, secretaria.
e. 14/05/2012 Nº 49607/12 v. 18/05/2012

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 7 de mayo de 2012 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Bilich Daniel Adolfo s/Quiebra" Expte. 57479, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
En Buenos Aires, a los 7 de mayo de 2012.
Esteban Mariño, secretario.
e. 14/05/2012 Nº 49463/12 v. 18/05/2012

N° 24

El Juzgado Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Sec. N° 47, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., CABA, comunica en los autos "Levalle Raúl Alberto s/Conc. Prev." Expte. 58185, que en fecha 9/4/2012 se ha declarado concluido el presente concurso preventivo por haber sido homologado judicialmente el acuerdo preventivo, asimismo se tuvo por finalizada la intervención de la sindicatura y se ha regulado honorarios a los profesionales intervinientes. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de mayo de 2012.
Santiago Medina, secretario.
e. 14/05/2012 Nº 50335/12 v. 14/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "Alvarez Camilo Manuel s/Quiebra- Expediente Nº 55782 (CUIT 20-04442570-0), los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 21 de junio de 2012 ante el Síndico designado Contador Luis Plizzo, con domicilio constituido en Av. Belgrano 1185 piso 10 B de la Ciudad de Buenos Aires, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 30 de julio de 2012, y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 11 de septiembre de 2012. Ordénase a la fallida y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de mayo de 2012.
Paula Marino, secretaria.
e. 14/05/2012 Nº 49478/12 v. 18/05/2012

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N° 52, a cargo de la Dra. María E. Baca Paunero, sito en Callao 635, piso 1er. C.A.B.A., comunica por tres (3) días que en los autos caratulados "Banco Caseros S.A. s/Quiebra" (expte. 019812) el síndico ha presentado proyecto de distribución de fondos. Si éste no resulta objetado dentro de los diez (10) días será aprobado. Asimismo, se comunica que se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes en el proceso.
Buenos Aires, 23 de abril de 2012.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.
e. 14/05/2012 Nº 49614/12 v. 16/05/2012

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "Gioia Marcelo s/Quiebra", que con fecha 21 de marzo de 2012, se decretó la quiebra de Gioia Marcelo, CUIT Nº 20-16243989-9, domiciliado en Santander 1646. Síndico: Margolis, Bernardino Alberto, con domicilio en Paraná 426, Piso 13º, "D", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 02.07.2012. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 04.09.2012, y el informe general (art. 39 LC) el día 17.10.2012. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerle por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 11 de mayo de 2012.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.
e. 14/05/2012 Nº 51737/12 v. 18/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 1 interinamente a cargo de la Dra. Silvina A. Bracamonte, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Ana L. Bruno, sito en Libertad 731 piso 9º de Capital Federal en expediente "Grunwald Mercovich Ariel Matías c/Lopez Gorgonio s/prescripción adquisitiva" cita y emplaza a los herederos posibles de los Sres Lopez Gogornio y/o Lopez Gorgonio e Inocencio Radaelli, para que comparezca a estar a derecho en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra Defensora Oficial. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Ciudad de Buenos Aires, 2 de mayo de 2012.
Ana Laura Bruno, secretaria.
e. 14/05/2012 Nº 52040/12 v. 15/05/2012

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 2 a cargo del Dr. Horacio C. Alfonso, Secretaría N° 3 desempeñada por la Dra. Luciana Montorfano, sito en la calle Libertad 731, Piso 4º de esta Capital Federal, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Morel, Carlos y Otro s/Proceso de Ejecución" (Expte. Nº 1303/03) notifica al Codemandado Carlos Morel la sentencia recaída en autos por edictos y conforme lo prescripto por los Arts. 145 y sgtes. y 343 del CPCC: "Buenos Aires, 22 de septiembre de 2003. Y Vistos:... Fallo: I) Haciendo lugar a la demanda promovida por el Banco de la Nación Argentina contra Carlos Morel y contra Claudia Raquel Huber y ordenando llevar adelante la ejecución hasta hacerse íntegro pago a la actora del capital reclamado con más los intereses que se calcularán teniendo en cuenta la tasa activa que percibe el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta días desde la fecha de mora (27/09/02) y hasta su efectivo pago y conceptos que se adeuden en razón del IVA, conforme lo ordenado por el Decreto 897/92; 2) Imponiendo las costas a los accionados (Art. 68 y 558 del Código Procesal); 3) Difiriendo la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes hasta tanto se concluyan las dos etapas de la ejecución; 4) Regístrese, notifíquese y oportunamente archívese. Firmado: Dr. José Luis Javier Tresguerras. Juez Federal". Los edictos deberán ser publicados por el término de dos días en el Boletín Oficial para que en el plazo de tres días el Codemandado Carlos Morel comparezca a estar en los derechos que estime le correspon-

dan y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado." Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de abril de 2012.
Luciana Montórfano, secretaria federal.
e. 14/05/2012 Nº 48129/12 v. 15/05/2012

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 9, a cargo del Dr. Alejandro J. Saint Genez, Secretaría N° 18, desempeñada por la Dra. Stella Maris Uboldi, sito en Libertad 731, 6º piso de la Capital Federal, en los autos caratulados: "Instituto de Ayuda Financ para Pago de Ret y Pens Milit c/Pezzutto, Fabián Enrique José s/proceso de ejecución" Expte. Nº 5351/2007, cita al Sr. Pezzutto, Fabián Enrique José (D.N.I 13.482.035) para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a los derechos que estime le corresponda y constituya domicilio en el radio del juzgado, bajo apercibimiento de darse intervención a la Sra. Defensora Pública Oficial en caso de incomparecencia. Publíquese por (1) día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de abril de 2012.
Stella Maris Uboldi, secretaria.
e. 14/05/2012 Nº 50083/12 v. 14/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5 en los autos caratulados "Alvarez Emilia Isabel s/declaración de causahabientes" Expte. Nº 3318/2012, cita y emplaza a los causahabientes de Emilia Isabel Alvarez por el plazo de 30 días, en los términos del art. 4 de la ley 24.823, a los efectos de que hagan valer sus derechos. Publíquese en el Boletín Oficial por dos días.
Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.
e. 14/05/2012 Nº 38763/12 v. 15/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría única a mi cargo, en los autos caratulados "Pisoni Argentina Margarita c/Alvarez Vicenta o Alvarez Torre Vicenta s/prescripcion adquisitiva", Expte. Nº 53374/2010, cita y emplaza a la parte demandada Alvarez Vicenta o Alvarez Torre Vicenta para que dentro del plazo de 15 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defen sor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquense edictos por dos días en el Boletin Oficial.
Gonzalo E. R. Martinez Alvarez, secretario.
e. 14/05/2012 Nº 45840/12 v. 15/05/2012

N° 80

El Juzgado en lo Civil Nº 80, secretaría única de la CABA, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 6º piso, cita por 15 días a herederos de la coaccionada Olga Haydée Gómez a fin de que comparezca en autos caratulados "Talarico Irene Isabel c/Martini Luis Andrés s/ds y ps" Nº 104.507/2011 a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de abril de 2012.
Santiago Pedro Iribarne.
e. 14/05/2012 Nº 43285/12 v. 15/05/2012

N° 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, a cargo de la Dra. Lily Rosa Flah, Secretaría única a mi cargo, sito en Avda. de Los Inmigrantes 1950, piso 4º, Capital Federal, cita por edictos que se publicarán por dos días, a Adriana Noemí Serra, Juan Manuel Enrique Selvas, Marcos Daniel Selvas y Juan Pablo Selvas, para que se presenten a estar a derecho en el plazo de 15 días, en los autos caratulados "Mazzei José Andrés c/Serra Adriana Noemí y otros s/Escrituración", Expte. Nº 78.404/08, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de dar intervención a la Sra. Defensora Pública Oficial de Pobres y Ausentes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2012.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.
e. 14/05/2012 Nº 49278/12 v. 15/05/2012

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	02/05/2012	SARA RODRIGUEZ	46543/12
3	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	07/05/2012	GABRIEL DIONISIO MORENO	48579/12
3	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	25/04/2012	DAVID DORFMAN	44539/12
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	02/12/2011	ROULIER AIDA NELIDA MARIA	22807/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	19/04/2012	MARIÑAS CARLOS ALBERTO	42097/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	07/05/2012	BLANCO ALFONSO	48774/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	27/04/2012	IRIBARREN ADOLFO HECTOR	45931/12
14	UNICA	CECILIA CAIRE	26/04/2012	GOMEZ EMILIA	45242/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	30/03/2012	ELSA ZULEMA ZUNINO Y JOSE ROMERO	34485/12
16	UNICA	ADRIÁN E. MARTURET	02/05/2012	MATTANO RAQUEL	46590/12
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	23/04/2012	DAGLIO, HORACIO ANTONIO	43284/12
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	23/04/2012	MARTINEZ, PILAR	43291/12
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	25/04/2012	FERRARI CELIA ELENA	44620/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	13/04/2012	STEIMEL REINALDO	39471/12
20	UNICA	JUAN CARLOS L. PASINI	06/06/2011	MARTIN MARIA DEL CARMEN Y CALVO CONDE ANTONIO MANUEL	108222/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	03/04/2012	PEDRO JOSE BARCENA Y BERTA ROSA NUTKOWITZ	35405/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	03/05/2012	PENAS CARMEN	47213/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	17/04/2012	MARIA DEL LUJAN SORIA	40877/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	19/04/2012	GALLAS SUSANA BEATRIZ	41925/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	07/05/2012	COLANTONI MARIANA ISABEL	48645/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	25/04/2012	ORFILA RODOLFO ANTONIO	44734/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	24/04/2012	TODARO CAYETANA	44056/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	04/05/2012	AMELIA ORSATTI	47794/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCÍA	04/05/2012	MARIA DEL PILAR LUCIA SOSA	47795/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	27/04/2012	ESTIGARRIBIA, HUGO ALBERTO	45836/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	25/04/2012	ERRECALDE MARGARITA AMALIA	44512/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	09/03/2012	ATILIO PEDRO BARTORELLI	43803/12
34	UNICA	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	09/04/2012	LLADO GUILLERMO	48024/12
34	UNICA	JUAN G.CHIRICHELLA	17/04/2012	RENATO JOSE POTETTI	47767/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	02/05/2012	RODRIGUEZ DIOSCAR OMAR Y MATZKIN ELSA	46542/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	27/04/2012	CALDERON RAUL OSCAR	45976/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	12/04/2012	GUERCIO ANGELA	38650/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	12/04/2012	ALICIA MABEL FERRON	38695/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	09/04/2012	FRANCISCO MAZZA	36510/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	10/04/2012	CELIA ANTONIA VITURRO	37316/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	24/04/2012	FERNANDO CATENA Y ENRIQUETA HERMINIA CERDA	43799/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	25/04/2012	NORA ROSA MASSOLO	44511/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	20/03/2012	WALTER EFRAIN FONTANA - NELIDA CIPRIANA LILLO	28466/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	19/12/2011	MARIA TERESA PASQUALETTO	169713/11
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	23/04/2012	BALABANYAN SILVIA MAKRUHI	43397/12
46	UNICA	DAMIAN E. VENTURA	04/05/2012	KLOSTER VICENTE	47822/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	17/04/2012	KORTH WERNER ERWIN HELMUTH	40885/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJÁN	04/05/2012	MARTIN MANUEL	47803/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	13/04/2012	JUANA RODRIGUEZ	39570/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	03/05/2012	ORFIDIA AIDA TALAVERA	47436/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	27/04/2012	NOEMI EDME LONGONI	46085/12
54	UNICA	JUAN FEDERICO BLANCH	12/04/2012	MARAÑON SALVADOR	38569/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
54	UNICA	MA. DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	17/04/2012	ROTELLI ITALINA	40740/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	20/04/2012	IGLESIAS GUILLERMO OSCAR	42688/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	16/03/2012	GUIDOBONO HECTOR ANDINO	27052/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	22/03/2012	DANIEL GROBA	29813/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	03/05/2012	EVA ARGENTINA PERICH Y JOSE DAMASO ANTONIO MANAU	47226/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	03/05/2012	RICABARRE POLO RUFINO	47235/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	04/05/2012	VICTOR JOSE FESER Y NELIDA SUSANA COSTANTINI	48096/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	04/05/2012	GOLDENBERG ADELA	47899/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	02/05/2012	RODRIGUEZ VIVIANA IRENE	46562/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	16/04/2012	ROBERTO MARIO CASTELNUOVO	40143/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	26/04/2012	MIRA FELIX FRANCISCO	45183/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	26/04/2012	PENA MARIA ISABEL	45188/12
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	27/04/2012	TESTA LINA	46610/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	07/05/2012	NELIDA FERNANDEZ	48631/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	26/04/2012	FELIPE GONZALEZ SOUTO O FELIPE GONZALEZ	45489/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	30/03/2012	ELSA MAIRA LLANO	35148/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	25/04/2012	SPONZA BERNARDO Y TURCINO CATALINA	44742/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	19/03/2012	NELIDA ROSA ESCOBEDO	37925/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	13/04/2012	DATTAS ALBERTO GABRIEL Y SANTORO ANA	40074/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	26/04/2012	PAGANO JUAN PEDRO	46557/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	27/04/2012	EMILIA PETRONA KRAMAR	47851/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	23/04/2012	GARCIA ENRIQUE	47202/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	20/04/2012	MARIA ROSA RUFFA	46517/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	04/04/2012	HUGO NORBERTO ALMA	43868/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	09/04/2012	ADRIAN MELVERN	43879/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	29/03/2012	NÉLIDA AMALIA ERMIGARATE	33543/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	04/04/2012	PURA SANTOS	35819/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	17/04/2012	OSVALDO JOSE MARTIN	40905/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	03/05/2012	AURELIO HORACIO SALERNO	47374/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	25/04/2012	LUIS EMILIO MEDINA	44775/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	03/05/2012	JUAN ANTONIO FERREIRA DA COSTA CARDOSO	47314/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	07/05/2012	LAVIOLA VICENTE ANTONIO	48528/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	19/04/2012	RASPA FLORA VITALINA	42001/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	07/05/2012	MARIA ROSA LIOTTA	48797/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	17/04/2012	KESSISSIAN CARLOS	40769/12
100	UNICA	OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO	07/05/2012	HECTOR STRONATI	48520/12
104	UNICA	HERNÁN LORENZO CODA	29/03/2012	MARIA FLORINDA DOMINGA PESCE	33551/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	23/04/2012	MERCEDES CATALINA KEARNEY	43437/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	11/04/2012	CLAUDIO ANDRES OCAMPO	38607/12
108	UNICA	PONCE JUAN MARTIN	24/04/2012	RIOS MIGUEL HORACIO	43796/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	06/03/2012	NORMA MARTA NIKI	21965/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	07/05/2012	PABLO BELINKY Y REBECA LIVCHITZ BOLOTIN	48523/12

e. 14/05/2012 Nº 2085 v. 16/05/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

Juzg Nac de 1° Inst en lo Comercial 3, Secretaria 6, sito en Av. Callao 635, 6° P, CABA, comunica por 2 días, en autos Banco de la Provincia de Buenos Aires c/Raíces S.A. y Otro s/Ejecución Prendaria Expte 080164; que el Martillero Eduardo Lolago TE 4644-5268; rematará el día 18 de Mayo de 2012 a las 12 hs., en punto, en Jean Jaures 545, de esta Ciudad, el siguiente bien mueble: una planta para fabricación, secado y acopio de placas de yeso, cuyos demás datos y fotografías obran en autos s/informe del Martillero. Base de venta $ 140.000, Seña 30%, Comisión 10%, Arancel s/ac 10/99 0,25%, en efectivo en el acto de la subasta a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Cod. Procesal. El comprador deberá depositar el saldo de precio sin intimación previa, dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Bco de la Ciudad de Bs As, Suc. Tribunales, en los términos del Art. 580 del Cod. Procesal. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3° día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del Cod. Procesal. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el Expte. Se hace saber que los gastos de desmonte y traslado, serán por cuenta del comprador. El adquirente del bien no debe afrontar las deudas que pesan sobre el mismo. Días y lugar de exhibición 16 y 17 de Mayo de 2012 de 16:30 a 18 hs, en calle Bouchard 2857, Lanús Pcia de Bs As.

Bs. As, 3 de Mayo de 2.012.

Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 14/05/2012 Nº 51554/12 v. 15/05/2012

N° 16

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "16", secretaría N° 32, sito en Av. Callao 635, P.B., comunica por dos días en el juicio "Capurso Miguel Angel s/quiebra s/incidente de realización de bienes lotes San Vicente Pcia. de Bs. As." (Expte. 057465), que los martilleros Rafael Bronenberg Victorica (CUIT 20-04245659-5), Augusto Bence Pieres (CUIT 20-04250310-0) y Alberto E. Bieule (CUIT 20-04198920-4), rematarán el día Miércoles 23 de mayo de 2012 a las 12:00 hs., En Punto, en el local de la calle Jean Jaurés 545, C.A.B.A., cuatro lotes de terreno, sitos en la Ciudad y Pdo. de San Vicente, Pcia. de Buenos Aires, calle N. Rodríguez esq. El Resero, designados como Parcelas 18, 19, 20 y 21, Nom. Cat. Circ. I, Sec. B, Qta. 12, Mza. 12-d, Parc. 18, 19, 20 y 21, Matriculas 23.837, 26.193, 25.889 y 25.898 respectivamente, con un Sup. de 420 m2, 420 m2., 376,86 m2. y 317,80 m2. cada una, Sup. total 1.534,66 m2., encontrándose edificado sobre uno de ellos una vivienda con galería, cocina-comedor, dormitorio y baño, ocupado por cuidadora: Sra. Alejandra Bosco (DNI. 25.108.675) quien vive con su marido Sr. Juan Carlos Fallense y tres hijos menores, y en buen estado de conservación. Base $ 120.000.-, al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley, y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 C.Pr.). Sera inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 de CPr. Serán admitidas ofertas bajo sobre –ley 24522 y art. 104 del Reglamento del Fuero– las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría y hasta dos días hábiles antes de la subasta en la hora de atención del Tribunal. Las ofertas se presentarán por duplicado en sobre cerrado indicando en su exterior la carátula del expediente, el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado, el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado, el importe correspondiente a la seña fijada para la cuenta de autos y a la orden del Tribunal, no siendo necesario patrocinio letrado. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el Escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Visitar libremente a partir de la publicación de edictos.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2012.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 14/05/2012 Nº 49611/12 v. 15/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 15

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N° 15, Secretaría única comunica por dos días en autos: "Consorcio Edificio Atlántico XIV c/Guida, Guillermina s/Ejecución de Expensas", Exp. 78.540/00, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 23 de Mayo de 2012 a las 10,45 horas en punto en el Salón de la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures N° 545 de esta Ciudad, desocupado, un inmueble sito en la calle Juan C. Chiozza, esquina Hernandarias, Edificio Atlántico XIV, Unidad Funcional 42, y la una ava parte indivisa de la Unidad Complementaria letra "A", ubicada en el balneario de Mar de Ajo, Playa de San Bernardo Del Tuyu, Partido Municipio Urbano de la Costa, Pcia. de Bs. As., N.C.: C. IV, S. RR, M. 24, Subp. 42, polígono 05-04 y N.C.: C. IV, S. RR, M. 24, Subp. "A", polígono 00-07; que mide UF 42: 60,83 m2 y UC A: 611,96 m2; que adeudan: Municipalidad de la Costa $ 8.077,12 al 18/3/11, sin servicio de agua y cloacas de OSBA (ADA) (fs. 479) y fuera del radio de OSN (fs. 154); CESOP $ 14.513,87 al 29/3/11 (fs. 586); Expensas UF 42: $ 68.230,82 y UC $ 13.391,44 (cap. y intereses) al 13/4/12, siendo valor Noviembre/11 UF 42 $ 389,48 y UC $ 90,49 (fs. 735/8), y ARBA. UF 42 $ 2.043,90

(fs. 680), y UC $ 0,00 al 20/12/11 (fs. 685). Del informe del martillero de fs. 670 surge que se encuentra libre de ocupantes y de ocupación. Se trata del departamento 4 del 5to piso del inmueble, que se compone de living-comedor, cocina con calefón, baño completo, y dos dormitorios con placard con vista al mar, todo en regular estado de uso y conservación por encontrarse desocupado. La unidad posee una cochera cubierta. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 154.600.- Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley (0,5%) y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%; todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador abonar el saldo de precio dentro del 5to día del intimado al pago y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del C.P. No se admitirán posturas inferiores a $ 500. Quienes concurran a la subasta deberán identificarse con exhibición de documento para la confección de un listado de asistentes. No se permitirá el acceso al recinto de aquel que se niegue a identificarse. Exhibición: el 19 y 20 de mayo, de 10 a 12 y de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, mayo 7 de 2012.
Adrian Pablo Ricordi, secretario interino.

e. 14/05/2012 Nº 49651/12 v. 15/05/2012

N° 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, a cargo del Dr. Pablo Jorge Torterolo, Secretaria Unica a mi cargo, sito en la calle Av. De los Inmigrantes 1950 P. 4 de esta Ciudad de Buenos Aires. Comunica por dos días en autos "Cons Prop Maipu 349-59-65-71 c/Garcia Cipriano s/Ejecución de Expensas Reservado" Expte. N* 5408/04, que el martillero Gustavo Alejandro Lepori rematará el día 24 de mayo de 2012 a las 11:15 horas en punto, en la dirección de Subastas Judiciales, Calle Jean Jaures 545, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Maipú 349/59/65/71 —Entre Av. Corrientes y Sarmiento— Unidad Funcional Nº 69 del 5º piso, de la Capital Federal, que al momento de la constatación la propiedad reviste las siguientes características: Departamento de tres ambientes domiciliado en la calle Maipú 359, con importante hall de entrada, la propiedad identificada como 5to. "69" al frente, compuesto de pequeño hall de entrada living y comedor por separado, dos dormitorios todos los pisos con parquet, con gran bacón al frente, también tiene baño, cocina, comedor diario y lavadero. Se encuentra habitada por el Sr. Daniel Pablo Anato, su esposa y dos hijos menores en calidad de ocupantes sin contrato de alquiler. El Inmueble se encuentra en regular estado de conservación. Según informe de dominio Superficie 68 m2 con 61 dm2. Porcentual 86 centésimos. Base $ 350.000.- Nom Cat. Circ: 14 Secc: 1 Manzana: 20 Parcela: 10.B MAT. Nº 14-696/69. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0.25% Acordada 10/99 CSJN, en efectivo en el acto de remate. El adquiriente deberá efectivizar el pago de saldo de precio dentro del quinto día de notificado. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión. Asimismo no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen del la Ley 13.512 (fallo Plenario Excima Cámara Civil, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, R.I. s/Ejec. Hip" del 18/02/99). Deudas: De Expensas total al 10 de abril de 2012 $ 454.792,18.- valor de la expensa con vencimiento el 13/4/12 $ 549,83- A fs. 267 G.C.B.A. A.B.L. Al 07/04/2010 $42,99.-; A fs. 168. Aguas Argentinas al 18/04/2007 $ 586,54.- A fs. 261 A.Y.S.A. al 12/04/10 no registra deuda. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado (Art. 133 CPCC). Exhibición: días 21 y 22 de mayo de 2012 en el horario de 16:00 a 18:00 horas.

En Buenos Aires 8 de mayo de 2012.
Marcelo Salomone Freire, secretario.

e. 14/05/2012 Nº 49482/12 v. 15/05/2012

JUZGADO FEDERAL N° 2
SECRETARIA N° 5
BAHIA BLANCA - BUENOS AIRES

Juzg. Federal Nº 2, Sec. N° 5 de Bahía Blanca, hace saber por 2 días que el Martillero Antolín Montero Tº I - Fº 149, sorteado en autos: Banco de la Nación Argentina c/Fuhr Alfonso y Gisler Margarita s/Ejecución Hipotecaria. Expte. 5805, subastará día 22 de Mayo del corriente año a las 11.45 hs. en el colegio de Martilleros y Corredores Casanova 82 de Bahía Blanca. Un Inmueble sito en la calle Fray Luis Beltrán s/N° entre Av. 12 de Octubre y Plumerillo de la ciudad de Coronel Suarez. Pdo del mismo nombre. Nom. Cat; Circ. XV - Sec. B - Manz. 118-u- Parc. 6. Matricula 8554. Base de la 2/3 partes de la valuación Fiscal $ 31.374.00. Con todo lo plantado y adherido. Titulo en expte. El comprador fijará domicilio en el radio del Juzgado. En virtud de lo peticionado y conforme lo autoriza el art. 570 de C.C.PC.C. corresponde admitir las posturas bajo sobre en las condiciones que fijaré a concontinuación, las que deberán asimismo indicarse destacándola en forma notable en los edictos y en su caso en la propaganda adicional si la hubiere. Las referencias ofertas deberán ser presentadas en el domicilio del Martillero constituido en autos hasta el día anterior a la subasta, en sobre cerrado tamaño oficio que proporcionará el Martillero debiendo depositar cada oferente su oferta, cruzando con su firma el cierre con la solapa del mismo, los que se abrirán en presencia del público, quince minutos antes del remate, leyéndose las ofertas en voz alta. que la devolución de la seña a los oferentes cuya postura haya sido superada por otras se hará el mismo día de la subasta; una vez finalizada la misma, debiéndose confeccionar las respectivas planillas las que serán agregadas a estos autos en el termino de cinco días, indicandose las ofertas recibidas y la devolución de las mismas. Ocupado. Contado 10% seña. Comisión 1.5%. Sellado 1%. Revisar día 21 de mayo de corriente año de las 10.00 hs. a 11.00 hs. en el mismo. No procede la compra en comisión, ni podrá decretarse la indisponibilidad de los fondos de la subasta (art. 598 inc. 7º del C.P.C.C. de la Nación). En caso de existir deudas, el adquirente en subasta pública se encuentra eximido la de las deudas que por impuestos, tasas y contribuciones graven el bien subastado hasta la fecha de posesión, momento a partir del cual recae sobre el, la obligación de soportar dicho pagos.

Bahía Blanca, a los 20 días de abril de 2012.
Silvia Mónica Fariña, secretaria federal.

e. 14/05/2012 Nº 49598/12 v. 15/05/2012

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO POPULAR CRISTIANO BONAERENSE

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación del Partido "Popular Cristiano Bonaerense" de este distrito, en la elección del día 23 de octubre de 2011, en las categorías de Diputados Nacionales y Senadores Nacionales, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar - link: "Justicia Nacional Electoral". Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la Ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación del referido informe. Publíquese durante tres días.

La Plata, 4 de mayo 2012.
Dr. Leandro Luis Luppi, Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 14/05/2012 Nº 49483/12 v. 16/05/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

17 DE AGOSTO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de mayo de 2012 a las 18.00 horas en su domicilio legal sito en la Av. Varela 1628 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos, informe del Consejo de Vigilancia y del auditor del mismo, correspondientes al ejercicio económico Nº 38 cerrado el 31 de diciembre de 2011 y su comparativo al 31 de diciembre de 2010.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la actuación de los integrantes del Consejo de Vigilancia.
4º) Elección del Presidente y del Director Titular Primero por el término de dos años. Elección de Vicepresidente, del Director Titular Segundo y de dos Directores Suplentes por el término de un año.
5º) Designación de tres miembros titulares y de dos suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia por el término de un año.

El Directorio
Presidente – Alberto Manuel Crespo

Alberto Manuel Crespo, Presidente de 17 de Agosto S.A. fue electo por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/05/2010 y el acta de Directorio de fecha 01/0/2010, con mandato vigente a la fecha.

Presidente – Alberto Manuel Crespo

Certificación emitida por: Susana Montenegro. Nº Registro: 966. Nº Matrícula: 4436. Fecha: 7/5/2012. Nº Acta: 123. Libro Nº: 30.

e. 11/05/2012 Nº 49740/12 v. 17/05/2012

ADIALTEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase en primera y segunda convocatoria a los señores Accionistas de Adialtex S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 1 de junio de 2012 a las 14 horas. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social sita en Av. Belgrano 1683 Piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 10 finalizado el 31 de octubre de 2011.
2º) Consideración de las razones que motivaron el tratamiento fuera de término de los documentos a que se refiere el artículo 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 10 finalizado el 31 de octubre de 2011.
3º) Consideración de la remuneración de los Señores Directores.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y Renovación de Autoridades.
5º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente - Carlos Gustavo Leza - Designado en Asamblea General Ordinaria Unánime del 25 de febrero de 2011.

Certificación emitida por: Rolando C. Caravelli. Nº Registro: 2116. Nº Matrícula: 4505. Fecha: 7/5/2012. Nº Acta: 54. Libro Nº: 43.

e. 11/05/2012 Nº 49417/12 v. 17/05/2012

ADV VAZQUEZ DIVERSIFIED COMPANIES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de mayo de 2012 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, a realizarse en las oficinas de la sede de la Sociedad sita en Armenia 2105 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 70, cerrado el 31 de diciembre de 2011;
3º) Destino del resultado del ejercicio y remuneración del Directorio;
4º) Evaluación de la Gestión del Directorio por el ejercicio en consideración;
5º) Modificación del Estatuto;
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas deberán realizar los avisos correspondientes a su concurrencia, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Armenia 2105 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10.30 a 18.30 horas.

El firmante ha sido designado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas conforme al Acta del 24 de mayo de 2011.

Presidente - Jorge Adolfo Vázquez

Certificación emitida por: Pilar Allende. Nº Registro: 165. Nº Matrícula: 4415. Fecha: 27/4/2012. Nº Acta: 108. Libro Nº: 16.

e. 11/05/2012 Nº 49635/12 v. 17/05/2012

ALEXVIAN S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 28/05/12, 12 hs (1ra convocatoria) y 13 horas (2da convocatoria), en sede social Martiniano Leguizamón 1235/87, Ciudad Aut. Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2°) Consideración de los documentos, art. 234, inc. 1°, ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/12/11;
3°) Consideración de los resultados no asignados acumulados al cierre del ejercicio 31/12/11, según Balance General cerrado a dicha fecha y su distribución;
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico;
5°) Elección de Directores titulares y suplentes con mandato por tres ejercicios.
6°) Elección de síndicos, titular y suplente, con mandato por un ejercicio.

Cristina Fernández, presidente designada por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 49 y de Directorio N° 387, ambas de fecha 29/05/2009, de elección de autoridades y distribución de cargos, respectivamente.

Presidente – Cristina Fernández

Certificación emitida por: Mónica Cristiani. Nº Registro: 568. Nº Matrícula: 4876. Fecha: 4/5/2012. Nº Acta: 61. N° Libro: 15.

e. 09/05/2012 Nº 49646/12 v. 15/05/2012

ALIARG S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 2012, a las 14:30 horas, en primera convocatoria, y a las 15:30 horas, en segunda convocatoria en la calle Manuel Obarrio 2948, CABA, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación del artículo 234 inciso 1º Ley 19.550 correspondiente al balance finalizado el 31/12/11.
2º) Distribución de Resultados por el ejercicio cerrado el 31/12/2011.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/11.
4º) Designación del síndico.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Máximo José Ayerza Presidente, designado por Acta 60, del 18/05/2010.

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 7/5/2012. Nº Acta: 053. Libro Nº: 150.

e. 11/05/2012 Nº 49744/12 v. 17/05/2012

ARCUEIL S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Arcueil S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2012, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el local social sito en Sarmiento 1426, 5° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos que demoraron la convocatoria a asamblea;
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
3°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 32, finalizado el 31 de octubre de 2011;
4°) Aprobación de la gestión del Directorio (art. 275 de la Ley N° 19.550);
5°) Consideración de los Resultados.

NOTA: Hasta el día 24 de mayo de 2012 inclusive, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas, los Señores Accionistas deberán comunicar en la sede social su concurrencia a la Asamblea, a efectos de que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley N° 19.550. El Directorio.

Presidente designado por Acta de Asamblea N° 40, del 25/02/11 y asignación de cargo por Acta de Directorio N° 146, del 3 de abril de 2012.

Presidente - Sergio Adriano Brunello

Certificación emitida por: Mariana A. Arraraz. Nº Registro: 2006. Nº Matrícula: 4891. Fecha: 02/05/2012. Nº Acta: 024. Nº Libro: 2.

e. 10/05/2012 Nº 48704/12 v. 16/05/2012

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de mayo de 2012, a las 15 horas en la sede social de la Sociedad sita en Maipú 71, cuarto piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta;
2º) Consideración de la desafectación parcial de la "Reserva para Futura Distribución de Utilidades". Aprobación de la distribución del monto desafectado entre los accionistas.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.

Firma el Sr. Horacio G. Scapparone, Presidente electo mediante Acta de Asamblea y de Directorio de fecha 21.09.11.

Presidente – Horacio G. Scapparone

Certificación emitida por: M. Fernanda Pratolongo. Nº Registro: 1684. Nº Matrícula: 4060. Fecha: 7/5/2012. Nº Acta: 174. Libro Nº: 381.

e. 11/05/2012 Nº 49634/12 v. 17/05/2012

ASOCIACION HUNGARA DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 20 de mayo de 2012, a las 11.00 horas, en la sede del Hogar San Esteban sito en Pacífico Rodríguez 6258 de la localidad de Chilavert, provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombrar a dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria Anual, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de Revisores de Cuentas, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración gestión de miembros de Comisión Directiva y Revisores de Cuentas.
4º) Elección dos Revisores de Cuentas Titulares y dos Suplentes Con mandato por dos años.

Su mandato y cargo surge de Acta Asamblea Nº 873 al folio 82, 83 y 84 del Libro de Asamblea Nº 2, rubricado el 24 de Mayo de 1978.

Atilio Rugonyi - Presidente. Electo por Acta de Asamblea Anual Ordinaria Nro. 873 del 9/05/2010.

Certificación emitida por: Jorge Gustavo Caamaño. Nº Registro: 47, Partido de General San Martín. Fecha: 27/4/2012. Nº Acta: 322. Libro Nº: 23.

e. 09/05/2012 Nº 47975/12 v. 15/05/2012

"B"

BI ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a asamblea ordinaria y extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 31 de mayo de 2012 a las 9.30 horas, en su sede de la calle Teniente General Juan Domingo Perón 667, piso 2º, oficina 32, Capital Federal, a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexos, notas y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del directorio y síndico haciendo aplicación en su caso, del artículo 261 in fine de la ley 19.550 (texto ordenado).
5º) Consideración del resultado del ejercicio. En su caso distribución de utilidades
6º) Fijación del número y elección de directores.
7º) Designación de los síndicos titular y suplente.
8º) Modificación del artículo 8º del estatuto social.

La asamblea tratará el punto 8º) del orden del día en su carácter de extraordinaria.

Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550.

Se deja constancia que el señor Juan Huberto Andrés de Ganay fue elegido presidente por acta de asamblea y directorio del 20 de mayo de 2011, y se encuentra facultado para firmar el presente edicto.

Presidente – Juan Huberto Andrés de Ganay

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. Nº Registro: 190. Fecha: 25/04/2012. Nº Acta: 200. Nº Libro: 47.

e. 08/05/2012 Nº 47561/12 v. 14/05/2012

BIONEXO.COM S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Bionexo.Com S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2012 a las 15 hs. en la sede social ubicada en Talcahuano 778, 1er. piso, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 LSC, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/11.
3º) Gestión del Directorio.
4º) Elección del Directorio por el plazo de tres ejercicios.
5º) Decisión sobre iniciación de Acción de Responsabilidad del Presidente por mal desempeño en el cargo.
6º) Pedido de remoción del gerente, Sr. Marcelo Salinas

Marcelo Augusto Salinas, Presidente, designado mediante Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 17 del 20 de abril de 2009 y Acta de Directorio Nº 57 del 20 de abril de 2009.

Presidente – Marcelo Salinas

Certificación emitida por: M. Florencia C. De Viale. Nº Registro: 2050. Nº Matrícula: 4327. Fecha: 02/05/2012. Nº Acta: 108. Libro Nº: 26.

e. 09/05/2012 Nº 48202/12 v. 15/05/2012

BOOMBANG ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31/05/12 a las 13 hs, y a las 14 hs. en segunda convocatoria en Avenida Luis María Campos 1001 piso 9º D CABA., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de los asistentes para firmar la correspondiente acta.
Segundo: Designación del Directorio por un nuevo período Estatutario.

Firma El Presidente Alberto Matias Ini por escritura Nº 418 de fecha 06/11/08 ante el Escribano Octavio Gillo.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 03/05/2012. Nº Acta: 126. Nº Libro: 117.

e. 10/05/2012 Nº 48570/12 v. 16/05/2012

BRUCKEN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de mayo de 2012, a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2°) tratamiento de las renuncias de los tres directores titulares que integran el directorio, presidente, Sr. José Roberto Ysuron, vicepresidente, Osvaldo Luis Fasce y director, Osvaldo Alfredo Ysuron,
3°) aprobación de la gestión por el periodo de su desempeño,
4°) determinación del número de directores y determinación de los mismos.

Presidente: Sr. José Roberto Ysuron, designado mediante estatuto de fecha 08/04/2009.

Certificación emitida por: Gabriela Lorena Levin. Nº Registro: 575. Nº Matrícula: 4822. Fecha: 25/4/2012. Nº Acta: 161. Libro Nº: 7.

e. 09/05/2012 Nº 48126/12 v. 15/05/2012

BUENOS AIRES CITY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Buenos Aires City S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 30 de mayo de 2012, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria en el domicilio social sito en Osvaldo Cruz 2102 de Capital Federal con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la documentación contable del ejercicio finalizado el 31/12/2011 y motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Otros puntos de interés para la sociedad.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales.

Carlos Alberto Táccari. Presidente designado por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de elección de autoridades y distribución de cargos de fecha 21/08/2007.

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 3184. Fecha: 04/05/2012. Nº Acta: 147. Nº Libro: 63.

e. 10/05/2012 Nº 49002/12 v. 16/05/2012

“C”

CANOPUS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 2012, a las diez horas, en la sede social J. E. Uriburu 1058, Planta Baja.

ORDEN DEL DIA A TRATAR:

1º) Consideración de toda la documentación económico contable correspondiente al ejercicio económico al 31/12/11, conforme al artículo 234 inciso 1º Ley 19.550.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Destino de las utilidades del ejercicio.- Distribución de Dividendos, y reservas libres.
4º) Fijación de la retribución del Directorio por funciones técnico administrativas, por el ejercicio al 31/12/2011, ajustado al artículo 261 de la Ley 19.550, ultima parte, en su caso.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Los accionistas deberán cumplimentar las obligaciones previstas por el artículo 238 (Ley 19.550).

Marcelo Araujo, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de mayo de 2011.

Certificación emitida por: Eloisa C. J. López. Nº Registro: 1342. Nº Matrícula: 3850. Fecha: 7/5/2012. Nº Acta: 158. Libro Nº: 17.

e. 11/05/2012 Nº 49637/12 v. 17/05/2012

CAÑOS LUZ S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convoca a la Asamblea General Extraordinaria para el 31/05/2012 a las 10:00 hs., en primera Convocatoria, y a las 11 hs. en Segunda Convocatoria, en el domicilio sito en Montiel 2337, piso 1º, oficina “5”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe sobre las dificultades que se han venido registrando en las actividades de la Sociedad ante diversas acciones promovidas por la sra. Mónica Angélica Ayan contra Caños Luz S.A.
3º) Consideración de la decisión tomada por el Directorio de la Sociedad respecto a posponer el pago de los dividendos en efectivo votados por la Asamblea General de accionistas celebrada el 12 de septiembre de 2011, determinando las acciones a seguir con relación a esta cuestión.
4º) Evaluación de la posibilidad de iniciar acciones legales a los fines de procurar una solución a los impedimentos a la actividad comercial habitual generados por las causas judiciales que promoviera la sra. Mónica Angélica Ayan contra Caños Luz S.A.

Designado por acta de asamblea del 23/07/2010.

Presidente - Vanesa Débora Sardi

Certificación emitida por: Ana María Civitarese. Nº Registro: 12, Partido de Lomas de Zamora. Fecha: 3/5/2012. Nº Acta: 137. Libro Nº: 20.

e. 09/05/2012 Nº 47926/12 v. 15/05/2012

CARNE HEREFORD S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Carne Hereford S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 2012, a las 15:30 horas, en primera convocatoria, y a las 16:30 horas, en segunda convocatoria en la calle Manuel Obarrio 2948, CABA, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación del artículo 234 inciso 1º ley 19550 correspondiente al balance finalizado el 31/12/11.
2º) Distribución de Resultados por el ejercicio cerrado el 31/12/2011.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/11.
4º) Designación de autoridades por un período de dos ejercicios.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Máximo José Ayerza Presidente, designado por Acta 120, del 18/05/2010.

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 7/5/2012. Nº Acta: 052. Libro Nº: 150.

e. 11/05/2012 Nº 49657/12 v. 17/05/2012

CENTRAL DIQUE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases para el día 8 de junio de 2012 a las 14:00 horas en primera convocatoria y el 8 de junio de 2012 a las 15:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social de Bouchard 680, piso 14, Ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011;
4º) Remuneración al Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Remuneración al Contador Dictaminante de la Sociedad;
5º) Consideración y destino de los resultados;
6º) Elección de los miembros del Directorio por cada clase de acciones conforme lo establecido por el Estatuto;
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por cada clase de acciones conforme lo establecido por el Estatuto; y
8º) Designación de Contador Dictaminante.

A efectos de poder asistir con voz y voto a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia hasta el 4 de junio de 2012 inclusive, en las oficinas de Bouchard 680, piso 14 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas a fin de ser inscriptos en el libro de Depósito de acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. Los representantes de los accionistas deberán acreditar su personería de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social. El Directorio.

Miguel Alfredo Mendoza Cabrera. Presidente designado conforme Acta de Asamblea Nº 44 del 17/11/2011 y Acta de Directorio Nº 156 del 7/12/2011.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 24/04/2012. Nº Acta: 058. Nº Libro: 58 Int. 104.895.

e. 08/05/2012 Nº 45969/12 v. 14/05/2012

CLUB DE CAMPO GRAN BELL I S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de “Club de Campo Gran Bell I S.A.” a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de mayo de 2012 a las 10 horas en el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de la Capital Federal, calle Viamonte 1592, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de los poderes de los accionistas presentes;
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2011;
4º) Consideración de la remuneración de los Directores y Síndico;
5º) Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino;
6º) Consideración de la gestión de los señores Directores;
7º) Consideración del presupuesto de gastos y recursos;
8º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos;
9º) Designación de síndico titular y suplente.

NOTA: Para asistir al acto los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, rogándose a los señores accionistas que cursen tal comunicación a la sede social, Av. Figueroa Alcorta 3492; 4º piso, Código Postal C1425CLN, Buenos. Aires o a las oficinas administrativas del Club, calle 467 entre 142 y 148, Código Postal 1896, City Bell (Bs. As.).

Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al Directorio, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley número 19.550.

Vicepresidente designado por Acta de Asamblea del 31 de mayo de 2010.

Vicepresidente – Alfredo Luis Ariza Thomas

Certificación emitida por: María Fernanda Martocci. Nº Registro: 164, Partido de La Plata. Fecha: 7/5/2012. Nº Acta: 150. Libro Nº: 18.

e. 11/05/2012 Nº 49726/12 v. 17/05/2012

COMPAÑÍA MEGA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Compañía Mega S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de mayo 2012 a las 15:00 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en San Martín 344, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus notas, cuadros, anexos y documentación conexa e Informe de la Comisión Fiscalizadora y Dictamen del Auditor correspondientes al ejercicio económico Nº 15 iniciado el 1 de enero de 2011 y finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011. Destino de las utilidades.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2011 y finalizado el 31 de diciembre de 2011. Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de un Director Titular y un Director Suplente por cada clase de acciones, todos ellos por el período estatutario de un año, en reemplazo de quienes finalizan su mandato. Elección del Presidente y Vicepresidente de la Sociedad.

6º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

Firmante: Lino Alberto Palacio, síndico titular designado por Acta de Asamblea Nº 31 de fecha 08/04/2011, pasada a fojas 76 a 78, del libro Nº 1 de Actas de Asamblea, rubricado Nº 103139-97 el 26/11/1997.

Síndico Titular – Lino Alberto Palacio

Certificación emitida por: María José Fernández. Nº Registro: 259. Nº Matrícula: 4717. Fecha: 7/5/2012. Nº Acta: 164. Libro Nº: 13.

e. 11/05/2012 Nº 49846/12 v. 17/05/2012

CORMASA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 28 de mayo de 2012, a las 12:00 horas, en la sede social de Fray Justo Santa María de Oro 1744, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración.
5º) Fijación del número de Directores y su elección con mandato por el próximo ejercicio.
6º) Elección de la Comisión Fiscalizadora por el próximo ejercicio.

El Directorio

NOTAS: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad hasta el día 22 de mayo de 2011 inclusive, en la sede social, Fray Justo Santa María de Oro 1744 Piso 2, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 17:30 horas. Firma el Presidente Hugo Alberto Arballo designado por Asamblea y Directorio 1/09/2011, que distribuye los cargos.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 2530. Fecha: 8/5/2012. Nº Acta: 131. Libro Nº: 57.

e. 11/05/2012 Nº 50979/12 v. 17/05/2012

CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 31 de mayo de 2012, en primera y segunda convocatoria, a las 15 y 16 horas respectivamente, en Av. Paseo Colón 746, piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 8, iniciado el 1° de enero de 2011 y cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio 2011.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de los honorarios del Directorio en los términos del artículo 261, último párrafo de la Ley 19.550.
6°) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Designación de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Designación del Auditor externo dictaminante del ejercicio 2012.
9°) Autorización para instrumentar lo resuelto en la Asamblea.

El firmante fue electo por Acta de Asamblea N° 14 de fecha 11/01/12 obrante a folios 36 y 37 del Libro de Actas de Asambleas N° 1 rubricado el 25/08/2004 bajo el N° 68.108-04.

Presidente - Juan Claudio Tristán

Certificación emitida por: Pablo M. Galizky. Nº Registro: 1844. Nº Matrícula: 4500. Fecha: 09/05/2012. Nº Acta: 107.

e. 11/05/2012 Nº 50844/12 v. 17/05/2012

COUNTRY CLUB LOS ALAMOS S.A.

CONVOCATORIA

Registro IGJ: 184.200 - Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30/05/12, a 19 horas, primera convocatoria, y 20 horas segunda convocatoria, en calle Rodríguez Peña 694, piso 2º, oficina D CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta junto con el Presidente;
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º) del art 234 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2011.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Consideracion de la excepción dispuesta por la R.G (IGJ) 6/2008 y sus modificatorias en lo referido a la confección de la Memoria.
6º) Determinación del Nº y elección del Directorio y Síndicos Titulares y Suplentes.
7º) Nombramiento de la Comisión prevista por el artículo 36 del Reglamento. Presidente Jorge Armoa. Designado por Asamblea del 30/05/11 y de Directorio del 30/05/11 Nº 450.

Certificación emitida por: Mónica B. de Niedzwiecki. Nº Registro: 1257. Nº Matrícula: 2570. Fecha: 7/5/2012. Nº Acta: 074. Libro Nº: 31.

e. 11/05/2012 Nº 49438/12 v. 17/05/2012

"D"

DIECISIETE DE ABRIL S.A. DE INVERSIONES

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a asamblea ordinaria y extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 31 de mayo de 2012 a las 09.00 horas, en su sede de la calle Teniente General Juan Domingo Perón 667, piso 2º, oficina 32, Capital Federal, a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del capital corriente, anexos, notas y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del directorio y síndico haciendo aplicación en su caso, del artículo 261 in fine de la ley 19.550 (texto ordenado).
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Consideración del saldo de la cuenta de ajuste de capital.
7º) Fijación del número y elección de directores
8º) Designación de los miembros del Comité Ejecutivo conforme al artículo 10º de los estatutos sociales
9º) Designación de los síndicos titular y suplente
10) Modificación del artículo 7º del estatuto social.

La asamblea tratará el punto 10º) del orden del día en su carácter de extraordinaria.

Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550.

Se deja constancia que el señor Juan Huberto Andrés de Ganay fue elegido presidente por acta de asamblea y acta de directorio del 20 de mayo de 2011, y se encuentra facultado para firmar el presente edicto.

Presidente - Juan Huberto Andrés de Ganay

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. Nº Registro: 190. Fecha: 25/04/2012. Nº Acta: 199. Nº Libro: 47.

e. 08/05/2012 Nº 47557/12 v. 14/05/2012

"E"

EL COMERCIO COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de mayo de 2012, a las 12 horas en la sede social de la Sociedad sita en Maipú 71, planta baja, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta;
2º) Consideración de la desafectación parcial de la "Reserva para Futura Distribución de Utilidades". Aprobación de la distribución del monto desafectado entre los accionistas.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.

Firma el Sr. Horacio G. Scapparone, Presidente electo mediante Acta de Asamblea y de Directorio de fecha 21.09.11.

Presidente – Horacio G. Scapparone

Certificación emitida por: M. Fernanda Pratolongo. Nº Registro: 1684. Nº Matrícula: 4060. Fecha: 7/5/2012. Nº Acta: 173. Libro Nº: 381.

e. 11/05/2012 Nº 49627/12 v. 17/05/2012

"F"

FINCA LA ANITA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Finca La Anita S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en la sede social de Marcelo T. de Alvear Nº 784, Piso 5º C.A.B.A., a celebrarse el día 30 de mayo de 2012, a las 12:00 hs. en primera convocatoria y a las 13.00 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y del o los accionistas para firmar el Acta de Asamblea respectiva;
2º) Consideración del ejercicio económico de la Sociedad finalizado el 31/05/2011, como asimismo la consideración del estado de situación patrimonial, del estado de resultados, memoria, con aprobación de la dispensa conforme normativa vigente, del estado de evolución del patrimonio neto, de la aplicación de los gastos de la nota a los estados contables, y del informe del auditor, y demás documentos del Art. 234, Inc. I de la ley de sociedades 19.550 y concordantes;
3º) Consideración y aprobación de la remuneración de los miembros del directorio, de acuerdo al artículo 261 y concordantes de la ley 19.550, y en monto en exceso de esa normativa, si correspondiere. Aprobación de su gestión;
4º) Consideración y destino de los resultados al cierre del ejercicio;
5º) Instrucciones, apoderamientos, varios.

NOTA: Comunicación de asistencia a la Asamblea, con tres días hábiles de anticipación (Art. 238, Ley Sociedades Comerciales) Datos de Inscripción: 03/06/02, Nº 5286, Libro 17, Tomo A de Sociedades Anónimas. El firmante tiene facultades según estatuto societario, Acta de directorio del 20/04/12 que convoca la presente, y lo dispuesto en el Acta de Asamblea Ordinaria del 18/11/10 de elección de autoridades, del libro Nº 1, Rúbrica B-16657. Conste.

Presidente - Manuel Mas

Certificación emitida por: David R. Obarrio. Nº Registro: 968. Nº Matrícula: 1902. Fecha: 04/05/2012. Nº Acta: 31. Nº Libro: 78.

e. 10/05/2012 Nº 48947/12 v. 16/05/2012

FRIO ATUEL S.A.

CONVOCATORIA

En reunión celebrada el 07/05/2012 el Directorio resolvió llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de junio de 2012 a las 11.00 horas en primera convocatoria y para una hora más tarde en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Larrea 1045, 5° "A" C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del presidente de la Asamblea;
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;
3°) Consideración de los motivos que dieron lugar al tratamiento de los balances fuera de término legal.
4°) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1° Ley 19.550, con relación a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2008, el 31 de diciembre de 2009 y el 31 de diciembre de 2010.
5°) Destino de las utilidades del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
6°) Los señores accionistas deberán cursar al domicilio social de Larrea 1045 5° "A" C.A.B.A., fehaciente comunicación de asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su realización para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.
7°) A los efectos de dar cumplimiento con el art. 67 Ley 19.550, estarán a disposición de los señores accionistas copias de los estados contables en el domicilio de la notaria señora Clara Glagovsky, en la calle Lavalle 1616, 8° "B" de la C.A.B.A., de lunes a viernes de 12 a 17 horas, a quien se le deberá suscribir un recibo como constancia que se ha retirado la documentación previamente enunciada.

Jorge Luis Casado, presidente del Directorio, designado por Asamblea General Ordinaria n° 26 y Acta de Directorio n° 97 ambas de fecha 1 de agosto de 2011. Adolfo A. Bottino, vicepresidente designado en la misma asamblea y Directorio.

Certificación emitida por: Clara Glagovsky. N° Registro: 1415. N° Matrícula: 3704. Fecha: 7/5/2012. N° Acta: 060. N° Libro: 40.

e. 10/05/2012 N° 48816/12 v. 16/05/2012

"G"

G4S DETCON S.A. (EX DETCON S.A.)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de G4S Detcon S.A. (ex Detcon S.A.) a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el próximo 30 de mayo de 2012, a las 10 y 11 horas, respectivamente en Timoteo Gordillo 5697, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Otorgamiento de la dispensa prevista por el artículo 2 de la Resolución General (IGJ) 4/2009.
4º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19550 correspondiente al periodo irregular de tres meses iniciado el 1 de octubre 2011 al 31 de diciembre 2012 conjuntamente y expuesta con el periodo especial de doce meses transcurridos entre el 1 de octubre de 2010 al 30 de setiembre de 2011. Consideración de la gestión de Directorio y de la Sindicatura correspondiente at periodo irregular iniciado el 1 de octubre 2010 y finalizado el 31 de diciembre de 2011.
5º) Distribución de utilidades. Honorarios de los miembros del Directorio. Previsión art. 261 Ultimo párrafo de la Ley 19550. Honorarios de la Sindicatura.
6º) Fijación del número de miembros del directorio titulares y suplentes y su elección
7º) Elección de un sindico titular y uno suplente.
8º) Consideración del aumento del capital social. Reforma de estatutos.
9º) Consideración de la reforma del articulo 4to del estatuto social.
10) Autorizaciones.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales determine la obligación de solicitar en forma expresa, con no menos de tres (3) días

hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, su inscripción en el libro de asistencia a Asambleas.

Autorizado en carácter de Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de mayo de 2011.

Presidente – Fernando Miguel Kelly

Certificación emitida por: Juan B. Sanguinetti. Nº Registro: 27. Nº Matrícula: 4673. Fecha: 08/05/2012. Nº Acta: 90. Nº Libro: 23.

e. 10/05/2012 Nº 50280/12 v. 16/05/2012

GENERAL PUEYRREDON S.A. DE TRANSPORTES COMERCIAL E INDUSTRIAL (LINEA 110)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de General Pueyrredón S.A.T.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2012 en el domicilio sito en la calle Terrada 4157, Capital Federal, a las 17:00 y 18:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos citados por el art. 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.

2º) Elección de tres (3) Directores titulares y de un (1) suplente.

3º) Elección del Consejo de Vigilancia: Tres (3) titulares y un (1) suplente.

4º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550.

Jorge Fernandez, Presidente, elegido por Acta de Asamblea Nº 55 de fecha 31 de mayo de 2010 y designado por Acta de Directorio Nº 628 de fecha 4 de junio de 2010.

Presidente – Jorge Fernández

Certificación emitida por: Mariano Diego Miró. Nº Registro: 1017. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 4/5/2012. Nº Acta: 60. Libro Nº: 37.

e. 11/05/2012 Nº 49748/12 v. 17/05/2012

GENERAL TOMAS GUIDO S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 2012 a las 16:00 horas, en primera convocatoria y a las 17:00 en segunda convocatoria, en Lavalle 1430, primer piso “A”, CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de los motivos por la convocatoria fuera de término;

3º) Consideración de la documentación mencionada por el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, destino de los resultados, todo ello referido a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2009, 31/12/2010 y 31/12/2011. Consideración de la situación actual de la sociedad;

4º) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración;

5º) Consideración de la gestión del Consejo de Vigilancia. Su remuneración;

6º) Determinación de la cantidad de Directores: Su elección;

7º) Determinación de la cantidad de miembros del Consejo de Vigilancia. Su elección.

Adolfo Antonio Domínguez, presidente designado en acta de asamblea del 17/11/2011.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 7/5/2012. Nº Acta: 054. Libro Nº: 057.

e. 11/05/2012 Nº 49501/12 v. 17/05/2012

GEORECURSOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrar el día 8 de junio de 2012 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede de Larrea 1345 P. B. “D”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2°) Consideración de las causas por las que la Asamblea se celebra fuera del plazo legal.

3°) Consideración de la dispensa en el cumplimiento de lo establecido en la Resolución IGJ Nro. 4/2009.

4°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inciso 1) de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2011.

5°) Consideración de la gestión del Directorio.

6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de sus miembros.

Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 9 de octubre de 2009.

Presidente - Eduardo Alfredo Rossi

Certificación emitida por: Horacio E. D. Gigli. Nº Registro: 1135. Nº Matrícula: 3221. Fecha: 03/05/2012. Nº Acta: 32.

e. 10/05/2012 N° 47998/12 v. 16/05/2012

“H”

HIDROELÉCTRICA PIEDRA DEL ÁGUILA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de mayo de 2012, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. Tomás Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Ampliación del Objeto Social. Reforma del artículo 4° del Estatuto Social “ad referéndum” de la Secretaría de Energía.

3°) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que a fin de asistir a la asamblea deberán comunicar su asistencia a la Sociedad hasta el día 24 de mayo de 2012 a las 17:00 hs., en Av. Tomás Edison 2701, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión en la asamblea.

José María Vázquez. Presidente de la Sociedad conforme reunión de Asamblea de fecha 23 de marzo de 2012 y Directorio de fecha 27 de marzo de 2012.

Presidente - José María Vázquez

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 2174. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 03/05/2012. Nº Acta: 066. Nº Libro: 84.

e. 08/05/2012 Nº 47232/12 v. 14/05/2012

“I”

IMPRESIONES GRAFICAS STELLA MARIS S.A.

CONVOCATORIA

Impresiones Gráficas Stella Maris S.A. convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el 1º (primero) de Junio de 2.012 a las 15:30 hs. en primera convocatoria y a las 16:15 hs. en segunda convocatoria, en la sede de la calle Villegas 1.947 de Villa Maipú, Pdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración y aprobación de la memoria y balance general con motivo del cierre de los ejercicios Nros. 13 y 14 cerrados al 30/06/2010 y 30/06/2011 respectivamente.

3º) Renovación de los miembros del Directorio por el término de dos años, aprobación de los honorarios y distribución de utilidades.

Designado según Acta de Directorio Nº 27 al folio 76, libro Nº 1.

Presidente – Juan F. Oreja

Certificación emitida por: Rosalía Nieves Manuel. Nº Registro: 8, del Partido de San Miguel. Fecha: 27/4/2012. Nº Acta: 80. Libro Nº: 19.

e. 11/05/2012 Nº 49506/12 v. 17/05/2012

INQUIRE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Inquire S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 2012, a las 15 hs, en su sede legal de la calle Callao 420, 9º Piso, Departamento “C” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación según Art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2011 y gestión del Directorio.

3º) Consideración del resultado económico del Ejercicio y determinación de la remuneración al Directorio por la Honorable Asamblea de Accionistas, por el 22do Ejercicio Económico (en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550). Consideración del destino de los resultados acumulados a la fecha de cierre del Ejercicio.

El Directorio

Presidente - Miguel Angel del Río

NOTA: cierre de inscripción en el Libro de Asistencia: 28/05/2011, 16 hs.

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 25 del 11/05/2011 y Acta de Directorio del 12/05/2011.

Presidente - Miguel Angel del Río

Certificación emitida por: Verónica A. Taccetta. Nº Registro: 2077. Nº Matrícula: 4332. Fecha: 27/4/2012. Nº Acta: 094. Libro Nº: 14.

e. 09/05/2012 Nº 48105/12 v. 15/05/2012

“J”

JOMSALVA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28/05/2012, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria en la calle Córdoba 785, piso 3°, Oficina 5, CABA a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de los motivos de tratamiento tardío del balance General con cierre 31/12/2011.

3°) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234. inc 1° de la Ley 19.550. Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2011.

4°) Distribución de utilidades.

NOTA: se recuerda a los señores accionistas que conforme al art. 238 de la ley 19.550 deberán comunicar su asistencia en la sede social, sita en Gurruchaga 101, piso 4, dpto B. CABA a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea.

Firmado Patricia Nora Malnati. Presidente. Designada por Acta de Asamblea del 08/08/2011.

El Presidente

Certificación emitida por: Martín V. Brieva. Nº Registro: 20, Partido de Merlo. Fecha: 03/05/2012. Nº Acta: 267. Nº Libro: 8.

e. 10/05/2012 Nº 48635/12 v. 16/05/2012

“L”

LA FAVORITA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de La Favorita S.A. para el día 31 de mayo de 2012, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, conforme a lo establecido en el art. 237 de la ley 19.550, en la sede social de Av. Amancio Alcorta 3828, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.

2º) Causas de la demora en la convocatoria.

3º) Distribución de las utilidades netas del ejercicio, conforme al art. 11 de los Estatutos Sociales.

4º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Sergio Pascual Rombola, Presidente, designado por Acta Nº 82, del 7/5/2010, transcripta a folio 190 del libro de Actas del Directorio Nº 1.

Presidente – Sergio Pascual Rombola

Certificación emitida por: Isaac Waxemberg. Nº Registro: 781. Nº Matrícula: 2799. Fecha: 3/5/2012. Nº Acta: 130.

e. 09/05/2012 Nº 48175/12 v. 15/05/2012

LA RED-ALIANZA DE EXPERTOS EN TURISMO S.A. EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA

Inscripción IGJ Nº 8063, Lº 5, Tº de Sociedades por Acciones. Convocase a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 30 (treinta) de mayo de 2012, en la calle 25 de Mayo 704, planta baja, Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria a la hora 11:00 y en segunda convocatoria a la hora 12:00 a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del balance final de liquidación, cuenta de partición y estado de evolución del patrimonio neto al 29 de febrero de 2012, e informe del síndico.

2º) Consideración de los créditos fiscales.

3º) Consideración de la gestión cumplida por la comisión liquidadora.

4º) Designación del depositario de los libros y documentación social.

5º) Autorización para realizar el trámite de cancelación de inscripción del contrato social en la Inspección General de Justicia.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

A partir del 14 de mayo de 2012, en Lavalle 1506, 6º/25, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 14:00 a 18:00, los accionistas tienen a su disposición copias de la documentación a considerar en la asamblea extraordinaria.

Los señores accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas, hasta el día 23 (veintitres) de mayo de 2012 (art. 238, 2º ap., de la LSC).

Buenos Aires, mayo 8, 2012.

Comisión Liquidadora

Presidente – Pedro Bachrach

Designación: Acta de Asamblea General Extraordinaria Número 20 (veinte), del día 14 de octubre de 2009 y Acta de Comisión Liquidadora Número 107 (ciento siete), del día 30 de octubre de 2009.

Certificación emitida por: Fernando G. Lynch. Nº Registro: 242. Nº Matrícula: 2069. Fecha: 8/5/2012. Nº Acta: 118. Libro Nº: 43.

e. 11/05/2012 Nº 49728/12 v. 17/05/2012

LELIE S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 2012 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en la sede de la Av. Santa Fe 1643 piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550

correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración de la gestión de Directorio y Sindicatura.
4º) Destino del resultado que arrojan los estados contables.
5º) Fijación de honorarios de Directorio y Sindicatura.

Presidente según acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de mayo de 2011 y Acta de Directorio del 26 de mayo de 2011.
Presidente - Ezra Chemea

Certificación emitida por: Eduardo Daniel Gonzalez. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 03/05/2012. Nº Acta: 036. Libro Nº: 77.
e. 09/05/2012 Nº 47983/12 v. 15/05/2012

LIBESA S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 28 de mayo de 2012, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Sarmiento 643, piso 7, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550 correspondiente a los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2011.
3º) Destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2011.
4º) Consideración de la gestión del liquidador.
5º) Consideración de la remuneración al liquidador.
6º) Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en Sarmiento 643, piso 7, Capital Federal con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la asamblea. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.
Liquidador designado por asamblea del 06/12/2007.
Liquidador – Ezequiel Barros

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 3/5/2012. Nº Acta: 97.
e. 09/05/2012 Nº 47834/12 v. 15/05/2012

LUCOFI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 31 de mayo de 2012 a las 8 y 9 horas respectivamente en Arregui 4241 -Capital- para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de los documentos previstos en el artículo 234 de la Ley 19550, aprobación de la gestión del Directorio y destino de los resultados por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011.
3º) Retribución al Directorio.
Presidente electo por acta Asamblea Nro. 23 y acta de Directorio Distribución de Cargos Nro 114 ambas del 27 de Mayo de 2010.
José Alberto Cuadrado

Certificación emitida por: Luba Giller. Nº Registro: 1428. N° Matrícula: 3669. Fecha: 02/05/2012. Nº Acta: 124. Nº Libro: 13.
e. 08/05/2012 Nº 47222/12 v. 14/05/2012

“M”

M.A.P.O. SERVICES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de M.A.P.O Services S.A. a la Asamblea General Ordinaria que habrá de celebrarse el día 29 del mes de mayo de 2012 a las 12:00 horas en Primera Convocatoria y a las 13 horas en Segunda Convocatoria, en la Sede Social, ubicada en la calle Balcarce N° 548, Piso 1°, de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la dispensa a los señores Directores en la preparación de la Memoria, sin la información adicional establecida en la Resolución General N° 4/2009 (I.G.J.).
3°) Consideración de los documentos indicados en el Artículo 234, Inc. 1° de la Ley N° 19.550 y Memoria del Directorio por el 16° Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.
4°) Consideración de la gestión desarrollada por los Señores Miembros del Directorio, a los efectos de lo previsto por el Artículo 275 de la Ley N° 19.550.
5°) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio.
6°) Consideración de la remuneración de los Señores Miembros del Directorio por el ejercicio de sus funciones, conforme el Artículo 261 de la Ley N° 19.550.
7°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección. El Directorio.

El que suscribe como Presidente, lo hace según Acta de Asamblea del 12/05/09 y Acta de Directorio del 12/05/09.
Presidente – Armando Amasanti

Certificación emitida por: Julia Fernández. Nº Registro: 523. Nº Matrícula: 5195. Fecha: 4/5/2012. Nº Acta: 848.
e. 10/05/2012 N° 48878/12 v. 16/05/2012

MAQUIPAN ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria, en 1º y 2º convocatoria para el día 29 de mayo de 2012 a las 13:00 y 16:00 hs., respectivamente en Av. Congreso 2277 6to. A, Ciudad de Buenos Aires, Republica Argentina, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inc. 1 del Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/11
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Retribución al Directorio (en exceso al límite previsto por el Articulo 261 de la Ley 19.550).

Jorge A. Muscat presidente electo por acta de Asamblea Nº 23 de fecha 20 de mayo de 2011.
Escobar, 4 de mayo del 2012.

Certificación emitida por: Esteban P. Morán. Nº Registro: 4, Partido de Escobar. Fecha: 4/5/2012. Nº Acta: 175. Libro Nº: 38.
e. 09/05/2012 Nº 49650/12 v. 15/05/2012

MARIO A. SALLES S.A. CONSTRUCTORA INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 28 de mayo de 2012, a las 15 hs, en Cerrito 208, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prevé el inciso 1º, del artículo 234 de la LSC, correspondiente al ejercicio Nº 30 finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
3º) Tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de los honorarios al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.

Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, para su inscripción en el Libro de Asistencia. La sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.
El Directorio

Presidente: Olmar Eduardo Domingo Parola. DNI 2.451.034, designado por Asamblea Ordinaria del 26/05/2011 y Acta de Directorio del 26/05/2011.

Certificación emitida por: Ricardo J. Blanco Lara. Nº Registro: 1706. Nº Matrícula: 4231. Fecha: 7/5/2012. Nº Acta: 964.
e. 11/05/2012 Nº 49693/12 v. 17/05/2012

MÁRMOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 8 de junio de 2012, a las 9:30 horas, a los señores accionistas de Mármol SA, en Heredia 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos e Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 45 finalizado el 31 de Enero de 2012.
3º) Consideración de la gestión de directorio.
4º) Distribución de la utilidad.
5º) Fijación de los honorarios al Directorio.
6º) Fijación de dividendos a distribuir.
Presidenta - Marta B. Alvarez

Acta de directorio convocando a Asamblea Nº 162 del 13/04/2012 Designada Presidenta según Acta de Directorio Nº 152 fecha 14/06/2010 según libro Actas de Asamblea y Directorio Nº 2 Folio 77 Rúbrica 37057-99.

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 3/5/2012. Nº Acta: 179. Libro Nº: 26.
e. 09/05/2012 Nº 47977/12 v. 15/05/2012

MERCADO ELECTRONICO DE CAMBIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria-Extraordinaria para el día 30 de mayo del 2012 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 en segunda convocatoria, en la sede social sita en 25 de Mayo 347, 4º piso, Oficina 435 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término legal.
3º) Consideración de la documentación articulo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio 31 de diciembre de 2011. Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Someter ad-referendum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del articulo 1º de la Resolución General (IGJ) 6/2006 y su modificatoria.
5º) Consideración de la gestión de los directores.
6º) Modificación del Art. 8 del Estatuto Societario.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550, en la sede social de la calle 25 de Mayo 347, 4º piso, Oficina 435 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9.30 a 12 horas y de 14 a 17 horas, hasta el 22 de mayo, inclusive.
Presidente – Juan Pablo Paillot

Designado por Asamblea Ordinaria de accionistas del 19 de Octubre del 2010 y Acta de Directorio del 21 de Octubre del 2010.
El Presidente

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 7/5/2012. Nº Acta: 28. Libro Nº: 185.
e. 11/05/2012 Nº 49682/12 v. 17/05/2012

METROENERGIA S.A.

COVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 29 de mayo de 2012 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Flujo de Efectivo, Anexos y notas a los Estados Contables, el Inventario, e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico número siete iniciado el 1º de enero de 2011 y finalizado el 31 diciembre de 2011.
3º) Destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
6º) Consideración de la remuneración del Auditor Externo del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
7º) Elección por clase de Directores titulares y suplentes.
8º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación del Auditor Externo de los estados contables del ejercicio 2012.

Autorizado por Acta de Asamblea Nº 9 del 27 de abril de 2011 y por Acta de Directorio Nº 71 del 27 de abril de 2011.
Presidente – Andres Cordero

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4199. Fecha: 25/4/2012. Nº Acta: 633.
e. 09/05/2012 Nº 47999/12 v. 15/05/2012

MYWEB ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 2012 a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y a las 18:30 horas, en segunda convocatoria, en la Av. Libertador 602, 5º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 12 cerrado el 31 de diciembre de 2011 presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior;
3º) Consideración de los resultados del ejercicio; y
4º) Consideración de la remuneración y aprobación de la gestión del Directorio.

Myweb Argentina S.A. Julián Augusto Suárez Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 23/6/2011 y por Acta de Directorio de fecha 23/6/2011.

Certificación emitida por: Agustín Mihura Gradin. Nº Registro: 137. Nº Matrícula: 5109. Fecha: 04/05/2012. Nº Acta: 158. Libro Nº: 14.
e. 09/05/2012 Nº 48318/12 v. 15/05/2012

“N”

NORTEL INVERSORA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL DE ACCIONISTAS PREFERIDOS “CLASE A”

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Es-

pecial de Accionistas Preferidos “Clase A”, en primera convocatoria, a celebrarse el día 13 de junio de 2012, a las 11:00 horas, en Avenida Alicia Moreau de Justo Nº 50, Planta Baja, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración del pago en efectivo de dividendos preferenciales correspondientes a las Acciones Preferidas “Clase A”, sujeto a la actualización, sobre su base de cálculo, del Coeficiente de Estabilización de Referencia (“CER”) que corresponda a la fecha de su efectiva puesta a disposición. Desafectación parcial, a tal efecto, de la Reserva Facultativa para la Distribución de Futuros Dividendos.
3º) Consideración de la reducción del capital social por rescate programado (según los términos y condiciones de emisión) de Acciones Preferidas “Clase A”, al valor de rescate correspondiente, sujeto a la actualización del CER que corresponda a la fecha de la efectiva puesta a disposición de dicho valor.
4º) Ratificación por los accionistas tenedores de Acciones Preferidas “Clase A”, reunidos en Asamblea Especial de Accionistas tenedores de Acciones Preferidas “Clase A”, de lo resuelto en los puntos Segundo y Tercero del Orden del Día.
5º) Consideración de un eventual pago en efectivo de dividendos a las Acciones Preferidas “Clase B” y a las Acciones Ordinarias. En su caso, desafectación parcial, a tal efecto, de la Reserva Facultativa para la Distribución de Futuros Dividendos.
6º) Ratificación del nombramiento de un director titular designado por la Comisión Fiscalizadora conforme al artículo 258, 2º párrafo de la Ley 19.550.

NOTA I: Para asistir a las Asambleas, los Accionistas Ordinarios y los Accionistas Preferidos Clase A deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea, en Avenida Alicia Moreau de Justo 50, piso 11, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. El plazo vence el 7 de junio de 2012, a las 17 horas. Los puntos 1º, 2º, 3º, 5º y 6º deben ser considerados por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, y el punto 4º debe ser considerado por la Asamblea Especial de Accionistas Preferidos “Clase A”. El domicilio donde se celebrarán las Asambleas no es la sede social de la Sociedad.
NOTA II: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. No. 465/2004 de la CNV, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y No. de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.
NOTA III: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del Punto II.9 de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente.
NOTA IV: Copias impresas de la información relevante y las propuestas del Directorio con relación a los temas a considerar, se pueden retirar en la sede social de la Sociedad en los horarios establecidos en la Nota I.
Diego Serrano Redonnet (Síndico Titular designado mediante actas de asamblea y directorio de fecha 27 de abril de 2012).
Abogado – Diego Serrano Redonnet

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 2174. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 08/05/2012. Nº Acta: 101. Libro Nº: 84.
e. 11/05/2012 Nº 50386/12 v. 17/05/2012

“P”

PRODUMEDIX INTERNACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de mayo de 2012, en Estomba 1058, Ciudad de Buenos Aires, a las 11,30 horas en 1ra convocatoria y en 2da convocatoria a las 12,30 horas del mismo día, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera del plazo de ley.
2º) Dispensa del art. 2º de la Resol. Gral 6/2006 IGJ.
3) Aprobación de la Documentación que prescribe el art. 234, inc. 1ro de la ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico 20mo, cerrado el 31 de Diciembre de 2011.
4º) Aprobación del resultado del ejercicio y su tratamiento.
5º) Ratificación de la Gestión del Directorio.
6º) Previa fijación del número de integrantes del Directorio, elección de Directores con mandato a partir del 23 de Mayo de 2012.
7º) Llamado a suscripción de acciones para aumentar el Capital Social dentro del quíntuplo de ley, con integración en efectivo.
8º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

NOTA: Los accionistas deben dar el aviso del art. 238 de la ley 19550, en la sede social.
Roberto Goti Presidente del Directorio (Según Asamblea de Accionistas del 26-04-2011).

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 2502. Fecha: 27/4/2012. Nº Acta: 003. Libro Nº: 97.
e. 09/05/2012 Nº 48298/12 v. 15/05/2012

“R”

RASNEF S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la Avenida de Mayo 1370 Piso 1° Oficina B CABA, el día 28 de mayo de 2012 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2°) Consideración y resolución acerca de la no inclusión en la Memoria, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, de los requerimientos de información previstos en el artículo 2° de la Resolución N° 4/09 de la Inspección General de Justicia.
3°) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
4°) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio en el período cerrado el 31 de diciembre de 2011.
5°) Consideración y resolución acerca de la remuneración a los Sres. Directores y Síndicos.
6°) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 31 de diciembre de 2011.
7°) Consideración y resolución respecto de la Disolución de la sociedad.
8°) Consideración y resolución respecto de la designación de liquidador.
9°) Consideración y resolución respecto de la aprobación del Proyecto de Distribución.
10) Consideración y resolución respecto del Balance Final de Liquidación.
11) Consideración y resolución respecto de la designación de la persona encargada del depósito de los libros y demás documentos sociales.
Buenos Aires, 27 de abril de 2012.
El Directorio

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370 – 1° B, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2°).
Presidente - Nazareno A. Lacquaniti
Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 30 de abril de 2010, folios 5 y 6 del Libro de Actas de Asambleas rubricado el 01 de junio de 2007 bajo el número 45826-07.

Certificación emitida por: Armando J. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 02/05/2012. Nº Acta: 97. Nº Libro: 48.
e. 10/05/2012 Nº 48640/12 v. 16/05/2012

RICARDO BUJANDA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Registro 23279. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de mayo de 2012 a las 19 horas en la sede legal Av. Salvador María del Carril 2627 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del aumento del capital social por encima del quíntuplo previsto en la ley de sociedades. Modificación del art. 4º.
3º) Consideración del derecho de preferencia y suscripción de acciones.
4º) Designación de las personas que realizaran per se o bajo mandato la inscripción del aumento de capital.

Firmado; Beatriz Edelmira Bujanda presidente designado según Acta de Asamblea Ordinaria Nº 38 de fecha 17 de marzo de 2010.
Presidente – Beatriz E. Bujanda

Certificación emitida por: Roberto Ruanova. Nº Registro: 1198. Nº Matrícula: 2608. Fecha: 27/4/2012. Nº Acta: 146. Libro Nº: 90.
e. 09/05/2012 Nº 47902/12 v. 15/05/2012

RICARDO BUJANDA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Registro 23279. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 2012 a las 18 horas en la sede legal Av. Salvador María del Carril 2627 Capital Federal para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Explicación de la demora de la celebración de la Asamblea.
3º) Consideración del Inventario, Balance General, Estados de Resultados Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen De Aplicación de Fondos, Anexos, Cuadros, Notas, y Memoria del Directorio del Ejercicio Nº 46, cerrado el 31-12-2011.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio.
5º) Consideración de los resultados y tratamientos de los mismos.
6º) Consideración del numero de Directores y su designación.

Firmado; Beatriz Edelmira Bujanda presidente designado según Acta de Asamblea Ordinaria Nº 38 de fecha 17 de marzo de 2010.
Presidente – Beatriz E. Bujanda

Certificación emitida por: Roberto Ruanova. Nº Registro: 1198. Nº Matrícula: 2608. Fecha: 27/4/2012. Nº Acta: 145. Libro Nº: 90.
e. 09/05/2012 Nº 47905/12 v. 15/05/2012

“S”

SAINT THOMAS ESTE S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro Inspección General de Justicia: 1.758.455. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de junio de 2012 a las 10 horas en la primera convocatoria y a las 11 horas en la segunda convocatoria en Bmé. Mitre 921 piso 2º of. 36 Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de Jurisdicción de la Asamblea General Ordinaria del 26/11/2011.

El firmante Sr. Juan Pablo Floria en carácter de Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/11/2011.
Presidente – Juan Pablo Floria

Certificación emitida por: Carlos Héctor Scala. Nº Registro: 562. Nº Matrícula: 2642. Fecha: 4/5/2012. Nº Acta: 040. N° Libro: 34.
e. 10/05/2012 N° 48693/12 v. 16/05/2012

SANCHEZ MOURENTE VILAR S.A.

CONVOCATORIA

Por Resolución IGJ Nro. 617 de fecha 26/04/2012, se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de mayo de 2012, a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, la que será celebrada en la sede de la Inspección General de Justicia, sita en Paseo Colón 285, 3º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para suscribir el acta.
2º) Reorganización del directorio. Determinación del número de directores titulares y suplentes. Elección de directores titulares y suplentes.
3º) Elección de síndico titular y suplente en caso que hubiera.
4º) Inscripciones ante la Inspección General de Justicia y autorizaciones.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en la Inspección General de Justicia, Departamento de Denuncias y Fiscalización de Sociedades Comerciales, sito en Paseo Colón 285, 3º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la asamblea. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.
Presidente de la asamblea designada por Resolución IGJ Nro. 617 de fecha 26/04/2012.
Presidente – Teresa Quintana
e. 10/05/2012 Nº 48597/12 v. 16/05/2012

SANTA LUCIA S.A.I. Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 2012 a las 18:30 horas en Av. Córdoba 1351 piso 7 Ciudad A. de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al 59 ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.

Raúl Manuel Santamarina Paz Presidente del Directorio Designado en Asamblea Ordinaria del 27/04/2011.
Presidente - Raúl Manuel Santamarina Paz

Certificación emitida por: Diego A. Paz. Nº Registro: 2102. Nº Matrícula: 4261. Fecha: 2/5/2012. Nº Acta: 208.
e. 09/05/2012 Nº 48143/12 v. 15/05/2012

SAUMA AUTOMOTORES S.A.C.I.F.A.G. Y F.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la Avenida Callao 1033 2º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 31 de mayo de 2012 a las 09.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria para el caso de haber fracasado la primera para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los motivos que llevaron a convocar la asamblea en exceso del plazo legal;
3º) Consideración de los Estados Contables, Estados de Resultados, Balance General y Memoria conforme lo previsto por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio

iniciado el 1ero. de julio de 2010 y finalizado el 30 de junio de 2011;
4º) Consideración de la gestión de los Directores;
5º) Destino de los resultados;
6º) Fijación de la retribución de los directores aun en exceso de los límites prefijados en el art. 261 LSC;
7º) Designación de los miembros del directorio;
Asamblea Extraordinaria:
8º) Modificación de los artículos Primero y Tercero del Estatuto Social.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de Abril de 2012.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar las comunicaciones previstas por el art. 238 de la ley 19.550 en la Avenida Callao 1033 2º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10.00 a 16.00 horas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de las mismas.
Presidente Lucía Susana Sauma, elegida por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 71 del 8 de octubre de 2008, y distribución de cargos según acta de Directorio Nº 420, Libro de Actas de Directorio Nº 3, Rúbrica 9210-03.
Presidente - Lucía Susana Sauma

Certificación emitida por: Valeria Festa Avarza. Nº Registro: 36, Partido de San Isidro. Fecha: 08/5/2012. Nº Acta: 262. Libro Nº: 42.
e. 11/05/2012 Nº 51150/12 v. 17/05/2012

SINTEC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Sintec S.A. a la Asamblea General Ordinaria que habrá de celebrarse el día 29 del mes de Mayo de 2012 a las 15:00 horas en Primera Convocatoria y a las 16:00 horas en Segunda Convocatoria, en la Sede Social, ubicada en la calle Balcarce N° 548, Piso 1°, de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la dispensa a los señores Directores en la preparación de la Memoria, sin la información adicional establecida en la Resolución General N° 4/2009 (I.G.J.).
3°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1°, de la Ley N° 19.550, Memoria del Directorio e Informe del Síndico por el Ejercicio Económico N° 20 finalizado el 31 de Diciembre del año 2011.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura a los efectos de los Arts. 275 y 298 de la ley N° 19550.
5°) Tratamiento de los Aportes Irrevocables del ejercicio, pendientes de capitalización de acuerdo a lo dispuesto en la RG (IGJ) 7/2005.
6°) Consideración del Resultado Económico del Ejercicio y su destino.
7°) Determinación del número de Directores y su Elección
8°) Elección del Síndico Titular y del Síndico suplente. El Directorio.

El que suscribe como Presidente, lo hace según Acta de Asamblea del 18/08/09 y Acta de Directorio del 18/08/09.
Presidente – Armando Amasanti

Certificación emitida por: Julia Fernández. Nº Registro: 523. Nº Matrícula: 5195. Fecha: 4/5/2012. Nº Acta: 847.
e. 10/05/2012 N° 48871/12 v. 16/05/2012

“T”

TELFINA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 52.087. Convocase a asamblea general ordinaria para el día 5 de junio de 2012, en Cerrito 1130, PB int., Capital Federal, a las 16 horas en primera convocatoria, o en segunda a las 17 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Honorarios del Directorio.
5º) Distribución de los resultados del ejercicio.
6º) Designación de directores titulares y un suplente ejercicios 2012 a 2014.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán dar cumplimiento a las disposiciones del art. 238 de la ley 19.550.
Firmante designada por acta de asamblea del día 09/06/2009
Presidente – María Rosa Lagos

Certificación emitida por: Liliana A. Lucente. Nº Registro: 306. Nº Matrícula: 2534. Fecha: 27/04/2012. Nº Acta: 202.
e. 08/05/2012 Nº 47337/12 v. 14/05/2012

TIERRITECH S.A., COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 30 de mayo de 2012 a las 14 horas en Primera Convocatoria y a las 15 horas en segunda Convocatoria, a realizarse en Viamonte 1549 C.A.B.A. Sala 6 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de los motivos que condujeron a la extemporaneidad de la convocatoria de la asamblea para la considerar el ejercicio finalizado el 30 de abril del 2011
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 y de los resultados, correspondiente a los ejercicios finalizados el 30/4/2011 y 30/4/2012.
3°) Evaluación de la gestión del directorio y retribución.
4°) Tratamiento del destino de los resultados no asignados.
5°) Consideración de la forma de redacción de las memorias según lo previsto por la Res. IGJ 4/09.

Los Sres. accionistas deben cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 para concurrir a la asamblea
Firmado: Maria Belen Barros Diaz. Presidente conforme acta de asamblea de fecha 22/09/2010.

Certificación emitida por: María Cecilia Koundukdjian. Nº Registro: 2000. Nº Matrícula: 4852. Fecha: 19/4/2012. Nº Acta: 065. Libro Nº: 035.
e. 09/05/2012 Nº 48039/12 v. 15/05/2012

TRANSPORTES COLEGIALES S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 29 de mayo, a las 15.00 horas, en Avenida Amancio Alcorta 3.447, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de la Asamblea fuera del término legal.
2°) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, Inciso 1, de la Ley 19.550, y los resultados acumulados todo en relación al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3°) Aprobación de las remuneraciones a los miembros del Directorio que superen el tope establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550, por la realización de sus funciones técnico administrativas.
4°) Tratamiento del destino del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
5°) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio.
6°) Aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Vigilancia.
7°) Determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia, y elección de los mismos por el término de un año.
8°) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea suscriban el Acta respectiva.

Con facultades suficientes según Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29 de abril del 2009.
Presidente – Manuel Braña Oroña

Certificación emitida por: A. Elva Giammona de López. Nº Registro: 1259. Nº Matrícula: 2306. Fecha: 3/5/2012. Nº Acta: 32. N° Libro: 124.
e. 10/05/2012 N° 48875/12 v. 16/05/2012

TRANSPORTES UNIVERSALES S.A. COMERCIAL, FINANCIERA Y MANDATOS

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse simultáneamente el día 29/5/2012, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad sita en la Av. Belgrano 615, piso 9°, Cap. Fed, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionista para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, e Información Complementaria correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2011.
3°) Consideración de la gestión del Directorio - Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y elección de los mismos.
4°) Consideración de los Resultados no Asignados;
5°) Honorarios Directores (artículo 261 Ley 19.550).

De la asamblea Gral. Ordinaria del 19/6/2009 resulta el carácter de Presidente de la sociedad y la facultad de realizar la publicación.
Presidente - Jorge Alberto Pereira

Certificación emitida por: Máximo D. Savastano Herten. N° Registro: 1851. N° Matrícula: 4515. Fecha: 04/05/2012. Nº Acta: 176. Nº Libro: 19.
e. 08/05/2012 N° 48622/12 v. 14/05/2012

“V”

VENG S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Veng S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social de Av. Paseo Colón 751, 4° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 31 de mayo de 2012 a las 16:00 horas, en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que junto con el Señor Presidente, firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, inc. 1º) de la Ley Nº 19.550 y modificatorias, correspondientes al Decimocuarto Ejercicio Económico, iniciado el 01 de Enero de 2011 y finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio, el desempeño de la Comisión Fiscalizadora y la fijación de sus honorarios conforme a los Arts. 11º y 15º del Estatuto Social.
5º) Designación de los integrantes titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por finalización de mandatos y por el término de tres (3) ejercicios acorde al Art. 15º del Estatuto Social.

Acreditación: Se recuerda a los señores accionistas la vigencia de las disposiciones del Articulo 238 de la Ley 19.550
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 03 de mayo de 2012.
Félix Clementino Menicocci, Presidente, DNI 11.294.125. Según acta de asamblea número 18 del 20 de mayo de 2011 y acta de directorio número 72 del 20 de mayo de 2011.

Certificación emitida por: Eduardo A. Gonella Obligado. Nº Registro: 1439. Nº Matrícula: 2273. Fecha: 03/05/2012. Nº Acta: 041. Nº Libro: 37.
e. 10/05/2012 Nº 49057/12 v. 16/05/2012

VERIFONE (ARGENTINA) S.A.

CONVOCATORIA

Por reunión de Directorio Nº 88 del 2 de mayo de 2012 se resolvió convocar a los Sres. Accionistas a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 13 a celebrarse el día 1 de Junio de 2012 a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2010. Consideración del destino del resultado del ejercicio;
3º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2011. Consideración del destino del resultado del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión y honorarios de los integrantes del Directorio;
5º) Determinación del número de directores, titulares y suplentes, y designación de los mismos por el término de 1 (un) ejercicio.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia al domicilio mencionado precedentemente con la antelación dispuesta en el artículo 238 de la Ley 19.550 en días hábiles de 10 a 17 horas.
Presidente designada por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 12 del 18/4/11: Daniela Carla Penelas.
Presidente - Daniela Carla Penelas

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 2/5/2012. Nº Acta: 130. Libro Nº: 74.
e. 09/05/2012 Nº 48014/12 v. 15/05/2012

VINCULOS S.G.R.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a ser celebrada el día 30 de mayo de 2012, a las 14.00 horas en primera convocatoria y las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Belgrano 615, piso 7, oficina “D” de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración, aprobación, modificación o rechazo de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 31 de diciembre de 2011. Conforme art. 234 inc.1 de la Ley 19.550, Art. 62 inc. 11) de la Ley Nº 24.467 modificada por la Ley Nº 25.300 y Estatuto Social.
3º) Consideración de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2011 y fijación de su remuneración.
4º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 2011 y fijación de su remuneración.
5º) Designación, por finalización de sus mandatos, de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, tres Titulares y tres Suplentes, por un ejercicio, conforme al Art. 34 del Estatuto Social.
6º) Ratificación o Revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, garantias otorgadas, transferencias de acciones y exclusión de socios participes.
7º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31/12/2011.
8º) Consideración de la Comisión a cobrar a los socios protectores, por la administración del Fondo de Riesgo.
9º) Consideración de los asuntos y documentación previstos en el art. 36 del Estatuto Social: a) Fijación de la Política de Inversión de los fondos correspondientes al fondo de riesgo y a los fondos sociales. b) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contra-garantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Participe dentro de los límites fijado por el Estatuto, y fijación del

limite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración.

NOTA: Para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Los socios podrán requerir memoria, inventario, balance general y estado de resultados, informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación establecida por el art. 234, inciso 1) de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 9 cerrado el 31/12/11, a considerar por la Asamblea en la sede social sita en Avenida Belgrano Nº 615, piso 7º, Oficina "D" de C.A.B.A. o en Boulevard Sanguinetti y Chacabuco de la ciudad de Colón, provincia de Entre Ríos. Se recuerda a los señores socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por Carta Poder otorgada, con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Norberto Adrián Ojeda Presidente designado por Acta Nº 199 del 30/06/10 del Consejo de Administración.

Certificación emitida por: José Fabián Bravo. Nº Registro: 23, Colón, Entre Ríos. Fecha: 19/04/2012. Nº Acta: 127. Nº Libro: 32.

e. 08/05/2012 Nº 47221/12 v. 14/05/2012

VITANORD S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a la Asamblea General Ordinaria para el día 8 de junio de 2012, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria en Av. Pueyrredón 845, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea celebrada el 31.05.10.

3º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 8 finalizado el 31/12/2011.

4º) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio Nro. 8 al 31/12/11.

5º) Tratamiento de los resultados del ejercicio y fijación de honorarios al Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31/12/11.

Presidente — Maria Amelia Bo. Designado por Acta de Asamblea de fecha 31 de mayo de 2010.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Ballestrin. Nº Registro: 1251. Nº Matrícula: 3577. Fecha: 8/5/2012. Nº Acta: 173. Libro Nº: 55.

e. 11/05/2012 Nº 49613/12 v. 17/05/2012

"Y"

YPF SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Se comunica a los Señores Accionistas que la Comisión Nacional de Valores, de acuerdo a las facultades asignadas en el artículo 13 de la Ley Nº 26.741 de fecha 4 de mayo de 2012, resuelve convocar a la Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases A y D que se realizará el 4 de junio de 2012, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2°) Remoción de un miembro titular y un suplente de la Comisión Fiscalizadora por la Clase "A".

3°) Remoción de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por la Clase "D".

4°) Fijación del número de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

5°) Elección de un miembro titular y un suplente de la Comisión Fiscalizadora por la Clase "A".

6°) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por la Clase "D".

7°) Remoción del director titular y suplente por la Clase "A".

8°) Remoción de los directores titulares y suplentes por la Clase "D".

9°) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio.

10) Elección de un miembro titular y suplente del Directorio por la Clase "A" y fijación del mandato.

11) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio por la Clase "D" y fijación del mandato.

NOTAS: 1) Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley N° 19.550, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su Inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en la Comisión Nacional de Valores, sita en la calle 25 de Mayo 175, Piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles desde el 14 al 29 de mayo del corriente inclusive, en el horario de 11:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas. Se entregarán a los accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

2) Se recuerda a los Accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo a lo establecido por la Resolución 7/2005 de la Inspección General de Justicia, para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley 19.550. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° 465/04 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma.

3) Al considerar el Orden del Día, los señores Accionistas de todas las clases de acciones ejercerán sus derechos votando conjuntamente, excepto al tratar los puntos 2, 5, 7 y 10.

4) Se requiere a los Señores Accionistas su presencia en el lugar designado para la Asamblea General con una anticipación no menor de 15 minutos al horario establecido precedentemente, a los fines de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado.

Presidente – Alejandro Vanoli

Se certifica que la firma que antecede pertenece al Licenciado Alejandro Vanoli, Presidente de la Comisión Nacional de Valores.

Dr. Angel López, Subgerente de Administración, Comisión Nacional de Valores

e. 08/05/2012 Nº 49110/12 v. 14/05/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Escribano Mariano Russo, matrícula 5247, domicilio Rivadavia 1367, piso 5, dpto. A. CABA Informa: Maximiliano Javier Cuomo, domicilio calle Merlo 467, Castelar, Pcia. Bs. As. Transfiere fondo de comercio dedicado a realización y explotación de todo lo concerniente a la contratación de viajes de turismo general sito en Av. Callao 930, piso 12, oficina B "Plaza" C.A.B.A., a favor de Otra Vuelta Turismo S.R.L., domicilio en Av. Callao 930, piso 12, oficina B "Plaza" C.A.B.A. Reclamos de ley en: Rivadavia 1367, piso 5, dpto. A. CABA.

e. 10/05/2012 Nº 48624/12 v. 16/05/2012

Leonardo Sabaj corredor inmobiliario Ofic. Salta 158 C.A.B.A. avisa: Antonio Rivero Carrera, vende a Forno Cortegada S.A. representada por su presidente José Manuel Alvarez, su hotel (S.S.C.) (300023), sito en Gallo 776 PB., C.A.B.A. Libre de deuda gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas. En termino legal.

e. 10/05/2012 Nº 48767/12 v. 16/05/2012

Yanina Belén Ponce con domicilio en Cramer 4672, CABA. Transfiere a Bibru SRL con domicilio en Córdoba 3502, CABA, su Fondo de Comercio de Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y Productos Similares, etc, (500.200) Elaboración de productos de Panadería con venta directa al público (500.202), ubicado en Olazábal Nº 2.341/49, P.B. y entrepiso de CABA Expediente Municipal Nº 31.217-2004, Carpeta Nº 4809-2004. Con Personal. Libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley en J. Salguero 1116 CABA.

e. 11/05/2012 Nº 49493/12 v. 17/05/2012

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Lopez Calderon Esther domicilio Av Nazca 1768 1º a CABA transfiere fondo de comercio a Bettinelli R. Roberto domicilio Av Independencia 4349 CABA Rubro Comercio minorista Golosinas envasadas kiosco sito en Paraná 231 P.B CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 09/05/2012 Nº 48279/12 v. 15/05/2012

Julio Alberto Acosta DNI 10195936, con domicilio en la calle Caseros 2230 de Olivos, Pcia de Bs. As. vende a Mauro Nahuel Falcone DNI 23093076, con domicilio en la calle Bulnes 517 P. 9º C de CABA, el fondo de comercio del rubro Restaurant-cantina, casa de lunch, café-bar, comercio minorista de bar lácteo, despacho de bebidas, wiskeria, cervecería, casa de comidas, rotisería, comercio minorista: elaboración y venta de pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes, churros, grill, de helados (sin elaboración), confitería, sito en Rodríguez Peña 688 PB y PA UF 4 de CABA, libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley en domicilio del comprador.

e. 08/05/2012 Nº 47169/12 v. 14/05/2012

Daniel Angel Francavilla, domicilio Marcos Sastre 4678, CABA, Transfiere Fondo de Comercio a Marcelo Alejandro Gatica, domicilio Albariño 3451, CABA, y a Dario Ezequiel Ferro, domicilio Malabia 3470, San Justo, Rubro: despacho de comestibles envasados; venta de bebidas en gral. envasadas; venta de helados (sin elaboración), elaboración y venta de pizzas, faina, fugaza, empanadas, churros, postres, flanes, con el nombre de fantasía "Unydos", calle Soldado de la Frontera 5075/79/81 P.B. 1º Piso y E.P., blocck 24, Barrio Gral. Savio, CABA. Reclamos de ley en Tucumán 1438, P. 5, of. 502, CABA.

e. 10/05/2012 Nº 48841/12 v. 16/05/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"F"

FINNING ARGENTINA S.A. - DIPERK ARGENTINA S.A.

Edicto de Fusión

De conformidad con lo dispuesto en el art. 83, inc. 3 ley 19.550, se hace saber que la sociedad "Finning Argentina S.A.", con sede social en la Av. Córdoba Nº 1351 piso 11 de la ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Buenos Aires con fecha 18 de octubre del 1991 bajo el Nº 8600 libro 110 folio tomo A de SA, por asamblea general extraordinaria de fecha 30 de marzo de 2012 resolvió aprobar el compromiso previo de fusión de fecha 8 de marzo de 2012. Por otra parte la sociedad Diperk Argentina S.A, con sede social en la Av. Córdoba Nº 1351 piso 11 de la ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires con fecha 4 de enero de 2005 bajo el Nº 164 libro 27 tomo - de Sociedades por acciones, por asamblea general extraordinaria de fecha 30 de marzo de 2012 resolvió también aprobar el compromiso previo de fusión. De balance de Diperk Argentina S.A. al 31 de diciembre del 2011 surge que el capital social de la sociedad, es de $ 9.500.000 representado por 9.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una con derecho a un voto por acción. El 100% de dichas acciones, está en manos de Finning Argentina S.A., Del balance de "Finning Argentina S.A." al 31 de diciembre del 2011 surge que el capital social de la sociedad, es de $ 2.634.500, representado por 2.634.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una con derecho a cinco votos cada acción. Por lo expuesto al fusionarse ambas sociedades desaparece del activo, en el Estado de Situación Patrimonial de Finning Argentina S.A, la tenencia accionaria que poseía en Diperk Argentina S.A y se incorporan los activos y pasivos de la sociedad absorbida. En virtud de que Finning Argentina S.A. es propietaria del 100% del capital social de Diperk Argentina S.A. y que dicha participación se corresponde con igual valor registrado en el activo de Finning Argentina S.A., las partes acordaron no aumentar el capital social de Finning Argentina S.A. en razón de la incorporación del patrimonio de Diperk Argentina S.A. y en consecuencia, no establecer relación de canje alguna por no resultar ello necesario. De acuerdo con los balances de las sociedades fusionantes, de fecha 31 de diciembre de 2011 para la sociedad incorporante, la valuación del activo es de pesos novecientos noventa y siete millones ciento veinte mil cuatrocientos veintiuno ($ 997.120.421) del pasivo, es de pesos ochocientos treinta y nueve millones ochenta y siete mil seiscientos uno ($ 839.087.601) y el patrimonio neto, es de pesos ciento cincuenta y ocho millones treinta y dos mil ochocientos veinte ($ 158.032.820). Para la sociedad incorporada, también al 31 de diciembre de 2011, la valuación del activo es de pesos cincuenta y siete millones doscientos diecinueve mil ciento cincuenta ($ 57.219.150), del pasivo de pesos cuarenta y nueve millones setecientos ochenta y tres mil ciento setenta y seis ($ 49.783.176) y del patrimonio neto, pesos siete millones cuatrocientos treinta y cinco mil novecientos setenta y cuatro ($ 7.435.974). El activo y pasivo de la sociedad absorbida quedaron a cargo de la sociedad absorbente a partir del 31 de Mayo de 2012 operándose como consecuencia de ello la disolución anticipada de la sociedad absorbida. Las sociedades fusionantes continuarán con la denominación y domicilio de la sociedad absorbente o sea Finning Argentina S.A.", con sede social en la Av. Córdoba, Nº 1351 piso 11 de la ciudad de Buenos Aires en cuya dirección, dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión, tal como lo dispone el art. 83, inc. 3 de la ley 19.550. Cristian Hugo Miguens. Apoderado de Finning Argentina S.A. conforme Escritura Pública Nº 39 de fecha 1 de agosto de 2005 pasada por ante la Escribana Carmen Cono y autorizado mediante acta de asamblea general extraordinaria de fecha 30 de marzo de 2012 y también apoderado de Diperk Argentina S.A. conforme Escritura Pública Nº 1704 de fecha 14 de octubre de 2008 pasada por ante el Escribano Luis Ugarte y autorizado mediante acta de asamblea general extraordinaria de fecha 30 de marzo de 2012.

Certificación emitida por: Cármen Cono. Nº Registro: 643. Nº Matrícula: 2891. Fecha: 3/5/2012. Nº Acta: 172. Libro Nº: 81.

e. 10/05/2012 Nº 48793/12 v. 14/05/2012

"H"

HSBC LA BUENOS AIRES SEGUROS S.A.

Se comunica por tres días a los Señores Accionistas que por Asamblea Extraordinaria del 2 de mayo de 2012 se resolvió: i) aumentar el capital social en la suma de $ 72.231.915, llevando el mismo de la suma de $ 88.604.169 a $ 160.836.084; ii) aprobar los Estados Contables al 29 de febrero de 2012, confeccionados a los efectos de determinar la prima de emisión; iii) emitir 72.231.915 acciones ordinarias de un peso valor nominal cada una, de las cuales 383.688 corresponden a Clase A y 71.848.227 corresponden a Clase B, con una prima de emisión de 2,697747755 por cada acción; (iv) dejar constancia que los Señores Accionistas podrán ejercer los derechos de suscripción preferente y de acrecer establecidos en el art. 194 de la Ley 19.550 dentro del término de 30 días corridos siguientes al de la última publicación de los presentes avisos; (v) hacer saber a los Señores Accionistas que QBE Holdings (Americas) Pty Limited ha expresado en la Asamblea su decisión de ejercer el derecho de suscripción preferente y su voluntad de acrecer sobre el remanente de las acciones no suscriptas. Para ejercer los derechos de suscripción preferente y de acrecer, los Señores Accionistas deberán cursar la comunicación en el plazo establecido precedentemente, en Vera 565, Ciudad de Buenos Aires, de 10 a 17 hs. Firma. Silvina C. Gonzalez, T 87 F 727 Autorizada por asamblea extraordinaria del 2/5/2012.

Abogada/Autorizada – Silvina C. González

e. 11/05/2012 Nº 51021/12 v. 15/05/2012



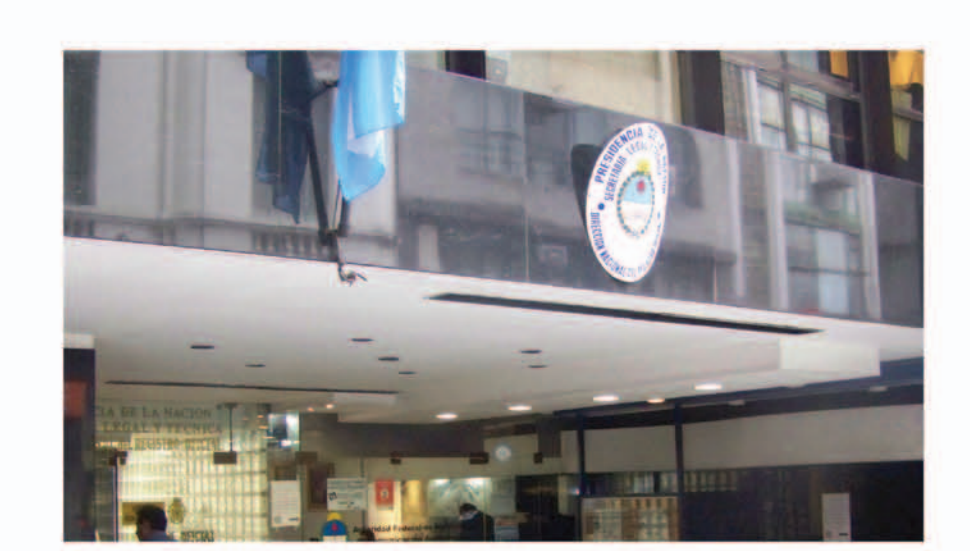
ATENCION AL PUBLICO SEDES

Sede Central

Suipacha 767 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 11:30 a 16:00 hs
Teléfono/Fax: 5218-8400 y líneas rotativas

Trámites que se pueden realizar:

- Publicación de Avisos
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Venta de ejemplares de los últimos 90 días
- Informes legislativos y societarios
- Consulta y fotocopia de ejemplares:
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 1989
- Venta de separatas, CDs y DVDs de Legislación
- Mesa de Entradas
- Cuentas Corrientes
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: hasta 13:30 hs



Sede Tribunales

Libertad 469 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a 14:30 hs
Teléfono/Fax: 4379-1979



Trámites que se pueden realizar:

- Publicación de Avisos Arancelados
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Venta de ejemplares de los últimos 30 días
- Informes legislativos y societarios
- Consulta y fotocopia de ejemplares:
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 1989
- Venta de separatas, CDs y DVDs de Legislación
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: hasta 13:30 hs

Sede Consejo Profesional de Cs. Económicas

Viamonte 1549 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 12:00 a 17:00 hs
Teléfono: 5382-9535

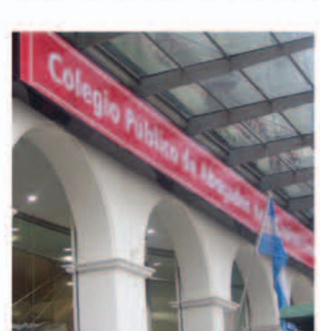


Trámites que se pueden realizar:

- Publicación de Avisos Arancelados
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Informes legislativos y societarios
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 1989
- Venta de separatas CDs y DVDs de legislación
- Venta de ejemplares
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: hasta 13:30 hs

Sede Colegio de Abogados de Capital Federal

Corrientes 1441 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 10:00 a 15:45 hs
Teléfono/Fax: 4379-8700 • Interno 236



Trámites que se pueden realizar:

- Publicación de Avisos Arancelados
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Venta de ejemplares de los últimos 30 días
- Informes legislativos y societarios
- Consulta y fotocopia de ejemplares:
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 1989
- Venta de separatas, CDs y DVDs de Legislación
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: hasta 13:30 hs

Sede Inspección General de Justicia

Moreno 251 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a 11:30 hs
Teléfono/Fax: 4343-0732/2419/0947 • Interno 6074



Trámites que se pueden realizar:

- Publicación de Avisos Arancelados
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Venta de ejemplares de los últimos 30 días
- Informes legislativos y societarios
- Consulta y fotocopia de ejemplares:
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 1989
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: horario corrido

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0810-345-BORA (2672)

www.boletinoficial.gob.ar

"L"

LA AGRARIA S.A. AGROPECUARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA

Reducción Voluntaria del Capital Social

La Agraria S.A. Agropecuaria, Comercial y Financiera (anteriormente denominada La Agraria Agropecuaria, Comercial y Financiera S.R.L.), inscripta el día 16.09.2009 en el Registro Público de Comercio de Capital Federal, bajo el Nº 18152, Libro 46, Tomo - de Sociedades por Acciones, con sede social, en Cerrito 1266, Piso 11, Of. 46/47, C.A.B.A. (la "Sociedad"). Se hace saber por tres días que en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 03.04.2012 se resolvió por unanimidad ratificar la reducción voluntaria de capital social aprobada por la Asamblea Extraordinaria del 18.11.2009 de $ 5.015.806 a $ 4.815.196. Se deja constancia que la presente publicación se realiza a fin de otorgar derecho de oposición a los eventuales acreedores de la Sociedad. Oposiciones de ley en la sede social, entre las 10:00 y las 17:00 horas. De acuerdo al Balance Especial al 30.09.2009, los valores anteriores a la reducción eran: Activo: $ 44.723.879, Pasivo: $ 43.731.347, Patrimonio Neto: $ 992.532; y los posteriores: Activo: $ 37.014.016, Pasivo $ 36.021.484, Patrimonio Neto: $ 992.532. María Florencia Queraltó, abogada, Tomo 109, Folio 908. Autorizada por actas de asamblea de fecha 03.04.2012.

Abogada – M. Florencia Queraltó

e. 10/05/2012 Nº 48761/12 v. 14/05/2012

LAMUJER S.A.

(Nº de expediente en IGJ: 1.700.969). Inscripta en el Registro Público de Comercio el 22 de Octubre de 2001, bajo el Nº 14470 del Libro 16 Tomo - de Sociedades por Acciones con sede social en Avenida La Plata 213, 3º piso, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos del art. 83 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, Comunica que por asamblea extraordinaria unánime de accionistas del 30-03-2012, resolvió fusionarse absorbiendo a la sociedad Hopri S.A que se disolvió sin liquidar. Dicha escisión resulta del balance especial cerrado el 31-12-2011 del cual surge antes de la fusión un activo de $ 2.745.253,86; un pasivo de $ 2.276.481,14 y un patrimonio neto de $ 468.772,72.- Quedando después de la fusión un activo de $ 3.476.065,54; un pasivo de $ 2.538.637,14 y un patrimonio neto de $ 937.428,40.- Reclamos y oposiciones de ley podrán efectuarse en Avenida La Plata 213, 3º piso, departamento "A" C.A.B.A. Autorizado por asamblea extraordinaria del 30/03/2012.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

e. 10/05/2012 Nº 48892/12 v. 14/05/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL DE 1A. INSTANCIA - SECRETARIA PENAL GENERAL ROCA

El Dr. Guido Sebastián Otranto, Juez Subrogante del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo de la Dra. Rafaella Riccono, cita y emplaza a Ariel Fabián Benatti, DNI Nº 20.211.383, con último domicilio registrado en Quinta Nº 116, Bº Stefenelli de Gral. Roca, a estar a derecho en estos autos caratulados: "Benatti, Ariel Fabián s/delito c/la fe pública", Expte. Nº 153/09, dentro de los diez (10) días de la publicación del presente a fin de prestar Declaración Indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo) Dr. Guido, Sebastián Otranto - Juez Federal Subrogante. Ante mi: Dra. Rafaella Riccono - Secretaria Federal.

General Roca, 24 de abril de 2012.
Rafaella Riccono, secretaria federal.

e. 10/05/2012 Nº 48063/12 v. 16/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL TRIBUTARIO

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 1 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría única —sito en la calle Sarmiento 1118 3º piso de la Capital Federal— notifica a Nélida Alba Cosenza (D.N.I. 3.185.162), en relación con la causa N° 1320/08 (Int. 1180) caratulada "Buratti, Pedro Rafael; Freda, Beatriz Cristina y Cosenza, Nélida Alba —contribuyente: Coorporacion S.R.L.— s/evasión tributaria agravada", lo dispuesto el 14 de julio de 2011, que en su parte pertinente, dice así: "Buenos Aires 14 de julio de 2011... Visto lo peticionado por el agente Fiscal y toda vez que su pretensión, en el caso de las causas delegadas en los términos del artículo 196 del CPPN, constituiría el presupuesto para el llamado a prestar declaración indagatoria de conformidad con lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico (conf. voto mayoritario en CNAPE Sala A, Reg. 336/11), recíbaseles declaración indagatoria a Jorge Katsikaris, Claudia Edel Medrano, Alvaro Sarmiento Ciliano, Carlos Alberto Miguel Abraham, Liliana Ester Frega, Beatriz Cristina Freda y Nélida Alba Cosenza. En virtud de la doctrina emanada del plenario N° 13 de la Excma. Cámara Nacional de Casación Penal (acuerdo 1/08 del 30 de octubre de 2008) que traza la línea directriz que debe seguirse a los fines de evaluar la libertad de aquellos sometidos a proceso durante todas sus etapas, habrá de convocarse a los nombrados mediante simple citación, la que resulta ser la forma más apta para lograr la presencia de los imputados cuando, como en el caso de autos, no concurren otras condiciones que aconsejen su detención. Intímese a los nombrados para que, dentro del tercer día de notificados, propongan un abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designárseles de oficio por el tribunal, para proveer a su defensa, al Defensor Público Oficial (artículos 104 y 107 del C.P.P.N.). Cumplido lo anterior, se fijarán las fechas y los horarios en que habrán de celebrarse las audiencias respectivas, de lo que se dará oportuna noticia al agente Fiscal, a los fines que estime corresponder...".

Secretaría, 3 de mayo de 2012.
Mariana L. Chaij, secretaria.

e. 10/05/2012 Nº 47891/12 v. 16/05/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 1 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría única —sito en la calle Sarmiento 1118 3º piso de la Capital Federal— notifica a Beatriz Cristina Freda (D.N.I. 12.928.941), en relación con la causa N° 1320/08 (Int. 1180) caratulada "Buratti, Pedro Rafael; Freda, Beatriz Cristina; Cosenza, Nélida Alba —contribuyente: Coorporacion S.R.L.— s/evasión tributaria agravada", lo resuelto el 16 de marzo de 2012, que en su parte pertinente, dice así: "Buenos Aires 16 de marzo de 2012... Resuelvo: I. Sobreseer a Carlos Alberto Miguel Abraham, Claudia Edel Medrano, Jorge Katsikaris, Alvaro Sarmiento Ciliano, Nélida Alba Cosenza y Beatriz Cristina Freda, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por cuanto la presunta evasión de pago del impuesto al valor agregado y del impuesto a las ganancias correspondientes a los ejercicios 2003 y 2004, cometida en beneficio de Coorporación S.R.L., no constituye delito (artículos 334; 335; 336, inciso 3 y ss. del Código Procesal Penal de la Nación; 2 del Código Penal; 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el artículo 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos) con la expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubieran gozado (artículo 336, in fine del Código Procesal Penal de la Nación) ... Notifíquese a los interesados mediante cédula o por edictos (art. 150 CPPN), según corresponda y en el caso del agente Fiscal en su despacho... Fdo: Javier López Bicayart, Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij, Secretaria".

Secretaría, 3 de mayo de 2012.

e. 10/05/2012 Nº 47910/12 v. 16/05/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 1 de (Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfono: 4124-7070- notifica a Roberto Raúl Puentes (DNI 16.227.637), Anacleta Vera Blanco (DNI 92.975.574), María Luisa Díaz (CUIT 27-04424937-0), Gonzalo Pombo (CUIT 20-26952246-2), David Oscar Seid (CUIT 20-12131432-1) y Elida Matilde Ferrari Coba (CUIT 27-03018797-3), que en la causa N° 1748/2005 (int. 1238), caratulada: "Rozuadonsquey Juan José y otros sobre asociación ilícita y evasión tributaria" se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 3 de mayo de 2012… Resuelvo: I. Librar orden de averiguación de paradero y posterior comparendo respecto de Roberto Raúl Puentes, Anacleta Vera Blanco, María Luisa Díaz, Gonzalo Pombo, David Oscar Seid y Elida Matilde Ferrari. II. Prohibir la salida del país de Roberto Raúl Puentes, Anacleta Vera Blanco, María Luisa Díaz, Gonzalo Pombo, David Oscar Seid y Elida Matilde Ferrari… Notifíquese… a los imputados mediante edictos… Hágase saber que una vez habidos, los imputados deberán ser notificados, personalmente, de la existencia del sumario, del llamado a prestar declaración indagatoria y de su obligación de comparecer ante el estrado dentro del tercer día de notificados, bajo apercibimiento de declarárselos en rebeldía y ordenar su detención…" Firmado Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij. Secretaria."

Secretaría, 4 de mayo de 2012.
Mariana J. Chaij, secretaria.

e. 11/05/2012 Nº 48835/12 v. 17/05/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 1 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, —sito en la calle Sarmiento 1118 3° piso de la Capital Federal— notifica a José Antonio Simo Guillen (NIF n° 85.079.841-N), en relación con la causa N° 1133/2009 (Int. 1374) caratulada "Sifer Comunicaciones S.R.L. y otros s/infracción ley 24769", lo resuelto el 27 de abril de 2012, que en su parte pertinente dice así: "Buenos Aires 27 de abril de 2012... Resuelvo: I. Decretar el sobreseimiento de José Alfonso Simo Guillem ... , de demás condiciones personales obrantes en autos, por no haber intervenido en los hechos descriptos por la consideración primera (art. 336, inc. 4° del CPPN); con la expresa mención de que la formación del sumario en nada ha afectado el buen nombre y honor de que gozaran los nombrados (art. 336, in fine del CPPN). II. Costas en el orden causado, eximiendo a los sobreseídos de las comunes (art. 336, in fine del CPPN). Protocolícese, regístrese y notifíquese, al agente Fiscal en su despacho, a Simo Guillem por edictos y a Milano y la querella por cédulas … Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij, Secretaria".

Secretaría, 2 de mayo de 2012.

e. 10/05/2012 Nº 47886/12 v. 16/05/2012

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Jorge Alejandro Tsaltas (D.N.I. Nº 17.213.088), lo dispuesto con fechas 14 y 23 de marzo de 2012 en los autos Nº 1258/2007 (820), caratulados: "Valenzuela Daniel David; Master Moto S.A. sobre Infracción Ley 24.769" lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: a) "Buenos Aires, 14 de marzo de 2012. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: I. Sobreseer totalmente en la presente causa Nº 1258/2007 (820) con relación a... Jorge Alejandro Tsaltas, cuyas demás condiciones personales obran en autos, con respecto a la supuesta evasión de pago de la suma de $ 106.581,67 en concepto de Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2005 al que se encontraría obligada la empresa Master Moto S.A. —arts. 334, 335 y 336 inc. 3º, del C.P.P.N.—. II. Declarar que la formación de este proceso no afectó el buen nombre y honor de que hubieren gozado los nombrados en el punto anterior (art. 336 último párrafo, del C.P.P.N.). III. Sin costas (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.)... Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante Mí: Patricia Roxana Mieres." b) "Buenos Aires, 23 de marzo de 2012. 1. Por recibido. En atención a que el recurso de apelación interpuesto por el señor representante del Ministerio Público Fiscal contra el punto I de la parte dispositiva de la resolución de fs. 528/531, fue deducido en legal tiempo y forma, concédase aquél sin efecto suspensivo (confr. fs. 531 y arts. 337, 449 y 450 del C.P.P.N.). 2. Notifíquese al señor representante del Ministerio Público Fiscal en su despacho, y a Jorge Alejandro Tsaltas y Daniel David Valenzuela mediante télex y edictos a publicarse durante cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N.), respectivamente (ver fs. 532/533 y vta.), haciéndoles saber a Tsaltas y Valenzuela que se los invita a designar defensor de su confianza dentro del quinto día de notificados, caso contrario, se les designará al Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario, Dr. Hernán De Llano, y se tendrán por constituidos sus domicilios en la sede de la Defensoría Oficial sita en la calle Suipacha Nº 570, piso 5º de esta ciudad. Fecho, elévese la presente causa al Superior en la forma de estilo (art. 452 del C.P.P.N.). Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante Mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria".

Buenos Aires, 2 de mayo de 2012.
Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 10/05/2012 Nº 47887/12 v. 16/05/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 3 SECRETARIA CONTRATADA

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, interinamente a cargo del Dr. Ezequiel Berón De Astrada, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo Nº 137 "Clobal Crossing Argentina S.A. s/Inf. Ley 24.769 - Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada "Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769", notifica a Juan Carlos Wermouth, Claudio Cavour, Isabel Virginia Marini y Roberto Gustavo Viazzo lo siguiente: "///nos Aires 2 de mayo de 2012: Toda vez que el recurso de apelación fue interpuesto respectivamente por la fiscalía y la querella en tiempo y forma contra el pronunciamiento de fs. 714/718 (fs. 720/723 vta. y 724/725) concédese sin efecto suspensivo (conf. arts. 337, 449, 450 y 451 del C.P.P.N.)... Fdo: Ezequiel Berón De Astrada. Juez Nacional. Ante Mi: Rosana V. /Berlingieri. Secretaria.".

Buenos Aires, 3 de mayo de 2012.
Leopoldo G. Vivanco, prosecretario.

e. 10/05/2012 Nº 48235/12 v. 16/05/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, interinamente a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo Nº 33 "Compañía Azucarera Concepción S.A. s/Inf. Ley 24.769 — Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada "Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769", notifica a Eduardo Alberto Fons (D.N.I. Nº 16.579.327) lo siguiente: "///nos Aires 3 de febrero de 2012: Autos y Vistos:... Y Considerando: ... Se Resuelve: ... II) Sobreseer respecto de ... Eduardo Alberto Fons ... en orden a la presunta evasión del pago de $ 180.759,17 en concepto de Impuesto al Valor Agregado en cabeza de Compañía Azucarera Concepción S.A. correspondiente al ejercicio anual 2001, con expresa declaración de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335, 336 inciso 3º y último párrafo, y 337 del C.P.P.N.). III) Sobreseer respecto de ... Eduardo Alberto Fons ... en orden a la presunta evasión del pago de $ 148.863,12 en concepto de Impuesto al Valor Agregado en cabeza de Compañía Azucarera Concepción S.A., correspondiente al ejercicio fiscal 2002, con expresa declaración de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335, 336 inciso 3º y último párrafo, y 337 del C.P.P.N.)... V) Sobreseer respecto de ... Eduardo Alberto Fons ... en orden a la presunta evasión del pago de $ 307.109,50 en concepto de Impuesto a las Salidas No Documentadas en cabeza de Compañía Azucarera Concepción S.A., correspondiente al ejercicio anual 2001, con expresa declaración de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que gozaren los nombrados

(arts. 334, 335, 336 inciso 3° y último párrafo, y 337 del C.P.P.N.). VI) Sobreseer respecto de ... Eduardo Alberto Fons ... en orden a la presunta evasión del pago de $ 294,913,54 en concepto de Impuesto a las Salidas No Documentadas en cabeza de Compañía Azucarera Concepción S.A., correspondiente al ejercicio anual 2002, con expresa declaración de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335, 336 inciso 3º y último párrafo, y 337 del C.P.P.N.).. Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mí: Rosana V. Berlingieri. Secretaria.". "///nos Aires 6 de marzo de 2012:... 5º) Toda vez que, en lo vinculado a la eventual contabilización y cómputos de las facturas aparentemente apócrifas en la liquidación de los tributos de la contribuyente Compañía Azucarera Concepción S.A. referidos por el considerando 1° de la presente resolución de fs. 1366/1371, no es posible descartar la existencia de algún perjuicio fiscal, procédase a la remisión de testimonios de las partes pertinentes del expediente a la A.F.I.P.-D.G.I., a los efectos de que se investigue la posible configuración de algunas infracciones previstas por la ley 11.683. A aquel efecto, y una vez que aquella decisión se encuentre firme, se remitirá aquellos testimonios a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P.- D.G.I. mediante oficio de estilo... Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mí: Rosana V. Berlingieri. Secretaria.".

Buenos Aires, 27 de abril de 2012.
Leopoldo G. Vivanco, prosecretario.
e. 10/05/2012 Nº 48245/12 v. 16/05/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, interinamente a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo N° 42 "Diveo Argentina S.A. s/Inf. Ley 24.769 - Desprendimiento de la Causa N° 1831/00, caratulada "Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769" (Incidente de Extinción de la Acción Penal por Pago en los términos de la Ley 26.476) notifica a Eduardo Alberto Fons (D.N.I. N° 16.579.327) lo siguiente: "///nos Aires 25 de noviembre de 2011. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se resuelve: I) Declarar extinguida la acción penal instada en el marco del legajo N° 42 contra... Eduardo Alberto Fons en lo que respecta a la presunta evasión del pago del Impuesto a las Salidas No Documentadas al cual la contribuyente Diveo Argentina S.A. se habría encontrado obligada por el ejercicio 2001 - (art. 3 de la ley 26476) II) Sobreseer a... Eduardo Alberto Fons en lo atinente al hecho detallado por el punto I precedente (arts. 334, 335, 336 inciso 1° todos del C.P.P.N. y art 3° de la ley 26.476)... Fdo: Rafael F. Caputo. Juez Nacional. Ante Mi: Rosana V. Berlingieri. Secretaria.".

Buenos Aires, 27 de abril de 2012.
Leopoldo G. Vivanco, prosecretario.
e. 09/05/2012 Nº 47312/12 v. 15/05/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, interinamente a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo N° 94 "Germaiz S.A. S/Inf. Ley 24.769 - Desprendimiento de la Causa N° 1831/00, caratulada "Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769", notifica a Claudia Alejandra Moreno lo siguiente: "///nos Aires 18 de abril de 2012: Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Se Resuelve: Declinar la competencia de este juzgado para seguir interviniendo en la presente causa N° 94 y remitirla a conocimiento del Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 1 con relación a la causa N° 2716/2011 (int. 1865), caratulada "N.N. Contribuyente Germaiz S.A. s/Evasión Tributaria"... Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mi: Rosana V. Berlingieri. Secretaria".

Buenos Aires, 27 de abril de 2012.
Leopoldo G. Vivanco, prosecretario.
e. 09/05/2012 N° 47308/12 v. 15/05/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, interinamente a cargo del Dr. Ezequiel Berón De Astrada, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo N° 141 "Supermercados Ekono S.A. s/Inf. Ley 24.769 - Desprendimiento de la Causa N° 1831/00, caratulada "Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769", notifica a Víctor Mario Itchkoch y Manuela Ruiz lo siguiente: "///nos Aires 3 de febrero de 2012: Autos y Vistos: ... Y Considerando: Se resuelve: I) Sobreseer respecto de ... Víctor Mario Itchkoch y Manuela Ruiz en orden a la presunta evasión del pago de $ 140.282,11 en concepto de Impuesto a las Salidas No Documentadas en cabeza de Supermercados Ekono S.A. correspondiente al ejercicio anual 2003, con expresa declaración de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335 y 336 inc 3° y último párrafo, y 337 del C.P.P.N). II) Sobreseer respecto de ... Víctor Mario Itchkoch y Manuela Ruiz en orden a la presunta evasión del pago de $ 136.226,50 en concepto de Impuesto a las Salidas No Documentadas en cabeza de Supermercados Ekono S.A. correspondiente al ejercicio anual 2004, con expresa declaración de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335 y 336 inc 3° y último párrafo, y 337 del C.P.P.N). ... Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mi: María Belén Penas Rubio. Secretaria.". "///nos Aires 29 de marzo de 2012: 1°) Toda vez que, en lo vinculado a la eventual contabilización y cómputos de las facturas aparentemente apócrifas en la liquidación del tributo del contribuyente Supermercados Ekono S.A. referido por el considerando 1° de la resolución de fs. 1252/1255, no es posible descartar la existencia de algún perjuicio fiscal, procédase a la remisión de testimonios de las partes pertinentes del expediente a la A.F.I.P, D.G.I., a los efectos de que se investigue la posible configuración de algunas infracciones previstas por la ley 11.683. A aquel efecto, y una vez que aquella decisión se encuentre firme, se remitirá aquellos testimonios a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P. - D.G.I. mediante oficio de estilo... Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mi: Rosana V. Berlingieri. Secretaria.".

Buenos Aires, 27 de abril de 2012.
Leopoldo G. Vivanco, prosecretario.
e. 10/05/2012 N° 48241/12 v. 16/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8 a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 16 del tribunal, en el marco de la causa Nº 14.380/2009 caratulada "Imputado Chiarella Alejandro Francisco y otro sobre Infracción Ley 25.891" ordenó en la fecha la publicación en el Boletín Oficial durante el término de cinco días, haciendo saber a Fernando Andrés Magistretti DNI 24.263.240, argentino, soltero, comerciante, nacido en fecha 20-11-1974 en la Ciudad de Las Heras, de la Provincia de Mendoza, hijo de Ricardo Andrés como de Beatriz Morales, que deberá comparecer ante el tribunal bajo apercibimiento de encomendarse a Policía Federal su actual paradero y denunciar nuevo domicilio real, al sólo fin de cumplir con su declaración indagatoria dispuesta en fecha 30 de diciembre de 2011.

Marcelo Martínez De Giorgi, juez federal.
e. 11/05/2012 Nº 48623/12 v. 17/05/2012

N° 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, a cargo del Dr. Julián Ercolini, en la causa N° 3.755/08 caratulada "Alvarez, Javier Octavio s/inf. ley 20.974", del registro de la Secretaría N° 19, cita y emplaza durante cinco (5) días a Javier Octavio Alvarez (D.N.I. N° 26.691.451), con el objeto de que se presente ante estos estrados dentro de los cinco (5) días de notificado, bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y posterior comparendo. Julián Ercolini, Juez Federal. Ante mí: Reinaldo Rota, Secretario Federal.

e. 08/05/2012 N° 46729/12 v. 14/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 2

"Buenos Aires, 20 de febrero de 2012. (...) líbrese oficio al Boletín Oficial con el objeto de citar y emplazar a Diego Casale por el término de cinco días para que comparezcan a este tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, en caso de incomparecencia injustificada..." Fdo: Dr. Manuel J. Gorostiaga. Juez. Ante mí: Daniela R. Part. Secretaria "ad hoc".

e. 08/05/2012 N° 46618/12 v. 14/05/2012

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 10, a cargo del Dr. Fernando Mario Caunedo, Secretaría N° 130 a cargo de la suscripta, cita y emplaza en la causa N° 35.276/11 a Joaquín Constanzo (hijo de Norberto Constanzo DNI 13.523.026, con último domicilio conocido en Zarraga 3871 departamento N° 3 de esta ciudad) por el término de cinco días con el objeto de que comparezca al tribunal al tercer día de cumplimentada la última publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del CPPN— haciéndole saber también que en el marco de esta causa se le ha designado como su letrado al titular de la Defensoría Oficial N° 8, a donde deberá concurrir con motivo de mantener la entrevista previa correspondiente.

Secretaría N° 130. Buenos Aires, a los 23 días del mes de abril de 2012.
María Luján Robles, secretaria.
e. 08/05/2012 Nº 47313/12 v. 14/05/2012

N° 14

Juzgado de Instrucción Nº 14, Secretaría 143, cita y emplaza por tres días, a contar de la última publicación del presente, para que comparezca a estar a derecho a Hernán Pintos Sampaio, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado en la causa que se le sigue por Estafa, <causa nº10.708/12>. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2012.
María Bobes, secretaria.
e. 10/05/2012 Nº 48253/12 v. 14/05/2012

N° 26

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26, Secretaría N° 155 (sito en Talcahuano 550, 5¿, of. 5138 de esta Ciudad, Te. 4371-8164) cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Walter José Chlodun D.N.I. 33.076.326 a que comparezca dentro del tercer día de notificado a efectos de prestar declaración a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de disponer rebeldía y posterior captura en marco del proceso. Publíquese por (5) cinco días. Queda Ud. legalmente notificado.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, abril 26 de 2012.
Damián L. Kirszenbaum, secretario.
e. 10/05/2012 Nº 48250/12 v. 16/05/2012

N° 33

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 33, Secretaría Nº 170 (sito en Talcahuano Nº 550, piso 5º, oficina 5108 de esta Ciudad), cita y emplaza en el marco de la causa N° 44.469/11 y por el término de tres días a contar desde la primer publicación del presente a Santos Apaza; para que comparezca al Tribunal a estar a derecho en la causa que aquí se le sigue, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de encomendar a la P.F.A. la averiguación de su actual paradero.

Buenos Aires, 26 de abril de 2012.
Diego M. Hernández, secretario.
e. 10/05/2012 Nº 47985/12 v. 14/05/2012

N° 49

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 49, Secretaría Nº 169, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Juan José Asmundo para que comparezca ante estos estrados, a estar a derecho en el marco de la causa Nº 46.337/11 que se sigue al nombrado en orden al delito de lesiones leves (artículo 89 del Código Penal). Publíquese por el término de tres días.

Buenos Aires, 27 de abril de 2012.
Jimena L. Lambermont, secretaria ad-hoc
e. 10/05/2012 Nº 47882/12 v. 14/05/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 6 SECRETARIA N° 55

El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 6, Secretaría n° 55 cita a Javier Alejandro Torres, cuyo domicilio se desconoce a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de dar cumplimiento con la 1 audiencia prevista en el art. 353 bis del CPP, en la causa que se le sigue por los delitos de lesiones, daño y resistencia a la autoridad, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art. 150 del CPP).

Buenos Aires, 20 de abril de 2012.
Federico Fox, secretario.
e. 08/05/2012 N° 46673/12 v. 14/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de abril de 2012, se decretó la quiebra de "Mascargo Argentina S.A. (C.U.I.T. 30-70893891-9)", Expediente N° 98400-, en la que se designo síndico al Ctdor. Hector Miguel Falvino, con domicilio en Av. Pueyrredon 468, 8° "54", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de julio de 2012. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 4 de mayo de 2012.
Juan Pablo Sala, secretario.
e. 11/05/2012 Nº 48829/12 v. 17/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Aleman, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Diagonal Roque S. Peña 1211, planta baja, de la Capital Federal, hace conocer que en autos: "Mecca Castelar S.A.I.C. y F. s/ concurso preventivo" (Expte. Nº 097.530), se ha resuelto mediante decisorio de fecha 20/04/2012 aplicar al presente concurso preventivo el procedimiento establecido en la L.C. 48, a tal fin, se dispuso la apertura de un registro en los presentes obrados, para que se inscriban, dentro del plazo perentorio de cinco días, acreedores o terceros interesados en formular ofertas para la adquisición de las acciones representativas del 100% del capital social de Mecca Castelar S.A. Se fijó la suma de pesos siete mil para afrontar el pago de edictos, cuyo depósito deberá efectuarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la cuenta de estos actuados y a la orden del Tribunal. Los interesados deberán inscribirse directamente en estos autos debiendo cumplimentar los recaudos exigidos en la resolución aquí referida, la que se encuentra a disposición de los interesados a sus efectos. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación. Alberto Aleman. Juez.

Buenos Aires, 25 de abril de 2012.
Juan Pablo Sala, secretario.
e. 10/05/2012 Nº 48133/12 v. 16/05/2012

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 Secretaria N° 3, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, hace saber en autos "Dal Maso Teresa s/Quiebra", Exp. N* 90789 que se ha decretado con fecha 29 de Marzo de 2012 la quiebra de Teresa Dal Maso, D.N.I. 10.518.188, siendo síndico la Ctdora. Adriana P. Barragán, con domicilio en la calle Lavalle 1290 piso 11 oficina "1106", tel. 1566135107 y 4383-9007, ante quien deberán presentar los acreedores a verificación sus créditos hasta el día 22 de Junio de 2012 en la forma indicada en el art. 32

de la ley 24.522. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 6 de julio de 2012 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 6 de agosto de 2012. Los informes que establecen los arts. 35/202 y 39 de la LCQ serán presentados los días 14 de Agosto de 2012 y 26 de Septiembre de 2012 respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Se dispone la inhabilitación de la fallida y se la intima para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio procesal dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86, 2° párrafo de la ley 24.522. El presente deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 26 de abril de 2012.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 08/05/2012 N° 46982/12 v. 14/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, cargo de la Dra. Valeria Perez Casado (juez Subrogante), Secretaría N°4 a cargo del Dr. Hector Luis Romero, con asiento en la calle Marcelo T. De Alvear 1840, P.B. Anexo de Capital Federal, comunica por cinco días, que en los autos caratulados “Safe Zone SA S/Quiebra. Expte 094436.”, en fecha 23 de marzo de 2012 se ha decretado la quiebra de “Safe Zone SA.”, CUIT 30-70771725-0, con domicilio legal en la calle Julián Alvarez 1715, 6°, E de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo Sindico el contador Antonio Sayago, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1636, 3er Piso Dpto “A”, 2do Cuerpo con horario de atención de Lunes a Viernes de 13:00 a 19:00 horas. Se establece como fecha límite para la verificación de créditos ante el Síndico el día 15/06/2012 y hasta el día 02/07/21, si lo consideraren pertinente, de impugnar los créditos insinuados y hasta el día 17/07/2012, a efectos de contestar las impugnaciones que se hubiesen formulado. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 14/08/2012 y 26/09/2012 respectivamente. El presente edicto deberá ser publicado, por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial sin necesidad de previo pago, y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere, conforme Art. 89, de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 26 de abril del 2012.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 09/05/2012 N° 47323/12 v. 15/05/2012

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaria N° 5, sito en Avda. Callao 635, piso 6º, C.A.B.A. cita a los herederos del co-demandado Raul Alberto Marcos Chovet para que en plazo de quince días comparezcan en autos “Estancias Dos Marthas S.R.L. s/Quiebra c/Chovet, Jorge Eduardo y Otros s/Ordinario” a ejercer sus derechos bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2012.
Alejo Santiago Torres, secretario.

e. 11/05/2012 Nº 49142/12 v. 15/05/2012

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría N° 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20-04-12, se decretó la quiebra de Otero Juan Carlos designándose como síndico al contador Jose Spiraquis Luis Alfredo, con domicilio en Libertad 257 3° E Tel 4382-7072, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19-06-12. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 10-08-12 y 21-09-12. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 26 de abril de 2012.
Agustina Diaz Cordero, secretaria.

e. 10/05/2012 N° 47918/12 v. 16/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría N° 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de marzo de 2012, se decretó la quiebra de Bapack SA, manteniéndose en el cargo como síndico al contador Carlos Adolfo Bernardez, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1364 3° D TE: 4812-8673 y 4814-2803, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de junio de 2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 7 de agosto de 2012 y 19 de septiembre de 2012. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2012.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 10/05/2012 N° 47922/12 v. 16/05/2012

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña. 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos “Nanni Juan Carlos s/Quiebra”, expte. N° 061854, con fecha 2 de febrero de 2012 se ha decretado la quiebra de Juan Carlos Nanni CUIT: 20-14222516-7, siendo el síndico actuante el Contador Bernardo Mazer, con domicilio en Corrientes 4434 8° “24”, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de julio de 2012. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la Ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 27 de abril de 2012.
Ernesto Tenuta, secretario interino.

e. 09/05/2012 N° 47419/12 v. 15/05/2012

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Mariano Casanova, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos “Sarwin S.A. s/Quiebra” (Nº de CUIT: 30-71015401-), Expte. Nº 057657, con fecha 30 de marzo de 2012 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Juan Emilio Cavalieri, con domicilio en Córdoba 904 piso 9º “C” (te. 4878.6131), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de junio de 2012. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a los 9 días del mes de mayo de 2012.
Mariano E. Casanova, secretario.

e. 10/05/2012 Nº 50350/12 v. 16/05/2012

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en fecha 12 de abril de 2012 se ha decretado la quiebra de “Representaciones de Telecomunicaciones SA”. El síndico designado es Jorge Horacio Queralto con domicilio en la calle Viamonte 1355 Piso 9/10 “C” de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 19/06/2012. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 15/08/2012 y el previsto por el art. 39 el día 27/09/2012. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 27 de abril de 2012.
Diego H. Vázquez, secretario.

e. 09/05/2012 N° 47416/12 v. 15/05/2012

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Tol Graph S.R.L. con fecha 17/04/2012. Que el Síndico es el Cdor. Barbier Christian Omar con domicilio en la calle Callao 449, 10mo. piso, dpto. “C”. de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/06/2012. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 03/09/2012 y 08/10/2012, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2012.
María Gabriela Dall’Asta, secretaria.

e. 10/05/2012 N° 47996/12 v. 16/05/2012

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos “Clínica Cardiológica S.A. s/Quiebra” comunica por cinco días que: 1) con fecha 11.4.2012 se decretó la quiebra de Clínica Cardiológica S.A. (CUIT. 30-704437362); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Jaime Luis Jeiman, con domicilio constituido en Lavalle 1312 piso 2º “B” de Capital Federal hasta el día 23.05.2012; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 3.07.2012 y 30.08.2012 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 14.09.2012 a las 11:00 horas.

Buenos Aires, 26 de abril de 2012.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.

e. 10/05/2012 Nº 47969/12 v. 16/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nº 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 11 de abril de 2012 se decretó la quiebra de Desarrollos Hoteleros S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 17.10.2000 bajo el Lº 12, con domicilio en Av. Presidente Roque Saenz Peña 720 2º “A”. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Miguel Adolfo Kupchik, con domicilio en San Luis 3067 PB, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 22.6.12. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 21.8.12 y 2.10.12, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 4.9.12. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 21.9.12 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido y a sus administradores para que cumplan los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de abril de 2012.
Florencia M. Claus, secretaria interina.

e. 10/05/2012 Nº 47967/12 v. 16/05/2012

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 19 de abril de 2012 se ha decretado la quiebra de Cambios y Turismo Lancaster S.A s/Quiebra (antes pedido de quiebra Mirmi Miguel Eduardo), en la cual ha sido designado síndico el contador María del Pilar Enriquez con domicilio constituido en Adolfo Alsina 1495 4º “4” C.A.B.A. Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 18/06/2012 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 31/07/2012, y el general el día 11/09/2012 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. consti-

tuya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.
Buenos Aires, 7 de mayo de 2012.
Leandro Sciotti, secretario.
e. 11/05/2012 Nº 48826/12 v. 17/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 19, a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 27 de abril de 2012 se ha decretado la quiebra de Lindberg Argentina S.A. s/Quiebra Indirecta, en la cual ha sido designado síndico el contador Estudio Enrique H. Kiperman y Asociados con domicilio constituido en Cerrito 836 Piso 2 C.A.B.A. Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 25 de junio de 2012 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 21 de agosto de 2012, y el general el día 2 de octubre de 2012 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 2 de mayo de 2012.
Leandro Sciotti, secretario.
e. 08/05/2012 Nº 46835/12 v. 14/05/2012

N° 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados “Dycap Argentina SRL s/Quiebra”, expediente No 094122, con fecha 26 de abril de 2012 se ha declarado la quiebra de Dycap Argentina SRL CUIT 30-70815459-4, que el síndico es el Cdor. Roberto Leibovicius, con domicilio en la calle Tucumán 1585 Piso 3 Dto A Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de septiembre de 2012. El día 9 de noviembre de 2012, el síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 27 de diciembre de 2012 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohiben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros que entreguen al síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.
Buenos Aires, 7 de mayo de 2012.
Claudia Giaquinto, secretaria.
e. 11/05/2012 Nº 48785/12 v. 17/05/2012

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría n 26, a cargo del Dr. Julian Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de septiembre de 2011, se decretó la quiebra de 096363 – “Time Research S.A. s/Quiebra” CUIT 30-69473935-7 con domicilio en la calle Parana 439 Piso 10 Of. 55 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires e inscripta en la I.G.J con fecha 10 de julio de 1997, bajo el número 7207 del Libro 121 Tomo A de S.A., siendo desinsaculado como síndico el Cdr. Gaztelu Roberto Jose, con domicilio en la calle Viamonte 1592 piso 6 “F” de esta ciudad y teléfono 4373-3088, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 11 de julio de 2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 6 de septiembre de 2012 y 2 de noviembre de 2012 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima al Presidente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminada a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 18 de abril de 2012.- ... publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez”.
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 2 días del mes de mayo de 2012.
Sebastián J. Martorano, secretario.
e. 08/05/2012 Nº 46829/12 v. 14/05/2012

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 2 de mayo de 2012 se decretó la quiebra de “Molina Domingo Alfonso” CUIT Nº 20-04128275-5, El sindico designado en la causa es el Contador Estudio Celano y Rodríguez, con domicilio constituido en la calle Tucumán 811 Piso 2º A CABA Te 4814-0033, ante quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso, deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de agosto de 2012. Los informes previstos en los arts., 35 y 39 LCQ, deberan presentarse los días 25 de setiembre de 2012 y 6 de noviembre de 2012, respectivamente. Intímase al fallido a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intimase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Públíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
En Buenos Aires a 3 de mayo de 2012.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 11/05/2012 Nº 48802/12 v. 17/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 2 de mayo de 2012 se decretó la quiebra de “Molina Juan Carlos” CUIT: 20-04146250-8, El sindico designado en la causa es el Contador Estudio Celano y Rodríguez, con domicilio constituido en la calle Tucumán 811 Piso 2º A CABA Te: 4814-0033, ante quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso, deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de agosto de 2012. Los informes previstos en los arts.35 y 39 LCQ, deberan presentarse los días 25 de setiembre de 2012 y 6 de noviembre de 2012, respectivamente. Intímase al fallido a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Públiquese por cinco días en el Boletín Oficial.
En Buenos Aires, a 3 de mayo de 2012.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 11/05/2012 Nº 48804/12 v. 17/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Jorge Juárez, Secretaría N° 32 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, Planta Baja CABA, comunica por cinco (5) días que con fecha 23/03/12 en los autos “Don Pedro Group S.R.L. s/Concurso Preventivo” (Expte. 060033/2011) se dispuso la apertura del concurso preventivo de Don Pedro Group S.R.L. CUIT 30-70976171-0, domiciliada en la calle Libertad 417 Piso 13, de la Cdad. Autónoma de Bs. As. Se ha designado Síndico a la CPN Dra. Martha Magdalena Comba, con domicilio en calle Ortega y Gasset N° 1739, piso 6° Dpto. “A” Tel. 4381-7541/1553856775 CABA, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación, de 10 hs. a 15 hs., hasta el día 28/05/2012. Presentación por el Síndico de los Informes arts. 35 y 39 Ley 24522 los días 11/07/2012 y 06/9/2012 respectivamente. La Audiencia Informativa (art. 45 penúltimo párrafo Ley 24522), tendrá lugar el día 27/03/2013 a las 10.00 hs en la Sede del Tribunal, sito en Avda. Callao N° 635 Planta Baja Cdad. Autónoma de Buenos Aires.
Buenos Aires, 2 de mayo de 2012.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 10/05/2012 Nº 48822/12 v. 16/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Jorge A Juárez, Secretaría N° 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 24 de abril del 2012 - se decreto la quiebra de “La Venecia de Res Hnos. S.R.L. s/quiebra”, Cuit N° 30501369973. El síndico designado en la causa es el contador Hilman Ernesto Luis, con domicilio constituido en la calle Panamá 976, piso 8 “A” de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11 de julio del 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 6 de septiembre de 2012 y 19 de octubre de 2012, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
En Buenos Aires, a los 3 días del mes de mayo de 2012.
Jorge H. Yacante, secretario.
e. 10/05/2012 Nº 47924/12 v. 16/05/2012

N° 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 19 de abril del 2012 se ha decretado la quiebra de Szamuniko Claudio Salomón (DNI 12805658 - CUIT 20-12805658-1). El síndico titular interviniente es el contador Carlos Erasmo Moreno con domicilio en la Calle Tucumán 1585, 4° “A”, Cap. Fed., Tel. 4372-0629/0592. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico hasta el día 25/06/2012. Fíjanse los días 21/08/2012 y 02/10/2012 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) el fallido deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena al fallido y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) el fallido deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos al fallido los que en su caso serán considerados ineficaces.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, al 3 de mayo de 2012.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 11/05/2012 Nº 48811/12 v. 17/05/2012

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 16-04-12 se resolvió decretar la quiebra de Sara Cattach de Szamuniko, D.N.I. nº: 14.555.685, C.U.I.T. nº: 27-14.555.685-1; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Jorge Alberto Testa con domicilio en Maipú 459 5º “E” de esta Ciudad recepcionará hasta el día 15-06-12 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 14-08-12 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 25-09-12. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: “Cattach de Szamuniko Sara s/Quiebra” Expte. Nº 058467, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 3 de mayo de 2012.
Santiago Doynel, secretario.
e. 11/05/2012 Nº 48815/12 v. 17/05/2012

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 13 de abril de 2012 se decretó la quiebra de Njulian Consulting S.A., CUIT: 30-70729907-6, con domicilio en Cuba 1940, Piso 11, C.A.B.A., en los autos caratulados Njulian Consulting S.A. Pedido de Quiebra por Rodríguez Héctor Julio, Expte. N° 055069, en la cual se designó síndico al Contador Alfredo Américo Iriondo con domicilio en la calle Ciudad de La Paz 1383, 7mo. Piso “A”, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07/06/2012. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 06/08/2012 y 18/09/2012 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.
Buenos Aires, 2 de mayo de 2012.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 09/05/2012 Nº 47295/12 v. 15/05/2012

N° 20

El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 39, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. 4, Cap. Fed., hace saber que con fecha 13/04/12 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de “Andbrava S.A.” (CUIT 30-70824113-6), designándose Síndico al Contador Juan Carlos Herr con domicilio en Córdoba 1351 P. 8, Cap. Fed., ante quien deberán los

acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 1/08/2012; debiendo presentar los informes de los Arts. 35 y 39 L.C.Q. los días 13/9/2012 y 26/10/2012, respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 24/4/2013 a las 10.30 hs. Publíquese el presente durante cinco días.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2012.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 11/05/2012 N° 49576/12 v. 17/05/2012

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "I.T.S. Servicios Postales S.A. s/Quiebra", hace saber que con fecha 4/11/2008 se decretó la quiebra de "I.T.S. Servicios Postales S.A" - CUIT 30-69969456-4 - y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 23/5/12 por ante el síndico Nussenbaum, Ida Irene, con domicilio constituído en la calle Lavalle 2024 Piso 5, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 22/6/2012 y 21/8/2012 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Pará ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 27 de abril de 2012.
Guillermo M. Pesaresi, secretario.
e. 08/05/2012 Nº 46902/12 v. 14/05/2012

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N°46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 26 de abril de 2012 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Consultoría Integrada S.A. s/Quiebra (antes pedido de quiebra por Banco Supervielle S.A.)" Expte. n° 59027, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 2 de mayo de 2012.
Esteban Mariño, secretario.
e. 11/05/2012 N° 48818/12 v. 17/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber en el expediente "Sucesión de Wilfredo José Harrington s/Quiebra" que con fecha 30 de marzo de 2012 se han regulado honorarios y se ha presentado en autos el informe final y proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días (art. 218 de la L.C.Q.). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de abril de 2012.
Esteban Mariño, secretario.
e. 11/05/2012 Nº 48991/12 v. 14/05/2012

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 24 de abril de 2012 se ha decretado la quiebra de Flota de Transportes y Mudanzas S.R.L., con CUIL Nº 33-70818907-9, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Carriquiry, José Luis con domicilio en la calle Loyola 660 (Tel 4775-6054), Capital Federal, hasta el día 27 de junio de 2.012. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 6 de septiembre de 2.012 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 19 de octubre de 2.012. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por días.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2012.
Sonia Santiso, secretaria.
e. 10/05/2012 Nº 47916/12 v. 16/05/2012

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por 5 días en los autos caratulados: "Canosa Jorge Omar s/Quiebra", Expte. Nº 058909, la declaración de la quiebra de Canosa Jorge Omar (DNI Nº 21.066.700), con domicilio en Av. Cabildo 2630 de la Ciudad de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 14/6/2012 ante el Síndico Eduardo Rubén Pronsky, quien constituyó domicilio en Paraná 480 Piso 6* "1", quién presentará el informe individual de los créditos el día 13/8/2012 y el informe general el día 25/9/2012. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, de 7 de mayo de 2012.
Dévora N. Vanadia, secretaria.
e. 11/05/2012 Nº 48799/12 v. 17/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por 5 días en los autos caratulados: "Insumos Hospitalarios Chacabuco S.A. s/Quiebra", Expte. N° 058330, la declaración de la quiebra de Insumos Hospitalarios Chacabuco S.A. CUIT 30-70901188-6, inscripta en la Inspección General de Justicia el 11/01/2005 bajo el N° 567 del libro 27, de Sociedades por Acciones, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 11/06/12 ante el Síndico Héctor Jorge García, quien constituyó domicilio en Uruguay 572 Piso 8° "B", quien presentará el informe individual de los créditos el día 08/08/12 y el informe general el día 20/09/12. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 24 de abril de 2012.
Dévora N. Vanadia, secretaria.
e. 09/05/2012 N° 47413/12 v. 15/05/2012

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N° 52, sito en Callao 635 piso 1° comunica por cinco días que en los autos "Plama S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. n° 050537), se decretó con fecha 26-03-2012 la apertura del concurso preventivo de Plama S.A. (CUIT 30-58344714-4). Se ha designado Síndico al Contador Ernesto Horacio García, con domicilio en Sarmiento 1587 piso 4° "3" Capital Federal, Tel: 4374-6578. Se fijaron las siguientes fechas: a) 18-06-2012 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos (art. 32 LC); b) hasta el 15-08-2012 para presentar el informe individual (art. 35 LC); d) 27-09-2012 para presentar el informe del art. 39 LC; e) la Audiencia informativa tendrá lugar el 22-05-2013 a las 10,30 horas; f) 29-05-2013: clausura del período de exclusividad. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de abril de 2012.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.
e. 08/05/2012 N° 47159/12 v. 14/05/2012

JUZGADO FEDERAL N° 2 SECRETARIA PENAL N° 5 SAN JUAN - SAN JUAN

Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste Juzgado Federal N° 2 de San Juan - Secretaría Penal N° 5, con el fin de que comparezca Alejandra Elizabeth Morales D.N.I. N° 18.103.231 el dia 23/05/12 a las 09:00 hs, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 17.368-5, caratulados: "C/Chamorro Chamorro, Gerardo Gustavo - Por: Inf. a los arts. 292, 293 y 294 del C.P.".

San Juan, 25 de abril de 2012.
María Paula Carena, secretaria.
e. 08/05/2012 N° 46700/12 v. 14/05/2012

José Cristóbal Valverde DNI: 13.893.127. Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá comparecer ante éste Juzgado Federal Nº 2 de San Juan, a prestar declaración indagatoria el día 14.05.12 a las 9.00 hs., debiendo concurrir acompañado de su abogado defensor bajo apercibimiento de tenerle por tal al Sr. Defensor Oficial y bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 288 CPPN, por así haberse ordenado en los autos Nº 17.910-5 Ac. 17.944-5, Caratulados "Hoy C/Marco, Rafael Héctor, Adriana Mónica Pereyra, Carlos Hernando Cáceres Mantilla y Otros — Por Inf. a los Arts. 125 bis., 126, 127, 145 bis y ter del C.P., Ley 26.364, Ley 25.871 y 12.331".

San Juan, 02 de mayo de dos mil doce.
María Paula Carena, secretaria.
e. 11/05/2012 Nº 48881/12 v. 17/05/2012

JUZGADO FEDERAL Nº 1 EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA Nº 3 AZUL

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a Sergio Gustavo Rodríguez, (DNI. 16.019.429) a fin de que se presente en este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 1, sito en calle Intendente Profesor Ruben César De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requerida en causa N° 32.127 caratulada "R.N.P.A Seccional Olavarría s/denuncia inf. art. 292 e/f 296 C.P. (Moto Suzuki DA 350 Mod 1994)", de trámite por ante la Secretaría N° 3 en lo Criminal del Dr. Daniel O. Costanza, a efectos de que preste declaración indagatoria por el ilícito previsto y penado por el art. 296 en función del 2926 del Cód. Penal. Haciéndole saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se lo declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, de abril de 2012. .... Desconociéndose en autos el domicilio del imputado, cíteselo por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde. Notifíquese a las partes. Fdo. Juan José Comparato, Juez Federal".

Secretaría, abril 25 de 2012.
Daniel O. Costanza, secretario.
e. 08/05/2012 N° 46732/12 v. 14/05/2012

JUZGADO FEDERAL Nº 4 SECRETARIA Nº 2 - ROSARIO

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal N° 4 de Rosario, Dr. Marcelo Bailaque, Secretaría 2 a cargo de la Dra. Maria Victoria Gastellu -sito en calle Bv. Oroño 940 PB de Rosario-, Provincia de Santa Fe, en los autos "Cuello, Elba Liliana y Otros s/Ley 23737", expte N° 232/08 de entrada por ante este Juzgado Federal N° 4 de Rosario, Secretaría 2, Cita a Jesús Daniel Acosta (último domicilio conocido en Pasaje Larica 3464 de Rosario - Pcia. de Santa Fe) para que dentro de los tres (3) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta infracción a la ley 23737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su paradero en caso de incomparecencia.

Rosario, Pcia. de Santa Fe, 26 de abril de 2012.
Marcelo Martín Bailaque, juez federal.
María Victoria Gastellu, secretaria federal.
e. 10/05/2012 N° 48069/12 v. 16/05/2012

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA N° 1 SECRETARIA PENAL N° 2 RIO GALLEGOS

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia n° de Río Gallegos, a cargo de la Dra. Ana Cecilia Alvarez, Secretaría Penal n° 2, a cargo del Dr. Manuel E. Bonnin, notifica a José Emilio Cavagliatto (D.N.I. n° 8.216.461), Carmen Pierina Zandarín Gregorio (D.N.I. n° 13.727.055), Nora Raquel García (D.N.I. n° 6.284.612), Fernando Javier Butti (D.N.I. n° 25.133.740), Félix R. Di Perna (quien estaría relacionado con la firma Credisol S.A.), Carlos A. Di Gianni (quien estaría relacionado con la firma Invernes S.A.), Guido Blondeau (D.N.I. n° 20.350.102), Fernando Cantín (D.N.I. n° 30.389.104), Andrea Franchini (D.N.I. n° 28.005.175), Alejandro F. Ruiz (D.N.I. n° 22.420.437) que en fecha 20 de Marzo del año en curso se dispuso: "Río Gallegos, 20 de Marzo de 2.012. Autos y Vistos... Resulta... Y Considerando... Resuelvo: 1.- No hacer lugar a la excepción de falta de acción interpuesta por la defensa técnica de Fernando Butti. 2.- Dictar el sobreseimiento de los imputados José Emilio Cavagliatto, Carmen Pierina Zandarín Gregorio, Nora Raquel García, Fernando Javier Butti, Félix R. Di Perna, Carlos A. Di Gianni, Guido Blondeau, Fernando Cantín, Andrea Franchini y Alejandro F. Ruiz, con relación al Impuesto a las Ganancias 2.003, Salidas No Documentadas 2.004, IVA 2.003 E IVA 2.004. 4.- Proseguir la investigación con relación al impuesto Salidas No Documentadas 2.003. 4.- Ordenar la realización de un pericia contable por inermedio del cuerpo de contadores de la CSJN, sobre los puntos establecidos en la última consideración a la que me remito. Ofíciese. regístrese y notifíquese. El auto que ordena la medida en su parte pertinente expresa: "Río Gallegos, 24 de Abril de 2.012… En cuanto a los imputados que no han sido habidos en autos y sólo escasos datos se conocen a su respecto. Notifíquese por Edictos que se publicarán durante cinco (5) días, de conformidad con lo establecido por el artículo 150 del C.P.P.N. Asimismo, se notificará por este medio a todos los demás imputados en autos… Fdo. Ana Alvarez – Juez Federal Subrogante - Manuel E. Bonnin – Secretario Federal".

Río Gallegos, 23 de abril de 2012.
e. 09/05/2012 N° 46724/12 v. 15/05/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL POSADAS - MISIONES

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Misiones, Dr. Ramón Claudio Chávez, cita y emplaza durante tres (3) días, a contar desde la primera publicación del presente, a Nelson Alejandro Cubilla, Argentino, DNI N° 33.466.630, sin instrucción, de ocupación jornalero, nacido el 28 de Febrero de 1988, en Oberá, Prov. de Misiones; para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de "Tenencia de Estupefacientes para Consumo Personal (Art. 14, 2° párrafo, de la Ley 23.737)", en "Expte. N° 4-1782/07, caratulado: Cubilla, Nelson Alejandro s/Infracción Ley 23.737", que

transcripto dice: //sadas, 18 de Abril de 2012.- Autos y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: 1) Declarar Extinguida la Accion Penal por Prescripción en la presente causa N° 4-1782/07, caratulado: Cubilla, Nelson Alejandro s/ Infracción Ley 23.737".- 2) Sobreseer total y Definitivamente en la presente causa por prescripción de la acción penal a Nelson Alejandro Cubilla, Argentino, DNI N° 33.466.630, sin instrucción, de ocupación jornalero, nacido el 28 de Febrero de 1988, en Oberá, Prov. de Misiones, hijo de Jorge y de María Gloria Machado; en relación al delito Tenencia de Estupefacientes para Consumo Personal (Art. 14, 2° Párrafo, de la Ley 23.737), que se le imputara (Art. 336 Inc. 1° del CPPN. Art. 59 Inc. 3ro. CPA); con la salvedad de que la formación de la presente causa no afecta el honor y buen nombre del que hubiere gozado.- 3) Revocar por contrario imperio la resolución de Rebeldía de Nelson Alejandro Cubilla, cuyas demás circunstancias personales son de figuración en autos; y la Captura que pesa sobre el mismo, con conocimiento de las fuerzas anoticiadas de tal medida.- Regístrese, Ofíciese, Notifíquese, comuníquese y cumplido, archívese.- Fdo: Dr. Ramón Claudio Chavez. Juez Federal Penal. Ante Mí: Dr. Sergio Salvi Grabulosa. Secretario. Publíquese por cinco días.

Posadas, 25 de abril de 2.012.

Sergio A. Salvi Grabulosa, secretario.

e. 10/05/2012 N° 48054/12 v. 16/05/2012

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Misiones, Dr. Ramón Claudio Chávez, cita y emplaza durante tres (3) días, a contar desde la primera publicación del presente, a Gabriel Ferreyra, Argentino, DNI Nº 32.843.084, instruido, de ocupación estudiante, soltero, hijo de Abelardo Miguel y de María Dominga Acosta; para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de "Tenencia de Estupefacientes para Consumo Personal (Art. 14, 2º párrafo, de la Ley 23.737)", en "Expte. Nº 4-971/06 caratulado: "Ferreyra, Gabriel s/ Infracción Ley 23.737", que transcripto dice: // sadas, 27 de Abril de 2012. Autos y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: 1) Declarar extinguida la acción penal por prescripción, en la presente causa Nº 4-971/06 caratulado: "Ferreyra, Gabriel s/Infracción Ley 23.737". 2) Sobreseer total y definitivamente en la presente causa por prescripción de la acción penal a Gabriel Ferreyra, de nacionalidad Argentina, DNI Nº 32.843.084, instruido, de ocupación estudiante, soltero, hijo de Abelardo Miguel y de María Dominga Acosta; en relación al delito Tenencia de Estupefacientes para Consumo Personal (Art. 14, 2º Párrafo, de la Ley 23.737), que se le imputara (Art. 336 Inc. 1º del CPPN. Art. 59 Inc. 3ro CPA); con la salvedad de que la formación de la presente causa no afecta el honor y buen nombre del que hubiere gozado. 3) Revocar por contrario imperio la resolución de rebeldía de Gabriel Ferreyra, cuyas demás circunstancias personales son de figuración en autos; y la Captura que pesa sobre el mismo, con conocimiento de las fuerzas anoticiadas de tal medida. Regístrese, Ofíciese, Notifíquese, comuníquese y cumplido, Archívese.... Fdo: Dr. Ramón Claudio Chavez. Juez Federal Penal. Ante Mí: Dr. Sergio Salvi Grabulosa. Secretario. Publíquese por cinco días.

Posadas, 27 de abril de 2012.

Sergio A. Salvi Grabulosa, secretario.

e. 11/05/2012 Nº 48885/12 v. 17/05/2012

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Misiones, Dr. Ramón Claudio Chávez, cita y emplaza durante tres (3) días, a contar desde la primera publicación del presente, a Julián Angel Medera, Argentino, DNI N° 20.287.698, instruido, de ocupación changarín, nacido el 21 de Noviembre de 1968, en Puerto Piray, Prov. De Misiones, hijo de José y de Teresa Antúnez; para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de "Tenencia de Estupefacientes para Consumo Personal (Art. 14, 2° párrafo, de la Ley 23.737)", en "Expte. N° 4-352/06, caratulado: Medera, Julián Angel s/ Infracción Ley 23.737", que transcripto dice: // sadas, 18 de Abril de 2012. Autos y Vistos...Y Considerando... Resuelvo: 1) Declarar extinguida la Acción Penal por Prescripción en la presente causa N° 4-352/06 caratulado: "Medera, Julián Angel s/Infracción Ley 23.737". 2) Sobreseer total y definitivamente en la presente causa por prescripción de la acción penal a Julián Angel Medera, de nacionalidad Argentina, DNI N° 20.287.698, instruido, de ocupación changarín, nacido el 21 de Noviembre de 1968, en Puerto Piray, Prov. De Misiones, hijo de José y de Teresa Antúnez; en relación al delito Tenencia de Estupefacientes para Consumo Personal (Art. 14, 2° Párrafo, de la Ley 23.737), que se le imputara (Art. 336 Inc. 1° del CPPN. Art. 59 Inc. 3ro CPA); con la salvedad de que la formación de la presente causa no afecta el honor y buen nombre del que hubiere gozado. 3) Revocar por contrario imperio la resolución de rebeldía de Julián Angel Medera, cuyas demás circunstancias personales son de figuración en autos; y la captura que pesa sobre el mismo, con conocimiento de las fuerzas anoticiadas de tal medida. Regístrese, Ofíciese, Notifíquese, comuníquese y cumplido, archívese. Fdo: Dr. Ramón Claudio Chávez. Juez Federal Penal. Ante Mí: Dr. Sergio Salvi Grabulosa. Secretario. Publíquese por cinco días.

Posadas, 23 de abril de 2012.

e. 08/05/2012 N° 46822/12 v. 14/05/2012

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 5 LA PLATA

Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de La Plata N° 5 cita y emplaza a los herederos de Alberto Nicomedes, Adolfo Robustiano, Elena María Giacosa y Gallinari, Rosalía Gallinari de Giacosa y/o quien se considere con derechos sobre inmuebles cuyos datos según plano de mensura 055-000098-2003 son: Circ. IX, Secc. E, Manzanas 51-55, Partido de La Plata; Inscripción de dominio D.H. 37053/1954 con relación a la inscripción N° 31726 F° 71 año 1891 Serie C; ubicadas: la manzana 51 con frente a calles 652, 653,16 y 17, y manzana 55 a las calles 652, 653, 17 y 18, Villa Garibaldi, Partido La Plata; en para que dentro de los diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de pobres y ausentes para que los represente en el proceso: "Baade Nieves Noemi c/Giacosa y Gallinari Elena Maria y Otros s/Prescripción Adquisitiva Vicenal". El presente edicto debe publicarse por tres días en Boletín Oficial de la República Argentina y diario Gaceta de Paz de Capital Federal.

La Plata, 19 de abril de 2012.

Luis Javier Coto, auxiliar letrado.

e. 10/05/2012 N° 48617/12 v. 14/05/2012

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primer Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 1.281/2011, caratulada "Policía de Seguridad Aeroportuaria s/Infracción Ley 22.415" del registro del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 16, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Lucas Damián Spataro (D.N.I. Nº 30.664.317), el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 24 de abril de 2012.- ... desígnase al Señor Calígrafo Oficial José Sarni, a fin de que practique … un peritaje de su especialidad … Notifíquese lo dispuesto … a Lucas Damián Spataro, mediante la publicación de edictos, haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.) ...".- Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Maximiliano Padilla. Secretario.

Secretaría, 24 de abril de 2012.

e. 10/05/2012 Nº 48081/12 v. 16/05/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	25/04/2012	JULIO CRISTIAN MIGUEL Y JULIO LUIS	45529/12
1	UNICA	CECILIA KANDUS	24/04/2012	SANCHEZ HECTOR ALBERTO	43963/12
3	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	24/04/2012	ANA CORTINA	43794/12
6	UNICA	JUAN MANUEL CONVERSET (JUEZ)	04/05/2012	ROMAGNOLI ALCIRA HERMINIA	47777/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	25/04/2012	SCHABAS BERNARDO	44642/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	29/04/2010	MARIO RODOLFO PANZA	47809/12
16	UNICA	ADRIAN MARTURET	26/04/2012	JOSE PAGLIA Y HORACIO PAGLIA	45293/12
17	UNICA	MARIEL GIL	16/02/2012	HERNANDEZ GLADIS NORBERTA	21864/12
20	UNICA	ANA INES SOTOMAYOR (JUEZ)	24/04/2012	DEGIRMENCI MAKRUFI	47325/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	02/05/2012	HECTOR ANGEL GODOY Y AIDA ELENA OLAONDO	46551/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	03/05/2012	RIAL HERMIDA MANUEL	47161/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	19/04/2012	SERRA JOSE MARIA Y JUNCO HEBE SUSANA	42232/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	26/04/2012	BEATRIZ PUCCI	45631/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	24/04/2012	NOAILLES BEATRIZ DORA	43852/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	02/05/2012	GORRIZ ROQUE Y KASTNER MARGARITA AURELIA	46497/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	18/08/2011	AIETA ASUNCION MARIA	47831/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	18/04/2012	DELFINA ARILLA OTAL, FELICIANO FERNANDEZ Y RUBEN ANGEL FERNANDEZ	41566/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	13/04/2012	LEDESMA, ZULEMA	39474/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	16/04/2012	MANUEL PEÑA	40179/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	11/04/2012	YOLANDA ERNESTA DOLCE	37959/12
33	UNICA	CLEMENTINA MONTOYA	24/04/2012	SANROMA OSCAR Y GUTIERREZ ANGELA BEATRIZ	43883/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	23/04/2012	PEDRO RAFAEL FONTENLA	43363/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	02/05/2012	PASCUAL TERRAZAS NAJERA	46711/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	25/04/2012	GILES VICTORIA	44553/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	25/04/2012	BOULLOSA ALBA AZUCENA	44809/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	30/03/2012	BARRO DANIEL JOAQUIN	34412/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	27/04/2012	OLGA ELENA SAINO Y RODOLFO ANIBAL MESCHIO	45862/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	20/04/2012	RODRIGUEZ ESTEVEZ MARCIAL	42799/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	23/04/2012	TARZIA JUAN CARLOS	43385/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	26/04/2012	MARIÑELARENA HAYDEE LIDIA	45255/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	04/05/2012	BOLDRINI JULIA Y SCRIMAGLIA CARLOS JAIME	47781/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	03/02/2012	GARBAGNOLI HECTOR	11113/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	03/02/2012	GARBAGNOLI ANGELA	11112/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	02/05/2012	STRITTMATTER CESAR GASTON	46783/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	27/04/2012	ALCULUMBRE MARIA ESTER	46064/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	18/04/2012	MANSILLA ADUL ABEL	41346/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	12/04/2012	SCHVARTZMAN SAUL Y MEDINA NORMA EDITH	38600/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	27/04/2012	EDUARDO CLEMENTE VERDE	45855/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	02/05/2012	GIOVANNETTI NELLY OLGA	46851/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	10/04/2012	SAMOUELIAN NOEMI	37107/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	19/04/2012	GIMENEZ AMELIA ANTONIA	41997/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	02/05/2012	VENEGAS HECTOR ARTURO	46588/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	23/04/2012	BARRERA MARIA MERCEDES JULIANA	43411/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	24/04/2012	LORENZO ALBINA	43905/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	16/04/2012	HAYDEE LIDIA PICARELLA	40093/12
53	UNICA	ALDO DI VITO SECRETARIO	17/11/2011	MARIA ESTHER RATTARO	29303/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	26/04/2012	SILVIA GRACIELA SINOPOLI	45366/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	23/04/2012	RAMONA DOLORES GARCIA	43267/12
54	UNICA	MA. DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	26/04/2012	BUENO, ENRIQUE ALBERTO	45454/12
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLAROEL	27/03/2012	MARTINEZ SILVERIO	31906/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	04/05/2012	MARCELA SILVIA BAU	47895/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	27/04/2012	GALASSI RUBEN ANIBAL	46091/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	25/04/2012	BECHARA YAMEL NURI	44514/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	29/04/2011	PETRONE OLGA LYDIA	28467/12
60	UNICA	FERNANDO DIEGO BAGNATO	03/05/2012	EMILIO ERNESTO FERNANDEZ Y CARMEN LIDIA RAVERA	47224/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	26/04/2012	URSO LIDIA ROSA	45542/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	03/05/2012	DANIEL JUAN PEREZ	47171/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	03/05/2012	BEATRIZ ESILDA SANJURJO	47142/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	02/05/2012	SCHILLER OLGA	46563/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	24/04/2012	MARIA JUDITH BONOMI	44000/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	26/04/2012	NIGRI, MARIA JOSEFA LUCIA	45472/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	04/04/2012	PIÑA JUAN ANGEL	35828/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	18/04/2012	ARNALDO JOSE RODRIGUEZ	41579/12
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	08/02/2012	LOPEZ HAYDEE JUANA	12784/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	19/04/2012	RAMON RODRIGUEZ	42119/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	03/02/2012	NELIDA FLORENTIN, ARMANDO ALBERTO FLORENTIN Y PAULA JOSEFA RIC DE FLORENTIN	37164/12
72	UNICA	DANIEL HORACIO RUSSO	02/05/2012	FIDELI OSCAR MANUEL	46617/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	29/12/2011	GLADYS ELENA MELERO	174472/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	13/04/2012	ELIZABETH ELENA FIGUEIRAS	44585/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	12/04/2012	ESPERANZA ALVAREZ, ESPERANZA MARIA CODESOS Y ELBA IRMA VAZQUEZ	38622/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	20/03/2012	OSCAR ESTEVEZ GRACIANO	28440/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	24/04/2012	JULIA FERNANDEZ	43830/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	17/09/2009	CARLOS HORACIO FRATINI	48204/12
79	UNICA	ROQUE E BURGOS	20/04/2012	SOFIA TEOFILA ALVAREZ	42633/12
79	UNICA	ROQUE E. BURGOS	02/05/2012	LEONE JOSE Y LUDOVICO JOSEFINA	46656/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	12/12/2011	ROBERTO JUAN MARCOS GUERRA	43450/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	23/03/2012	CESAR ANTONIO MARQUEZ	44528/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	10/04/2012	CRUXENT OMAR ALDO	37216/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	14/03/2012	RODOLFO NUÑEZ	25594/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	02/05/2012	TEITELBAUM HENRI	46489/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	26/04/2012	NIEVAS GUILLERMO SEGUNDO Y MARIA AGUSTINA FERRERO	45164/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	02/05/2012	ZAYAT VICTORIA	46523/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	18/04/2012	RAUL ANTONIO IMPOSTI	41363/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	23/04/2012	JOSE PRESTIA	43307/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	18/04/2012	BENEDETTO LIVIO PEDRO	41388/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	28/03/2012	BATISTELA JORGE ALBERTO Y MURCHIO DELIA JESUS	33052/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	26/04/2012	VARELA MESIAS CARMEN	45565/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	16/04/2012	MIGUEL ANGEL NARDELLA	40316/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	17/04/2012	MARIA ANGELICA VELES	40762/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	23/04/2012	TOBIA SPECIOSA	43568/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	27/04/2012	ALBA LIDIA FERNANDEZ	46039/12

e. 10/05/2012 Nº 2083 v. 14/05/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	17/04/2012	FAILDE MARCELO ANTONIO JOSE	44581/12
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	24/04/2012	JOSE ANTONIO VAGLICA Y ARGENTINA OLGA MARTIN	44146/12
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	04/05/2012	DELMIRO CID	48167/12
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	25/04/2012	DUARTE FELISA FRANCISCA TERESA	48525/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	26/04/2012	RIZZO TELESFORO EDUARDO Y SORIA ANA	45170/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	07/05/2012	VELOSO ANA TERESA Y CILLO ADOLFO JORGE	48740/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	04/05/2012	HONORES FACUNDO FAUSTINO	47798/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	20/04/2012	OSCAR ALFONSO PICLU	42775/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	20/04/2012	TORRES MORENO LILIAN AMALIA	42955/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	07/05/2012	ALVAREZ HECTOR ALFREDO	48527/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	04/05/2012	SAN MARTIN MARIA BEGOÑA	47797/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	03/05/2012	DURANTE OSVALDO JORGE	47162/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	20/04/2012	HRASTE HERMINIO JUAN	42645/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	24/04/2012	JESUSA LAREO	43836/12
28	UNICA	BÁRBARA RASTELLINO	24/04/2012	ALBERTO RICARDO RAGGI	43840/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	03/05/2012	SCHERB DINA	47197/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	07/05/2012	SICONOLFI ROBERTO ANTONIO Y MARENCO MARIA LUISA	48718/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	26/04/2012	COMINGUEZ ALBERTO EMILIO	45399/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	27/04/2012	FERRARI JORGE OSCAR	45856/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	07/05/2012	ELENA AMELIA OPORTO	48860/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	16/04/2012	JUANATEY, EDELMIRA	40187/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	17/04/2012	BERTA SEIS	40784/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	12/04/2012	EVA LOPEZ Y JOSE ALBERTO BORGHI Y JUAN CARLOS BORGHI Y ALFREDO BORGHI Y ELSA EMILIA BORGHI	38854/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	11/05/2012	MATILDE MARIA LOPEZ	44778/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	25/04/2012	MATILDE OFELIA HEISECKE Y RUBEN ANGEL VETULLE	44510/12
36	UNICA	MARÍA DEL CARMEN BOLLON	02/05/2012	MARIO CARLOS ARAOLAZA	46532/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	09/04/2012	ENRIQUE VARELA Y MARTHA GRACIELA GARAVAGLIA	36512/12
40	UNICA	SILVIA CRISTINA VEGA COLLANTE	04/05/2012	KILMURRY SILVINA	47936/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	04/05/2012	FERNANDEZ ILDA ANTONIA FERNANDEZ MANUEL JOSE Y VICTORIA JULIA FERNANDEZ	47787/12
41	UNICA	GONZALO MARTIN ALVAREZ	28/12/2011	SACRISTAN CELESTINO PRIETO	173637/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	25/04/2012	ANTONIO BALDASSI	44563/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	03/05/2012	JOSE FIGUEIRAS	47287/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	03/05/2012	MARIA DO CAMPO	47288/12
46	UNICA	DAMIÁN ESTEBAN VENTURA	25/04/2012	ELBA VICTORIA COIAZZET	44877/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	30/03/2012	CORDOBA MARIA ESTHER	34435/12
50	UNICA	JOSÉ MARÍA ABRAM LUJAN	25/04/2012	LI CHU WU	45756/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	30/03/2012	D'ANDREA ANGELINA Y CHIMENTO MARIA ANTONIETA	34687/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	29/11/2011	PABLO ROBERTO ORELLANO Y DIONISIA BEATRIZ AUBEL	160532/11
54	UNICA	JUAN FEDERICO BLANCH	26/03/2012	MARTINEZ LUIS JESUS	31250/12
54	UNICA	MA. DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	26/04/2012	LOPEZ EDUARDO RICARDO	45455/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	23/04/2012	SALDAÑA ANAYA ROMELIA Y ALEJOS Y ALCANTARA TEOFILO	43364/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	18/11/2011	FORNES LEONARDO SEBASTIAN	46505/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	27/04/2012	GLIKIN NELIDA	45911/12
60	UNICA	FERNANDO DIEGO BAGNATO	03/05/2012	ENIO LEGISAMON	47380/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	18/04/2012	MARIO GUILLERMO PIERRE	41641/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	20/03/2012	YOLANDA ANDREINA BRAVO	28444/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	02/11/2011	AGUIRRE EDGARDO LUIS Y GONZALEZ MARIA SARA	48927/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	02/05/2012	RIZZI ORLANDO SANTIAGO	46810/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	20/04/2012	DANIELA MARIA ANTONIOLI	42653/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	13/04/2012	CABANAS FRANCISCO Y SAL JOSEFA JUANA Y CABANAS HORACIO	39394/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	13/04/2012	MARQUEZ ANTONIO	39402/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	04/05/2012	BARBIERI PALMA TERESA	47912/12
68	UNICA	GRACIELA E CANDA	02/05/2012	VOLPATO EGIDIO	46849/12
71	UNICA	INÉS M. PARDO ARGERICH	18/04/2012	CORIA ROSENDO ALEJANDRO Y ACOSTA BENITA DEL CARMEN	41546/12
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	29/03/2012	GUATTA CESCONE MARIA TERESA	33603/12
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	28/03/2012	SEIJO SUSANA DORA	33951/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	11/04/2011	JUANA ANTONIA DE LORENZO	170863/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	15/08/2011	LINA MERCEDES SILVA DE LEDESMA	48884/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	16/04/2012	JESUS PUENTE Y OLGA BEATRIZ PUENTE	40147/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	18/04/2012	MOTTA JUAN JOSE HIPOLITO	42652/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	11/04/2012	MORESI ALEJANDRO AUGUSTO	38692/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	04/05/2012	CAROLINA PEREZ	47838/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	26/04/2012	KRONE EDITH	45166/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	26/04/2012	LEOPOLDO GUILLERMO LOPEZ BAZZINO	45169/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	25/04/2012	ROSA ANGELA FORTINI	45138/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	01/05/2012	PEDRO GROPPA	46480/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	01/05/2012	JORGE EDUARDO DURAN	46481/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	27/03/2012	SALVADOR FELIPE ALBERGHINA Y NELIDA ANTONIA SAPIENZA	32491/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	03/05/2012	ARROYO MERCEDES	47375/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	03/05/2012	MONTELEONE ANTONIO ANGEL	47336/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	16/03/2012	SOSA ANGELICA MERCEDES	27114/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	13/04/2012	FRANZON OSCAR	39306/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	27/04/2012	VALDEZ ROQUE MARIO	45848/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	02/05/2012	ROSAL NELIDA ENCARNACION	46550/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	27/04/2012	FRANCISCO MAZZEO	46510/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	03/04/2012	ALBERTO LEIRAS	48801/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	17/04/2012	ROSARIO FELISA VAQUEIRO SANUCCI	41774/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	18/04/2012	MARIA AMALIA FORNES	45131/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	21/11/2011	DELIA HAYDEE PARENTI	43842/12
108	UNICA	PONCE JUAN MARTIN	04/05/2012	LIÑARES GUILLERMO	47774/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	23/04/2012	MARIA CRISTINA BOHE	43212/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	28/03/2012	PEDRO MORISIO Y MARIA PURA PAMPIN	32757/12

e. 11/05/2012 Nº 2084 v. 15/05/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Alberto D. Aleman, Secretaria Nº 2 a mi cargo sito en Diagonal Roque S. Peña 1211 "PB", Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "Daneluz Pedro Alfredo s/Quiebra" Expte. 78267, que la Martillera Patricia Frá Amador, (15) 5-108-1400, (CUIT 27-13792118/4) procederá a subastar el 1º de junio de 2012 a las 11:10 hs. (en punto), en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, CABA, un automotor marca Renault 12 TL dominio Wel 213 de titularidad del fallido Pedro Alfredo Daneluz (L.E. 5.532.272) -conforme dominio de fs. 1271/1274-, en el estado que se encuentra. Exhibición libre los días 28 y 29 de mayo de 2012 de 15 a 17 hs, en el Centro de Compactación Vehicular Nº 2 de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, sito en Coronel Melián y Scarlatti, en la Ciudad de Rafael Castillo, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Subasta al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 300, Comisión: 10% + IVA, Arancel CSJN: 0,25%. Queda a cargo exclusivo de los compradores, los gastos de retiro del bien y los trámites necesarios para la inscripción del mismo a nombre del nuevo adquirente, como así también el costo que éstos irroguen. En el supuesto de corresponder el pago del IVA el mismo estará comprendido dentro del precio de venta. Las deudas que registren por patentes anteriores al decreto de quiebra, deberán ser verificadas por el organismo acreedor; las devengadas a partir del referido decreto y hasta la toma de posesión del adquirente serán a cargo de la quiebra, previo reconocimiento del crédito por el organismo pertinente, en los términos del art. 200 de la ley 24.522 y comprobación de su existencia y cuantía por el síndico y sólo los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los compradores. La resolución de aprobación de la subasta y toda otra vinculada con la venta decretada en autos, se tendrá por notificada "ministerio legis". Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente por su solo transcurso. Queda prohibida la compra en comisión. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de los autos principales; incidente de venta y la de estos autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Para el caso de que el adquirente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo, el cual será rechazado "in limine", ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. El comprado deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires 24 de abril de 2012.
Juan Pablo Sala, secretario.

e. 11/05/2012 Nº 49079/12 v. 14/05/2012

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días en autos "Banco Credicoop Coop. Ltdo. c/Bongiovanni, José Antonio (LE 4.959.738) s/Ejecución Hipotecaria (Fuero)", expte. Nº 102494, que el martillero Jorge H. Bernal, CUIT 23-04392021-9, Tel. 4375-5590, rematará el 30 de mayo de 2012 a las 10.45 hs. en punto en Jean Jaures 545, el inmueble ubicado en Donado 1884, entre Sucre y Pampa, C.A.B.A., Nomenclatura Catastral: C. 16; Sec. 51, Mz. 93, Parc. 33, Matrícula 16-7682. Sup. del lote 304, 15 m2, la casa consta de dos plantas y terraza, en PB, living comedor, cocina, 1 habitación, 1 baño, patio y garage; en el 1er. Piso 3 dormitorios y 1 baño. Se encuentra en regular estado de conservación. Está ocupada por el fallido y su familia. Venta al Contado y Mejor Postor. Base $ 540.000. Seña 10%. Sellado 0,8%. Arancel CSJN 0,25%. Comisión 3%. Queda prohibida la compra en comisión, como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario del Tribunal. Los informes del procedimiento a seguir podrán ser requeridos en la Secretaría. Las deudas por servicios, impuestos, tasas o contribuciones serán a cargo del comprador a partir de la posesión. Exhibición: 22 y 23 de mayo de 2012 de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de abril de 2012.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 11/05/2012 Nº 49073/12 v. 17/05/2012

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, Secretaría Nº 14 a mi cargo, comunica por 5 días; en los autos caratulados "Frigorífico Ferrari S.A., s/Ouiebra, s/Incidente de Venta de Campo de 32Ha Provincia de Córdoba y Campo en Parque Lusitano", Expediente Nº 74.558, que los martilleros Horacio N. Rodriguez Amoedo, CUIT 20-04535407-6, Guillermo Tulio Chiappetti, CUIT 20-12274890-2 y Juan Carlos Tarrico Villafañe, CUIT 20-04011860, rematarán el día martes 29 de mayo de 2012, a las 11 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures Nº 545, Capital Federal.- Fracción de Campo, Matrícula Nº 184.243, Superficie 1Ha 2.250 m2, limitando al Norte con Vías del Ferrocarril, al Sur con el Río Tercero, al Este con la fracción Matricula 184.244, y al Oeste con fracción de 13 Ha 584 m2.- Mide 50 mts. al N. y S. y 245 mts. al E. y O.- Base $ 30.000.- Al Contado y Mejor Postor.- Seña 30%, Comisión 3%. IVA sobre 2/3 comisión 21% a cargo del comprador, Sellado provincial 0,2%., Acordada 24/00 CSJN 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro del quinto día corrido de la realización de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento previsto por el CPR 580. Se prohibe la compra en comisión y la cesión del boleto. Respecto de las deudas en concepto de impuestos, tasas o contribuciones - de carácter nacional, provincial o municipal - devengadas con anterioridad al decreto de quiebra se encuentran sujetas a la verificación de cada acreencia; las originadas con posterioridad al decreto de la falencia y hasta la aprobación de la subasta, constituirán gastos del concurso; encontrándose a cargo del adquirente las que se generen con posterioridad a la aprobación del remate.- Visítese libremente.

Buenos Aires, 28 de marzo 2012.
Diego H. Vázquez, secretario.

e. 08/05/2012 Nº 46800/12 v. 14/05/2012

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaria Nº 16 a mi cargo, sito en Diagonal Pte. R. S. Peña Nº 1211 Planta Baja Cap. Fed. comunica por 5 días en autos: "Marchesini Dardo Gerónimo Ignacio s/Quiebra (Antes Pedido de Quiebra promovido por Armesto Lorena Isabel)" Expte. Nº 086923, que el Martillero Ercilia Rodríguez Quiroga, CUIT Nº 27-06078094-9, Rematará el día 23 de Mayo de 2012 a las 11,30 hs. en punto, en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales calle Jean Jaures Nº 545 de Cap. Fed., el Inmueble sito en la calle Jerónimo Salguero Nº 183/87/91 Piso 3º Dto "7" Letra "F" de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 7 - Secc. 17 - Manz. 100b - Parcela 12. Matricula: FR 7-1125/7. Superficie: 40,87 mts2 según Certificado de Dominio fs. 390. Se trata de un Departamento de 1 ambiente amplio con baño y cocina, al frente, en mal estado de conservación, no posee gas ni agua, el mismo se encuentra Ocupado por la Sra. Cristina Váquez D.N.I. Nº 12.236695, según Mandamiento de Constatación fs. 1070. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 70.000.- Seña: 30%, Arancel: 0,25% (Acord. 10/99 CSJN), Comisión: 3% más IVA. Sellado de Ley 0,8% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Saldo de Precios: deberán ser depositados dentro del 5º día de aprobada la subasta, en el Bco. de la Cdad. de Bs.As. Suc. Tribunales, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPR. Se deja aclarado que el comprador deberá abonar la totalidad de los impuestos propios de la venta del mencionado Inmueble así como los gastos de escrituración si éstos existieran. El comprador deberá tomar posesión dentro del 5º día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. Deudas: Anteriores a la Quiebra estarán sujetas a verificación en los términos de la LC 32 y ss; los devengados entre la declaración de la quiebra y la toma de posesión se constituirán gastos del concurso en los términos de la LC 240 y los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo del adquirente. Para el caso de existir deudas por expensas, el comprador quedará obligado por aquellas anteriores a la toma de posesión, en la medida que los fondos ingresados no alcancen para cubrirlos, teniendo en cuenta la existencia de otros acreedores con preferencia o de igual graduación. Exhibición: los días 21 y 22 de Mayo de 2012 de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del asiento del Juzgado, al tiempo de suscribir el Boleto y bajo apercibimiento de tener por cumplidas las sucesivas notificaciones en la forma establecida por el art. 133 del mismo cuerpo legal.

Buenos Aires, 26 de abril de 2012.
Ma. Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 08/05/2012 Nº 46842/12 v. 14/05/2012

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaria Nº 18 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. De Alvear 1840 P. 4 de esta Ciudad de Buenos Aires. Comunica por cinco días en autos "Tello Jorge Luis s/Quiebra s/Concurso Especial (Art. 209 Ley 24522)" Expte. Nº 91013, que el martillero Gustavo Alejandro Lépori 20-17577964-8 rematará el día 22 de mayo de 2012 a las 12:00 horas en punto, en la Dirección de Subastas Judiciales, Calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., el inmueble ubicado en la calle Av. Gaona 3018/22/24/26 entre Fray Cayetano y Alfredo Bufano Uf. Nº 40 P. 6 B, de C.A.B.A., que al momento de la constatación la propiedad reviste las siguientes características: Se trata de un departamento de tres ambientes al frente, se encuentra ocupado en calidad de propietario por Tello Jorge Luis C.U.I.T. 20-13930663-6, su pareja y un hijo mayor de edad; se trata de un departamento de 3 ambientes dos dormitorios con pisos de cerámicas y living comedor con parquet; cocina y baño completo, con un dormitorio al frente, todo luminoso y en buen estado de conservación. Según informe de dominio Superficie 49 m2 con 30 dm2. Porcentual 1,59 enteros. Base $ 134.700.- Matrícula 5-19137/40 Nomenclatura Catastral Circ. 05, Sec. 65, Manzana 97, Parc. 3A partida 1.726.718 - Seña 30% - Comisión 3% - Arancel 0.25% Acordada 10/99 CSJN, en efectivo en el acto de remate. El adquiriente deberá efectivizar el pago de saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.); queda expresamente excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta y el otorgamiento por parte del comprador de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien, y para el caso en que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero, dispónese que deberá anunciar a viva voz y exhibir el respectivo poder en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. Deudas: De Expensas reclamadas en autos a fs. 314 al 17/11/2011 $ 47388,12., capital $ 27528,- intereses $ 19860,12 - las Expensas del mes de noviembre son $ 738.-; a fs. 232 A.B.L. al 24/09/2010 $ 848,94.- A fs. 318.- Aguas Argentinas al 16/11/2011 $ 15165,62. A fs. 240 A.Y.S.A. Al 04/11/11 $ 867,79.- En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado (Art. 133 CPCG). Exhibición: días 17 y 18 de Mayo de 2012 en el horario de 16:00 a 18:00 horas.

En Buenos Aires, 2 de mayo de 2012.
Florencia M. Claus, secretaria interina.

e. 10/05/2012 Nº 48329/12 v. 16/05/2012

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, piso 3º, hace saber por dos días en los autos "Sucesores de Roberto Zitto S.R.L., s/Quiebra", CUIT Nº 30-52312414-1, Expediente Nº 050.768, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día Viernes 1º de Junio de 2012, a las 11,30 en punto, en el Salón de Ventas de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, calle Jean Jaures Nº 545, Capital Federal. Todos los Bienes de la Fallida, inventariados a fs. 232: Camión Ford 350, Dominio C 116.023, con caja cerrada de carga; Balanza; Troqueladora; Forradora; Guillotina; 2 Trazadoras; Despuntadora; Cizalla; 7 Prensas; 2 Agujereadoras; 2 Cepilladoras; Compresor; etc., los que se encuentran depositados en el inmueble de la calle Andrés Ferreyra Nº 3967, Capital Federal. Base En Block $ 300.000.- Al Contado - Mejor Postor y en el Estado en que se encuentran. El comprador deberá abonar en el acto del remate el importe total de la compra, con más 10% de comisión, el Iva sobre el precio y comisión y el 0,25 Acordada 24/00, todo en dinero efectivo. Los bienes se exhibirán los días 29 y 30 de Mayo de 2012, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2012.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 11/05/2012 Nº 48970/12 v. 14/05/2012

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "17", secretaría "34", sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, comunica por 5 días en el juicio "Fideicomiso Calle Chile 2286/94/96 s/liquidación judicial" (Expte. n° 073048), que los martilleros Alberto César Bieule y Horacio Taranco, rematarán el 5 de Junio de 2012 a las 11:00 hs. en punto, en el local de calle Jean Jaurés 545, C.A.B.A, los siguientes inmuebles: a) calle Pichincha s/n° esq. Chile 2294/96, Nom. Cat.: Circ. 10, Secc. 20, Mza. 35 Parc. 10-a, Matricula 10-2456; y b) calle Chile 2286, entre Paso y Chile, Nom. Cat.: Circ. 10, Secc. 20, Mza. 35 Parc. 9, Matricula 10-1525, C.A.B.A., se trata de dos terrenos libres de ocupantes y sin construcción alguna, totalmente tapiado en su frente por ambas calles y su ochava, mide 12,73 s/calle Pichincha, 6 m. de ochava y 17,24 m. sobre calle Chile. Base u$s 520.000.- al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% más IVA, sellado de ley y 0,25% Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en C.A.B.A. El 70% correspondiente al saldo de precio deberá abonarse a los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, y sin necesidad de intimación alguna, de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Proc. El comprador será puesto en posesión del inmueble una vez integrado el saldo referido. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto de compraventa que se extienda. Las deudas que pesan sobre el inmueble por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios, se seguirá el siguiente criterio: Las deudas anteriores a la fecha del auto que dispuso la liquidación judicial deberán ser verificadas por los entes acreedores; las generadas entre dicha fecha y la toma de la posesión serán reconocidas en los términos de la LC:240 y pagadas del producido de la subasta en la medida que existan fondos con qué satisfacerlas, y las que resulten posteriores a la fecha de toma de posesión estarán a exclusivo cargo del comprador sin perjuicio de las acciones individuales que pudieren deducirse. Tratándose en la especie de un bien inmueble, el comprador deberá tomar posesión dentro del plazo de 20 días de dispuesta la misma, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo que serán a su cargo las cargas que pesen sobre el bien a partir de dicha fecha. Asimismo, se encuentran a cargo del comprador la totalidad de los gastos que demande la transferencia del dominio a su nombre. Para el caso de que los oferentes invoquen actuar como apoderados, deberá anunciarse a viva voz el nom-

bre del poderdante. Visitar libremente a partir de la publicación de edictos.

Buenos Aires, mayo 2 de 2012.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 09/05/2012 N° 47430/12 v. 15/05/2012

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comecial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38 a cargo de la Dra. Adriana P. Cirulli, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840 P.B. de Capital, comunica y hace saber por el termino de cinco días (5) días en el Boletín Oficial, en los autos caratulados "Matexa S.A. s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de Bien Inmueble" Expte. 46.811, que el martillero Tomas A. Masetti, Tel. 011-15-4947-5063, remata el día 7 de junio de 2012, a las 11,45 hs. En Punto en el salón de ventas de la calle Jean Jaures Nº 545 de Capital Federal, el siguiente bien Inmueble: El 100% Ad-Corpus y Desocupado la Unidad Funcional Nº 2, en el Estado Físico en que se encuentra; la Planta Industrial ubicada con frente a la calle Entre Ríos Nº 1426/40/60, calle Isleta Nº 1831/51 y Calle Conesa Nº 1820/60/70/90. Con Entrada por Conesa Nº 1820 de la localidad y Partido de Avellaneda de la Prov. de Bs. As., sobre el Lote de terreno como Parcela Uno "e", de la Manzana 90, con la Superficie total 5.117,95 M2 de la fraccion de tierra, y la porcentualidad de 81,20% que le corresponde con relacion al edificio y a la Unidad Funcional Nº 2 (según titulos obrantes en autos), se encuentra construida una gran Planta Industrial que se desarrolla en Nueve Polígonos formando la superficie de la Unidad Funcional Nº 2 (Dos) de 17.921,36 M2 cubiertos: Planta Sotano Polígono I.0I Sup. 68,10 M2, Planta Baja Polígono 00-02 Sup. 3.801,59 M2, Primer Piso Polígono 01-02 Sup. 3.801,59 M2, Segundo Piso Polígono 02-01 Sup. 290,60 M2, Tercer Piso Polígono 03-02 Sup. 3.801,59, Cuarto Piso, Poligono. 04-01 Sup. 277,20 M2, Quinto Piso Polígono 05-01 Sup. 2.421.83, Sexto Piso Polígono 06-01 Sup. 1.763,48 M2 y Séptimo Piso Polígono 07-01 Sup. 1.763,48, según plano PH 4.185-89 que consta Servidumbre Administrativa de Electroducto Nº 203770 de fecha 17-12-1984. El inmueble tiene acceso de camiones sobre las tres calles, la construccion es solida en mampostería con techos de hormigón armado (lozas) de fuertes columnas y vigas con naves de aprox. 7 mts. con muy buena iluminación natural en los pisos superiores con partes de techos de tinglado con chapas, toda la extructura exterior se encuentra en buen estado no asi la parte interior del inmueble. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Seccion K, Manzana 90, Parcela 1 "e", U.F. 2, poligonos I-0I, 00.02,01-02,02-01,03-02,04-01,05-01,06-01 y 07-01, Partida 110698, Matrícula 22.080/2, Base $ 3.000.000, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel C.S.J.N., 0,25%, Sellado de Ley 1%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate, el saldo de precio el/los compradores deberan depositarlo dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de considerlo postor remiso de acuerdo a lo establecido por el Art. 580 y 584 CPCC. Queda prohibida la compra en comision y la ulterior cesion del boleto que se extienda. Todos los gastos que demande la transferencia del bien inmueble y su inscripción en cabeza del adquirente estará a su cargo. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. Se aceptarán ofertas bajo sobre Art. 104.6 del fuero hasta el día 6 de junio de 2012, a las 10.00 hs, siendo la apertura de las mismas a las 12,30 hs. del mismo día en la sede de la Secretaría del Juzgado. El inmueble, sera exhibido los días 1°, 4 y 5 de junio de 2012 de 11.00 a 14.00 hs.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 4 días del mes de mayo de 2012.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 10/05/2012 Nº 48331/12 v. 16/05/2012

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 22, secretaria Nº 43 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "Fiat Crédito Financiera S.A. c/Kim Duk Joon y Otro s/Ejecución Prendaria", Exp. Nº 049812, que el martillero Javier Oscar Di Blasio (Cuit 20-20619994-7), rematará el dia 18 de mayo de 2012 a las 10,40 hs. (En Punto) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el siguiente automotor: Fiat modelo Palio SX 1.3 MPI. Motor Fiat Nro. 178A20006377994. Chasis Nro. 9BD17151342348842. Año 2003. Dominio. EEM-686, (Cuit del deudor: 20-92719710-4) en el estado en que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 7.000,00. Comisión 10%. Arancel de subasta (Acordada 10/99) CSJN 0,25%. Deudas por patentes: ARBA al 30-5-2011 y $ 6.766,90 Fs. 250. Se procederá a entregar el bien previo pago total del precio, que deberá depositar el adquirente de acuerdo en lo dispuesto por el art. 565 del CPCCN. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. No se acepta la compra en comisión ni la cesión de boleto de compraventa y el comprador deberá inscribir la transferencia de dominio dentro de los 30 dias de tenerse por integrado el saldo de precio, bajo apercibimiento de aplicar astreintes. En caso de corresponder el pago de IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente, así como que las deudas serán a cargo del comprador. El automotor se exhibirá los días 15 y 16 de mayo de 2012 de 10,00 a 12,00 hs. en Elta Transportes sito en calle 517, entre calle 600 y 611 (Ruta 36 Km. 38,00 autopista a Mar del Plata), bajada parque industrial El Pato, Berazategui, provincia de Buenos Aires. Todo otro dato deberá ser consultado en el expediente.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2012.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 11/05/2012 Nº 51031/12 v. 14/05/2012

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 24, secretaria Nº 48, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco dias que en los autos caratulados "Construcciones Riazor S.A s-Quiebra s-Incidente de Venta", Exp. Nº 55.833, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 28 de junio de 2012 a las 11,15 hs. (En Punto) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lo siguiente: A) Las unidades funcionales cocheras del edificio Riazor sito en Av. San Martin Nro. 107, calle 2 Nro. 1957 y calle 27 Nro. 110, designadas según reglamento de Copropiedad y Administración (PH 123-48-2002) con los números 61 (Poligonos 02-01) a 71 (Poligonos 02-11) Sub parcelas 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70 y 71; y 72 (Pol. 02-12) a 84 (Pol. 02-24) Sub parcelas 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83 y 84. B) El derecho personal que le corresponde a la fallida a construir una torre de edificio sobre las unidades 72 (Pol. 02-12) a 84 (Pol. 02-24) conforme Nota de Plano 7 del Reglamento de Copropiedad y Administración (PH 123-48- 2002) del consorcio de Copropietarios del edificio de la calle Av. San Martin 107, calle Nro. 2 Nro. 1957 y calle Nro. 27 Nro. 110. C) El derecho emergente de los planos de obra aprobados por expediente Administrativo del Municipio de la Costa Nro. 38823, legajo 404, cuyas láminas obran reservadas en secretaria. Nomenclatura Catastral: Circ. IV. Secc. B. Manz. 166. Parc. 5 C. Matricula: 055031, localidad de San Clemente del Tuyú, Partido de La Costa, Pcia. de Buenos Aires. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo en el acto de remate. Base: U$S 350.000,00. Seña 30% Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25% y Sellado de ley. La venta se realizará Ad-Corpus. Los bienes se enajenaran en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibidos adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. El comprador se hará cargo exclusivamente de las deudas correspondientes a tasas, servicios y demás contribuciones devengadas a partir de la toma de posesión. El saldo de precio deberá integrarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Art. 584 Cód. Proc.). Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa y que la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble se cumplirá dentro de los treinta dias siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. Exhibición: Los dias 15, 16 y 17 de junio de 2012 de 10,00 a 12,00 hs. (También se podrá fijar con el martillero otros dias y horarios para visitar el inmueble y compulsar los planos y reglamento de copropiedad). Informes: Martillero Di Blasio T: (011)-15-4-171-5967 / (011)-4-815-0711.

Buenos Aires, 23 de abril de 2012.
Paula Marino, secretaria.

e. 08/05/2012 Nº 46964/12 v. 14/05/2012

Nº 25

El Juz. Nac. de 1º Ins. en lo Comercial Nº 25, Sec. 49, comunica por 5 días en Boletín Oficial en autos "Tedeschi Roberto S/Quiebra" Expte. Nº 046470 (DNI 10.534.443) que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, CUIT 20-04535407-6, rematará el día 23/05/2012 a las 12 hs. en Jean Jaures 550 de CABA La Tercera Parte Indivisa del inmueble ubicado en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Bolivar, pueblo Urdampilleta, calle José María Moreno 132, NC Circ. IX, Sec. B, Manz. 121, Parc. 4 Pda 4349, lotes i y j de la manzana 56, matrículas 21.111 y 21.112. Frente 20mt Fdo 43,75m, Sup. 875,5mt2. Sobre el lote se encuentra una casa de 80 años de antigüedad en regular estado de conservación que consta de 3 habitaciones, cocina, baño, patio y tres galpones precarios. Ocupado por Hilda Reyes y familia sin título ni contrato. Base $ 20.000, seña 30%, Comisión 3% Más IVA, sellado fiscal a cargo del comprador una vez aprobada la subasta, arancel OSJ 0.25%. Saldo 70% dentro del quinto día de aprobado el remate sin interpelación previa del tribunal. Impuestos, tasas y contribuciones a cargo del comprador a partir de la toma de posesión que será entregada al comprador por el Síndico dentro de los 5 días subsiguientes de la integración del precio. Son a cargo del comprador todos los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros, aún aquellos que pudieran estar a cargo de la parte vendedora, que tengan directa vinculación con la transferencia de dominio a su favor Queda prohibida la compra en comisión y la cesión de derechos sobre el boleto de venta. Se deja constancia que conforme constancia de autos existe usufructo vitalicio a favor de García y Sardon José Manuel, arg. Nacido el 15-09-15, escritura 02-09-91 Esc. Joaquín Lozano inscripto el 22-01-92, Registro 13. Exhibe los días 16/05/12 y 17-05-12 de 10 a 12 hs. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero Tel: 4374-8732/2397 de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2012.
Sonia A. Santiso, secretaria.

e. 11/05/2012 Nº 49083/12 v. 17/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 2, a cargo del Dr. José Benito Fajre, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Talcahuano 490 piso 5º Cap. Federal, comunica por dos días en el juicio "Cons. Cafayate 5000 Torre VI c/Gimenez Carlos Ariel s/Ejec. de Expensas" Expte. Nº 35.632/03 que el martillero Javier Francisco Galli rematará el 22 de mayo de 2012 a las 12 hs.-en punto-, en Jean Jaures 545 Cap. Fed., la Un. Funcional Nº 83 del inmueble ubicado en la calle s/nombre oficial (hoy Cafayate) Nº 4930 entre Gral. Napoleón Uriburu y Soldado de la Frontera, Torre VI del piso 14 "F" de Cap. Federal. (Nom. Cat. Circ. 1, Secc. 82, Manz. 73p. Parc. 24). Mat. 1-92921/83. La unidad consta de una Sup. Cub. de 54,12 m2, Semicub. 1,60 m2, balcón 5,18 m2. Sup. total 60,90 m2. Porc. 0,6734%. Se trata de un departamento ubicado en el Barrio Gral. Savio que se compone de hall, cocina con lavadero, living-comedor, pasillo de circulación, 2 dormitorios y baño completo. Todo se encuentra en regular estado de uso y conservación y ocupado por Gilda Carolina Antunez y una hija menor. Registra deuda al G.C.B.A. $ 4.454,61 al 21-07-11 (fs. 182/3); a AySA $ 21,81 al 16/06/10 (fs. 127) y al Consorcio de propietarios $ 20.788,98 por capital y $ 17.866,88 por intereses ambos a marzo de 2012, siendo la cuota de marzo 2012 de $ 388,40 (fs. 259/60). No registra deuda a Ag. Argentinas al 01-07-11 (fs. 154). Conf. fallo Plenario de la Excma. Cámara Nac. en lo Civil en autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarla pero no cabe solución análoga respecto de las expensas. Exhibición: El 16 y 17 de mayo de 2012 de 14:30 a 16 hs. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 30.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobada la subasta (arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Inmediatamente de finalizado el remate el martillero deberá anunciar de viva voz el nombre y número de documento del adjudicatario, como así también el carácter en que realiza la compra. No procede la compra en comisión (art. 36 del CPCC). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Cap. Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc.

Buenos Aires, 07 de mayo de 2012.
Sergio Darío Betchakdjian, secretario.

e. 11/05/2012 Nº 48824/12 v. 14/05/2012

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N* 40, Secretaria única a cargo de la Dra. Silvia C. Vega Collante con domicilio en la Calle Uruguay Nº 714 P. 4º de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de dos (2) días, en los autos caratulados "Vicaria S.A. c/Verdum Ricardo Hugo s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 66.769/07 Reservado, que el Martillero Tomas Antonio Masetti, Tel. 15-4947-5063, rematará el día 17 de mayo de 2012, a las 11,00 hs. en punto, en el salón de Ventas de la calle Jean Jaures Nº 545 de Capital Federal, el 100% adcorpus; del siguiente bien inmueble, ubicado en la calle Suipacha Nº 1371/73/75, entre Juncal y Arroyo, Piso 9º Unidad Funcional Nº 72 identificada internamente con la letra "G" según surge de la constatación de fs. 596 de Capital Federal, que consta de un ambiente con cocina kitchinet y baño, el que esta orientado al pozo de aire y luz del edificio y en buen estado fisico de habitabilidad, el mismo se encuentra ocupado. Superficie 32,94 m2, porcentual 0,98%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 20, Sección 3, Manzana 32, Parcela 13ª, Matricula 20-1842/72. Deudas: OSN a fs. 573 s/deudas al 22-6-10, GCBA a fs. 556 $ 269,79, al 28-6-10, A fs. 577 AA s/deudas al 3-8-10, a fs. 553 Aysa s/deudas al 1º-7-10 y Expensas $ 7.530,65 al 19 abril de 2012, abonando la suma de $ 588.00 por mes. Base $ 230.000, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%, Sellado de Ley 0,80%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 CPCC. Hágase saber que la compra podrá ser realizada a través de mandato verbal o tácito en los términos de la acordada 1016 de la Cámara Nacional en lo Civil del 10 de Junio del 2003. Se hace saber que transcurridos treinta (30) días de celebrada la subasta –con o sin mora– deberá integrarse el saldo de precio con el interés que pague la tasa activa Cartera General (Préstamo) nominal anual vencido a treinta (30) días del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como pertenecientes a esos actuados. Así mismo se hace saber conforme a lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, en pleno "in-re" Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria: No corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Se hace saber que no procede la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compra-venta o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador

en subasta, tampoco se admitirá la actuación del eventual cesionario del inmueble subastado. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 CPCC. El inmueble será exhibido los días 15 y 16 de mayo de 2012, de 11,00 a 12,00 hs.

En Buenos Aires, a los 09 días del mes de mayo de 2012.

Silvia Cristina Vega Collante, secretaria.

e. 11/05/2012 Nº 50232/12 v. 14/05/2012

Nº 93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93 a cargo del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, Secretaria única, con asiento en la calle Talcahuano 490, piso segundo, Capital Federal, comunica por dos días, en los autos "Gama S.A. c/Coppola, Guillermo Esteban s/División de Condominio", Expte. Nº 89712/2009, que el Martillero Adolfo Osvaldo Siciliano, (Cuit. 20-04475472-0) rematará el día 17 de Mayo de 2012, a las 11 horas, (en punto), en el Salón de la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, Capital Federal, el inmueble de la Avda. Alvear 1722/24/26, entre Rodríguez Peña y Avda. Callao, unidad funcional "6", ubicada en el piso tercero; unidad complementaria VII, ubicada en el piso 12 y 1/22ava parte indivisa de la unidad funcional "1", ubicada en la planta baja y primer y segundo subsuelo. Superficie total según título, 118,47 m2. Porcentual 4,24%. Nomenclatura Catastral: Circ. 20, Sec. 7, Mza. 10, parcela 2. Matricula 20-2191/6 y 20/2191/1 de esta ciudad. Según constatación efectuada por el Martillero, le corresponde la letra "A" y del ascensor se ingresa a un palier privado, de allí se accede al departamento que se compone de living y comedor amplio que da al frente del edificio a un balcón corrido, lo mismo que un dormitorio, de los tres dormitorios que componen la unidad. Todos ambientes amplios y con placard. Dos baños completos, cocina amplia, comedor diario donde hay una puerta que comunica al ascensor de servicio, habitación y baño de servicio. Los pisos son de parquet, el departamento se halla un muy buen estado de conservación y el edificio cuenta con ascensores principales y otro de servicio, con agua caliente y calefacción por losa radiante. La unidad complementaria VII, que se halla en el piso 12, se trata de una baulera individual con puerta enrejada, y la unidad funcional número "1", es una cochera amplia que está ubicada en la planta baja. El Edificio es de categoría y de buena calidad de construcción. Tiene una antigüedad aproximada de 30 años y se encuentra ubicado en una zona de excelencia. Se encuentra ocupado por una persona que no indicó en que calidad. Deudas: AYSA: Unidad, "6", $ 81,66 (fs. 253).-; unidad "VII", $ 7,48 (fs. 254) y unidad "1", $ 307,96 (fs. 255), no vencidas al 14-9-11; Alumbrado Barrido y Limpieza: U.F. 6 $ 375,18 no vencidas al 08/09/2011 (fs. 260), y U.F. "1", $ 8.451,42 (fs. 259); Aguas Argentinas, a Fs. 319/322, sin deudas al 29-11-11; OSN, a Fs. 340/43, sin deuda al 2-2-12: Expensas, sin deuda al 23-2-12 (fs. 350). Base: U$S 235.000.-; Seña 20%, comisión 3% + IVA, además el arancel previsto por el art. 7 de la Acordada 24/2000 de la CSJN del 0,25%. y el 0,8% del Sellado de ley. Todo en efectivo al contado y mejor postor, en el acto de la subasta. El comprador deberá en el momento de suscribir el boleto de compra-venta, constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la fecha y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de dejar sin efecto la venta por su culpa, haciéndolo responsable de la eventual disminución del precio que se obtuviera en un segundo remate, de los intereses, gastos ocasionados y costas causadas (art. 580 y 584 del Código Procesal. El comprador deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocar un poder. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto de la subasta alcanza a solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (Plenario de Cámara Civil de Capital del 18-2-99. "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria. Fs. 301, En caso de que la actora GAMA SA resulte adquirente del inmueble se la eximirá de abonar la suma correspondiente al precio de la parte indivisa de la cuál es titular del dominio. El Martillero se encuentra autorizado a aceptar la seña en pesos de curso legal, que se convertirán de acuerdo a la cotización oficial del tipo de cambio vendedor del día anterior a la subasta. El Martillero queda autorizado a solicitar la fuerza pública a fin de preservar el normal desarrollo del acto. No corresponde la compra en comisión. El inmueble será exhibido los días 14 y 15 de Mayo de 10,00 a 13,00 horas.

Buenos Aires, Abril 27 de 2012.

María Alejandra Tello, secretaria.

e. 11/05/2012 Nº 47147/12 v. 14/05/2012

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO COMUNISTA AUTENTICO
Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Manuel Humberto Blanco, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política "Partido Comunista Congreso Extraordinario" en trámite de reconocimiento de personalidad jurídico política en este distrito, ha comunicado a esta sede judicial que la Asamblea fundacional ha decidido con fecha 11 de febrero de 2012 el cambio de denominación de la agrupación, habiendo adoptado como nuevo nombre el de "Partido Comunista Auténtico" (Expte. Letra "P", Nº 48, Año 2010).

En La Plata, a los 24 días del mes de abril del año 2012.

Dra. Liliana Lucía Adamo, Prosecretaria Electoral Nacional.



e. 10/05/2012 Nº 47889/12 v. 14/05/2012